ferrara

desarrollo y bienestar argentino

1966

LIBRERIA RENACIMIENTO EDITORIAL

DESARROLLO Y BIENESTAR ARGENTINO

Queda hecho el depósito
que marca la ley 11.723

IMPRESO EN ARGENTINA — PRINTED IN ARGENTINA

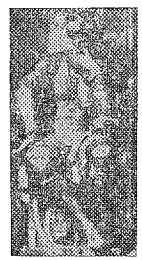
DR. FLOREAL A. FERRARA

Profesor Adjunto de Medicina Social e Higiene de la Facultad de
Ciencias Médicas de la Universidad de La Plata

DESARROLLO
Y
BIENESTAR ARGENTINO

PRIMERA EDICION

1966



LIBRERIA RENACIMIENTO EDITORIAL

47 Nº 354 LA PLATA 1 Nº 1789

A Pedro Ferrara,
mi padre

DESARROLLO

DESARROLLO

La idea global del bienestar puede ser asimilada, sin mucho esfuerzo explicativo, al concepto moderno de desarrollo, o de crecimiento económico y social de la comunidad a la que nos referimos.

Desde muy antiguo, muchos autores realizaron un parangón constante y claro, entre crecimiento y bienestar, y aun cuando muchos de ellos han decidido finalmente desechar tal igualdad, nosotros veremos cómo se podrá seguir utilizando en forma indistinta ambas ideas, por estimarlas, equivalentes, similares y operativamente idénticas.

Hace más de veinticinco años que Colin Clark usó indiferentemente a ambos conceptos como comunes, diciendo textualmente que "el progreso económico puede definirse como un mejoramiento del bienestar económico" [1] y utilizando la idea de bienestar económico en el sentido y con la amplitud que la estampara el profesor de Cambridge, A. C. Pigou [2], quien decía que bienestar económico "es aquella parte del bienestar general que se puede, directa o indirectamente, medir monetariamente". Pigou ha querido significar que el bienestar económico constituye una medida de la abundancia de todos aquellos bienes y servicios que habitualmente pueden obtenerse por dinero, y con ello establece claramente que la dimensión del bienestar tiene un profundo sentido material, concreto, hasta de peso y de comparabilidad matemática.

El mismo Pigou va a insistir manifestando que el bienestar económico y el ingreso nacional, o "el dividendo nacional" como él lo denomina, se coordinan de tal manera que "toda descripción del contenido de uno de ellos implica una correspondiente descripción del contenido del otro". Por ello

es claro el atrevimiento del autor, cuando expresa que el bienestar total de una comunidad, se mide por la demanda final de los bienes de dicha comunidad, que aun cuando no condice con nuestra posición integral del bienestar, merece la pena ser recordada.

Estos argumentos están mostrando precisamente la idea de los que creen que el desarrollo económico tiene un destino concreto en el bienestar de la población a la que sirve, pero no sería correcto dejar de mencionar algunas de las críticas más recientes realizadas por otros autores que prefieren seguir sosteniendo, que todo el progreso en términos del desarrollo debe referirse al incremento de la producción per cápita de bienes materiales en el transcurso del tiempo [3-4].

Meier y Baldwin dicen que "cuando se incluye la noción de progreso económico o bienestar económico, la definición de desarrollo se convierte en una «definición persuasiva», que implica como objetivo deseable dicho desarrollo", queriendo mostrar de esta manera como límites del proceso de desarrollo, la aspiración final del bienestar de la comunidad, sin haber podido circunscribir con exactitud la dinámica interna de la definición. Dicen dichos autores, que se define así, equiparando desarrollo y bienestar, el fin buscado sin acrecentar en claridad en cuanto al proceso propiamente dicho.

Para Paul Baran en cambio, la crítica tiene mayor hondura, apuntando, el recientemente fallecido economista norteamericano, cuatro razones que lo inclinan a desechar como posible esta identificación entre desarrollo y bienestar.

Expresa como primer argumento, que la identificación deja de tomar en cuenta una porción considerable de la producción total que no tiene relación con el bienestar, como quiera que se exprese este último concepto, incluyendo entre tales bienes, por ejemplo, los bienes bélicos. En segundo término, Barán ya no quiere aceptar la definición de Pigou como una equivalencia entre el desarrollo y el bienestar, dado que el bienestar económico puede "mejorarse grandemente por una oferta creciente de bienes y servicios que habitualmente no se cambian por dinero", como son las escuelas, hospitales, carreteras, puentes, la infraestructura; en tanto que "por otra parte, un gran número de bienes y servicios que habitualmente se cambian por dinero, no hacen ninguna contribución

al bienestar humano (coloca como ejemplo, salones de belleza, los narcóticos y artículos de ostentación conspicua). Además utiliza como tercer argumento en contra de la identidad, la idea de que el bienestar económico puede mejorarse sin ningún incremento de la producción por un simple cambio en su estructura y distribución; y agrega como cuarta y última crítica el convencimiento de que si bien es deseable alcanzar cualquier producción dada con un mínimo de insumo, dice Baran, que hasta un incremento de la producción obtenido en forma poco eficaz, puede constituir un crecimiento económico.

Siguiendo su línea de pensamiento el economista americano prefiere separar las dos ideas que nosotros intentamos identificar, manifestando que él ha optado por considerar el "crecimiento económico como un incremento de la producción de bienes sin tomar en cuenta si contribuyen o no al bienestar, dejando los factores determinantes de la composición de esta producción y los propósitos a los cuales se dedica, para un examen conexo, pero independiente".

Quiere decir que ambos autores, en definitiva, han preferido circunscribir la idea del desarrollo al concepto económico del crecimiento de la renta, sin aceptar participar de la idea finalista que involucra el pensamiento que nosotros queremos reivindicar, de bienestar igual a desarrollo integral.

Nuestra posición

Hemos utilizado a Paul Baran y a Meier y Baldwin como defensores de la diferenciación entre desarrollo y bienestar, no porque sean los únicos, sino porque preferíamos discutir el punto de vista unificado con dos autores de posiciones teóricas distintas, que a pesar de una militancia intelectual casi diametralmente opuesta, coinciden en la significación y limitación definitoria del concepto de bienestar.

Creemos que todo el esfuerzo del hombre a lo largo de su peregrinar por la civilización ha estado dirigido a conseguir para su existencia el mayor nivel posible de satisfacciones y felicidades. Es decir, que todo el trabajo de la humanidad ha intentado de alguna manera servir a ese estado de "sentirse bien" que el hombre quiere para sí y su familia, involucrándolo en la idea cenestésica del ser.

Esta concepción hedonística de la evolución del hombre, podría servir como argumento básico para afirmar nuestro concepto de que el bienestar es un estado dinámico al que el hombre intenta alcanzar, en una carrera constante por mejorar la situación en la que se encuentra y como una demostración de la interacción que constantemente establece con la naturaleza en la que se nutre y convive.

Y justamente esa interacción con los elementos de la naturaleza es la que lo ha identificado con la concepción del crecimiento material de sus necesidades y de sus apetencias, que obligan a establecer comparativamente la similitud entre lo que requiere y necesita y los niveles de bienestar que intenta alcanzar para seguir existiendo.

El concepto de bienestar implica así la idea de un dinámico e inestable estadío humano que constantemente deviene hacia una etapa nueva; y como dicho acondicionamiento con el "estar bien" del ser, obliga a la satisfacción de elementales, primarios y superiores requerimientos, la idea "estar bien" o del bienestar, involucra la utilización de bienes y servicios concretos, que son precisamente las medidas cuantitativas del concepto del desarrollo.

Los autores antes mencionados también comprenden de alguna manera este razonamiento, pero, sin embargo, han preferido sustituir la idea común del desarrollo y bienestar de alguna forma, porque entienden que con ello dan precisión y exactitud al concepto del crecimiento; pero nosotros que pertenecemos al campo del trabajo que concretamente tiene que ver con "el estar bien de la población", estamos asistiendo cada día más intensamente a la urgencia de equiparar a la salud integral de la población con la cantidad constante de los bienes y servicios que la economía puede ofrecerle a dicha comunidad y la forma como la obtiene.

Hemos utilizado la expresión "salud integral de la población" en el más amplio sentido de la misma, es decir queriendo involucrar en ella esta totalizadora idea del bienestar, que así estaría concreta y totalmente medida por el número de los referidos bienes y servicios con que cuenta para su desenvolvimiento y la calidad de su obtención.

Es cierto lo que afirma Baran en su primera razón para desintegrar la identidad de desarrollo y bienestar. Hay una

cantidad importante de bienes y servicios que no tienen que ver con el bienestar y señala como ejemplo concreto que a nuestro razonamiento puede servir, el de los armamentos. Así de esta manera, aun cuando la economía puede verse impulsada por el crecimiento del producto bruto nacional, a expensas de los instrumentos bélicos, siguiendo con su pensamiento, como dichos implementos, poco o nada pueden ser utilizados para aumentar el grado de bienestar de la población (aun cuando como quisiera Pigou, pueden ser medidos monetariamente), es difícil comprender como este aumento cuantitativo del desarrollo económico que implica el incremento del Producto Bruto Nacional a expensas de la guerra, puede identificarse con el bienestar.

Vamos a concretar en un ejemplo esta importante disquisición acerca de las ideas de desarrollo y bienestar.

El Producto Bruto de los EE. UU., fue calculado, en 1960, en 502 millones de dólares. Estábamos en el último año del gobierno de Eisenhower. En 1964 la cifra del PBN ya sobrepasaba los 620 millones. En 1965 el total llega a 675 millones. De esta forma los EE. UU. se convierten en la primera nación del universo que logra sobrepasar la barrera de los 3.000 dólares de renta per cápita.

Así se concreta el ascenso de la economía americana a un ritmo de casi el 6 por ciento anual, cifra que constituye un nivel más que importante sobre todo si se tienen en cuenta los niveles alcanzados hasta este momento por toda su economía.

Pero es más que evidente, hasta más que reconocido, por los propios economistas americanos y sus críticos, que dicho crecimiento cuantitativo se ha producido a expensas de varios acontecimientos importantes que fueran descriptos en su oportunidad por el secretario del Tesoro Douglas Dillon como "imperiosas prioridades nacionales" entre las que se incluían las necesidades de incrementar las defensas militares estadounidenses, los requerimientos de la crisis de Berlín, el programa de avance incalculable en sus experiencias espaciales y, últimamente, la crisis exacerbada de Vietnam [5].

El mismo Dillon anuncia que para conseguir el incremento del producto y acelerar con ello la curva del crecimiento, también se utilizó el incentivo de la reducción de impuestos,

pero a la luz de las realidades el paso concreto hacia la expansión de la economía se logró especialmente a expensas de la cobertura de esas "imperiosas prioridades nacionales" que permitió a los EE. UU. llegar a los niveles actuales de su desarrollo económico.

Es posible que se pudiera de esta manera servir certeramente a la idea concreta del "pleno empleo" keynesiano, que indudablemente en este traginar acompasado con los requerimientos bélicos, se ha identificado con una peligrosa tendencia económica de crecimiento cuantitativo, que indudablemente no puede ofrecer una tranquila y segura progresión de dicha economía y de toda la nación, hacia el futuro. Pero aun así, los EE. UU. han conseguido elevar aun más su nivel económico y con ello sin duda, acrecentar las perspectivas del bienestar de la población.

Este argumento nos lleva de la mano a considerar que aun a expensas de una peligrosa inclinación hacia una economía de guerra, en la producción de bienes que no hacen al bienestar, puede favorecerse el "estar bien" de la población de la comunidad que trabaja en este sentido, aun cuando dicha tendencia sólo podrá seguir manteniéndose en limitadas circunstancias y tiempo.

Por eso Baran justifica la idea de que el bienestar no compra siempre artículos bélicos, pero la realidad muestra que sin comprarlos, pero fabricándolos, el incremento del PBN, en una economía cuantitativamente alta y con calidad definida de metrópoli, puede contradictoriamente ver consolidada su situación temporal de bienestar, siempre que jueguen los demás requisitos de nación desarrollada. Baran mismo dice que este crecimiento tiene que ver con el desarrollo, y nosotros al extender la idea vemos que dicha expansión cuantitativa tiene que ver con las etapas del bienestar.

No cabe duda que es ésta una muy importante contradicción del mundo capitalista, a la cual se está echando mano mucho más allá de lo que previsiblemente podía sospecharse en las doctrinas clásicas de la economía; pero por ahora éste es problema ajeno a nuestros esfuerzos definitorios y solamente ha sido traído como ejemplo, para señalar cómo también la economía bélica contribuye, en ciertas condiciones, a acrecentar los niveles del bienestar.

No creemos que pueda ser difícil destruir el segundo argumento de Baran, en el sentido de que el bienestar económico puede mejorarse también por la oferta creciente de bienes y servicios que habitualmente no pueden cambiarse por dinero (escuelas, hospitales, carreteras, etc.), dado que esta simplificación del economista no resiste la crítica, ya que él mismo sabe cuanto dinero cuesta a la comunidad estos bienes y servicios, y que si bien pueden no estar pagados en el momento por el usuario, la economía en su totalidad debe esforzar su ritmo para conseguir estos elementos que tanto contribuyen al mejoramiento del bienestar.

Coincidimos en cambio en que otros bienes que se adquieren por dinero, como narcóticos, salones de belleza, etc., nada tienen que ver con el bienestar, aun cuando dejamos sin considerar el flujo de dineros y servicios que los mismos pueden inyectar en la economía.

También coincidimos con la idea de que no siempre es necesario tener que incrementar la producción para elevar el bienestar, dado que una modificación de la estructura económica y de distribución, puede conseguir un mejor nivel de existencia. Casi nada; ésta parece ser la situación céntrica del combate moderno por el bienestar, y Paul Baran la enuncia como una alternativa más.

De todas formas, vemos cómo a pesar de las críticas y de las distintas posiciones económicas, no cuesta mucho identificar al desarrollo total con el bienestar, dado que el incremento de la actividad económica en los sentidos cuantitativos y cualitativos del desarrollo, siempre van a reflejar de alguna manera, una sustancial mejoría de los niveles de vida de la comunidad. Es cierto que definimos las consecuencias cuando identificamos desarrollo y bienestar, pero no olvidar que el destino último del esfuerzo humano, de su actividad y de su fuerza creadora, está regido por la condición humana de conseguir mejores niveles de bienestar. En ese aspecto, todo esfuerzo tendiente a desarrollar cuanticualitativamente a una comunidad, implica dirigir sus esfuerzos finales, para la creación de mejores niveles de existencia. Así, desarrollo es igual a bienestar.

Podremos decir entonces que hemos aceptado como idea de bienestar total, la concepción dinámica que asimila al hombre

en una perpetua e inteligente búsqueda de una vida justa, libre y feliz, rechazando como imposibles las condiciones que hoy tiene y esperando siempre alcanzar frente a cada superación, un nivel más encumbrado, que volverá a devenir insuficiente y así sucesivamente.

Unificamos a bienestar y desarrollo, pero incorporando a la idea del desarrollo la concepción que lo integra en su condición dinámica de crecimiento cuantitativo y de transformación de las condiciones cualitativas que le dan forma, por lo cual nuestras mediciones nunca estarán completas si sólo estamos calculando incremento de la renta per cápita, aumento del PBN, sino que en todos los casos remitiremos esta información cuantitativa a los moldes de las relaciones dominantes de la producción, que dan sentido y veracidad a esos incrementos cuantitativos.

Puede por simplificación mostrarse los niveles de vida comparativamente con las cifras de producto bruto per cápita, de renta nacional, etc., pero cuando nuestra necesidad de exactitud y rigorismo científico tenga los niveles que correspondan, entonces en todos los casos, la idea de bienestar se acompañará con los criterios de desarrollo, pero siempre que éste se exprese tanto en las manifestaciones numéricas del crecimiento como en las relaciones cualitativas que rigen las relaciones productivas de la comunidad a que nos referimos.

Desarrollo y bienestar

De esta manera con una concepción unificadora de desarrollo y bienestar, podremos identificar los niveles sociales de una comunidad al analizar tanto las cifras económicas de su evolución referidas a su sistema productivo, como mostrar el nivel económico de esa comunidad a través de sus standares sociales. En ambos casos tendremos que retener como axioma útil, la concepción hegeliana de la verdad, que expresa que la misma está siempre en la totalidad, es decir, que la idea verdadera es la superación de las verdades limitadas y relativas, que utilizadas como tal, devendrían errores si se inmovilizan como entelequias.

Entonces será prudente concebir al bienestar como una

totalidad, dado que al efectuar su análisis, muy frecuentemente se aislan sus realidades y corremos el peligro que anotaba Lefebvre, de querer descifrar "el misterio del mundo sílaba por sílaba".

Por eso nunca podrá mostrarse un indicador solo y exclusivo de dicho bienestar; y menos aun cuando el mismo solo expresa condiciones cuantitativas del desarrollo económico de la comunidad, a pesar de que muy frecuentemente por razones didácticas y de síntesis, todos estamos propensos a utilizar algunas de estas mediciones, como una forma concreta de definir al bienestar.

Y que esto es realmente así, lo demuestra la idea de que cualquiera de esos indicadores, siempre requiere una explicación para que su cifra pueda tener sentido, aunque se utilice la mortalidad infantil, el PBN, el alfabetismo, etc. y será necesario adelantar que la utilización de dichos indicadores del subdesarrollo, siempre tienen un exclusivo sentido didáctico, dado que para caracterizar en forma correcta el logro de bienestar de una población, siempre tendremos que recurrir al conocimiento de su capacidad de desarrollo cuanticualitativo.

El bienestar debe ser concebido como una realidad concreta, y como tal, es una totalidad de distintos e iguales acontecimientos, que oscilan, cambian, que contienen dentro de sí aspectos móviles, otros elementos que le van dando la conformación del hecho total, absoluto, y que, además, tiene dentro de su propia realidad, las oposiciones que lo revitalizan y lo impulsan hacia un nuevo ordenamiento constantemente cambiante.

Así la idea de bienestar, totalizada y concreta, para cualquier región, ofrece un orden, que tiene en su propio seno una serie de oposiciones, de contrarios, que deben superarse en sí mismo, para ofrecer nuevas tentaciones de búsqueda de mayores niveles de bienestar.

Es que la idea de los contrarios, como quería Lefebvre, ha posibilitado la concepción dinámica del desarrollo o del bienestar, que destruyendo el orden precedente crea la perspectiva de una nueva solución; que intenta lograr la superación del momento anterior impulsando a la comunidad hacia una

zona de niveles nuevos, que inestablemente volverán a requerir su pronta superación y así sucesivamente.

Esta idea móvil del bienestar crea un clima interno de inseguridad y de movimiento; que lleva a la concepción global del "estar bien", que se corresponde sin violencias, con el pensamiento que muestra que el hombre es un devenir continuo hacia un futuro que aun no ha cristalizado y que no cristalizará.

Si hemos alcanzado un nivel de mortalidad infantil que llega al 60 por mil, es lógico suponer que el status socioeconómico que posibilitó tal cifra, ya tiene en su fibra íntima la contradicción que lo impulsa hacia el logro de un objetivo que se mide en una cifra del 50 por mil; y nuevamente sus contradicciones lo impulsarán hacia mejores y más humanos niveles de supervivencia. Y lo mismo cuando la renta per cápita tiene determinados niveles; aun cuando para superar cifras concretas el sistema muestra más que elocuentemente sus limitaciones, y los cambios de estructuras sean el paso inequívoco de la objetivización de esas contradicciones.

No cabe duda que la ejemplificación nos lleva a una simplificación, pero estará en la mente de todos los que comprenden este fenómeno que no siempre las modificaciones de las realidades concretas tienen una relación lineal, de causa a efecto; sino que, por el contrario, se encuentran inmersas en esa realidad cambiante, que obliga a concebir ese cambio como una modificación sustancial y total de la estructura política, económica y social. Por otra parte, si se sigue el razonamiento completo que estima al bienestar como un proceso dinámico que difícilmente pueda parcializárselo, se comprenderá porqué pensamos que aún para modificar esa mortalidad infantil, o ese índice de analfabetismo, debemos concebir la urgencia de todo el cambio estructural que la economía requiere.

Las formas, las tácticas, la estrategia para lograrlo, constituyen precisamente uno de los motivos substanciales de la toma de conciencia que las poblaciones del mundo del subdesarrollo deberán realizar a corto plazo, para poder salir de ese injusto sistema en que se han visto envueltas, como un detalle concreto de la contradicción universal de encontrarnos con países tan desarrollados, frente a naciones sepultadas en la miseria. Porque, por otra parte, no es muy difícil demostrar

que esas estructuras que posibilitan el malestar son una consecuencia correlativa de las realidades económicas, sociales, políticas e intelectuales de las zonas que actualmente gozan de un marcado bienestar.

Es que el "hombre sufre la acción global de este mundo, y reacciona a su vez sobre él" [6], por lo cual es lógico suponer que la interacción también se establecerá entre el mundo del desarrollo y el subdesarrollo.

Pero la parcialización de los ejemplos nos permite ahora agregar una idea concreta y actual a nuestra posición. Es frecuente que los distintos planes que el mundo occidental ha concebido como una forma de acrecentar los niveles del bienestar en aquellos países subdesarrollados, tienden a solucionar algunos problemas aislados que, como los del analfabetismo, los del hambre, la mortalidad infantil, el agua, la malaria, etc., tienen inmensamente preocupados a los habitantes de esas tierras de malestar. Se concibe claramente, luego de lo que llevamos expuesto, que esto no tiene otro significado que el intentar "descifrar al mundo sílaba por sílaba", o mejor dicho, solucionar a la enfermedad por sus síntomas, o mejor aún, aislar una parte, quizás la más dolorosa, del todo, como una elocuente manera de servir directa e inexorablemente a la explosión social, que tal subdesarrollo exige. Por ahora, esos planes no han servido más que para mostrar la ineficacia de la parcialización, y están ofreciendo a las poblaciones de esas regiones del malestar, una realidad concreta para evidenciar la concepción totalizadora de su progreso, aunque ello implique romper esquemas y tradiciones, estructuras y pensamientos que ya no sirven para la interpretación de su propio futuro.

Desarrollo y bienestar constituyen un todo, que está enraizado en el crecimiento de las fuerzas productivas y en las disposiciones sociales de esa producción y de ninguna manera puede aceptarse como solución los paliativos programas de asistencia, que sólo quieren detener el ritmo creciente de la protesta y la toma de conciencia de esas poblaciones.

Es así que concebimos al bienestar como un proceso adherido al desarrollo de las fuerzas productivas, que seguramente tendrá que encontrar sus propias leyes de distribución para evitar la pauperización creciente de las poblaciones del

mundo. Pero como concepción económica, resulta urgente salirle al paso a las teorías que están justificando la permanencia en ese clima de frustración y de malestar en los países subdesarrollados, por conceptos antropológicos que buscan explicar lo que llaman las incompatibilidades entre sistemas de valores de cultura diferentes, o peor aún, a la explicación del subdesarrollo y la miseria en razones de estricto sentido psicológico. Con esto, al igual que con la parcialización de las soluciones propuestas (disminuir la mortalidad infantil, aumentar el alfabetismo, etc.), se muestra la incapacidad de comprensión del fenómeno total, o la complicidad con un sistema al que se está colaborando en sostener, a pesar de su injusticia y su caducidad.

Decir que el hombre latinoamericano mantiene su clima de subdesarrollo y de miseria, o más cercano aún, expresar que el coya de los valles norteños mantiene su estructura misérrima por la concepción especial que tiene de su ser y de sus tradiciones; o también decir que "el cabecita negra" del Gran Buenos Aires vive en el clima de las villas miserias y del pauperismo por un proceso psicológico de soledad, ausentismo o apego a la madre tierra, o por falta de educación y sentido del perfeccionamiento, constituye nuevamente una muestra elocuente de los niveles que puede alcanzar la alienación del intelecto y del raciocinio cuando proclama la superioridad de una parte sobre la totalidad, o cuando niega el sentido liberador de la economía, para poder así seguir manteniendo la injusta división de la riqueza, que precisamente es la que ha enterrado en vida a ese latinoamericano, a ese coya o a ese "cabecita negra".

Apropiados del producto de su trabajo, liberados en su relación de dependencia con la estructura arcaica que los sumió en la ignorancia y en el dolor, es decir, habitantes de un mundo económico de bienestar, ninguno de estos ejemplares humanos tendrían necesidad de los calificativos antropológicos, psicológicos y sociológicos que los "profesores de las entelequias" constantemente le endilgan para definirlos y conseguir así mantener más densamente su aislamiento.

Así entonces, desarrollo y bienestar son conceptos totalmente económicos que están unidos a la estructura social en la que se dan y se expresan. Para modificar el malestar y el

subdesarrollo, no queda otro camino que cambiar la estructura socioeconómica en la que históricamente se han dado.

OTRAS FACETAS

Muchas otras parcializaciones han servido para intentar encontrar una explicación al dinámico fenómeno del bienestar. Así, por ejemplo, pueden leerse trabajos y textos que imputan a la diferencia racial, importantes significados para comprender diferencias de niveles de vida en los distintos lugares.

Y cuidado, porque dichas diferencias raciales son apuntadas como tales y no como el resultado de las diferencias que puedan estar planteadas por una alimentación distinta o por un sufrimiento en la injusticia también distinto. Es decir, que no es el producto de una desnutrición o de enfermedades, las razones étnicas que se pesan para cotejar diferencias en la realización del desarrollo.

Claro que a veces la teoría comienza a volcarse hacia una ridícula situación racial, que a esta altura del desenvolvimiento humano ya no puede ser sostenida, y entonces comienzan a utilizarse otros razonamientos tan mezquinos y tan pequeños como la misma categoría racial.

Así puede leerse en Staley que los factores humanos que diferencian la capacidad única frente al desarrollo no son biológicos, sino que "son culturales, usando esta palabra en el amplio sentido en que el sociólogo habla de los cambios culturales y sociales" [7], con lo cual no ha hecho más que disfrazar la idea céntrica del justificativo del subdesarrollo, que tan peligrosa pendiente anuncia, siempre que se imputen situaciones antropológicas para la justificación de este fenómeno estrictamente socioeconómico.

A veces este razonamiento se entremezcla con el que intenta ubicar la perspectiva del bienestar, con los recursos naturales, como cuando Lewis dice "que la magnitud de los recursos de un país constituyen evidentemente un límite al volumen y clase de desarrollo que puede efectuar" [8] dicho país, que vendría a convertirse así en una teoría fatalista del desenvolvimiento humano.

Y decimos que se entremezclan las ideas antropológicas con

la de los recursos naturales porque el mismo Lewis, luego de apresurarse a manifestar que los recursos naturales no son el único ni el principal escollo, unifica su parcialización en un contenido tan metafísico que sólo puede alcanzar parangón con la ridícula definición de Robert Garner, que fuera vicepresidente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y que dijera entonces que "el desarrollo es un estado de ánimo..." (!) [9]. Lewis va a retomar ambas circunstancias y en una nueva idealización del desarrollo dirá que su obtención tendrá que acompasarse entre los recursos naturales y "la conducta e instituciones humanas" circunscribiendo a las mismas en "la energía intelectual, la actitud hacia las cosas materiales, la voluntad de ahorrar e invertir en formas productiva, o la libertad y flexibilidad de las instituciones" [10].

Nosotros no estamos intentando destruir la importancia de los recursos humanos y naturales en la estrategia y la obtención del bienestar, pero queremos señalar una vez más la utilización parcializada de la verdad, que aparece así totalmente dislacerada, intelectualizada e idealizada, sin recordar que ya hace más de un siglo que Hegel enseñara que "la verdad es siempre un acontecimiento concreto" y que, por otra parte la naturaleza o los hechos humanos se muestran como una totalidad de acciones recíprocas.

Sin embargo, si no acertamos a sensibilizar al lector más cercanamente a la intención de estas parcializaciones, es posible que no hayamos alcanzado a motivarlo con exactitud en el sentido y la intención de estas tendencias. Es por ello que queremos mostrar, como tales circunstancias, recursos humanos o recursos naturales, cuando logran ser transformadas por el razonamiento interesado de los teóricos del mundo del desarrollo, en acontecimientos únicos, definidos como una verdadera entidad interpretativa, se puede encontrar a su través los justificativos que sigue manteniendo la política de la división internacional del trabajo, o lo que es peor aún, la clasificación muy frecuentemente utilizada por los funcionarios de dicho mundo, que desprecian la capacidad creadora de pueblos y regiones enteras, que se encuentran en el despertar doloroso de sus necesidades.

Queremos ofrecer un ejemplo para mostrar la elevada in-

cidencia que tiene esta teorización parcial del desarrollo o del bienestar en la política internacional de las naciones desarrolladas.

Es conocido desde antiguo el papel preponderante que se le ha ofrecido a la agricultura y ganadería en el proceso económico de los países latinoamericanos, que muy frecuentemente han sido catalogados como "los campos fértiles de la humanidad" o, como en nuestro caso, "el granero del mundo". Y es más que conocido por todos los especializados del universo el papel escaso que dichas actividades agropecuarias han tomado en el proceso de liberación económica, motivadas por profundas y diversas raíces que le dan un auténtico sentido de dependencia a toda organización nacional que se sostenga en tales circunstancias. La agricultura y la ganadería, solamente observadas a través de los deterioros de los términos del intercambio, del cual hablaremos más adelante, y sin entrar en otras categorizaciones, muestran más que elocuentemente su incapacidad como liberadoras del malestar de los pueblos que las utilizan.

A pesar de estos antecedentes, siempre se ha aprovechado el argumento de la especialización de los recursos naturales, para mantener a esta parte del globo, en el rumbo deteriorado de su centenaria actividad de la tierra, que ya ha demostrado, por lo menos históricamente, que no constituye el camino mejor de los que pueden elegirse para obtener los niveles de vida que reclaman sus pobladores.

Pero el argumento del recurso agropecuario, recurso propio de nuestros magníficos campos y praderas, es el más frecuentemente utilizado para mantenernos en una economía de subsistencia, que ya no alcanza ni para ello.

W. Rostow, en agosto de 1963, en un discurso en la Cámara de Comercio Estadounidense de México, en su condición de funcionario del gobierno de los EE.UU., mostraba que "el desarrollo rural ha demostrado ser no sólo una obligación social para los sectores de población con menores oportunidades, sino una condición fundamental para mantener un alto nivel de desarrollo para la sociedad en general, incluyendo especialmente la parte relativa a su desarrollo industrial" [11], comenzando a expresar de esa forma la idea global de su gobierno, en el sentido de posibilitar casi exclusivamente el

impulso de esta actividad que, como hemos dicho más arriba, nunca se ha caracterizado por sus capacidades liberadoras de la injusticia y el atraso.

Y que realmente estaba sosteniendo la tesis de la división internacional del trabajo, o manteniendo a nuestro continente en la única posibilidad de explotar sus "magníficos recursos naturales", y no más allá, lo muestran algunas de las estrategias que en condición de miembro del Departamento de Estado de la Unión y del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, enunciara en su conferencia en Bs. As. en febrero de 1965, cuando resumiendo el esfuerzo programado de la Alianza para el Progreso en los próximos años dijo que la misma iría a "contribuir al desarrollo de la agricultura no sólo porque va a suministrar más materias primas para la industria y alimentos para la población en aumento, sino porque el progreso y el desarrollo en sí se basarán en el desarrollo agropecuario" [12], sin que con esto haya querido decir toda la tesis del "gran aparato industrial moderno y diferenciado" [13] con que basa la posibilidad de llegar al pleno crecimiento a las naciones civilizadas de las que él participa. En realidad, un acontecimiento claro y concreto es la Alianza para el Progreso, que él de alguna manera dirigía en esos instantes de 1965, y otra muy especial y muy elevada es la teoría que desde 1960 puede estar enseñando para sus países ya desenvueltos.

LA REVOLUCION DE LOS DIRECTORES

Otra de las parcializaciones que merecen especial tratamiento, por la difusión que están tomando en estos últimos tiempos, aunque se traten de conceptos que ya gozaban de predilección marcada en los economistas clásicos y neoclásicos, es el papel que le corresponde a los empresarios en la estrategia del desarrollo.

Desde las primeras apreciaciones escritas por Joseph Schumpeter, quien quizás deba ser considerado como el autor que mayor énfasis va a colocar en la influencia del "empresario" hasta la llamada "revolución de los directores", que encabezara y sostuviera James Burnham, el papel del hombre

de empresa, o del director de la misma, ha ido cobrando importancia, hasta convertirse en una institucionalización predominante de la idea moderna del desarrollo para muchos autores.

"La función del empresario es hoy día no solamente el vehículo de reorganización continua del sistema económico, sino también el vehículo de sustitución continua de los elementos que comprenden los estratos superiores de la sociedad"[14], decía ya en 1911 Schumpeter, que veía en dicho personaje al ser capaz de interpretar fielmente las oportunidades de beneficios, y con ellas encontrar no solamente la motivación de acrecentar sus niveles de consumo, sino también la de sumar poderío y capacidades económicas a su grupo y con ello alcanzar la cristalización "del éxito que lo eleva socialmente y con él su familia, que adquiere con los frutos de su éxito una posición que no depende de manera directa de la conducta personal" [15].

Es precisamente detrás de esta idea en la que puede ubicarse a muchos economistas modernos que siguen creyendo que el impulso del desarrollo se encontrará sobre la base de una clase empresarial densa y valiente. Por eso se comprende la afirmación de Meier y Baldwin cuando dicen concretamente frente al desarrollo económico que "quizás el problema básico sociocultural es incrementar la oferta de empresarios" [16], sin haber conseguido, a pesar del tiempo que los separa de las afirmaciones de Schumpeter, lograr separarse de esa concepción parcializada, idealmente aislada, que el profesor de Massachusetts señalara tan claramente en su primera edición de 1911.

Cabe pensar, siguiendo el razonamiento estricto de lo que llevamos dicho, que para esta hipótesis parcial del desarrollo, empresario es sinónimo de "capitalista", o de poseedor de los medios de producción, con lo cual, y a pesar de que no siempre está dicha tal identificación, no se hace más que intentar hallar una explicación a la realidad social que constituye el hecho de la apropiación permanente de "esta clase" del proceso de expansión de la productividad del factor trabajo. Es decir, que el empresario, o "capitalista", se apropia de la productividad del factor trabajo, con lo cual impulsa al desarrollo, según estas doctrinas que, aunque miren una latera-

lizada posición del total, no pueden engañarnos en la consecución final del fenómeno.

Pero aún queda más allá de estas disquisiciones la nueva ubicación de esta faceta parcial del desarrollo. Lo constituye la tesis de Burnham, que el recordado sociólogo Wright Mills caracterizara como la "corriente mundial de la gerencia" y que calificara como el "demiurgo de la historia para Burnham, porque así como una especie menor del gerente ejecutivo de los Estados del Peloponeso se convirtió para Platón en el constructor del mundo, Burnham platoniza y adjudica un movimiento irresistible hacia el poder al experto de la producción y al ejecutivo de la administración" [17].

No es necesario recorrer todo el pensamiento de Burnham para comprender algunas de sus enredadas teorías, pero tal vez sea necesario decir que en su enunciación el autor está señalando la finalización de la "era capitalista", por lo cual "los capitalistas están perdiendo su status de clase dominante" para dejar pasar al comando del poder a los "directores técnicos", a los que llamará, "los jefes de producción, todos aquellos que en la sociedad contemporánea están efectivamente dirigiendo el proceso de la produción en su faz técnica, no importa cual sea la forma legal o financiera, individual, corporativa, gubernamental, de dicho proceso" [18].

Tal vez sería oportuno encontrar y enunciar las ideas por las cuales pueden llegar a destruirse sin inconvenientes ni dificultades, los razonamientos sociopolíticos de Burnham, pero solamente digamos que el autor está presuponiendo de que la capacidad técnica-profesional de los directores tiene características de posición de clase, sin recordar que la realidad concreta enseña constantemente que "dichos técnicos o directores" no gobiernan como tales, sino por quienes detectan el poder; y está ya demostrado con más de cien años de antigüedad, que la razón última del poder en el mundo capitalista está basada en la propiedad de los medios de producción, que por ahora, conforme lo demuestran los más elementales estudios sistemáticos de los capitales, siguen en poder de sus dueños, sin que haya habido cambio de estructura en favor de sus delegados "directores o gerentes".

Es decir, que sin poder justificar la pretendida posición de clase que Burnham quiere hacer jugar a los directores, sus

puntos de vistas vienen a contener algunas modificaciones a las ideas de "los empresarios" que hemos visto en Schumpeter y Meier Baldwin, pero no constituyen más que una interpretación, de nuevo inferior a la realidad y a la totalidad, para circunscribir en parcializaciones la idea del crecimiento, del desarrollo o del bienestar.

Es que tanto para una como para otra posición, que piensan en los empresarios o en los directores, como elementos preponderantes en el empuje del desarrollo, se les olvida expresar que este fenómeno es el producto de todo un juego de acontecimientos, que unidos a la condición elemental de la producción canaliza la aspiración humana de justicia y bienestar; y que, en consecuencia, no puede ser el resultado exclusivo de una actitud individual, o individualizada, en dirigentes de empresa, en directores institucionales, de la actividad privada o aun estatal. Seguramente que si llevamos hacia sus últimas consecuencias el razonamiento de Schumpeter al respecto, podremos encontrar justificativos al papel que juegan los "empresarios" en el mundo capitalista para impulsar al desarrollo, y también podría con limitación comprenderse el razonamiento de Burnham, pero así y todo, el proceso es mucho más complejo que la simple y mecanicista idea del influjo personal de dichos personajes en la movilización de la economía.

LA CLASE MEDIA

Muy cerca de estas posiciones sociológicas en el papel que juegan los factores humanos en el desarrollo, se puede incluir la llamada hipótesis de Hoselitz, que viene a completar el pensamiento moderno de algunos economistas, que ven en la clase media uno de los motores, si no el más importante, del crecimiento de los países subdesarrollados de este siglo.

Pero Hoselitz al aceptar este criterio apunta que el "factor decisivo no es el tamaño relativo de la clase media, sino la naturaleza de su composición y el papel que representa en modo efectivo" [19] en el proceso general del bienestar, sobre todo porque debe tenerse en cuenta la pujanza que dicha clase media puede aportar al fenómeno general de la transformación y no sólo a la idea de una más justa política dis-

tributiva. Teniendo en cuenta esto último, es que Hoselitz manifiesta que "en una economía cuyo desarrollo económico depende en gran medida de la decisión privada, cuando a las clases superiores les interesa sobre todo el consumo ostentorio y a las clases medias más que el aumento del dividendo social, le preocupa ante todo su redistribución en beneficio de sus miembros, tiene que fallar el logro del desarrollo económico en su máxima forma posible" [20].

Con ello Hoselitz está mostrando que para sellar el destino de las clases medias a la idea y la práctica del desarrollo resulta imprescindible reconocer la calidad de la composición de dicha clase, teniendo en su seno la fortaleza imprescindible para el incremento del producto y no solamente una apetencia regida por el sentido distributivo de la renta.

No puede olvidarse que esta tesis ha dejado en el camino, de un simple plumazo, todo el papel del capitalismo en el desenvolvimiento de las comunidades y, por otra parte, ubica concretamente a las clases medias como satélites de las clases altas, con lo cual no hace más que expresar una posible aspiración de deseos del autor, en cuanto a la polarización que tendría que obtenerse en el proceso sociológico del desarrollo. Pero de ninguna manera explica cómo es factible que las clases medias puedan poner el curso de la economía al servicio de un auténtico desarrollo, dado que en ningún momento se plantean las transformaciones estructurales que lógicamente deberían servir para el gran cambio.

LAS INNOVACIONES TECNOLOGICAS

De la larga serie de factores parciales que han sido enunciados como productores del bienestar, o impulsadores y creadores del desarrollo, nos queda ahora ocuparnos de un acontecimiento que últimamente ha cubierto gran parte de la literatura dedicada a este tema, y que se ha envuelto en la designación, ya generalizada, de "innovaciones tecnológicas".

Simón Kuznets circunscribe precisamente el campo de las innovaciones tecnológicas cuando dice que "hoy día resulta casi innecesario subrayar que el desarrollo de la ciencia es la base de la tecnología moderna, y que la tecnología moderna,

a su vez, es la base del desarrollo económico moderno" [21] y que "un sostenido progreso tecnológico basado en una serie de nuevos descubrimientos científicos es condición necesaria para que se obtenga una tasa elevada de crecimientos en el ingreso per cápita" [22].

Esta misma tesis es la que está inundando todos y cada uno de los sectores de la economía que se intenta expandir, consiguiendo de esa manera utilizar un argumento de desplazamiento para las verdaderas motivaciones que mantienen a dichos sectores en una producción muy por debajo de sus necesidades y de sus posibilidades.

Así es como se puede comprender el razonamiento que hace Mazoyer recientemente y que fuera tomado para sí por el Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas, sobre la aplicación de la ciencia y de la técnica en las regiones poco desarrolladas, y que transcribimos como un ejemplo de los innumerables que en cada sector del desenvolvimiento puede ofrecerse en esta limitación de la idea del desarrollo.

Dice el autor francés: "Teniendo en cuenta los elevados índices de crecimiento demográficos actuales en los países menos desarrollados y las perspectivas de que puedan seguir aumentando, parece ser que uno de los mayores obstáculos para elevar el ingreso per cápita es la dificultad de suministrar suficientes alimentos y otros productos básicos. Es necesario poner en práctica todos los adelantos de la ciencia y de la tecnología para aumentar las posibilidades de ampliar la productividad agrícola" [23], tesis que es absolutamente igual a la sostenida por CEPAL cuando dice que el aumento de la producción agropecuaria necesario para hacer frente "a la creciente demanda, debería provenir del mejoramiento de los rendimientos unitarios" y que "para alcanzar dichas metas habría que provocar una verdadera revolución tecnológica" [24].

Sin entrar a realizar disquisiciones alrededor de la capacidad productiva, o de las innovaciones tecnológicas, por parte de los países subdesarrollados y sin necesidad de equiparar a dichas innovaciones tecnológicas con un subproducto muy caro de la capacidad competitiva del capitalismo, y sin querer tampoco discutir el grado de permeabilidad que alcanzan esas innovaciones en el mundo capitalista, podemos desconfiar de estas posibilidades estimadas cuantiosas para el desarrollo

por el adelanto científico, expresando que, concretamente para el proceso agrario, estas innovaciones en nuestros países subdesarrollados van directamente a acrecentar los beneficios de los poseedores de la tierra, que, como ha sido una y mil veces demostrado, no están precisamente alineados en el sector de los que intentan alcanzar el desarrollo o el bienestar de las poblaciones paupérrimas del continente.

La realidad enseña permanentemente que estas innovaciones tecnológicas utilizadas en este campo, como en el de las innovaciones del sector industrial, que generalmente están dirigidas a aquellos renglones que no ofrecerán motivos de preocupaciones para los capitales metropolitanos (nos referimos a nuestro continente), se colocan al servicio de la "élite del poder" económico y político que esté en el turno directriz del país que estudiemos.

Esta realidad será inexorablemente así, mientras la estructura económica no se modifique, dado que puede demostrarse la participación de las mismas en el proceso total como un acontecimiento inevitable que viene a incrementar el privilegio y la injusticia.

Ya ha sido demostrado hace muchos años que estas innovaciones tecnológicas forman parte del esfuerzo por el aumento de la producción. Es decir, que no podemos encontrarnos en el sector de los que intentan detener la participación de las innovaciones en la producción. Esto sería antihistórico y hasta irracional en el siglo XX. De esta forma, las innovaciones tecnológicas, aceptadas y comprendidas por todos y hasta apoyadas, estimuladas y deseadas por el mundo del subdesarrollo, se incorporan cuando aparecen a las llamadas "fuerzas de la producción", que también incluyen entre sus potencialidades la organización de dicha producción, la racionalización del trabajo y el grado de capacidad alcanzado por el hombre en este proceso productivo.

Posteriormente, la colaboración que las innovaciones le prestan a la creación de riqueza, es decir, el incremento del producto obtenido tendrá que ser asignado por la estructura económica en la que se dio a los distintos componentes de los estratos sociales de la comunidad a la que nos referimos. Esta asignación forma parte de las "relaciones de la producción", que intervienen específicamente en la distribución,

ordenamiento, utilización de los medios que posibilitó esta fuerza de las innovaciones tecnológicas y las otras componentes del esfuerzo productivo. Así el diálogo muestra un acontecimiento concreto que funciona dentro de las fuerzas de la producción, pero que requiere su ulterior asignación dentro del juego dinámico de las relaciones de dicha producción. Las innovaciones tecnológicas tienen entonces un sentido revelador en cuanto al incremento de las fuerzas productivas, pero es elemental que tendrán que participar de un esquema de relaciones económico-sociales justiciero para posibilitar su utilización con fines liberadores en el mayor número posible de elementos humanos de dicha sociedad.

De otra forma, el incremento de las innovaciones tecnológicas, que constituyen sin duda un acontecimiento potente para posibilitar el desarrollo, seguirá siendo utilizado como una abstracción, o como una parcialización que se torna trágica, si no se lo incluye dentro de unas relaciones de producción acordes con las necesidades transformadoras que queremos definir para las fuerzas productivas de un mundo de justicia.

TOTALIZANDO EL BIENESTAR

Todas estas visiones parcializadas de la totalidad que constituye el bienestar, han sido utilizadas como argumentaciones de peso por los distintos autores, que han señalado cada uno en su oportunidad a uno de estos argumentos, o a algunos de ellos, como los responsables del proceso que intentamos describir. Y la justificación de esta actitud está directamente relacionada con "las frustraciones producidas entre la teoría y la realidad, que abren el camino a explicaciones no económicas" [25], cuando el autor ha sido impotente para encontrar el camino concreto de la realidad, o de otra forma, resultan interesadas concepciones teóricas que posibilitan la utilización práctica de estos elementos, para seguir sosteniendo un clima de injusticia y de atraso.

Así entonces, conceptos antropológicos, de raza, climas, psicológicos, de recursos naturales, de clase media, de empresarios, directores, innovaciones tecnológicas, etc., etc., se han ido paulatinamente convirtiendo en los sucedáneos que en su mo-

mento cada escuela ha intentado lanzar como argumento capital, que sólo ha logrado detener escasamente el verídico planteo de las causaciones económicas, que en definitiva son las únicas que pueden canalizar las explicaciones acordes con la realidad.

Es que precisamente para "la gran mayoría del género humano la actividad económica ha tenido siempre una importancia capital para la manera de sentir y de pensar" [26], y mucho más para la forma de actuar, que no podía tornarse ajena al concepto económico del desarrollo o del bienestar que intentamos defender.

Cada una de las parcializaciones estudiadas, y muchas otras, pueden tener alguna participación en el total del proceso del bienestar, pero aún y así, ellas son las expresiones individuales o muestras elocuentes de esa actividad totalizadora que constituye la economía. Así es que el bienestar se supedita nítidamente a este concepto económico, que viene de esta manera a hacer real la idea global del ímpetu humano, que para alcanzar sus mejores niveles de vida tiene necesariamente que luchar por la superación de las estructuras económicas que lo ligan aún a situaciones sociales injustas y necesariamente caducas. Queremos de esa manera defender el concepto enunciado al comienzo de este estudio en el sentido de que nuestra realidad socioeconómica es la que dictamina el rumbo de nuestro bienestar, conectándose con todas y cada una de las parcialidades de dicho desarrollo e integrándose en la idea totalizadora de dicho bienestar.

Así educación, alimentación, vivienda, salud, vestuario, seguridad social, etc., etc., son particularidades sólo aislables a los fines didácticos del proceso total, que constituye el grado de desenvolvimiento económico de una región.

Y estas ideas quieren ser expresadas así, con un evidente sentido militante, porque es también cierto que la ciencia y la inteligencia son partes del proceso económico, y tendrán necesariamente que ponerse al lado de los que intentan la modificación del régimen de injusticias, porque de otra manera no serán más que parcializaciones utilizadas por las clases dirigentes, para sostener sus privilegios.

CARACTERIZACION DEL DESARROLLO

Teniendo en cuenta que en nuestra concepción integrada la medida del desarrollo se va a expresar categóricamente en la dimensión del bienestar, dado que, como componentes de los trabajadores del campo social, hemos equiparado el proceso de crecimiento con las resultantes concretas que se expresan en los niveles de vida, será muy oportuno realizar una rápida caracterización de dicho proceso de desarrollo, para comprender así cada una de las etapas que incidirán en su totalidad sobre el desenvolvimiento socioeconómico de la comunidad que nos interese.

Por otra parte, al realizar tal caracterización debemos dejar planteado de antemano la idea inicial de nuestra concepción global del desarrollo, que involucra también el pensamiento de reconocer en el proceso del crecimiento una doble corriente que influye en su interior, en el sentido de conseguir tanto un incremento cuantitativo de las cifras y los topes de la producción, como un cambio substancialmente cualitativo en las relaciones de dicha producción. Queremos expresar entonces, antes de partir, que nuestra idea del bienestar se incluye en la pretensión de enfrentarnos con un desarrollo económico capaz de incrementar evidentemente sus relaciones cuantitativas, de producir, al tiempo que pueda ser capaz de darnos una auténtica transformación de las relaciones dominantes de la producción, esto es decir, obtener cambios profundos en la situación social en que se lleva a cabo la producción, los principios de la distribución de la renta, así como también el clima o medio ambiente en el cual está funcionando con evidente injusticia la sociedad que intentamos hacer crecer. No se trata, pues, de un simple crecimiento de funciones económicas; no es cuestión exclusiva de obtener más renta per cápita, de conseguir mejores índices de producción agropecuaria o de consumo de acero por persona; sino también conseguir esos incrementos, esas valoraciones cuantitativas de la producción, pero además insuflarlas en un medio social cuyas relaciones predominantes de la producción se acompasen con la justicia y la satisfacción total de las necesidades de los ocupantes de esa sociedad.

Queremos dejar sentado así la idea científica y social, de

que la sociedad puede planificar su crecimiento cuantitativo, pero para ubicarnos realmente en la concepción más justa del desarrollo económico, debemos lograr transformar las estructuras que por ahora no nos permiten asignar los productos del trabajo del hombre con la justicia y equidad que nuestra comunidad concibe y exige.

Y con ello nos queremos diferenciar del pensamiento del sociólogo brasilero Helio Jaguaribe quien si bien es cierto que ha llegado más lejos que la simplista calificación del desarrollo por el crecimiento cuantitativo, sólo concibe la transformación cualitativa, como un "mejoramiento en la calidad de la economía por medio de una mejor distribución social del trabajo, tecnología adelantada y mejor empleo de los recursos naturales y del capital" [27] con lo cual diferencia en forma clara a la distinción que él mismo hace entre desarrollo y progreso como lo había concebido el siglo XVIII, pero de ninguna manera circunscribe con hondura el sentido de la transformación cualitativa a que está obligado un proceso de desarrollo cuando es capaz de llegar al fin último de las consecuencias socioeconómicas de la organización social.

Seguramente que tendremos más adelante oportunidad de aclarar cual es el concepto integral de transformación de las estructuras, pero tenemos urgencia de apuntar que dicha idea no tiene nada que ver con lo que dice Hoselitz, cuando escribe "que el desarrollo económico de América Latina, es una consecuencia de su estructura social" [28], refiriéndose a una causa de la enfermedad y no a la enfermedad misma, y mucho menos con la conclusión de Aldo Ferrer, que ve como "única vía posible para lograr el desarrollo social y político, argentino, en el marco de las actuales instituciones republicanas, la superación definitiva del estancamiento y la integración de la estructura económica" [29], que más que una definición parece una tautología, posiblemente justificable por la idea que en sus notas sobre los términos utilizados, ofrece para el concepto de estructura económica. Dice en esas circunstancias que "se refiere a la estructura del producto bruto, esto es, la participación de cada sector de actividad en el mismo" [30], identificado a la estructura de producción y las relaciones de producción con una cifra indicativa de dicho proceso.

Para nosotros la idea del desarrollo económico implica la

transformación estructural de la economía, para que aportando el crecimiento cuantitativo de su producción, sirva integralmente a las necesidades cualitativas de su funcionamiento.

Y nuestra insistencia en la transformación estructural, está dictada muy especialmente, por la necesidad que existe en nuestro continente de diferenciar las corrientes intelectuales y aun políticas que quieren un desarrollo amparado en el crecimiento de las cifras, exclusivamente, mientras que descuidan, esconden o ignoran, la influencia terminante que tendrá en todo cambio, el conocimiento de la modificación cualitativa, que hace a las formas de propiedad, a las relaciones económicas entre los grupos o clases, así como también al carácter de la apropiación de la renta, o para decirlo en una sola frase, la característica que insumirán las relaciones económicas o mejor aun, las fuerzas productivas de la sociedad. Diferenciamos así, un desarrollo que intenta subir cifras y niveles porcentuales, al que denominaremos crecimiento simple, del hondo desarrollo que concibe a esas modificaciones cuantitativas como una de las formas de evidenciar la evolución del crecimiento, mientras que acepta como verídicamente transformadoras, o mejor y más claramente expresado, como auténticamente liberadoras y revolucionarias, las modificaciones cualitativas que están anunciando la creación de límites superiores de las formaciones económicas a que nos referimos.

Claro está que también entendemos que ambos procesos, el cuantitativo de crecimiento simple, y el cualitativo de desarrollo social propiamente dicho, se interpenetran, de forma tal, que no es siempre cierto que el incremento de la cantidad es la condicionante del cambio cualitativo, sino ambas son consecuencia de su interrelación, siendo que podremos entender que la acumulación de la cantidad en el crecimiento, no sólo será provocar las transformaciones bruscas de la cualidad, sino que la variación continua de la cualidad, o del desarrollo propiamente tal, también provocará el incremento inusitado de la cantidad.

Si crece el producto nacional, o la renta per cápita, el proceso se acomoda para una transformación estructural que será casi inexorable; y viceversa, la transformación cualitativa de los medios de producción, o de las otras formas de la estruc-

tura, traerá aparejada una inevitable sumación de cifras elevadas en dicha renta per cápita. Así, los cambios entre las indicaciones cuantitativas y cualitativas, serán responsables de los grandes cambios que la humanidad espera para las zonas de malestar y atraso.

Necesidad del desarrollo

Si enfocamos al desarrollo, como la expresión genuina de los pasos que el hombre deberá realizar para que modificando la estructura cuantitativa y cualitativa del fenómeno de la producción, alcance justicia y equidad en su existencia, comprenderemos el significado que tiene el bienestar económico-social, que ya hemos limitado, como la fructificación humana del esfuerzo de la producción y así mismo, como una de las mediciones concretas del impulso que debe alcanzar el desarrollo propiamente dicho, para llegar a ese clima de justicia social.

Es que entonces los niveles del bienestar serán los encargados de definir el funcionamiento de cualquier comunidad en sus relaciones socio-políticas, convirtiéndose de esta forma en la medición estadística de la convivencia que podrán alcanzar los distintos grupos del quehacer colectivo.

Además, dado que como quiere Josue de Castro, "el centro del mundo está en todas partes y la isla del mundo pasó a formar parte del continente de la historia, porque por doquier hoy se hace historia", se ve así la significación que tienen las tensiones que crean los mundos de la injusticia que se convierten en sectores que "tienen una carga de explosión social" capaz de convertir a cada región subdesarrollada "en el escenario de profundas transformaciones históricas de significación mundial" [31] y es que se comprende que el desarrollo pasa a convertirse en una urgente necesidad de sosiego y paz, para que la convivencia pueda ser factible en términos de comprensión y de equiparación de esperanzas y realidades.

Así puede calificarse entonces como primera necesidad del desarrollo, la planificación del crecimiento, para lograr evitar esta difícil situación explosiva, que como adquiere características de urgente, inmediata y por momentos inevitable, ha

hecho suponer, aun a los poseedores de la riqueza y los medios de producción, que de alguna manera estaban comprendidos en la explosión, y debieron ponerse a encontrar algunas salidas "desarrollistas", que por lo menos ubicaran con alguna probabilidad de triunfo, su esperanza de freno a esta inquietud que crea inexorablemente la discrepancia entre necesidades, aspiraciones y posibilidades.

Precisamente esta militancia del capitalismo privado, y de las fuerzas dominantes de la producción internacional, es lo que obliga a enfrentarnos con algunas dificultades de categorización de las tendencias, pero a poco que podamos identificar a los que realmente están comprometidos con el desarrollo cuanti-cualitativo de la sociedad y los que únicamente participan de un criterio restrictivo de crecimiento, veremos que estamos diferenciando categóricamente "a la paja de la semilla".

Pero digamos, además, que justamente dentro de la limitada concepción del crecimiento, también está dada la contradicción final de los acontecimientos, y a su sombra, crece constantemente ese fenómeno que Duesenberry acuñó con el nombre de "efecto de demostración" y que Ragnar Nurkse define diciendo que "cuando la gente se pone en contacto con bienes superiores o con patrones de consumo más elevados, con nuevos artículos o con nuevas formas de satisfacción de viejas necesidades, es probable que sienta, después de un tiempo, cierta inquietud e insatisfacción" [32].

Así el "efecto de demostración", constituye la existencia nítida de un contrario introducido como caballo de Troya, en las líneas del enemigo, dado que al favorecer, aunque sea en medianas cantidades el crecimiento de algunos factores que han sido interpretados como factibles de disminuir "la condición explosiva del subdesarrollo", los interesados en evitar esa explosión, están germinando esta condición de emulación de los grupos sociales más atrasados, que tienen así un motivo de cotejo y de esa forma, una evidencia de los niveles de bienestar que aún restan por alcanzar.

Los economistas "del desarrollo mitigado", han definido a este efecto de demostración, como uno de los elementos que van obligando a circunscribir las necesidades del desarrollo, pero nosotros debemos agregar, que el mismo constituye una

categoría contradictoria de la mezquina concepción del crecimiento, que sirve como medio para observar y para la toma de conciencia de esos grupos atrasados, que comienzan a mirar el camino correcto de su impulso.

Así, el "efecto demostración" es una necesidad concreta para el desarrollo, pero ha resultado el producto contradictorio de una medicina que sólo quiso ser paliativa, pero que despertó en la intimidad del cuerpo donde fue inyectada, una reacción en cadena que lleva casi inevitablemente hacia la satisfacción de esos niveles apetecidos en este instante. Y volverá a convertirse en un nuevo elemento de discordancia, apenas se lleguen a esos niveles, para buscar y encontrar nuevas formas de satisfacción.

Además de estas necesidades que hemos apuntado en los requerimientos de mayor justicia social, y del cumplimiento de las condiciones contradictorias que generan "el efecto de demostración" debe ser anotado como exigente urgencia para impulsar al desarrollo, el crecimiento espectacular de la población, que tantas hipótesis ha merecido, pero que se ve claramente definido en Mater et Magistra, cuando dice que "en estos últimos tiempos aflora a menudo el problema de la relación entre incremento demográfico, desarrollo económico y disponibilidad de medios de subsistencia, así en el plano mundial, como respecto de las comunidades políticas en fase de desarrollo económico" [33].

Es que el rápido crecimiento demográfico pone en contradicción inmediata la nivelación de los recursos con las necesidades de dicha comunidad, que en el caso concreto de América Latina, puede tener significaciones serias.

Y además de la competencia que el número de seres que nacen, crean en los medios de subsistencias, que por sí mismo se comportarían como uno de los fenómenos que más urgentemente exigen solución por medio del desarrollo, se suman las necesidades de ocupación que dicho crecimiento va generando con su desenvolvimiento y que obliga a la economía a preveer la posibilidad de empleo, para esa masa que crece constantemente. De otra forma su peso en la actividad productiva de la comunidad se transforma en negativo, si el desarrollo socio-económico no ha sido lo suficientemente rápido como para absorver en actividades productivas, toda la mano de obra que está disponible y requiriendo trabajo.

Se pueden sumar a estas consideraciones, las necesidades educacionales, sanitarias, de vivienda, etc., etc., pero de cualquier manera, al igual que el efecto demostración, la población y el trabajo, constituyen parcializaciones que sólo responden totalmente a las necesidades de una justa ubicación de las relaciones del hombre con la naturaleza y de los hombres entre sí, que ya ha sido definida hace muchos años.

Repetimos que las necesidades que urgen el desarrollo, se conectan con una formulación económico-social justa y libre, que permita al hombre el pleno ejercicio de sus facultades creadoras, en un clima de felicidad y de satisfacción, que constituyen en última instancia la razón del incremento de esos niveles de bienestar.

CARACTERISTICAS CUANTITATIVAS DEL DESARROLLO

Ya hemos caracterizado al proceso total del desarrollo como un diálogo constante entre sus condiciones cuantitativas y sus requerimientos cualitativos.

Queremos expresar que por un procedimiento metodológico, por otra parte inevitable, vamos a diferenciar en nuestra exposición los dos capítulos de dicha caracterización del desarrollo, pero apresurándonos a decir que solamente se integrarán en el fenómeno totalizado, cuando podamos analizar a todas y cada una de las partes componentes, así como también las relaciones que se entremezclan entre sí. Porque es ya bien sabido que el análisis de un fenómeno cualquiera, no es el producto que resulta del estudio de sus partes componentes, consideradas así como abstracción, o como elementos aislados, sino que dicho fenómeno se puede definir cuando cada una de sus partes es conocida a fondo y se ven nítidamente las relaciones que adquieren entre sí, dando un producto que generalmente es más amplio y más nutrido, que la simple sumación de sus partes.

Primero. La medida más frecuentemente utilizada para

cuantificar el desarrollo la constituye el incremento del ingreso, renta o producto per cápita de una nación.

Utilizamos aquí el término producto bruto en la concepción económica del mismo, que incluye como tal a la suma de los valores agregados que generan las empresas de un país, y el Estado mismo. Y valor agregado está constituido por los salarios, la renta del suelo, los beneficios que producen las empresas.

Así, la riqueza del país estará expresada por la suma de los valores agregados de todos los sectores de producción en un período determinado. Como no deducimos en esta suma, las amortizaciones correspondientes al equipo productivo, el producto se denomina producto bruto. La división del total del producto bruto de un país, por el número de habitantes, nos mostrará el producto bruto per cápita [34].

Además vamos a utilizar en el razonamiento en forma indistinta, producto bruto interno y producto bruto nacional, dado que la diferencia entre ellos, medida por el ingreso neto de factores de producción recibidas del resto del mundo, tiene escasa significación económica en nuestro producto (menos del 1 %), interesando así escasamente para las motivaciones teóricas que hagamos con esta categoría económica.

La renta per cápita, expresión cuantitativa del grado de desarrollo de un país, tiene necesariamente todas las limitaciones que el lector estará sospechando, desde el momento que no puede convertirse en el termómetro de la evolución de una región el incremento de salarios, de rentas o beneficios, dado que no está ofreciendo ninguna posibilidad de conocer la relación cualitativa de los mismos, que indicativamente podría mostrarse con el conocimiento, aunque más no fuera, de la distribución de los mismos.

Es así que un país con un nivel de desarrollo expresado cuantitativamente en el producto bruto per cápita, podría estar clasificado como bien desarrollado, siguiendo los cánones internacionalmente aceptados, pero podría suceder, y sucede, que dicha renta per cápita es el producto de una nítida diferencia de ingresos, entre una clase poderosa de pocos miembros, que recibe gran parte de la renta y una clase de muy bajos ingresos, muy numerosa. La media resultante de esta diferenciación podría ofrecer, como el caso típico de

Venezuela, cifras que hacen pensar en un país en desarrollo, cuando la evidencia de su situación económico-social la incluyen decididamente entre los países subdesarrollados del continente.

Y hay más. También debe considerarse en la apreciación del producto bruto nacional el destino interno o externo de la masa de bienes que en ellos se producen o del valor de los mismos, como lo afirma recientemente Federico Pinedo ejemplificando la situación de Irán, Irak, Kuwait y Venezuela manifestando que "por el hecho de que exista en ellos una cuantiosa producción de esa naturaleza, que como es natural es computada en el producto nacional y que eleva el monto del mismo y el ingreso por cabeza, no significa por sí sola que la población de esos países tenga a su disposición una cuantiosa masa de bienes" dado que la exportación es gran parte de su producción "y el equivalente de lo exportado ni queda en el país, ni vuelve a él" [35].

Y siguiendo el mismo trabajo de Pinedo, podemos aceptar como importante crítica a la asignación del producto bruto nacional, como termómetro del grado cuantitativo del desarrollo, la idea de que es imprescindible tener alguna apreciación de "la clase de bienes a que está orientada una fuerte proporción de la producción" dado que "nadie puede creer que los productos que se fabrican, destinados a llevar a alturas siderales el poder militar de algunos países, se traduzca en alto nivel de vida actual o en perspectiva de alto nivel de vida a corto plazo de sus habitantes" [36].

Y hemos utilizado a Federico Pinedo en esta crítica, porque como auténtico representante de una vieja oligarquía agrícola-ganadera, se ve enfrentado a serias contradicciones de la evolución económica de los pueblos que lo hacen necesariamente contradictorio en su pensamiento, siempre y cuando no sean los intereses de dicha clase los que están en juego, y las interrelaciones comerciales que los mismos expresan. Es así que Pinedo puede objetivar la incongruencia de las naciones metropolitanas cuando piensa en el importante y nítido problema del petróleo, para otras potencias coloniales o subcoloniales, pero en cambio no puede aceptar esa misma calificación de economía dependiente, cuando se trata del país en el que ha nacido, a pesar de que la situación pueda ofre-

cerse idéntica, desde el momento que son los grupos económicos extranjeros, las compañías extranjeras instaladas en los gobiernos dependientes, las que hacen que dichos productos de exportación, ni queden en el país, ni vuelven a él. Y lo hemos utilizado a Pinedo en esta cita, sin olvidarnos el calificativo a fuego que le estampara Scalabrini Ortiz, entre otros, cuando le dijera que es "imposible olvidar que tanto el doctor Federico Pinedo, como el doctor Hueyo, son consejeros, asesores, directores o abogados de empresas financieras extranjeras, cuyo interés y cuya dirección general de negocios está en total oposición con los intereses y conveniencias del pueblo de la nación argentina" [37] y que en definitiva, son los mismos canales por donde se escapa el producto bruto nacional de las naciones que como las mencionadas por Pinedo, se identifican con el proceso dependiente de Argentina, al que tanto contribuyó precisamente Federico Pinedo, como actor principal de esa década que José Luis Torres denominó "la década infame" de nuestra patria, incluyéndolo precisamente en las funciones antinacionales que la oligarquía por él representada ejercitó durante dicha década. No resistimos la tentación de reproducir el juicio lapidario de Torres, cuando expresaba en su libro "el doctor Federico Pinedo fue el más audaz y activo agente del supercapitalismo internacional en nuestra patria, y él mismo declaró en el Congreso de la Nación, a raíz de una oportuna prevención del senador Alfredo Palacios, la aplicación deleznable de su vida a ese innoble servicio. Se declaró orgulloso de haber percibido de los ferrocarriles extranjeros diez mil libras esterlinas por la confección de determinado plan" [38].

Es que el producto bruto nacional realmente se siente vulnerado por la acción nefasta de las potencias imperialistas, por lo cual una vez más el argumento de la calificación cuantitativa del crecimiento, aun en la misma fibra de dicha situación, tiene en su seno las contradicciones propias de dicha afirmación, y nos obliga constantemente a la remisión de nuestro planteo, hacia la ubicación total del problema.

Está demás decir que esta página no ha sido escrita para criticar duramente a Federico Pinedo, que ya ha sido, por otra parte, más que enjuiciado por sus contemporáneos y por la historia económica y política del país, sino que al traerlo a

mención, sólo lo hemos efectuado, para mostrar cómo la oligarquía que generalmente se entronca con los mecanismos de entrega del producto bruto nacional, cuando establece algún tipo de correlación cualitativa de dicho producto, comienza a vislumbrar la perspectiva acusadora del proceso y ante la alternativa que la situación le ofrece, suele, como en este caso de Federico Pinedo, enterrarse aún más y contribuir a afianzar la tesis entreguista, que ahora tiene características internacionales conforme lo deja ver sin dudas, todo el artículo mencionado de dicho autor.

Dejamos sin comentarios su cita con relación al crecimiento del producto bruto nacional, a expensas de los gastos que ocasiona la producción bélica, dado que ya lo habíamos comentado más arriba, pero conviene que digamos que Pinedo utiliza este argumento, como una forma de lesionar y calificar al proceso de crecimiento soviético, ignorando, o dejando de decir, las revelatorias palabras de Douglas Dillon que hemos comentado anteriormente y que explican más que justamente la idea del crecimiento norteamericano. Para nosotros los dos argumentos son válidos porque en nuestra apreciación del crecimiento cuantitativo del producto bruto nacional, resulta una incongruencia del sistema, ese aporte que puede efectuar la economía de guerra a dicho crecimiento.

Siguiendo pues con la idea del producto nacional como una manera cuantitativa de medir el crecimiento de una región, debemos manifestar que siempre resulta interesante ofrecer el estudio histórico del producto, dado que cuando se realizan estudios a corto plazo, suelen equivocarse sus dimensiones, cuando no pueden cotejarse con el desarrollo evolutivo del mismo. En ese aspecto y por razones de localización, vamos a ofrecer algunas consideraciones sobre el producto argentino y su evolución a través del tiempo, porque esta apreciación servirá para ubicar con alguna claridad la idea del crecimiento cuantitativo nacional.

Es conocido por vastos sectores de población, que la Argentina ha anunciado su recuperación de la depresión económica, basada en las cifras del crecimiento del producto bruto interno. Para 1964, dicho crecimiento ha sido estimado en un 8 por ciento más que el de 1963 y recientemente el Banco Cen-

tral de la República anunciaba que el crecimiento de 1965 ha sido de un 7,8 por ciento más con relación al de 1964.

No hay que olvidarse que aun está presionando sobre la economía argentina la depresión de los años 1962 y 1963, por lo cual "a pesar del significativo incremento del producto bruto para 1964, el nivel medio de la actividad económica que se alcanzó en ese año, es sólo 5 por ciento mayor que el de 1960. De allí que el producto bruto per cápita resulta inferior todavía al de cuatro años atrás" [40]

CUADRO Nº 1 [41]

ARGENTINA. RITMO DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO TOTAL Y POR HABITANTE

(tasas acumulativas anuales)

Período	*P. B. I.*	*Población*	*PBI per cápita*
1950-55	3,2	2,2	1,0
1955-60	2,7	1,8	0,9
1960-64 a)	1,2	1,8	— 0,6
1960-61	5,9	1,8	4,1
1961-62	— 3,3	1,8	— 5,1
1962-63	— 5,2	1,8	— 7,0
1963-64 a)	8,2	1,8	6,4

a) Cifras preliminares.

En el cuadro Nº 1 se ven claramente las mutaciones que sufre nuestra economía medida a través del producto bruto interno; mientras que el crecimiento de la población se ha mantenido en niveles estables, que nos transforman en uno de los países de menor crecimiento vegetativo del continente latinoamericano. Estas modificaciones del producto bruto interno son las responsables de las modificaciones negativas que venimos observando en nuestro producto per cápita y que han tenido tanta repercusión en los años anteriores, que aún pese al crecimiento del 8 por ciento para 1964 y del 7,8 para 1965, todavía no nos permite sobrepasar las cifras per cápita de dichos años anteriores.

Ese producto bruto interno también podremos mostrarlo en cifras absolutas, para tener así una visión de conjunto más adecuada a sus fluctuaciones, y porque así mismo permiten mostrar, cuando se puede establecer la composición porcentual del mismo, las modificaciones íntimas que tiene dicho producto en cuanto al sector generador de tal riqueza. Hemos utilizado para confeccionar el cuadro Nº 2, las cifras proporcionadas por el Plan Nacional de Desarrollo, por la cual los valores que aparecen para la columna de 1965 deben ser considerados como los valores proyectados, pero como de acuerdo con las cifras provisionales dadas por el Banco Central para ese año parecen haberse conservado bastante cercanas a la realidad, las colocamos como si se trataran realmente de las cifras definitivas, siempre claro está con la aclaración que acabamos de ofrecer.

En este cuadro, se puede ver que en el último quinquenio el producto bruto interno de la República Argentina ha estado preferentemente compuesto por las actividades agropecuarias, la industria y el comercio. A los fines de una mayor caracterización del PBI argentino nos interesa cotejar actividades agropecuarias e industriales, para notar cómo a través de este siglo se ha producido una inversión en la composición del mismo al amparo del incremento de la participación del sector industrial. Se verá en el cuadro Nº 3 cómo se ha movido dicha relación porcentual, así como también la distribución que la población argentina tenía con referencia a esos dos sectores.

Allí puede verse que al comenzar el siglo el 33 por ciento del producto bruto interno lo formaba la actividad agropecuaria, mientras que para el mismo comienzo, la industria sólo colaboraba en el 13,8. Recién en el período 1945-49 se invierte esa relación y entonces el sector agrícola-ganadero tiene el 18,5 por ciento y la industria alcanza al 23.5. A su paso se ve también cómo ha ido decreciendo la población activa ocupada en el sector agrícolo-ganadero que era casi del 40 por ciento al comenzar el siglo para la agricultura y de casi el 20 por ciento para la industria, para invertirse ya en 1963 cuando la agricultura y ganadería ocupa el 18,6 por ciento de la población y la industria llega al 26,9, pensándose de acuerdo con las proyecciones del Plan Nacional de Desarrollo que

CUADRO Nº 2 42

REPUBLICA ARGENTINA. PRODUCTO BRUTO INTERNO
A PRECIOS DE MERCADO (millones de m$n. de 1960)
Y SU COMPOSICION PORCENTUAL

Producto Bruto Interno	1960	1961	1962	1963	1964	1965
Total	985.429	1.043.569	1.013.948	970.880	1.052.431	1.127.683
P. B. I. Composición Porcentual						
Agropecuaria y Pesca	15,1	13,9	14,5	14,9	15,1	14,9
Canteras y Minas	1,2	1,6	1,7	1,7	1,7	1,8
Industrias Manufactureras	34,8	35,1	34,2	34,2	35,7	36,6
Construcción	4,5	4,6	4,3	4,2	4,2	4,2
Comercio	17,4	18,3	18,2	16,9	16,4	16,6
Transporte y Almacenaje	5,4	5,4	5,3	5,1	5,1	5,1
Comunicaciones	0,5	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5
Electricidad, Gas y otros	1,4	1,6	1,8	2,0	2,0	2,1
Propiedad de Vivienda	2,4	2,3	2,3	2,4	2,3	2,2
Servicios del Gobierno	6,7	6,4	6,6	6,8	6,3	5,9
Otros Servicios	8,5	8,1	8,4	9,0	8,6	8,1
Total	100.—	100.—	100.—	100.—	100.—	100.—

esta diferenciación se irá acentuando para llegar a 1969 con un 16,3 de población agrícolo-ganadera y un 29,1 de pobladores ocupados en la industria.

CUADRO Nº 3

REPUBLICA ARGENTINA. PRODUCTO BRUTO Y POBLACION ACTIVA, POR SECTOR ECONOMICO
Distribución porcentual

AÑOS	*P. B. I.*		*Población activa*	
	Agropecuario	*Industrial*	*Agropecuario*	*Industrial*
1900-04	33	13,8	39,2	19,8
1905-09	27,8	14,4	36,2	19,8
1010-14	25,2	15,6	34,2	20,6
1915-19	31,0	15,3	35,9	21,3
1920-24	28,3	16,4	36,0	20,9
1925-29	25,7	17,7	35,9	20,8
1930-34	25,1	18,4	36,1	21,0
1935-39	24,3	20,4	35,6	22,1
1940-44	24,7	21,0	33,3	23,7
1945-49	18,5	23,5	29,2	23,9
1950 54	16,6	22,7	26,7	22,6
1960	15,1	34,8	18,6	26,9
1969	13,9	39,1	16,3	29,1

Fuentes: Elaborado de: El Desarrollo Económico de la Argentina. CEPAL 12/429, diciembre de 1958 y Plan Nacional de Desarrollo. Conade. Bs. Aires, 1965.

Teniendo en cuenta esta ubicación cuantitativa del desarrollo de la Argentina es que el Plan Nacional de Desarrollo ha insistido sobre este convencional sentido limitativo de ubicar y propagar el crecimiento, dado que en sus proyecciones macroeconómicas, no ha tenido en cuenta la importancia que las caracterizaciones cualitativas tendrán en nuestra economía apenas el país encuentre el cauce correspondiente para su utilización.

Pero siguiendo esta tesis del incremento cuantitativo es

que nuestro Plan se convierte inevitablemente en una programación que difícilmente pueda transformar el proceso productivo del país, dado que persisten en las estructuras básicas en las que se ha movido nuestro crecimiento deformado, injusto y aleatorio.

El Plan prevé un crecimiento del producto bruto interno del orden del 22,6 por ciento con respecto a los niveles alcanzados en 1964, significando ello un crecimiento de nuestro producto bruto por año casi del 6 %, lo que equivale a un 4,3 % por habitante [43].

Estas metas parecerían ser mucho más elevadas de las que históricamente se han visto, especialmente en la que se obtuvo en un quinquenio de rápido y sostenido crecimiento como fue el de 1953-58, pero los programadores estiman poder alcanzar estas cifras previstas, dado que el quinquenio 1964-69 tiene a su favor una fuerte inversión del período 1960-62 y las cifras bajas de la recesión prolongada de 1962-63.

Pero volvemos a insistir, en tanto y cuanto las programaciones se realicen siguiendo la metodología desarrollista cuantitativa, que no apunta a las modificaciones cualitativas que hacen a las relaciones sociales de producción, estaremos en presencia de actividades que podrán elevar estos indicadores numéricos del crecimiento, pero de ninguna manera se cimentarán las bases concretas del impulso creador que significa el desarrollo integral de la economía.

Y así, aun cuando las cifras del PBI sigan creciendo, y no siempre ha sido así, ello no implica afirmar que de esta manera se esté fomentando un crecimiento verdadero en los niveles de existencia del hombre argentino. O para decirlo con nuestra nomenclatura, este tipo de crecimiento cuantitativo que define el crecimiento del PBI, no va a ser un indicador preciso y correcto para estimar el nivel de desarrollo que ha alcanzado el bienestar de la población de la República Argentina.

En esta línea de razonamiento resulta muy difícil aceptar como definitiva la escala internacionalmente utilizada para medir el desarrollo-subdesarrollo por el ingreso de dólares per cápita, que ha establecido una barrera de hipotética división en los 600 dólares per cápita,

No es que estemos criticando como hacen algunos autores

la elección de esa cifra de 600 dólares; ni tampoco que estemos objetando la misma por la rigidez que implica su aceptación, dejando como subdesarrollados a los que hayan llegado a 590 por ejemplo y llamando desarrollados a los que ya tengan 610. No estamos en una crítica detallista y sin hondura, sino que participamos de la idea que considera al desarrollo por encima de las condiciones numéricas, a las que únicamente utilizamos como simples aproximaciones a la realidad, que a veces suelen tener alguna utilidad, pero siempre y cuando se tenga en claro que ellas deberán rápidamente estar referidas a esas relaciones cualitativas que hacen al proceso concreto de las relaciones de producción predominantes en el universo que consideremos.

A nadie escapa que si estoy definiendo a un pueblo cuya renta per cápita es de 100 dólares o menos (Bolivia), no cabrá ninguna duda de las características inhumanas en las que se desenvolverá su población y que podremos presuponer aun sin haber llegado a conocer totalmente su estructura. Tampoco cabrá ninguna duda de manifestar, que esta otra población que ya pasó los 3.000 dólares por persona (EE. UU.) tiene un nivel de vida muy superior al del país anterior. Pero así mismo, esta definición adolecerá de defectos de precisión, sino establezco consideraciones claras sobre la estructura social de la producción en dichas naciones, que seguramente podrá aportar al conocimiento del grado de desarrollo tantas o más noticias que el simple acontecimiento cuantitativo; y, precisamente, con él conseguiremos una caracterización mucho más exacta de su realidad y de su evolución.

Por otra parte, no resultará muy difícil demostrar, que donde realmente es imprescindible el conocimiento de los valores estructurales resulta ser en aquellos estudios que intentan mostrar el crecimiento evolutivo de una región o país, dado que entonces sí, el simple crecimiento cuantitativo, tiene escasa o muy pobre significación. Llegar de 500 a 600 dólares, podrá ser para la Argentina un importante hito a cumplir en su desarrollo político-económico, en cuanto a cifras oficiales y en cuanto a consideraciones programáticas; pero realmente en lo que puede traducirse por bienestar y desarrollo total, seguramente que dichos incrementos de cien dólares, sino están referidos a las condiciones de la estructura económica

en la que se deben producir, poco podrán ofrecer para hacer un nítido aporte a nuestro crecimiento global. Ese incremento seguirá los canales de apropiación de la riqueza que desde la colonia han sostenido este clima de injusticia en la que se mueve la mayor parte de la población argentina, que cada argentino es capaz de individualizar en su propia comunidad, en la vecina, o en la de regiones categóricamente injustas en cuanto a bienestar y nivel de existencia.

Y fíjese cuanta verdad más acusadora puede encerrar esta misma afirmación, si la referimos al desenvolvimiento de América Latina, que apenas ha conseguido sobrepasar la cifra de los 400 dólares por persona (408 en 1964) [44] escondiendo tal volumen toda la injusticia de su estructura económica, así como también el desequilibrio constante a que se encuentra sometido el hombre de esta región entre los que se reclutan, los más famélicos, los más ignorantes, los más enfermos, en una palabra, los más atrasados del continente americano.

Efectivamente, el PBI, nos ha servido como una aproximación, pero la auténtica y profunda verdad del desarrollo latinoamericano, como el de cualquier región constitutiva de este continente y de los otros la brindará el conocimiento exacto de los valores numéricos, cuantitativos, y esas relaciones estructurales que hacen al desarrollo cualitativo.

PORCENTAJES SECTORIALES

Segundo

Las cantidades porcentuales en que cada uno de los sectores interviene en la creación del producto o de la riqueza nacional, también ha sido considerado como una medida cuantitativa del proceso del desarrollo.

De esta forma ha sido posible llegar a las conclusiones que entre otros expresa Kuznets, cuando muestra la importancia de la participación del sector industrial en la fuerza del trabajo del país desarrollado, así como también el peso que dicho sector manufacturero adquiere en las cifras porcentuales del producto nacional.

Esto ha sido posible enunciarlo como verdadera regla del

crecimiento cuantitativo de una región, o pueblo, mostrando que a "medida que nos movemos desde los grupos de países con elevado ingreso per cápita a los de menos ingreso, la participación del sector agrícolo-ganadero en la fuerza del trabajo aumenta en tanto que disminuye la participación en el sector manufacturero" y, además, que "la participación del sector agrícolo-ganadero en el producto nacional se mueve también inversamente al ingreso per cápita, ya que dicha participación es baja en las naciones de alto ingreso per cápita y elevada en los países donde dicho ingreso es bajo" [45].

Esta tesis ya definitivamente incorporada al acervo de la teoría cuantitativa del desarrollo lleva implícita el convencimiento de la necesidad de desplazar a la empresa agrícola-ganadera del basamento fundamental del crecimiento de una región, para incorporar de esa forma como producto indispensable para alcanzar niveles más altos de dicho crecimiento al proceso que se identifica como "el efecto de la industrialización" con todos los fenómenos que le son comunes y necesariamente correlativos. Esta idea está conectada directamente con la tesis de Rostow, cuando enuncia las características de la etapa que él ha denominado del "impulso inicial" con la aclaración de que el proceso de "industrialización debe ser comprendido como la etapa de la transformación en un fenómeno más sólido y desde el punto de vista estadístico, más impresionante" [46] y que en definitiva puede ser esclarecido desde el punto de vista de la evolución económica de una región, como el "proceso de la revolución industrial".

Así esta revolución industrial, ha sido interpretada como el camino ineludible para alcanzar las etapas superiores del desarrollo cuantitativo de la comunidad, incluyendo el mismo, la convicción de que ese paso sostiene como condición previa el aumento inusitado de la productividad del trabajo agropecuario, que obliga así a la utilización de sus recursos económicos y de población que comienzan a sobrar en dicho sector, hacia el marco de la industria que se convierte en el motor indiscutible del gran salto hacia una economía de desarrollo.

Pero es necesario reparar un momento en esta hipótesis, porque de esa manera se concibe la idea fatalista de que el desarrollo tiene que pasar ineludiblemente por el incremento

de esa economía, como muy claramente lo expresa Brahmananda cuando dice que "la hipótesis consistiría en dar la mayor preferencia a las inversiones agrícolas en los programas de inversión y basarse en las tendencias de incremento de la producción agrícola como la principal palanca para impulsar el proceso de desarrollo" [47], que en última instancia suele convertirse en un círculo vicioso que no tiene características de liberar a la economía, o cuando menos, en una de las justificaciones más modernas de la inexorabilidad de la división internacional del trabajo, que sin duda no ha acarreado muchas perspectivas dinámicas para desenmarañar a los países dependientes, que son los agrícolo-ganaderos, de las garras del atraso y la miseria.

Y este argumento de un hombre del mundo subdesarrollado como es Brahmananda, del Departamento de Economía de la Universidad de Bombay en la India, tiene necesariamente que ser observado a la luz de una simplificación de la teoría, porque aun cuando sepamos profundizar en el mismo, cada vez podremos conseguir argumentos más densos para evitar caer en este círculo vicioso, que evidentemente ya ha demostrado muchas veces no servir para el desarrollo. Solamente si echáramos mano a la hipótesis de Oskar Lange, en el sentido de conocer claramente la importancia de la "inversión productiva" [48] y la trasladáramos a nuestra concepción latinoamericana del desarrollo, que incluye una preocupación por el mantenimiento de las actividades primarias como el mismo Lange dice, pero que sabe concretamente el sentido limitativo de las mismas, es que podremos alistarnos decididamente entre los que creen "que el desarrollo de una región atrasada y la "modernización" de sus estructuras económicas y sociales depende fundamentalmente de su industrialización, incluyendo las manufacturas de crecimiento más dinámico y tecnología más compleja" [49].

No necesitamos apresurarnos a manifestar que seguimos firmes en nuestra concepción de que el crecimiento sectorial de la economía latinoamericana, en cualquiera de sus sectores, siempre requiere el aditamento teórico y también concreto, de que estamos concientes de las limitaciones de las simples cifras cuantitativas de dicho crecimiento, porque como lo venimos diciendo, ello no hace a la honda significa-

ción del desarrollo concebido como un todo en constante interdependencia. Y aun más, que tampoco suscribimos sin reparos a esa difusa idea de "la modernización de las estructuras", sino que estamos identificados y militando entre los que creen decididamente en la transformación de dichas estructuras, con la profundidad y la severidad que el proceso exige. Pero a pesar de ello, utilizamos la idea del crecimiento cuantitativo para ir delimitando algunas de las características de este tipo del desarrollo, y por ello muchas veces incorporamos citas, o pensamientos que vienen a corroborar el fenómeno que caracteriza al desarrollo cuantitativo, aun cuando posteriormente agregaremos las modificaciones estructurales que entendemos deberán estar irremediablemente presentes. Retomando la idea segunda del crecimiento cuantitativo del desarrollo, diremos entonces que la participación del sector industrial en el crecimiento económico es más que necesaria, imprescindible y obligatoria, dado que la experiencia histórica de la humanidad así lo va delimitando en todos los rincones donde se ha producido un empuje numérico de la economía.

Pero esta argumentación cuantitativa tiene en su propio seno la contradicción que obliga a la profundización de la idea. Así, si seguimos la evolución de las tablas de la estructura del producto bruto interno, nos vamos a encontrar con algunas circunstancias que en nuestro continente requieren mucho más análisis, dado que podremos ir obteniendo una participación más que importante del sector industrial en la formación del producto y, no obstante ello, no haber visto de ninguna manera mejorar en la misma medida el bienestar social de dicha población.

Veamos el cuadro Nº 4, que da los porcentajes del producto bruto interno de América Latina divididos en sectores de producción.

Como se puede comprender, por una simple suma de los renglones primarios, y de los manufactureros, se observa que para 1964 ya puede considerarse equilibrada la participación de los mismos en el producto bruto interno, con un crecimiento sostenido del sector industrial, que aún y así no ha constituido un elemento de auténtico desarrollo cualitativo en el continente.

CUADRO Nº 4 [50]

AMERICA LATINA. CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO DIFERENTES SECTORES DE LA ECONOMIA
(porcentajes del producto total)

Año	*Agric.*	*Miner.*	*Industr.*	*Const.*	*Elect.*	*Transp.*	*Comerc.*	*Gob.*	*Otros Serv.*	*Total*
1950	24,7	4,0	18,9	3,4	0,7	6,3	17,4	7,8	16,8	100
1955	23,9	4,4	19,9	3,4	0,8	6,6	17,8	7,1	16,1	100
1960	21,8	4,9	21,7	3,3	1,0	6,4	18,0	6,4	16,5	100
1964	20,9	5,0	22,5	3,2	1,3	6,4	17,9	6,1	16,7	100

Dejamos sin analizar la constitución de dicho sector y no queremos insistir sobre un tema que por conocido resultará ya redundante, como es el de la participación extrema en este porcentaje de las industrias productoras de bienes de consumo, especialmente alimentos, textiles y bebidas, que nunca podrán ser asimiladas a las actividades que pueden impulsar el desarrollo cabal de América Latina. También silenciamos en este momento la estructura de propiedad que mueve a esa fuerza manufacturera, porque deseamos hacer algunas consideraciones teóricas sobre el llamado "proceso liberador de la industrialización".

La industria

El movimiento más denso de avance que recuerde la civilización se ha producido a expensas de la llamada "revolución industrial", por lo cual podemos decir que esta circunstancia tiene ya más de un siglo y medio al servicio de las comunidades organizadas.

Para movilizar la fuerza industrial, el hombre ha puesto a su servicio el capital necesario para tal fin, que de acuerdo con una clásica definición económica dicho capital puede estar formado por las herramientas, maquinarias, materias primas, instalaciones, etc., que vienen a constituir los llamados medios de producción. Con dichos medios de producción

el hombre canaliza su capacidad de trabajo, formando la fuerza viva del mismo, capaz de utilizar, manejar y disponer en alguna medida de dichos medios de producción e inyectarles su propia creación.

La relación que existe entre la mecanización y la mano de obra que se emplea en un proceso fabril tiene una importancia capital en la formulación de la capacidad generadora de riqueza, habiendo denominado los economistas a esta relación composición técnica del capital, o también mecanización de la producción, o mejor aún y más recientemente capital tecnológico.

La industrialización en su sentido más estricto "es el aumento de la composición técnica del capital, o sea la utilización por la fuerza creadora del hombre, llamada fuerza de trabajo, de un número creciente de medios de producción más y más eficaces", conforme lo definiera Milcíades Peña en un trabajo que resulta ser liminar para la idea integradora del concepto cuanticualitativo de la industrialización [51]. Este proceso creador, por transformación, genera monetariamente un aumento ostensible de la riqueza que permite utilizarla para el incremento de los medios de producción, con lo cual se alcanza a generar un flujo constante de bienes que permanentemente apoyan el incremento de la composición técnica del capital, en maquinarias, instalaciones, innovaciones, etc., etc.

Pero una consecuencia de este crecimiento, o mejor dicho una necesidad imprescindible de dicho crecimiento, de la composición técnica del capital, resulta ser la urgencia que tiene el mecanismo de poner en juego inevitablemente el desarrollo de un tipo de industrias que vienen a transformarse en imprescindibles y que han sido denominadas industrias estratégicas, básicas, pesadas, o mejor denominarlas industrias generadoras de industrias, o productoras de medios de producción. Sin el incremento de este tipo de industrias no habrá posibilidad de incrementar la composición técnica del capital y en consecuencia el proceso se debilitará sin duda alguna y detendrá su capacidad generadora de riqueza. Aquí puede injertarse la idea que mostraba que el desarrollo agropecuario es una necesidad en el proceso de industrialización, para que así el agro pueda responder a la demanda de la población

industrial y también entregar los alimentos y las materias primas que la demanda creciente del sector industrial exigirá en este estado del desarrollo; pero de ninguna manera puede ser presentado como una realidad aislada esta determinación del crecimiento agropecuario, dado que, como se ve, está inmerso en el proceso total del crecimiento cuanticualitativo, para que realmente pueda tener significación su esfuerzo creador.

Pero el proceso industrial ha generado el gran cambio, arrastrando tras de sí a ese lento y también irregular crecimiento agropecuario, por lo cual puede concebirse como una integridad que funciona como tal a esta dinámica forma de mostrar el crecimiento industrial adherido al agropecuario y viceversa, aun cuando se ve que las dimensiones y la velocidad de generar riqueza que posee el sector industrial lo transforman en el líder indiscutido de todo proceso auténtico de crecimiento.

Aun hemos dejado sin relatar las estructuras económicas que pueden provocarse con la formulación del desarrollo industrial, porque entendemos que justamente ello constituye en rigor de verdad el centro claro de la estructura que requiere transformación. O mejor dicho, constituye el motivo de transformación estructural, que tendremos que acompasar con la idea liberadora del desarrollo.

Industrializar un país no implica llenarlo de plantas que se dedicarán a la transformación de las materias primas que sean capaces de generar alimentos, bebidas, textiles o juguetes, por ejemplo.

Industrializarnos implica acelerar la composición técnica del capital y aceptar como imprescindible la formulación de una política industrializadora en el sector básico o estratégico. Con ello necesitamos agregar al proceso la idea que obligatoriamente tiene que proseguir a este cambio dinámico social que se genera con la industrialización. Esto es decir, el convencimiento de la aparición de fenómenos socioeconómicos nuevos que traen como consecuencia el ascenso de nuevas clases al poder social y político, así como la desaparición y suplantación de las viejas clases propietarias, tradicionales y agropecuarias, por las nuevas poseedoras del poder económico. Y si dicha transformación se puede ejecutar a la luz

de la concepción moderna que amplía al máximo la base de sustentación social de esta transformación, es decir si la transformación se puede poner al servicio de toda la sociedad y haciendo desaparecer la idea de los beneficios individuales, para incluirnos en la dinámica actitud de la participación social, seguramente que el crecimiento generado por la industrialización constituirá una seria e importante etapa de nuestra concepción cualicuantitativa del desarrollo.

De la otra forma, sin liquidar la vieja estructura social, sin transformar las relaciones de la propiedad, el proceso se insertará en dicha estructura y entonces sólo se habrá producido lo que Milcíades Peña denominó "la pseudoindustrialización", y que definió enunciando sus rasgos típicos, de la siguiente manera:

a) No aumenta la composición técnica del capital social. b) No se desarrollan las industrias básicas. c) La productividad del trabajo no aumenta y los costos siguen elevados y baja la eficiencia. d) El crecimiento de la producción de artículos primarios es superior a la de los medios de producción y, finalmente, ello lleva al estancamiento de la agricultura y ganadería que no se tecnifica. [52]

Algunas de estas aseveraciones podemos encontrarlas en el cuadro Nº 3, donde ya vimos cómo la composición porcentual del producto bruto interno muestra hasta más allá de 1944 la predominación del sector agropecuario en nuestra riqueza, así como también en la población activa que está ofreciendo hasta más allá de 1950 una predominancia también del mismo sector.

Así mismo hemos analizado recientemente la escasa participación de nuestra industria en la producción básica, mientras que se ha exagerado el papel de la producción de los bienes de consumo, que aunque duraderos, no hacen de ninguna manera a la formación estratégica requerida por nuestra estructura industrial en desarrollo. Baste con que recordemos que alrededor de 1960 el país mostraba una seria deformación en este sentido, que podría evidenciarse haciendo un estudio comparativo con EE.UU. en relación al número de establecimientos en algunas ramas industriales. Así, en cocinas, Argentina tenía funcionando 250 fábricas, que daba un promedio de 80.000 habitantes por fábrica, mientras que

EE.UU. con 69 fábricas tenía un promedio de una fábrica por cada dos millones y medio de habitantes; para lavarropas la situación era tan marcada como para la anterior, dado que Argentina tenía una fábrica de esos adminículos de consumo duradero por cada 800.000 habitantes, mientras que la nación del Norte tenía una fábrica por cada 4.600.000 habitantes. Pero donde realmente se establecía la diferencia del proceso industrial era en las llamadas fábricas de maquinarias, es decir, en el sector industrial que es capaz de generar bienes de producción y en consecuencia inyectar nueva riqueza potencial al ciclo de la economía. Allí EE.UU. tenía una fábrica por cada 6.000 habitantes y Argentina sólo una por cada 80.000. Esta es una de las medidas de la pseudoindustrialización de la que habla Peña [53].

Y este mismo proceso de crecimiento de las industrias de bienes de consumo duradero, que agotan las escasas posibilidades de crecimiento industrial verdadero de Latinoamérica, se está repitiendo conforme lo señala CEPAL en un numeroso grupo de países, entre los que se incluyen, además del nuestro, a Brasil, Colombia, Chile, México, Perú, Uruguay y Venezuela [54].

Es decir que, conforme lo que llevamos dicho, participamos de la idea parcializada que hace aparecer como una caracterización del desarrollo cuantitativo al crecimiento del sector manufacturero, pero ello debe ser pesado al amparo de las argumentaciones que conciben una verdadera industrialización para tales usos, a fin de poder entender en toda su dimensión la acusación de Wright Mills, cuando dice en su trabajo sobre el problema del desarrollo industrial "no creo que sea cierto que toda la población de todos los países subdesarrollados quiera la industrialización. Debemos determinar los factores de la industrialización, porque actualmente existen fuerzas económicas anónimas en el mundo, tanto internas como externas a los países subdesarrollados, que se oponen a una rápida industrialización estructural" [55], denunciando así los amplios sectores nacionales que se oponen al cambio para no verse privados de la base de sustentación de su poder que frecuentemente está enlazado con la propiedad de la tierra y de los instrumentos de producción, que viene a constituir en definitiva el sostén de la estructura económica que tan fieramente defienden, así como también a los sectores extranacionales que, como hemos dicho más arriba, tan corrientemente se han asimilado a la idea de contribuir exclusivamente al desarrollo primario de nuestros países subdesarrollados.

AGRO E INDUSTRIA EN EL DESARROLLO ARGENTINO

A fin de individualizar con exactitud el sentido de la segunda afirmación cuantitativa del desarrollo, que dice que la participación del sector industrial crece en la formación de la riqueza nacional a medida que el desarrollo se va efectuando, y viceversa, la participación del sector agropecuario en el producto bruto de los países subdesarrollados es mucho más importante cuando más subdesarrollada sea la región, es que nos proponemos realizar una incursión por ambos sectores de la economía argentina para poder mostrar algunas de las razones que dictan el detenimiento de nuestro proceso de desarrollo.

Ya hemos visto en páginas anteriores el peso que cada uno de estos sectores ha tenido en la creación de nuestro PBI, así como también la participación que en el mismo ha tenido la población activa de nuestro país (cuadros 2 y 3). Dicho proceso está mostrando un crecimiento sostenido del sector industrial sobre el agropecuario de forma tal que el primero ya es el responsable de los mayores porcentajes de creación del PBI, con lo cual Argentina se coloca dentro de las condiciones de país más allá del subdesarrollo, de acuerdo con esta segunda condición cuantitativa del proceso que venimos estudiando.

Sector agropecuario

Quizás convenga delimitar al sector agropecuario argentino en su participación en el producto bruto, para tener una idea de comienzo de su peso en la riqueza nacional y así se podrá ver cómo paulatinamente su porcentaje va disminuyendo, para seguir entonces el camino de disminución que correspon-

de a la tesis cuantitativa de nuestro traslado hacia el desarrollo.

Es por eso que resulta significativo ver cómo el porcentaje de 18,7 para 1950 decrece hasta 16,7 para las cifras estimadas de 1964, mostrando así la tendencia general del fenómeno.

CUADRO Nº 5

REPUBLICA ARGENTINA [56]. CAMBIO EN LA ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO

Sector	1950	1955	1960	1964 [a])
Agropecuario	18,7	19,6	16,9	16,7

[a]) cifras preliminares.

Debemos manifestar que esta disminución porcentual en el caso de 1964 no está regida por una disminución de la producción, sino por el peso de su participación en el PBI, dado que en términos absolutos la "producción conjunta del sector agropecuario (1964) ha aumentado en cerca del 7 por ciento" a expensas especialmente de la producción agrícola, donde la cosecha de cereales ha mostrado el mayor incremento del sector. Así pueden computarse para completar el incremento porcentual de la producción agrícola, que fue del 11,6 por ciento con relación al año anterior, la importante cosecha de más de 8 millones de toneladas de trigo, los 5,4 millones de toneladas de maíz y el "conjunto de avena, cebada y centeno, cuya producción fue un 145 % más alta que la campaña anterior de 1962/63", aun cuando es prudente anotar que precisamente en avena, cebada y centeno el país había sufrido una importante merma en dicha temporada del 62 al 63.

Estos crecimientos de la producción agropecuaria de 1964, con relación a la de 1963, pueden ser vistos en el cuadro Nº 6 [57].

CUADRO Nº 6

REPUBLICA ARGENTINA. VARIACION ANUAL EN EL VOLUMEN DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA. 1964

Actividades	*Variación porcentual*
Total	7,0
Producción agrícola	11,6
Cereales y lino	32,1
Cultivos industriales	0,6
Frutas	— 7,3
Hortalizas y legumbres	— 6,1
Producción ganadera	2,8
Ganado vacuno	2,0
Ganado ovino	5,0
Ganado porcino	0,0
Lanas	5,1
Leche	1,0
Aves y huevos	15,3

De estas cifras pueden obtenerse algunas de las perspectivas de nuestro crecimiento, pero mejor aún, en ellas se pueden encontrar el respaldo a la consideración que el sector agropecuario ha tenido en nuestro desenvolvimiento en el último decenio, donde ha contribuido con un 15,9 por ciento del PBI de dichos últimos diez años, entregando la casi totalidad de los productos de consumo interno de nuestra población (se exceptúan café, cacao y algunas frutas) y de las necesidades de materias primas para la industria del cuero, y textiles de algodón y de lana. Y lo que resulta más importante, el sector ha sido responsable de los bienes de exportación en una medida que llega aproximadamente al 95 % de las mismas [58].

Hasta aquí, entonces, las cifras globales nos permiten identificar al proceso evolutivo de nuestro sector agropecuario como el lógico camino de un país que busca su desarrollo y que al cumplir con la primera tesis del crecimiento cuantitativo, cual es el aumento del PBI, y llenar los requisitos del

agrandamiento del sector industrial sobre el agropecuario, está llenando las condiciones básicas para ser considerado como un país desarrollado. Pero, sin embargo, no es muy difícil demostrar la serie de inconvenientes que presenta nuestra economía, para no permitirnos aún una optimista posición en las condiciones enunciadas.

Comencemos por mostrar que las capacidades de incremento en la producción agropecuaria están ofreciendo en la estructura de explotación actual un tope que cada día se torna más difícil de aumentar, así como también que su participación en el producto monetario de las exportaciones siguen sufriendo el tremendo deterioro de los términos del intercambio que ofrecen así un "verdadero cuello de botella" para nuestro desarrollo. Todo el país sabe que los niveles de producción agropecuaria se han estancado en forma alarmante, a pesar de los discretos incrementos porcentuales que una cosecha afortunada puede proyectar sobre nuestra economía. Es que dicho freno en nuestra producción está regido por la insuficiencia de los rendimientos de la llamada región pampeana, dado que a ella corresponde las dos terceras partes de la producción total, incluyendo el 77 % de la ganadería, el 73 % de la lana y el 92 % de los cereales, con lo cual se puede fácilmente comprender cómo puede repercutir sobre toda nuestra producción cualquier evento que pueda suceder sobre la referida región, poseedora de las mejores tierras del país, a pesar de contar solamente con el 23 % de la superficie total utilizable de nuestro territorio.

Horacio Giberti ha dicho recientemente que si el problema reside sustancialmente "en aumentar los rendimientos de la tierra pampeana, única forma de aumentar su producción, pasa a primerísimo plano el mantenimiento y acrecentamiento de la fertilidad del suelo. Esto requiere por cierto mayor aplicación de técnica, pero las prácticas de conservación del suelo se basan en el uso prudente del mismo o en tratamientos especiales, objetivos ambos sólo factibles cuando existe adecuada estabilidad en la tierra por parte del productor, cosa que generalmente ocurre con los propietarios" [59].

Así señala este autor los dos hechos capitales en la encrucijada del sector agropecuario nacional, la tecnología y el régimen de propiedad de la tierra, que de alguna manera

está apuntando a algunas de las condiciones estructurales que detienen el proceso del desarrollo.

1) *Transformación tecnológica*

Ya ha sido demostrado que la posibilidad de expansión de nuestros límites de la frontera agrícola ha llegado casi a su término en las condiciones de explotación actual [60] y, por lo tanto, es muy frecuente que grandes sectores de la actividad económica del país sustenten como tesis, ineludible para nuestro crecimiento agropecuario, la incorporación de nuevas técnicas, que se constituirían así en el camino obligado de dicha economía.

Por otra parte ha sido durante mucho tiempo una tesis frecuentemente utilizada por los técnicos de la CEPAL, que ya en sus últimas producciones la hacen acompañar con tanto énfasis, como a la revolución tecnológica, con las transformaciones que son imprescindibles producir en el régimen de tenencia de la tierra.

Pero en los trabajos argentinos suelen tener importancia capital las tesis tecnológicas, que hacen residir exclusiva, o casi exclusivamente, en dicha circunstancia las razones de detención en el crecimiento de nuestra economía y propugnan, en consecuencia, soluciones que al correr de los tiempos están demostrando evidentemente que no reportan salidas auténticas para este deterioro agropecuario.

Así, por ejemplo, puede escucharse las voces de Moyano Llerena, que considera como "única respuesta adecuada hubiese sido una vigorosa tecnificación de las tareas rurales", por lo cual piensa que "si no se acelera el proceso de tecnificación, la producción agropecuaria argentina no podrá aumentar sustancialmente su volumen y el paulatino crecimiento del consumo interno terminará por agotar los excedentes exportables" [61], que es casi idéntica a la de Rogelio Frigerio cuando dice "en los países subdesarrollados, de fundamental estructura agrominera, no hay otra salida para modificar la productividad de las explotaciones y el deterioro creciente de la relación de intercambio, que la incorporación masiva a la tierra de capital y alta tecnológica" [62].

También es coincidente con todo el pensamiento de Risso Patrón, que aspira a integrar el desarrollo del país en un

"agro altamente tecnificado que aumente progresivamente los saldos exportables" [63], identificando, como el general Martijena, al progreso tecnológico con el "verdadero motor de la economía" [64] en una simplificación que no requiere muchas aclaraciones. Su enunciación muestra la restricción de su panorama, al tiempo que la falacia de su seguridad.

A nadie podrá escapar la significación que puede tener en cualquier explotación una innovación tecnológica, o la incorporación de nuevos descubrimientos en el proceso de creación de riqueza; pero de allí a considerar que dichas innovaciones son capaces de producir el mecanismo evidente de la liberación del proceso económico, media una distancia que aún no ha podido ser recorrida con veracidad por dicho argumento.

No cabe duda que desde el arado de mano, de reja o de madera, hasta el sistema mecánico de roturación de la tierra, pasando por la utilización del riego, los fertilizantes, rotación de los terrenos, etc., etc., el agro ha notado la influencia de este mecanismo técnico, pero lo que realmente interesa consignar es que dichas modificaciones sólo pueden intervenir para el crecimiento cuantitativo del sector, pero sin aportar elementos contundentes y verídicos a la transformación cualitativa del mismo.

Si se sigue hasta sus últimas consecuencias la idea precisa de las transformaciones tecnológicas en el campo argentino, se podrá comprender cómo presiona este elemento en nuestra capacidad productora; como quiere Carrera, cuando defendiendo la modificación del decreto 21.680/56, que crea el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, ejemplifica con exactitud la evolución de nuestra producción maicera que llegaba hace treinta años "a un término medio de 1.900 kilogramos de grano por hectárea cosechada y sólo se producían en EE.UU. 1.500 kilos por hectárea. Actualmente la situación se ha invertido: los rendimientos argentinos sólo llegan como promedio a 1.700 kilos por hectárea, mientras que EE.UU. llega a un promedio de 2.800 kilos, o sea, ha habido un aumento del 87 % respecto de los primitivos 1.500 kilogramos" [65], mostrando así la significación concreta de la tecnología y las innovaciones al servicio de la producción, pero es necesario colocar a cada elemento en su justo punto y proyectar con claridad a la estructura económica actual

estas posibilidades que la técnica puede agregar a nuestro sector agropecuario y entonces empezaremos a comprender que dicho mecanismo no estará puesto aún al servicio de la comunidad, sino que seguirá siendo el privilegio de los poseedores, de los propietarios y, en última y especial instancia, el privilegio de los latifundistas que manejan los porcentajes agropecuarios a su especial y único servicio.

Por eso deseamos que se entienda bien la crítica. No estamos contrariando el rumbo claro y definitivo de la ciencia y la técnica al servicio de la economía nacional. Comprendemos realmente la importancia de las innovaciones tecnológicas arrojadas sobre nuestros campos; pero no queremos de ninguna manera participar de las corrientes ideológicas que retacean la verdadera significación de nuestro atraso agropecuario, haciendo coincidir exclusivamente la crítica en la falta de posibilidades técnicas en nuestro agro.

Saludamos con verdadera inquietud latinoamericana la ampliación de la base de sustentación que realiza la CEPAL, para la explicación del fenómeno de freno o de atraso de la economía agropecuaria del continente, dado que ahora incluye con énfasis la necesidad "del cambio radical de las actuales condiciones de tenencia de la tierra", que aun cuando no constituyen la única necesidad de cambio estructural, forma parte de la verdadera costra que mantiene aislado al continente, en el latifundio, el monocultivo y el atraso que necesariamente condicionan tales fenómenos. Y además hemos insistido en esta aclaración porque resulta ser una de las posiciones más nítidamente sostenidas por los programadores del Plan Nacional de Desarrollo en el sector agropecuario, que habiendo sido enunciado con alguna extensión como corresponde a la importancia que tiene el sector en nuestra economía, sólo reconoce como soluciones proyectadas hacia el quinquenio, transformaciones de índole tecnológica que han sido enumeradas para obtener mejoras en las plagas de la agricultura, en las afecciones parasitarias e infecciosas de la ganadería, para la baja productividad de la ganadería, la degradación de los suelos, pérdida de la fertilidad de los mismos, insuficiente desarrollo lechero, etc., y como podrá inferirse de nuestra posición, estas proyecciones hacia 1969 que sólo apuntan a las modificaciones tecnológicas enunciadas, no

van al fondo del problema argentino y demuestran una vez más, cómo la significación ideológica puede provocar serias perturbaciones en el mecanismo concreto de la política a continuar. Se alcanza a racionalizar las limitaciones del sector y alineadas detrás de la simple tesis del incremento tecnológico, déjanse de lado, algunas de las urgentes soluciones que el agro requiere, como podría ser especialmente el serio problema de la tenencia de la tierra y su participación en este deterioro franco de nuestra economía agropecuaria.

Y una aclaración más. La tecnología incorporada a la situación estructural actual de nuestra ganadería, así como tal, no hace más que apuntar a incorporar alguna modificación a las fuerzas productivas, pero nunca participa en las transformaciones de las relaciones de producción predominantes, por lo cual su papel en el proceso de liberación auténtico del desarrollo, resultará así parcial y retaceando su verídica fuerza revolucionaria. Es que nunca podremos negar el empuje transformador que puede alcanzar la fuerza de la ciencia y la tecnología, cuando están incorporadas a la idea concreta de alcanzar una formación económica, política y social superior; y por ello insistimos en el sentido restrictivo que tiene el pensamiento que sólo ha creído en el avance tecnológico, como una forma de encontrar la superación del atraso y el subdesarrollo, en la estructura económica actual.

Por otra parte, estas limitaciones ideológicas suelen ser tan nefastas para el desenvolvimiento auténtico de nuestro país hacia la consecución de sus formas superiores económico-sociales, que tiene alto valor el de individualizar y señalar concretamente las limitaciones de estas ideologías tecnicistas, porque en nuestro caso siempre han estado al servicio del retroceso de nuestra situación económica, o cuando menos han servido inconcientemente para frenar el impulso generador de nuestra transformación.

A simple título de ejemplo digamos que precisamente Prebisch que suscribiera el llamado Informe Preliminar acerca de la situación económica argentina, para el gobierno de la Revolución Libertadora, y en donde afirmara que "la Argentina atraviesa por la crisis más aguda de su desarrollo económico" y que resultaba "más grave que aquella que el presidente Avellaneda hubo de conjurar ahorrando sobre el

hambre y la sed; y más que la del 90 y más que la de hace un cuarto de siglo, en plena depresión económica" [66], iba a ser quien propugnara decididamente el abandono de nuestra política industrialista, y un retorno inmediato al campo, como única manera de sobrevivir a semejante crisis, espectacularmente descripta por Prebisch, aun cuando las predicciones no se cumplirían posteriormente, y señalarían sin duda el error comprometido del economista que no supo entender la realidad concreta de su propio país.

Pero es precisamente al amparo e inspiración de sus recomendaciones que el gobierno revolucionario dicta el decreto 21.680/56 que crea precisamente al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Inta), que nacía entonces como producto de una tesis económica errónea, inyectada justamente por una mentalidad que venía a concebir como salida exacta para las dolencias de nuestro campo, la "solución tecnológica", pura y simplemente. Anotemos bien, que estamos convencidos de la necesidad y de la fructífera obra del Inta, concebida como una realidad en sí misma y sin entrar en las lógicas y necesarias interrelaciones que deberían ser consideradas para injertar severamente sus posibilidades dentro de las necesidades auténticas del campo; y anótese también que estamos seguros de que institutos científicos de esta naturaleza prestarán inconmensurables favores a la idea del desarrollo totalizado de una economía, desde el momento que en dicho desarrollo no podrán ser dejados de lado ninguna de las alternativas liberadoras que la sociedad requiera para su avance.

Pero hemos querido asociar a su instigador Dr. Prebisch con esta posición tecnológica exclusiva, porque se verá que con ello el economista de la CEPAL, dejó pasar una oportunidad interesante para nuestro desenvolvimiento, dado que teniendo en sus manos la posibilidad de abarcar en forma total las soluciones de fondo que podrían haberse inyectado en ese instante a nuestro desarrollo económico, sólo concibe en ese sentido, una mitigada solución, que por otra parte, poco ha podido realizar para contribuir al incremento de nuestra producción, inmersa como está en una estructura económica arcaica y perimida.

El economista de la CEPAL equivocó el diagnóstico y en

consecuencia, los tratamientos que pudo ofrecer, sólo tuvieron efectos sintomatológicos cuando más, sin llegar de ninguna manera a la etiología última del fenómeno y mostrando también que algunos de dichos tratamientos fueron tan perniciosos que prontamente debimos percibir los efectos contradictorios de su ejecución.

Devaluación del peso, desnacionalizaciones, contratación de empréstitos exteriores, cese de la actividad común del Banco Industrial, enunciaban un retorno de Prebisch a lo que Scalabrini Ortiz definió como "Enarbolando de nuevo el estandarte del liberalismo económico", que hacía rato había dejado de utilizar en sus funciones de la CEPAL, pero que ahora frente a las realidades concretas y cuando de su país se trataba, aconsejaba como para seguir sosteniendo la vieja colonia que fuimos, de la que él fuera gerente bancario en esa década que Torres denominó "la más infame de nuestra historia". Y precisamente inmerso en estas soluciones recomendadas, siguiendo un planteo total de entrega y freno para nuestra economía, estaba la solución tecnológica para nuestro campo, que se intentaba cristalizar justamente con ese instituto de investigación tecnológica. La ideología había seguido su planteo, y solamente podía concebir soluciones parciales, que, además, en este caso especial y a la luz de todo el informe de Prebisch, cada vez nos ataría más a la dependencia extranjera y al atraso ya histórico en nuestro territorio.

Régimen de tenencia de la tierra

No es muy difícil demostrar que muchos de los hombres que están comprometidos con una parcial visión tecnológica del desarrollo agropecuario, sostienen y mantienen el régimen actual de la tenencia de la tierra argentina.

Solamente será necesario releer las posiciones de Risso Patrón entre otros, para tener una idea clara de la misma tesitura de casi todos los tecnólogos de la producción y que, además viene a coincidir con los que para el continente también retacean la verdad del atraso agropecuario y permiten mantener de esa manera la situación que crean las dramáticas cifras latinoamericanas para su régimen de tenencia de la tierra.

Ha expresado categóricamente la CEPAL que "de los 32

millones de habitantes que constituyen la población activa agrícola, 100.000 o menos son dueños de las dos terceras partes del total de la tierra agrícola, casi 2 millones son empresarios medianos y cerca de 30 millones son minifundistas o trabajadores sin tierra" con lo cual se puede configurar el mismo panorama si se refieren a las explotaciones agrícolas, y entonces ver que "de un total de 7,5 millones de explotaciones agrícolas, cien mil (es decir alrededor de 1,5 %) comprenden el 65 % de toda la superficie agrícola de la región. En cambio, 5,5 millones de propiedades menores de 20 hectáreas comprenden menos del 4 % de dicha superficie". Esta situación configura una "anormal concentración de la tierra en tan pocas manos, la mayor que es dable observar en cualquiera de las grandes regiones insuficientemente desarrolladas del mundo" [67] y que señala uno de los aspectos lascerantes del problema estructural de nuestro desarrollo, que está requiriendo profunda atención de nuestros movimientos liberadores.

El Censo agropecuario de 1960 reconocía para el país un total de 175 millones de hectáreas de superficie, de cuya totalidad un poco más del 5 % debía ser considerado como superficie de desperdicio. Siguiendo la clasificación que efectúa el CONADE sobre la cantidad y superficie de las explotaciones agropecuarias del país, y aun cuando difieren en alguna medida con las del censo de 1960, veremos que más del cincuenta por ciento de las explotaciones agropecuarias (51,2 %) que implican casi el cincuenta por ciento de la superficie explotada (47,3 %) corresponden a explotaciones que no son efectuadas por los dueños de la tierra. Entre esta categoría de no propietarios se incluyen a los arrendatarios, aparceros, medieros, tanteros, ocupantes gratuitos, fiscales y otras formas de posesión, que vienen a constituir las llamadas "situaciones inestables" del trabajo agropecuario.

CUADRO Nº 7 [68]

REPUBLICA ARGENTINA. REGIMEN DE EXPLOTACION AGROPECUARIA

Tipo de tenencia	*Explotaciones*	*Superficie* (has)
Propietario	230.618	92.037.000
No propietarios		
Arrendatarios y aparceros	76.727	18.037.000
Propiedades mixtas	33.589	14.442.000
Usadas gratuitamente	15.815	4.139.000
Tierras fiscales	39.972	27.687.000
Otras formas	68.770	17.086.000
	465.491	173.948.000

Muchas veces se ha objetado a esta forma de encarar la propiedad de la tierra y de las explotaciones argentinas, diciendo que se incluyen en la misma, muchas explotaciones y gran extensión de tierra que poco colaboran en la producción total del sector agropecuario, señalándose así, que se computan para este argumento de la tenencia de la tierra, la posesión de campos totalmente improductivos, que no deberían entrar en la consideración económica dada su escasa significación agropecuaria.

Entonces no cabe duda que el cotejo que se impone estaría exquisitamente expresado, en cuanto se pueda analizar la situación existente en la región pampeana, que como hemos dicho constituye la zona de mayor capacidad productiva de nuestro campo.

Este cotejo es el que ha efectuado el cuadro Nº 16 del Plan Nacional de Desarrollo y que transcribimos en las columnas que son de interés para nuestro pensamiento.

CUADRO Nº 8 [69]

REGIMEN DE TENENCIA DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS EN LA REGION PAMPEANA

Tipo de tenencia	*N° de explotac. en miles.* Censo 1960	*Superf. de explot. en millones has.* Censo 1960
Total	195,4	45,4
Propietarios exclusivos	96,3	24,2
Arrendatarios y aparceros	50,2	9,3
Propietarios mixtos	25,1	7,7
Otras formas	23,8	4,2

Por lo cual se puede ver que la situación total no se ha diferenciado mucho de las cifras que hemos dado para todo el país, dado que en la región pampeana, en la mejor situación agropecuaria nacional, también más del cincuenta por ciento de los trabajadores no son dueños de sus explotaciones (50,8 %), lo que cubre un total del 46,7 % del total de la superficie explotada.

Podemos manifestar que también se repite esta circunstancia en la propia provincia de Buenos Aires, donde la Junta de Planificación Económica de dicha provincia manifestaba en diciembre de 1958, que "refiriéndonos exclusivamente a propietarios y arrendatarios, resulta que los propietarios trabajan el 39,4 % de las explotaciones con el 42,02 % de la extensión considerada; y que el 35,09 % de las explotaciones con el 39,07 % de la superficie estaba arrendada; otras formas mixtas comprendían el 25,42 % de las explotaciones y el 27,01 % de la extensión" [70].

De toda forma entonces, nuestro país muestra una escasa concentración de propietarios, que en términos generales puede ser asimilado a un porcentaje cercano al 50 %, mostrando esta tendencia una de las características destacable de la coyuntura que implica el régimen de tenencia de la tierra.

Pero queda aún por mostrar cómo también nuestro país acompaña al fenómeno continental de la concentración de la

propiedad de la tierra, expresándose con toda elocuencia ese fenómeno del latifundio que tiene tantas amargas consecuencias, como las que señala CEPAL para toda América Latina.

El censo de 1960 ha permitido establecer una interesante correlación entre las propiedades, las cantidades de hectáreas que le corresponden a cada división y la superficie total que abarcan, mostrando aunque más no sea parcialmente este fenómeno de concentración de la propiedad, dado que quedarán sin relacionarse entre sí la inmensa posibilidad que existe en el país de que una misma persona, o una misma familia, sea propietaria de más de un establecimiento, de las cifras consignadas y aun de las cifras que pasan muy por encima de los topes máximos considerados. Y también esos propietarios podrán ser sociedades anónimas nacionales o extranjeras, como lo demuestra Scalabrini al denunciar algunas de las inmensas posesiones británicas en campos argentinos, reconocidos textualmente en "The stock exchange official year Book" (Anuario oficial de la bolsa de Londres), volumen 1, de 1961, que describe a la Forestal Land con tierras en Santa Fe y Chaco por una extensión de 1.128.000 hectáreas, a la Argentine Southern Land con 451.000 hectáreas y a la Tecka Land con 153.000 hectáreas y las de nombre argentino que incluyen a las estancias Piedras de Afilar, de Mendoza, con 431.707 hectáreas, los campos Laguna Blanca, en la misma provincia, con 331.885 hectáreas, etc., etc. [71].

Así como también la Forestal con más de un millón de hectáreas en el Chaco y norte de Santa Fe; Bovril, de Entre Ríos, con 72.700 hectáreas; la Coney S. A., que está vinculada a la Standard Oil, hace pocos años que adquirió en el sur de Mendoza 1.600.000 hectáreas; la Sociedad Bosques Argentinos, establecimiento forestal, agrícolo-ganadero y comercial, 223 mil hectáreas, y dejamos sin mención las extensiones que responden a las razones sociales que incluyen los nombres de los Alzaga Unzué, los Pereyra Iraola, los Ocampo, Leloir, Anchorena, Duggan, Duhau, etc., para recordar que en provincias de cultivos industriales, los Guzmán tienen 180.000 hectáreas en Tucumán; el ingenio Ledesma y los que fueran propiedad de Calilegua, que ahora responden a una misma intención latifundista, abarcan las 200.000 hectáreas con algo así como el 63 % del departamento entero de Ledesma. De-

jemos como ilustre ejemplo del latifundismo nacional, las extensiones de la familia de Braun Menéndez y de los Menéndez Behety, especialmente enlazados por lazos sanguíneos, que de acuerdo con cómputos más que severos, puede aceptarse como mínimo de propiedad no menos de seis millones de hectáreas.

Siguiendo las cifras del censo de 1960, podemos mostrar conforme se ve claramente en el cuadro Nº 9 la tremenda concentración de la propiedad de la tierra argentina que muestra para las explotaciones de más de 1.000 hectáreas un porcentaje del 5,6 % de todas las explotaciones, poseyendo nada menos que el 74,5 % de la superficie total aprovechable del país, que hemos estimado con el censo de 1960 en 175.142.497 hectáreas.

CUADRO Nº 9

REGIMEN DE EXPLOTACION DE LA TIERRA
REPUBLICA ARGENTINA. 1960

Número de Has.	*Explotaciones*	*Superficie*
de 5 hasta 100 Has.	65,5 %	5,4 %
de 101 a 1.000 Has.	25,8 %	20,1 %
más de 1.001 Has.	5,6 %	74,5 %
Campo abierto y sin determinar	3,1 %	——
Total	100.—	100.—

Este cuadro es una prueba evidente de la estructura latifundista de nuestra explotación agropecuaria, que precisamente constituye la razón de ser de esa estratificación social de la población rural latinoamericana, que denuncia la CEPAL, en verdaderas castas cerradas y el motivo de la miseria y las deficientes condiciones de vida para la mayor parte de ella, y que hiciera exclamar al Dr. Carrera "que esta minoría privilegiada es la que detenta en sus manos el monopolio de las mejores tierras argentinas y acumula en sus bolsillos las enormes riquezas que ellas producen, a costa del país, que

ha presenciado impotente hasta hoy esta tremenda (por injusta y antisocial) concentración de riquezas que mantiene la economía nacional encerrada en un círculo vicioso y estancamiento permanente, como se ha podido comprobar" [72].

Este latifundio es el motivo crucial de nuestro atraso, desde el momento que dependiendo nuestra economía del desenvolvimiento de las actividades agropecuarias, por todo lo que hemos expresado más arriba, se concibe sin esfuerzo que cuando el producto de dicha actividad va a parar a las arcas de pocas personas, siempre se muestra una injusta posición, que el país tiene necesariamente que resolver.

Podemos agregar un detalle más a esta objetivación de la injusta situación del agro argentino si estudiamos con algún cuidado el cuadro de producción e ingreso originados en el sector agropecuario. Ya hemos visto el peso del latifundio y de nuestras hectáreas. Ahora se puede entrever la significación que tiene la distribución del ingreso del sector que muestra la miseria de la participación del sector trabajo en dicho ingreso, así como también la tendencia constantemente descendente que a través de los años ha ido teniendo dicho renglón.

El cuadro Nº 10, da una idea total de esta apropiación desigual del producto de la tierra, y pone un punto de vista más, para mostrar la desigual condición que enfrenta el hombre trabajador de nuestro campo y la gran minoría de propietarios, que son los dueños de la mayor cantidad de tierras y explotaciones.

Como se ve la remuneración de los asalariados apenas llega al 25 % de la producción, mientras que las remuneraciones a la propiedad de capital y empresa sobrepasan el 75 %, en una tendencia creciente que no parece tener fin.

Ahora se podrá comenzar a comprender, porqué razones no puede ser asimilada la idea de "innovaciones tecnológicas en el campo agropecuario" con el concepto de mayor desarrollo para la agricultura y la ganadería, sino que necesariamente tiene que ir acompañado de todo el razonamiento integral del cambio básico que requiere este sector, porque de otra forma lo único que se produce es un acrecentamiento de las situaciones injustas que en demasía sigue pasando nuestro país y el continente.

CUADRO Nº 10 [73]

PRODUCCION E INGRESO ORIGINADOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO. REPUBLICA ARGENTINA

Conceptos	1950	1952	1954	1956	1958	1960	1961
Remuneración de los asalariados	28,7	35,9	29,1	25,6	25,2	21,1	24,3
a) sueldos y salarios	28,7	35,9	29,1	24,8	24,9	20,9	23,9
b) Aportes patronales jubilat. ..	—	—	—	0,4	0,3	0,2	0,2
Remuneraciones brutas a la propiedad de capital y empresa	71,3	72,2	70,9	74,8	74,8	78,9	75,9
a) Asig. para depreciación de bienes	4,5	3,7	3,8	4,5	3,7	2,7	4,4
b) Intereses, alqu. y rentas netos	11,8	9,4	9,1	8,5	7,2	5,9	8,3
c) Utilidad	55,0	51,0	58,0	61,8	63,9	70,3	63,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

El latifundio ha sido definido seriamente por los organismos internacionales como uno de los mecanismos básicos del atraso y el subdesarrollo, y todavía está fresca la calificación de Josué de Castro en ese tremendo libro acusador que es "Geopolítica del Hambre", como el más importante fenómeno que justifica la existencia de dos tercios de la humanidad en estado de desnutrición y necesidades alimentarias.

Además, la historia del final del siglo XIX y la de toda esta parte del XX, viene a mostrar en nuestro país, el sentido retrógrado que ha tenido la clase latifundista, o como se la ha denominado más precisamente la oligarquía terrateniente y vacuna, que al amparo de sus rápidas y fáciles ganancias perturbó la transformación auténtica del país, logrando de esa manera seguir sosteniendo su poder y retar-

dando la incorporación de grandes masas de población argentina, al mundo de justicia y equidad al que tienen derecho.

El respaldo concreto de su acción estaba en la posesión del latifundio, que le permitió dictar esa política agro-importadora que frenó permanentemente nuestro desarrollo. Y cuando tuvo conciencia de la posibilidad de los períodos de las grandes transformaciones, desfiguró su acción escondiendo su ideología y adaptándose a los nuevos tiempos, pero sin transigir con una sola de sus posesiones. Allí es donde se solía encontrar algunas de las concesiones ideológicas, generalmente revestidas de modernidad, como la de aceptar las innovaciones tecnológicas, pero mientras mantenían certeramente unido a sus títulos de propiedad, el régimen latifundista de sus tierras.

Y entonces el país siguió asistiendo a la consagración de una política agropecuaria dependiente y frenadora, que hoy muestra sus resultados en topes de producción estancados y que, además, no encuentra el rumbo para proyectar un país moderno, nuevo y justo.

En el latifundio se muestra una de las categorías de la estructura que necesariamente requiere transformación. La historia y las cifras, el país y sus consecuencias son más que argumentos para emprender esta tarea de transformaciones estructurales. Entonces sí; en una estructura de la propiedad de la tierra distinta, podrán ser profundamente renovadores los adelantos técnicos y científicos que podamos incorporar a nuestro sistema de explotación agropecuario.

Se concreta así una vez más la necesaria idea totalizadora de cualquier proceso humano, y mucho más cuando el mismo es de características económico-sociales. La liberación tendrá que llegar por la creación de corrientes nacionales, que sean capaces de emprender esta obra fundamental que en el sector agropecuario se llama en cualquier lugar del mundo, reforma agraria, y que tiene que llegar hasta la raíz misma del daño cortando y abriendo el terreno para el nuevo país, conformando así la revolución moderna más significativa, por todas las implicancias liberadoras que tanto en nuestro país como en otras regiones del mundo del atraso, esta operación puede acarrear.

También es importante que se diga, que cualquier programa de revolución agraria que sea enunciado o defendido como un acontecimiento en sí mismo, tendrá una enorme perspectiva de fracasar. El proceso de transformación del campo tiene necesariamente que estar unido a un plan general de desarrollo cuanticualitativo, dado que es más que seguro que una realización aislada, independiente del sector agropecuario, por más revolucionaria que ella sea, corre el riesgo de quedar totalmente sola, suspendida como una irrealidad y conseguir así un rotundo y dramático fracaso. La revolución agraria, implica transformar la propiedad, rápida y valientemente, como quiere la CEPAL, agregar las condiciones tecnológicas que sean necesarias para un crecimiento acorde con los procedimientos modernos más eficaces y más científicos, consolidar esta revolución en un plan general de transformación estructural de la sociedad económica en la que nos movemos, logrando así ampliar la perspectiva del desarrollo desde sus condiciones cuantitativas de productividad, eficiencia, calidad, hacia la creación de las condiciones cualitativas que muestren relaciones de producción justas y humanas.

Esta idea nos aleja claramente de algunas de las tesis desarrollistas que plantean sus escrúpulos de justicia al manifestar que nunca tendremos tanta tierra para repartir como candidatos que aspiran a poseerla, o aquella otra que sigue sosteniendo en el país la necesidad de incorporar al campo el concepto de la "gran explotación agropecuaria", sin tocar para nada las condiciones estructurales del atraso agropecuario, dado que todo lo esperan de la incorporación de la técnica al proceso productivo de la tierra, retaceando el sentido liberador de una justa distribución de la propiedad, que al ser capaz de colaborar intensamente en la producción de mayor cantidad de bienes, con un sistema de producción socialmente aceptable, inyectará al sistema una seria calidad transformadora, dado que al modificar el modo de producción agropecuaria también puede esperarse una segura posibilidad de transformación estructural de toda la sociedad. Por lo menos su colaboración es estrecha, y la reacción puede transformarse, se transforma, en una verdadera explosión en cadena.

SECTOR MANUFACTURERO

La caracterización que corresponde efectuar para la industrialización verdadera de la Argentina, no puede ser ajena al contenido económico que más arriba asumimos, para esta definición. De esa manera identificamos como necesario para alcanzar niveles apreciables de industrialización en cualquier comunidad, la utilización por el hombre constituido en fuerza de trabajo, de un número cada vez más creciente de medios de producción, que muestren también una marcada y sostenida eficacia.

De esta forma es que se puede conseguir el incremento de la productividad del trabajo, delimitando así con el aumento de la composición técnica del capital, la producción en grandes cantidades que constituyen la esencia fundamental del industrialismo.

Este proceso de crecimiento de la producción que hace posible la utilización por el hombre de mayores niveles de composición técnica de capital puede iniciarse en cualquier sector de la actividad manufacturera, pero generalmente se produce, y así también ha sido en nuestro país, en las llamadas industrias de productos de consumo (alimentación, textiles, etc.), que obligatoriamente tendrá que desembocar, para que el proceso no se frustre, en el desarrollo completo y formal de las industrias básicas, que tendrán lógicamente que pasar a comandar la experiencia industrial que ubique al país, en los límites de su propia liberación. Cumplido de esta manera el ciclo histórico de la industrialización y consolidándose el sector de las llamadas industrias básicas o estratégicas, las posibilidades del desarrollo agropecuario, al que se podrán incorporar la mecanización y la tecnificación que sea necesaria, amparada en una distribución justa de la tierra, que ha podido realizarse por el desplazamiento del poder de las clases tradicionales, provocan la integración del desarrollo cuanticualitativo que auténticamente implica bienestar social para dicha comunidad. Así es que el paso inequívoco hacia el desarrollo integral de nuestro país, transcurre por la obtención de una sociedad industrializada luego de una transformación revolucionaria de la estructura socio-económica argentina, que deje de lado las arcaicas formas de apropiación

de la riqueza nacional, posibilitando la revolución agraria que enunciamos más arriba, y dejando que la expansión fabril alcance los niveles requeridos en su industria básica. Sin industrialización estratégica, sin transformación de las estructuras de la tierra, y sin la liberación de las relaciones de producción, no podrán realizarse los esfuerzos hacia el desarrollo nacional. Argentina requiere valentía en su concepción moderna, para conseguir un país industrializado en sus requerimientos básicos que produzca con una tierra libre del latifundio, y en condiciones que hagan posible el rompimiento de sus relaciones de dependencia con el exterior, tanto en el comercio de sus productos, como en la presión constante de los capitales externos que siguen debilitando el sistema productor argentino.

Hay muchas razones para creer que el país se siente obligado a plantear una transformación básica en su estructura económica, algunas de ellas históricas, otras sociales, las más de estricta justicia nacional; pero sobre todo, a la luz de los requerimientos industriales, del sector que en este momento nos interesa, es que puede verse claramente hacia donde debe estar dirigido el esfuerzo, para el cual notoriamente tendrá que prepararse toda la comunidad nacional, comprometida en el más certero de los mecanismos hacia su desarrollo cuanticualitativo.

Algunas cifras, y otras consideraciones

Contrariamente con lo que sucedió con el sector agropecuario, la industria manufacturera mostró durante los últimos quince años una tendencia creciente en el volumen de su producción, conforme puede verse en el cuadro Nº 3 y que permite obtener una tasa anual acumulativa del 2,5 % que mide de cualquier manera, la escasa repercusión de las posibilidades modernas de crecimiento industrial.

Argentina tuvo en sus últimos quince años, una muy distinta repercusión industrial si se observan las denominadas industrias de consumo y aquellas otras que podemos incluir en las denominadas básicas o estratégicas, o como quiere el Plan Nacional de Desarrollo, Industrias en desarrollo, ubica-

das bajo esa denominación, exclusivamente como una forma de delimitar el tiempo que llevan desenvolviéndose.

En las primeras, alimentos y bebidas, textiles, etc., el crecimiento durante un largo período de los últimos quince años sólo fue aproximadamente del 8 %, dando una prueba más que elocuente de que el crecimiento industrial de nuestro país, no se ha producido en los últimos años, a partir de las industrias tradicionales argentinas, de consumo, y que como caracterizábamos más arriba, no constituyen los mecanismos apropiados para la liberación nacional, en el proceso del desarrollo.

Entonces todo hace pensar que el empuje industrial se ha producido a expensas de las industrias estratégicas, o llamadas industrias en desarrollo. Así parece haber sido, dado que para 1950 estas industrias eran responsables del 40,6 % del valor agregado de toda la industria manufacturera, mientras

CUADRO Nº 11 [74]

INDUSTRIA MANUFACTURERA. REPUBLICA ARGENTINA
EVOLUCION DEL VALOR AGREGADO A PRECIOS DE MERCADO

(miles de millones de pesos de 1960)

INDUSTRIAS	1960	1961	1962	1963	1964
Industrias manufactur. Total	336	362	340	326	369
a) *Industrias en desarr.*	162	188	175	161	196
Papel y celulosa	5	6	6	6	7
Metales (siderurgia)	34	40	36	37	50
Vehículos y maquins.	44	53	46	39	51
Maquin. y apar. elect.	14	17	13	11	13
Piedras, vidrio y cerám.	11	12	12	10	11
Deriv. del petróleo	25	27	31	31	32
Prod. químicos	20	21	20	19	21
Caucho	5	7	7	5	6
b) *Indust. desarrolladas*	174	173	165	165	173
Aliment. y bebidas	65	64	69	77	71
Textiles	32	33	26	24	31
Resto y artesanado	76	75	69	63	70

que en 1964 este porcentaje se eleva hasta el 53 %, aun cuando en los valores absolutos, puede entreverse que dicho incremento está referido en gran parte a la declinación de los valores que se vienen notando en las industrias desarrolladas, como ser especialmente las textiles y el resto con el artesanado.

Además puede entenderse perfectamente desde el cuadro Nº 11 que la repercusión máxima en nuestro sistema manufacturero está aún a expensas de los alimentos y las bebidas, como lo eran hace más de treinta años, con lo cual queda demostrado que dicho crecimiento de las industrias básicas están a mucha distancia de constituirse en el auténtico movimiento industrial de liberación.

La relación porcentual del aporte al producto manufacturado argentino, de cada una de las ramas de la industria, tiene una relevancia altamente significativa, dado que con él puede medirse elocuentemente, la energía que nos une aún al subdesarrollo, al tiempo que marca con elocuencia el verdadero proceso de "pseudoindustrialización" que se ha producido en nuestra economía, y que a pesar de que la mayor proporción de nuestro PBI sea a expensas de la actividad industrial, ello no es un índice de nuestro desarrollo, si se tienen en cuenta las indicaciones con que hemos caracterizado al auténtico desarrollo industrial. Esto mismo puede clarificarse en el cuadro Nº 12, que aunque utiliza una clasificación distinta de la del CONADE, y trabaja con cifras que surgen de otras fuentes de información, nos permite tener una idea más que evidente de la participación de cada sector industrial en el producto total manufacturero desde 1937 hasta 1961.

Aun podemos ofrecer una ubicación distinta del punto de observación, mirando los cambios que se han producido desde 1960 hasta 1964, en el volumen físico de la producción industrial, porque aun cuando no sirva para tener un enfoque totalizador de la evolución reciente del sector, ello nos va a permitir realizar otra serie de comentarios sobre la tendencia del referido volumen físico de la producción. El cuadro Nº 13, nos ofrece claramente la expansión para 1964, del sector metales, caucho y vehículos y maquinarias, que aunque con peso distinto en el volumen absoluto y en su participación en el PBI, tienen cifras que resultan interesantes comentar.

CUADRO Nº 12 [75]

ARGENTINA. PROPORCION DEL APORTE AL PRODUCTO MANUFACTURADO DE CADA UNO DE LOS SECTORES

SECTOR INDUSTRIAL	1937	1946	1950	1958	1961
Alimentos, bebidas y tab.	33,7	29,1	27,6	30,5	27,5
Textiles y confecciones	20,2	23,0	23,2	15,0	16,3
Maderas	4,5	5,2	4,4	3,3	3,6
Papel y cartón	1,7	2,0	2,3	3,2	3,5
Imprenta y publicaciones	4,1	3,2	3,3	2,9	3,4
Productos químicos	4,9	6,5	7,1	7,9	7,2
Derivados del petróleo	1,4	1,5	2,0	3,1	3,4
Caucho	1,2	0,8	1,0	1,5	2,6
Cuero	3,1	5,1	3,7	2,4	2,1
Piedras, vidrios y cerámica	3,5	3,7	4,2	4,2	4,6
Metales (excl. maquinar.)	11,3	9,0	10,6	13,2	13,5
Maquin., vehíc., apar. eléct.	8,4	9,2	9,4	10,9	12,3

Vamos a dejar de lado el crecimiento del caucho, que aunque resulta de casi un 20 % con relación a la base de 1960, su volumen tiene escasa significación cuando se lo refiere a la cantidad total. Nos interesa en cambio el comentario para el crecimiento del sector Metales, dado que tiene una marcada influencia en las llamadas industrias de base, y también nos referiremos a vehículos, porque constituye realmente una disyuntiva en el desarrollo que bien merece comprometer nuestra opinión.

La producción siderúrgica que muestra tan importante incremento para 1964 y que se mantendrá en 1965, aunque en menores proporciones, está denunciando al parecer un importante rumbo en la producción manufacturera, desde el momento que viene a nutrir el circuito básico de la producción liberadora de una comunidad. Pero así y todo, no podemos olvidar que todavía la manufactura de alimentos, bebidas y textiles son casi los responsables del 50 % de nuestra actividad industrial, mostrando la debilidad de nuestra estructura manufacturera.

La producción siderúrgica sin embargo, crece, pero mucho

CUADRO Nº 13 [76]

ARGENTINA. ESTIMACION DEL VOLUMEN FISICO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL 1964

Indice base: 1960 igual a 100

GRUPOS	1963	1964
Agrupaciones vegetativas	*92,9*	*97,7*
Alimentos y bebidas	118,0	106,2
Tabaco	102,6	105,7
Textiles	74,7	97,1
Confecciones	69,8	86,6
Maderas	75,3	86,6
Imprenta	87,1	94,1
Cuero	69,2	83,0
Agrupaciones dinámicas	*98,2*	*118,5*
Papel	115,0	123,1
Químicas	94,5	108,7
Caucho	98,9	119,7
Metales	108,1	146,6
Siderurgia	162,8	237,7
Resto	71,9	86,3
Vehículos y maquinarias	88,3	106,8
Automotor	119,5	188,8
Tractores	59,6	53,6
Resto	83,3	91,6
Maquinarias y apar. eléct.	79,3	99,9
Piedras, vidrio y cerám.	91,9	102,9
Derivados del petróleo	121,3	126,2
Total	*95,8*	*108,9*

más debilmente de las necesidades de expansión de nuestra economía, y a pesar de los incrementos anotados por CEPAL, que llevan sus índices hasta 237 con base 100 para 1960, no llega ni siquiera a cubrir la tercera parte de los precarios requerimientos siderúrgicos que actualmente la industria general del país le solicita a dicha rama de metales.

El crecimiento para 1964 que justifica ese número índice de 237, de acuerdo con los que informan los Industriales siderúrgicos se puede esquematizar como sigue, agregándole también la producción de 1965 a fin de ofrecer las cifras actualizadas a dicho año.

CUADRO N° 14 [77]

PRODUCCION SIDERURGICA. REPUBLICA ARGENTINA
(miles de toneladas)

Años	*Arrabio*	*Acero*	*Laminados*
1964	589,4	1.244,7	1.125,0
1965	662,5	1.347,4	1.237,1

Esta evidencia de crecimiento de la industria siderúrgica, constituye uno de los motivos de preocupación fundamental para el Plan Nacional de Desarrollo, que deberá mantener y aun aumentar dicha tendencia de crecimiento. Pero al amparo de un estudio un poco más hondo de la significación verdadera de las cifras, se puede también alcanzar a comprender la propia debilidad del sector, que está mostrando indudablemente, en el sólo estudio de las cifras requeridas, una relación de dependencia con el exterior, que ofrece escasa base para la sustentación del despegue de la siderurgia, en la motivación última de nuestro desarrollo.

Además de manifestar que todavía estamos ofreciendo niveles de consumo de acero per cápita, muy por debajo de lo que podrían denominarse las cifras liberadoras en el desarrollo de una comunidad, tenemos que agregar que el 42 % de dicho consumo proviene de abastecimientos extranjeros dando en 1964, una inequívoca prueba de nuestra dependencia frente a tan capital elemento. Para nuestra concepción, el consumo de acero es uno de los indicadores más sensibles para mostrar la índole del movimiento de liberación económica de un pueblo; pero más que dicho consumo, lo que realmente comienza a preocupar, como medida de precisión en dicho desarrollo, es la cantidad de ese total que es provisto por el propio país, cuyas determinaciones se analizan. Así puede decirse, que desarrollo integrado y hondo, podrá medirse con elevadas cifras de consumo de acero per cápita, y con un porcentaje del 100 por 100 de abastecimientos nacionales, de dicho producto.

Y cuidado, porque cuando estamos diciendo semejante tesis, parecería que contradecimos nuestra posición del desarrollo cuanticualitativo; pero a poco que se establezcan las condiciones de un acero nacional, y se comprenda el sentido liberador que ha tenido en la historia de los pueblos el establecimiento de las industrias siderúrgicas nacionales, se comprenderá que impulsamos la tesis de: más acero, más desarrollo, creyendo que detrás de la misma se ha movilizado un país entero, con la idea de su economía regida por sus propias decisiones, con un campo liberado del latifundio y con una industria que crece para sí misma, sin dependencia de corrientes que succionen su riqueza.

A fin de mostrar la base estadística de esta afirmación con relación al sentido y la evolución de nuestro consumo de acero, ofrecemos el cuadro Nº 15, que reconoce como fuente el Centro de Industriales Siderúrgicos y que constituye uno de los más nítidos documentos de nuestro desarrollo cuantitativo, dependiente y retaceado.

Estas cifras tienen alguna diferencia con las que ofrece el plan Nacional de Desarrollo en su cuadro 22 de la página 113, que hace consumir a nuestro país, para 1960, 113 kilos per cápita, para el 61, 127, para el 62, 104 y para el 63, 80 kilos, que como se ve tienen escasa repercusión en cuanto al proceso total del desenvolvimiento de esta industria y para los razonamientos que nosotros queremos efectuar, sobretodo si tenemos en cuenta que la proyección de dicho plan a 1969, estima una demanda total, expresada en miles de toneladas de acero bruto, de 3.989.800, que de acuerdo con la proyección de la población a la tasa de incremento del 1,7 % anual, implicarían alrededor de 140 kilos de consumo por habitante para ese año de 1969, para la Rep. Argentina [79]. Esta cifra está mostrando el grado de atraso que posee nuestro desarrollo cuantitativo, y aun el cualitativo, dado que las cifras

CUADRO Nº 15 [78]

CONSUMO APARENTE DE ACERO CRUDO
REPUBLICA ARGENTINA
(miles de toneladas)

Años	*Total*	*Acero nacional*	*% de abastec. nacional*	*Consumo por hab. Kgs.*
1950	1.466	130	9	86
1951	1.503	132	9	87
1952	935	126	13	53
1953	779	184	24	43
1954	1.546	200	13	84
1955	1.802	236	13	96
1956	1.521	225	15	80
1957	1.647	248	15	85
1958	2.201	276	13	112
1959	1.935	244	13	96
1960	2.092	300	14	102
1961	2.543	471	19	122
1962	2.006	659	33	95
1963	1.538	913	59	71
1964 [a])	2.200	1.275	58	100

[a]) Estimado.

están muy por debajo de lo que el país requiere para enfrentarse seriamente con su desarrollo concreto, y además porque si precisamente la sustancia capital en el desarrollo de las industrias madres, no tiene un incremento vertiginoso, todo queda detenido en el simple y austero camino de las especulaciones teóricas y las desilusiones prácticas.

Argentina tendrá en 1969 con un Plan de Desarrollo ejecutándose, un consumo per cápita de aproximadamente 140 kilos, mientras Alemania en el promedio para el período 1951-59 gastaba 335 kilos por persona, Australia 288, EE.UU. 551, Nueva Zelandia 167, la Unión Sudafricana 133 y Canadá 344; y no olvidarse que estamos hablando de consumos para el

período 1951-59 para tales países y de 140 para 1969 en Argentina.

Algunos detalles más. Recordemos la incidencia del acero importado en nuestro consumo y recordemos además que esta política de debilitamiento de una de las ramas consideradas liberadoras en el desarrollo cuanticualitativo de los países, no es el producto exclusivo de nuestra idiosincrasia, o de nuestras inferioridades psicológicas, ganaderas, o de país "rico por excelencia". Estas debilidades están regidas por la estructura agroimportadora, latifundista y semicolonial de nuestra economía, que ha ido cediendo al influjo de las presiones de propios y extraños, negando el esfuerzo nacional a uno de los sectores de la economía que como punto de apoyo fundamental del resto, lo requería como una prioridad exigente de nuestro destino.

Las estadísticas están mostrando entonces, que ese crecimiento que lleva el número índice a 237 para 1964 en la apreciación de CEPAL, es sólo el producto de la reparación, todavía extremadamente escasa, de los niveles excesivamente bajos de nuestro potencial en aceros.

Así la prioridad exigente de nuestro destino sigue siendo aceros, y se podrá alcanzar a comprender algunos de los mecanismos que nos han mantenido atados a la dependencia extranjera en este renglón, solamente si se estudia con algún cuidado la tan reciente historia de SOMISA, que nos mostrará claramente el camino que queda por recorrer siempre que se esté pensando en un desarrollo independiente, nacional y profundo.

Somos concientes de las limitaciones del material básico en esta industria y de las dificultades técnicas de la misma, pero estamos convencidos de que todos estos acontecimientos adversos, podrán ser vencidos si articulamos una política argentina de liberación, al amparo de un Estado comprometido con el destino del país que trabaja, avalado en la revolución agraria de signo nacional de la que hablábamos más arriba, y que haya conseguido liquidar al latifundio y extirpar a los entes expoliadores de nuestras riquezas que siguen amparados en la arcaica y antihistórica institución de su propiedad intocable. Ese estado nacional con la base de un país trabajador en su liderazgo y conducción, debe ser el motor

generador de esta posición, que producirá la energía capaz de impulsar este desarrollo básico nacional.

LOS AUTOMOTORES Y EL DESARROLLO

El otro aspecto del crecimiento de nuestra producción manufacturera que muestran las cifras de la CEPAL que analizamos en el cuadro Nº 13 lo constituye el renglón vehículos y maquinarias, que hemos considerado de mucha significación por las implicancias que el mismo tiene en el rumbo del desarrollo y como una prueba más, de las contradicciones en las que incurren los propagadores del simple expediente del desarrollo cuantitativo. Obsérvese que el incremento del rubro está fundamentalmente basado en el crecimiento casi astronómico del sector automotor, que por otra parte viene a corroborar lo que en muchos otros países dependientes ha sucedido con este tipo de industria, que termina convirtiéndose en una superestructura manufacturera, injertada en un régimen económico ajeno a su propio destino.

Los automotores se han transformado en nuestro país, en una industria que alienta un tipo de consumo que muestra una tendencia desconectada de las necesidades básicas, al tiempo que ha insumido gran parte del esfuerzo nacional, no permitiéndonos la ubicación racional de nuestras posibilidades, en un desarrollo que se ha transformado en autogenerado, sin tener en cuenta para nada las urgencias que en otros aspectos básicos presenta nuestra economía.

Con un mercado que ha estado absorbiendo alrededor de 150 mil unidades nuevas, que producen aproximadamente diez fábricas, se ha inyectado en nuestra idiosincrasia un instrumento que ha terminado convirtiéndose en una necesidad en sí misma, sin consultar la dinámica de prioridades que con tanta o mayor urgencia requiere nuestra comunidad.

Una industria que alienta el consumo superfluo, o semisuperfluo, sin distinción de posibilidades y de realidades, tiene ahora la honda preocupación de que cualquier tipo de dirigismo impositivo sea capaz de provocarle una fuerte retracción, mostrando así una de las irrealidades de su estructura económica.

Pero es necesario además observar, que en casi toda la formulación del capital de la industria automotora se ven implicados en ella serias inversiones de capitales ajenos a nuestra realidad, que ejecutan el movimiento económico-financiero necesario a su expansión, pero sin tener en cuenta para nada, o teniendo en cuenta escasamente, la perspectiva concreta y global de nuestras oportunidades hacia el desarrollo.

Piénsese que mientras la producción total para 1965 llegó a casi 200 mil unidades, sólo 61.590 están comprendidos dentro de los que se denominan vehículos utilitarios livianos, camiones y chasis para microómnibus, mientras que por comparación, podrá entenderse el rumbo de nuestra desorientación en automotores, si se piensa que para el mismo período de 1965, sólo se produjeron en el país 13.568 tractores, con un incremento de apenas el 3,5 % de la producción de los mismos de 1964, y todavía con un 7,8 % menos que la producción de tractores de 1961 [80]. Objetivemos estas dimensiones en un simple cuadro de cifras absolutas (cuadro Nº 16), para tener así una perspectiva de la magnitud de nuestro error proyectivo, y evidenciar de alguna manera los rumbos que el país organizado tendrá que tomar en este aspecto vital de nuestra economía, dado que como los mismos fabricantes han anunciado recientemente, esta economía del automotor tributa al Estado nacional la importante suma de 30.000 millones de pesos anuales [81], que traducidos a dólares de 1966, significan una tributación de casi 160 millones de dólares.

CUADRO Nº 16

PRODUCCION DE AUTOMOTORES Y TRACTORES
REPUBLICA ARGENTINA. 1965

Automóviles	129.800
Utilitarios	54.700
Camiones y chasis	16.700
Tractores	13.568

Analicemos esta importante cifra de tributación de la industria automotriz y las cantidades de producción global que hemos señalado en el cuadro anterior, a la luz de algunos de

los criterios que han sido utilizados en el mundo de la proyección del desarrollo económico, como si fuera éste el momento inicial de dicha industria automotriz.

Por razones prácticas utilizaremos de entrada el criterio mixto de evaluación de proyectos propuesto por Kenneth A. Bohr en 1954, por entender que puede significar un punto inicial de comparación de las características económicas que ofreciera la industria automotriz en Argentina, digno de tener en cuenta [82].

Como Bohr lo establece, vamos a utilizar los coeficientes del 1 al 4 para todos los factores, menos para el relativo al tamaño predominante de la empresa, en el que también, a su sugerencia utilizaremos la escala de 5 grupos o clases.

Las necesidades de capital, divididas en capital fijo y capital de maquinarias y equipo medida en la relación producto-capital, muestra para este caso una importante incidencia del capital por unidad de valor agregado, que la hacen quizás una de las ramas industriales de más densidad de capital, tanto en fijo como en maquinaria y equipo.

Las necesidades de mano de obra especializada, constituyen indudablemente una urgencia de este tipo de industria, pero el país estaba en condiciones de ofrecer gran parte de la misma, razón por la cual su coeficiente tiene menor peso que los anteriores. En cambio el tamaño predominante, a la luz de lo que sucede en otros países hace pensar seriamente en la amplitud de la empresa proyectada, dado que como se sabe, por ejemplo, Ford, General Motors y Chrysler en EE. UU., totalizan una producción superior a los siete millones y medio de unidades, expresando de esa manera, la misma tendencia de amplitud que las fábricas europeas que están entregando al mercado más de 300 a 500 mil unidades por industria. Si se tiene en cuenta que nuestra producción abarca algo más de 198 mil unidades por año y ella es producida por diez empresas distintas, se tendrá una de las ideas del atraso de nuestra concentración automotriz, que continua siendo altamente ineficaz y cara, en comparación con las de otros países adelantados.

En esta serie de coeficientes de Bohr, entonces nuestra calificación para la industria automotriz, ofrecería un total en el coeficiente numérico cercano a 19 o 20, que en la escala

propuesta por este autor transforma a la industria, en una rama manufacturera de difíciles características.

Claro está que este criterio no implica reconocer la necesidad del cierre de la industria automotriz; sino que constituye un simple estudio a objeto de materializar la conveniencia o inconveniencia del crecimiento desmedido de la misma, con una atomización de las plantas productoras y con un criterio no evaluado a la luz de la conveniencia de nuestras posibilidades alternativas.

Pero queda aun algunos otros criterios que necesariamente nos enfrentan con la irrealidad de esta industria, cuando se la observa al amparo de un auténtico plan de desarrollo cuanticualitativo. Entonces se podrá ver como la evaluación empresaria es discordante con la evaluación social que el país puede hacer de dicha industria, y colocar en la crítica del incremento irracional de la misma, cómo este criterio que hace a los requerimientos del capital extranjero ubicado en la industria automotriz, ha deformado nuestras posibilidades, mostrando una vez más cómo las fuerzas del capital son impermeables a nuestras realidades de desarrollo, o inclusive juegan perpetuando el atraso y la dependencia de nuestra comunidad.

Dejemos de lado el costo de oportunidad, que nos daría margen más que suficiente para enjuiciar el destino de nuestro esfuerzo mal comprendido en el comienzo de la industria automotriz; dejemos también sin comentar los 1.200 millones de dólares que en el último quinquenio se han producido como pagos netos al exterior por efecto directo de la industria automotriz, modificando entonces, aun que más no sea en parte, el argumento de la sustitución de importaciones; pero no dejemos de decir, que el crecimiento de una industria, cuando se hace por encima de las necesidades y el requerimiento del país, así sea la propia industria del acero, tiene necesariamente que deformar el concepto nacional del desarrollo. Las alternativas que la industria automotriz hubiera podido facilitar de haberse podido influir totalmente en su constitución, por encima de imposiciones de proyectos ajenos a nuestras programaciones, hacen a la historia de nuestra dependencia y también a los deseos de nuestra liberación, pero solamente anotemos que con esos 1.200 millones de dó-

lares, podríamos haber provisto 50 % de las maquinarias y equipos que durante un quinquenio necesitará nuestra economía desde el exterior, para que el producto por habitante tenga un incremento del 3 % anual.

Los mismos fabricantes de automotores han mostrado el crecimiento desmedido de la misma, ofreciendo las cifras de los obreros y empleados directa o indirectamente relacionados con la industria y que alcanzan a un millón de personas, así como también la participación del rubro en el PBI que llega en 1964 al 5 % del mismo [83] y ofreciendo así una evidencia categórica de las utilizaciones alternativas que pudo posibilitar la industria automotriz en un plan racionalmente dirigido a servir los intereses de nuestra comunidad y no las aspiraciones siempre desmedidas del capital extranjero. La industria automotriz está utilizando trabajo nacional que se emplea menos productivamente de lo que el país necesita; utiliza recursos que son imprescindibles para el desarrollo de sectores básicos de la economía y obstaculiza el empleo de nuestras posibilidades creadoras en los fines alternativos que nuestras conveniencias están imponiendo. Sólo cuando la instalación de las industrias imprescindibles para el país se hace observando el panorama global de nuestro crecimiento puede decidirse con criterio preciso el rumbo de nuestros esfuerzos y la industria automotriz, que tiene ese crecimiento que el número índice dado por CEPAL lleva la producción hasta 188, es el producto elocuente de una política que nosotros no dirigimos, no planeamos, sino que pagamos con los signos de nuestra dependencia y nuestro atraso.

Otro sí:

Todo este mecanismo comprometedor para el auténtico desarrollo nacional puede ser enfocado desde el punto de vista de la distribución del ingreso, que, aunque también constituye una parcialización del todo, permite aportar un nuevo enfoque que viene a demostrar la injusta estructura de la formulación manufacturera, que, por otra parte, no es distinta a la que se observó en el campo agropecuario, ni tampoco a la que le corresponde a los demás sectores de la producción nacional.

Pero en este caso hay algunas otras consideraciones que

resultan interesantes dejar anotadas. La primera de ellas hace a la evolución histórica de esa composición, y conforme lo dice el cuadro Nº 17, se ve que el peso de la remuneración bruta la propiedad de capital y empresa se incrementa justamente a partir de 1955, año en el que se produce uno de los más serios acontecimientos políticos de nuestra realidad social y cuyas progresiones hablan por sí mismas, eximiéndonos de otro tipo de consideración.

Otra de las enunciaciones que queremos expresar es que también en este sector se ve desde entonces, como antes se evidenció en el sector agropecuario (cuadro Nº 10), un incremento de la participación de la remuneración bruta de la propiedad de capital y empresa como una muestra elocuente del destino de nuestro esfuerzo nacional, que sigue injustamente retaceado para los auténticos forjadores de la producción y del ingreso.

Pero así mismo se está evidenciando en estas cifras de la industria manufacturera, referida a las remuneraciones de los asalariados, la importancia que reviste la fuerza sindical, que, aun cuando debilitada y con serias dificultades internas, consigue mitigar de alguna manera la potencialidad siempre voraz del sector capital y empresa.

CUADRO Nº 17 [84]

REPUBLICA ARGENTINA

PRODUCCION E INGRESOS. SECTOR INDUSTRIAS

(Composición porcentual)

Conceptos	1950	1952	1954	1956	1958	1960	1961
Remuneración de los asalariados	54,0	54,7	54,8	49,8	47,2	43,5	43,3
Remuneración bruta a la propiedad y empresa	46,0	45,3	45,2	50,2	52,8	56,5	56,7

Reovillemos la madeja: En nuestra caracterización del desarrollo hemos aportado la segunda medida cuantitativa del

proceso, al decir que ella se puede encontrar midiendo la participación del sector industrial y el sector agropecuario en las cifras porcentuales del producto nacional.

Sabíamos ya que a medida que crece el grado de desenvolvimiento de una región, mayor es la participación del sector manufacturero en la creación de ese producto bruto interno. Y todo el desarrollo realizado a través del desenvolvimiento argentino venía mostrando que la tendencia cuantitativa nacional estaba respondiendo a esta premisa del incremento industrial.

Pero cuando analizamos un poco más detenidamente las características íntimas de nuestro desarrollo veíamos las dificultades estructurales del sector agropecuario, así como también las mismas dificultades se pueden expresar para la industria, con el aditamento de que las cifras cuantitativamente superiores en este sector están escondiendo vicios de conformación, que hacen a nuestra dependencia como país subdesarrollado.

Así, se ha venido demostrando que nuestro crecimiento industrial está regido por un modelo manufacturero atrasado, en donde predominan las industrias de consumo y donde la rama industrial de base encuentra serios inconvenientes para su expansión, notablemente acrecentados por la influencia que en el mismo ramo ejercen los capitales extranacionales, que son en definitiva los que intentan defender una política de división internacional del trabajo, en donde sus metrópolis juegan el papel preponderante que desde siglos atrás vienen consolidando.

Argentina tiene parte cumplida de los mecanismos que informa la tesis segunda del desarrollo cuantitativo; pero la misma está amparada en una formación estructural que nada tiene que ver con la auténtica fórmula de liberación que implica un proceso de desarrollo cuanticualitativo.

A esa debilidad congénita que muestra la industria de consumo, así como también a esa deficiencia de la manufactura estratégica, se une la importancia de los capitales metropolitanos, especialmente norteamericanos, ingleses y belgas, en las empresas que forman la cabeza de cada ramo de la industria, tanto en la alimentaria, como en bienes de consumo duraderos, en maquinarias y vehículos, así como también

en las incipientes industrias básicas, que hacen del sector industrial argentino uno de los más vulnerables de nuestra economía, para que podamos considerarlo propicio para el cambio estructural que requiere nuestro porvenir.

Crecimiento industrial, así porque sí, no constituye por sí solo un mecanismo liberador, dado que importa el conocimiento íntimo del mismo, así como también la participación del sector nacional en su desenvolvimiento, y la composición del grupo de industrias básicas en dicho crecimiento. Con estas consideraciones, la segunda característica del desarrollo cuantitativo se cumple en nuestro país; pero su evaluación cualitativa demuestra una vez más que la estructura económica que fundamenta tal crecimiento cuantitativo está lejos de ser la más eficiente para una seria incrementación de nuestro desarrollo cualitativo desde que está sostenida por el crecimiento de la industria liviana, que cuenta con una enorme influencia de capitales extranacionales y que además su ordenamiento sigue siendo ajeno a las directivas propias que el país pudiera dictarse, observando un auténtico destino de bienestar general.

Volvamos a decir que también para la segunda caracterización suele ser un motivo de aproximación a la verdad, que siempre resulta útil tener a mano, el conocimiento del sentido que tiene en cada comunidad la composición de su producto bruto; pero siempre será imprescindible el conocimiento íntimo de la estructura agropecuaria e industrial, para no olvidar el peso que le corresponde a la segunda, siempre que esté planteado en una honda y verídica política de desarrollo cuanticualitativo.

Hasta aquí, siguiendo exclusivamente la idea cuantitativa del desarrollo, podemos esquematizar su caracterización de la siguiente manera, mirando directamente a los tres sectores capitales de la formación del producto bruto interno, esto es: sector agropecuario, sector manufacturero y sector servicios:

Más desarrollo cuantitativo

Sector Agropecuario: Reduce la fuerza de trabajo.
Reduce la fuerza del ingreso.

Sector Manufacturero: Incrementa la fuerza del ingreso.

Sector Servicios: Incrementa la fuerza del trabajo, aunque no influye en el producto nacional.

Observando la tesis cuanticualitativa, podríamos esquematizar el desarrollo de esta forma.

Más desarrollo cuanticualitativo

Sector Agropecuario: Reduce la fuerza del trabajo.
Reduce la fuerza del ingreso.
Modifica las relaciones estructurales de la producción.
Liquida el latifundio, incorpora la ciencia y tecnología a su quehacer.

Sector Industrial: Incrementa su participación en el PBI. Modifica las condiciones estructurales de su composición. Aumenta la composición técnica del capital industrial. Desarrolla la industria pesada. Crece la fuerza del estado nacional industrial, manejado por las propias fuerzas del trabajo. Liquida la exportación desmedida de ganancias giradas al exterior.

Sector Servicios: Incrementa la fuerza del trabajo, pero sin participar en la condición del incremento de la burocracia inútil, como una medida de anular la "desocupación disfrazada". Incremento sostenido como una consecuencia de la interrelación con las dos condiciones anteriores.

INVERSION NACIONAL

Tercero: Una medida cuantitativa del proceso del desarrollo lo constituye la tasa de ahorro nacional, o en otras palabras el sector del producto bruto interno que puede ser dedicado a la inversión productiva.

Ya W. Rostow había definido como una de las condiciones esenciales para que se produzca el impulso inicial (take off) en sus etapas del desarrollo económico, la necesidad de aumentar la tasa de inversión productiva de un 5 % o menos al 10 o más por ciento del ingreso nacional,[85] coincidiendo con la opinión de Lewis, que anotaba en 1955 que "todos los países que en la actualidad están relativamente desarrollados atravesaron en alguna época de su pasado por un período de rápida aceleración, en el curso del cual su tasa anual de inversión

neta, de ser de un 5 por ciento o menos, pasó a ser de un 12 o más por ciento. A esto es a lo que llamamos una revolución industrial" [86].

Esta medida de la inversión, o de la tasa de ahorro bruto de una nación, suele expresarse como la razón que surge entre la llamada formación bruta de capital y el producto bruto interno, habiéndose calculado que el mismo ha estado por encima del 20 por ciento para las naciones desarrolladas, mientras que las del subdesarrollo (100 dólares per cápita de producto bruto interno) no sobrepasa el 13 por ciento de inversión.

Estas metas de la inversión se transforman así en uno de los requisitos buscados por los países que intentan impulsar su economía, constituyendo de esa manera una apreciación cuantitativa que tiene significación y que puede llegar a definir en ese aspecto a dicha comunidad.

Conforme lo muestra el siguiente cuadro que tomamos de Kuznets, se puede ver claramente que la tendencia general de la inversión para los años posteriores a la guerra, principalmente en el período 1950-55, siguió esta línea, expresada más arriba, en la casi totalidad de los 46 países, donde fue dable realizar este estudio y que permitió la clasificación en siete grupos, que vienen a circunscribir perfectamente distintos tramos de la apreciación cuantitativa del desarrollo medida por el PBI [87].

CUADRO Nº 18

RAZON MEDIA DE FORMACION DE CAPITAL AL PRODUCTO INTERNO. POST GUERRA. 1950-55

	Países agrupados según su producto per cápita, medido en dólares						
	1.700	1.000	650	400	270	200	100
Razón media F.B.C.I./PBI %	21,3	23,23	17,2	15,7	18,2	17,1	13,3

F.B.C.I. expresa formación bruta de capital interno.
PBI, producto bruto interno.

tuación también regida por la situación de dependencia con el extranjero, que ella misma fomentaba, instigaba y sellaba. El ingreso agropecuario permitió entonces dibujar un país a uso y semejanza del esquema extranjero, generalmente francés o británico, hipotecando o postergando las perspectivas que tal coyuntura económica pudo haber ofrecido.

De alguna manera esta circunstancia puede hacer pensar en los gastos o inversiones bélicas que EE.UU. tiene en este momento funcionando en su llamada "economía de enriquecimiento", que aun cuando muestra un PBI excepcional, conforme lo expresa recientemente Gunnar Myrdal, los "ricos de EE.UU. efectúan muy a menudo consumos que se descontarían considerablemente del análisis contable nacional si se aplicaran los mismos valores que se consideran de ordinario en la sociedad democrática moderna" y lanza la tremenda verdad de la dilapidación del esfuerzo cuando dice que "un porcentaje muy alto del PBI, alrededor el 10 %, se destina a armamentos y preparaciones militares y a aventuras espaciales improductivas" [89]. Cuidado, porque quien expresa esta tremenda situación del mundo exquisito del capitalismo es Myrdal, que ya más de una vez mostró la hondura con la que supo calar en la evolución social del país del Norte; y cuidado porque ese diez por ciento del que habla Myrdal, tan parecido al 15 y 18 por ciento argentino de 1910-1920, allí en armamentos, y aquí en construcciones suntuarias, se están restando al esfuerzo que la civilización tiene necesariamente que planificar para evitar el desastre. Argentina ya lo cometió y el esfuerzo de recuperación todavía no puede expresar las modificaciones de ese rumbo desquiciado que le entregó esa inversión totalmente equivocada. EE.UU. también dilapida su inversión, aun cuando, por ahora parezca una de las formas de conseguir sostener la tesis keynesiana del pleno empleo, e implique un suicido a largo plazo, y no solucione el bienestar de casi el 30 % de su población, que conforme lo admite su gobierno, vive subdesarrollada en el país del "enriquecimiento sostenido"; donde su presidente se ha visto obligado a iniciar lo que él mismo ha denominado la "guerra contra la pobreza...", precisamente porque el sentido de esas inversiones está ofreciendo un marco propicio para las contradicciones profundas del régimen en el cual están existiendo.

Si se recapitula sobre el cuadro Nº 18 se comprenderá que las disposiciones nacionales que indican el sentido de la inversión de la riqueza de la comunidad tienen mucha significación, desde el momento que se ve en ese cuadro, que aquellos países que tienen un ingreso per cápita de 1.700 dólares llegan a conseguir una razón media del 21,3 % de su producto bruto interno para la formación del capital. Esa inversión implica entonces que cerca de un cuarto del esfuerzo nacional se destina de inmediato para la inversión productiva. Estas cifras son un poco menores a las que se producen en aquellos países que presentan un producto per cápita de 1.000, donde la inversión llega al 23,23. Obsérvese que si Argentina es ubicada en el grupo que sigue, vale decir en el de 650 dólares per cápita, su inversión tendrá que estar en los valores promedios alcanzados por este trabajo estadístico de Kuznetz de 17 %, y, como veremos más adelante, nuestro país ha superado esa cifra en muchos años de su largo proceso económico. Si en cambio la ubicamos a nuestra patria en el otro grupo, el de los 400 dólares por año, entonces la razón media de formación de capital será del 15 %; siempre teniendo en cuenta las cifras halladas por este trabajo, y como el lector irá sabiendo más adelante, nuestro país ha superado en todo este siglo esos topes internacionalmente considerados como normas promedios.

Piénsese ahora en los porcentajes enunciados y recuérdese que Myrdal está proporcionando nada menos que una inversión bélica o parabélica del 10 % del PBN, inutilizando de esa manera casi la mitad del esfuerzo anual de todo un pueblo laborioso, industrializado y de alto valor de evolución.

Y si la observación se dirige a la Argentina se puede manifestar que, además de los razonamientos sociológicos que hemos efectuado sobre el papel de la clase agropecuaria de nuestro país en la orientación de la inversión, podemos decir concretamente que en el último cuarto de siglo las construcciones representaron constantemente alrededor del 60 % de la inversión contra el 40 que se destinaba a los elementos durables de producción. Nadie quiere desconocer la significación que tiene en un país subdesarrollado la inversión que se realice para elevar la infraestructura social, de la cual la vivienda, que se incluye en el régimen de las llamadas cons-

trucciones, tiene un importantísimo papel que cubrir en el marco de las soluciones populares que las grandes masas esperan en este tipo de país de atraso e injusticia.

Pero sin desconocer esta realidad, a nadie escapa que la distribución correcta de la inversión sólo puede ser efectuada cuando se cuenta con un armazón político administrativo que represente auténticamente los intereses de las grandes mayorías, y de ninguna manera podrá ser el resultado de las elucubraciones interesadas de las clases pudientes que, por otra parte, precisamente en muchos episodios de nuestra historia institucional, han sido las que han regido el destino del esfuerzo nacional.

Ya veremos más adelante que nuestro país tiene períodos de su historia económica que ha dispuesto de hasta más del 10 % de su PBN en la construcción de viviendas, que, por otra parte, no siempre han sido viviendas que vinieran a solucionar el agudo y crítico problema habitacional argentino, sino que han sido viviendas que han engrosado el largo número de las llamadas habitaciones superfluas, que construidas alrededor de los sitios de verano no han conseguido mitigar ese dolor nacional.

Muchos de los lectores conocen esos lugares de veraneo, y coincidirán con nosotros que dilapidar el 10 % del PBN o buena parte del mismo en estos menesteres podría llegar a tener tan agrio e injusto resultado, como la dilapidación del 10 % del PBN norteamericano en la industria de la guerra o de instrumentaciones conexas con la misma.

Se comprende claramente que el mecanismo programador del destino y la fórmula de la inversión también están conectados con la estructura sociopolítica que rige los destinos de la comunidad que nos preocupa; y de cualquier forma, siempre su utilización va a ser un resultado que surja precisamente de las necesidades y deseos de los grupos dirigentes, que cuando no responden a los requerimientos de las grandes mayorías imponen un ritmo, un orden en las inversiones, que termina lógicamente siendo totalmente impopular e inclusive reñido con las auténticas necesidades de la población creadora de riqueza.

La inversión es un espejo de la condición estructural de un país, y por ello no es de extrañar el rumbo que ha tomado

nuestra capitalización, que debió mirar hacia el porvenir, pero que por lo que viene diciendo la historia económica del mismo sólo respondió a los intereses de un solo sector que no interpretó nuestra necesidad total.

Historia y análisis de la inversión nacional

Si se analiza superficialmente la tabla argentina de inversiones, se podrá sacar una rápida consecuencia de la misma, expresándose que la referida tasa puede ser considerada como satisfactoria e inclusive por encima de los topes establecidos para las naciones desarrolladas, dado que casi continuamente ha superado el 20 % del total del producto y en los últimos años se ha ido acercando al 25 % del mismo.

Pero de ninguna manera esta conclusión podrá ser valedera, porque hay vicios estructurales de la inversión que quedan gráficamente expresados cuando se atiende a la verdad que incluye el juicio que expresa CEPAL en 1959, cuando dice que en nuestro caso "el escaso capital disponible ha sido inadecuadamente distribuido entre las distintas ramas de la actividad económica y a veces mal usado, lo cual ha contribuido en forma poderosa a las fallas estructurales que ahora obstaculizan el crecimiento del país" [90].

El cuadro N° 19, que ha sido confeccionado siguiendo las cifras ofrecidas por el programa conjunto de la CGE y del CFI, hasta 1959, y después por las cifras entregadas por el Plan Nacional de Desarrollo, puede darnos la idea global que mencionábamos al comienzo de este apartado al cotejar la cifra porcentual de los distintos años que estudia este cuadro y que nos permitirán mostrar algunas de las circunstancias que motivaron estas cifras.

Una aclaración más a este cuadro. Las cifras de las tasas están referidas desde 1904 hasta 1959 a la relación con el ingreso bruto nacional, mientras que después de 1959 se cotejan con el PBI, pero como los ingresos netos de factores del exterior que los diferencia tienen escasa significación para nuestro país, hemos preferido seguirlos utilizando como sinónimos a los fines del análisis que sigue.

Como se ve, entre los períodos que comprenden los años 1900 y 1929, el capital se acumula en forma interesante, hasta

CUADRO Nº 19

REPUBLICA ARGENTINA

INVERSION NACIONAL

Cifra en millones de pesos. Desde 1900 hasta 1959 en pesos de 1950. Desde 1960 hasta 1964, en pesos de 1960

Períodos	*Monto de la inversión*	*Tasa de inversión*
1900-04	2.072	26,9
1910-14	8.482	38,9
1915-19	2.732	15,0
1925-29	11.036	33,1
1940-44	8.245	19,4
1945-49	14.113	25,0
1950	14.261	23,9
1951	14.766	23,1
1952	13.297	22,3
1953	12.699	20,2
1954	13.214	20,3
1955	14.597	21,4
1956	14.295	21,1
1957	17.416	24,7
1958	17.040	23,6
1959	14.525	21,1
1960	227.000	23,0
1961	247.800	23,8
1962	243.500	24,0
1963	194.500	20,0
1964	212.000	20,1

tal punto que esta acumulación se provoca a razón de un 4,7 por ciento anual, que supera en mucho al crecimiento de la población que se venía produciendo a razón de 1,8 por ciento. Pero obsérvese que aún dentro de este floreciente período de casi treinta años se incluyen los años correspondientes al quinquenio que cubre la primera guerra mundial y entonces en ese ínterin, 1915-1919, la inversión sólo alcanza al 15 por ciento del ingreso nacional, que viene a significar sólo el 1,5 por ciento anual con respecto al período anterior de 1910 al 14, con lo cual tenemos una inversión negativa si se cuenta

con que el crecimiento de la población en ese período fue del orden del 2,9 por ciento.

Después de ese momento, Argentina no volverá a encontrar cifras similares en su inversión, aunque el trienio 1960/62 vuelve a ofrecer tasas significativas, pero que llevan en 1963 a una fuerte contracción, que posiblemente pueda estar explicada por el "alto grado de la capacidad que había quedado sin utilizar en los dos años anteriores, así como los proyectos de inversión en proceso de ejecución" [91]. De todo ello sacamos en conclusión que la tasa invertida en la República Argentina tiene cifras absolutas que pueden ser consideradas como aceptables y que la colocan en muy interesante situación dentro de las naciones inversoras del universo, dado que para 1959, por ejemplo, Canadá invertía el 24 % de su producto; Francia, 18 %; EE.UU., 17 %; Alemania Occidental, 23 %, y el Reino Unido, 15 %.

Pero la importancia de la distribución del capital entre las actividades productivas y no productivas de bienes ya deterioraba en forma evidente esta apreciación global desde el momento que las cifras conocidas hasta 1955 mostraban una tendencia creciente en la utilización de la inversión en actividades no productivas de bienes, que llegaba para ese último período a más allá del 70 %.

Esta es la tendencia que intenta corregir en estos momentos la proyección del Plan Nacional de Desarrollo, cuando manifiesta que el financiamiento externo sólo alcanzará al 8,6 % del total de la inversión bruta, y que dicha inversión bruta estará dedicada en su mayor cantidad a promover las industrias básicas y la infraestructura económica que absorberán en conjunto el 89 % del aporte neto de los créditos de desarrollo y de proveedores en un esfuerzo para modificar la utilización del ahorro nacional.

Pero lo que el plan no contempla son las repercusiones que tienen sobre nuestra economía los sectores no productivos, en los que se utiliza gran parte de nuestro esfuerzo, así como tampoco el destino de las ganancias excesivas que los capitales, generalmente no nacionales, remiten al exterior, o las soluciones que los deterioros de los términos del intercambio exigen para nuestra solución cualitativa, integrada y total.

Es que, por otra parte, el ahorro que constituye el sector

no distribuido del trabajo nacional tiene derecho a ser planificado y dirigido con espíritu nacional, fomentando la orientación del mismo a las ramas creadoras de riqueza que influyen sobre el contenido cualitativo de la misma, es decir, que no están amparados en la estricta valoración privada de la conveniencia, sino colocados por el sentido nacional que el país puede ofrecer para orientar su futuro.

Además de estas condiciones estructurales que hacen a la ubicación correcta del ahorro nacional, además de las estructuras económicas que hay que apoyar, está siempre presente la vinculación que tiene esta acción de futuro que significa la inversión productiva, y la idea de la apropiación indebida y también excesiva de la misma que hacen los que amparados en su condición económica ofrecida por la libertad de empresa no han escatimado maniobras para seguir succionando la riqueza colectiva. Y por otra parte, con un Estado displicente, blando y en última instancia representante de las clases que detectan el poder económico, no ha cumplido el papel rector que necesariamente tiene que asumir en un país con destino hacia grandes rumbos, empinado en la idea de cumplir con la cuota correspondiente de autenticidad y de sentido nacional, que nutran los porcentajes de bienestar que requiere una clase popular identificada con su rumbo. Pero, por otro lado, esta realidad no podía ser de otra manera, dado que el sentido de la inversión de capitales, está regido por las condiciones totales de la economía, y no constituye en sí misma, una abstracción dislocada del resto de la actividad. En tales condiciones, las clases que detectan el poder utilizarán su hegemonía política y económica, para ubicar el esfuerzo en la línea de sus conveniencias, sosteniendo y acrecentando las orientaciones que mantiene la estructura social sobre la cual están apoyadas.

Nuestra clase dirigente orientó las inversiones de acuerdo con el clima de la producción en la que estaba sostenida. El latifundismo y los terratenientes alcanzaron a emprender la tarea del embellecimiento del país, copiando y negando el sentido nacional, dilapidando de esa manera un esfuerzo común, que difícilmente podrá ser recuperado. La burguesía industrial, también unida al campo por lazos indisolubles de nacimiento y sostenimiento, especuló en la inversión con

sus propias líneas de conveniencia, y entonces, las coyunturas históricas que ellos utilizaron, restaron a nuestro destino grandes posibilidades que hoy tenemos que corregir con precisión, valentía y sobre todo, con la ubicación exacta de lo que significa invertir para el futuro. Las clases que tienen el poder económico, seguirán orientando la inversión a su favor y a su designio. Esta es una realidad que enseña la historia nuestra y de todo el mundo observable; y aun cuando este fenómeno de la inversión de capitales sigue resultando un difícil, complejo y serio problema, es evidente que está directamente relacionado con el ejercicio del poder, y con las fuerzas que lo mantienen, para saber con exactitud si su orientación tiene sentido colectivo, o sólo está destinado al mantenimiento del injusto mundo de la sociedad competitiva en la que vivimos.

Y es en razón de esa calidad del ejercicio del poder, realmente problema estructural de base, sobre la cual reside la competencia o incompetencia de los planes de inversión, así como también de la participación o no del capital extranjero en la formación de dicha inversión nacional, y que generalmen ha sido silenciado, olvidado, o mejor aun, ignorado por los economistas del desarrollo cuantitativo, como una forma evidente de demostrar con sus teorías matemáticas, que la situación real de impulso hacia el crecimiento total, sigue retaceada y negada, aun cuando a veces suele aflorar la preocupación por esta realidad, pero siempre en las minúsculas perspectivas que su visión laterizada y parcial puede ofrecerles. Es por eso que Kuznets mismo dice que es "razonable sostener que un mínimo de independencia política, de coherencia y de eficacia en la estructura del Estado, son requisitos previos indispensables para que se produzca un efectivo crecimiento económico moderno [92], sin llegar a ahondar en las razones de las evidentes faltas de coherencia, independencia política y eficiencia que tienen los gobiernos de los países subdesarrollados y que como todo el mundo comprenderá, son la representación genuina de las clases poderosas de cada uno de esos misérrimos países. La estructura del poder, mide sin duda, la capacidad de correcta y eficiente inversión, y desconocer este problema estructural, es negar la

realidad, desconocerla o querer "tapar el cielo con un arnero..."

LAS EXPORTACIONES

Cuarto: Hay una tendencia general de los economistas del desarrollo cuantitativo a asignar un papel destacado en dicho proceso al crecimiento de las exportaciones, que permitan obtener un saldo o balance comercial favorable, figurándose con ello una de las ventajas iniciales, o básicas en el desarrollo económico de la región o país analizado.

Ello ha sido el producto del estudio histórico de la importancia de las exportaciones en la evolución de países subdesarrollados, que han mostrado una evidencia marcada en cuanto a la dependencia con sus posibilidades exportables, especialmente regidas por las condiciones naturales de su suelo y en general, con la facilidad de producir bienes primarios cuyo comercio resultaba realmente productivo, especialmente si se tienen en cuenta los primeros años de este siglo y hasta la mitad de lo que ha transcurrido del mismo.

Por otra parte, ello era una tendencia lógica y sigue siéndolo, para los países de gran subdesarrollo, desde el momento que los productos de la tierra son los que menos concentración de capital han requerido, y los que más participación han ofrecido en los distintos productos brutos de cada uno de ellos.

Pero la situación realmente se muestra dramática si se piensa que para superar las condiciones de estricta supervivencia, dichos países han tenido que estar exportando hasta más del 25 % de su producto bruto interno, que, además, han cumplido con una de las condiciones cualitativas fundamentales, que lo atan al subdesarrollo, cual es la de la monoproducción.

Así entonces la primera apreciación cualitativa que podemos ofrecer al importante renglón del comercio exterior, es la que ofrece la observación también histórica, en el sentido de mostrar, que evidentemente dicho crecimiento de los saldos comerciales, tiene que haber ejercido una influencia interesante en el crecimiento, pero los mantenían en una

estructura dependiente, que se objetiva claramente si se observa la falta de diversidad de la producción.

Meier y Baldwin, transcriben en su libro sobre el desarrollo un cuadro basado en los trabajos de Spengler, en donde se pone en evidencia esta afirmación de la relación porcentual de las exportaciones con el producto bruto y que constituye nuestro cuadro Nº 20.

CUADRO Nº 20 [93]

IMPORTANCIA DE LAS EXPORTACIONES EN PAISES SELECCIONADOS

País	*Exportaciones en porcentaje del producto bruto nacional. 1950*
Nicaragua	27
Guatemala	15
Cuba	34
México	17
Surinan	36
Ceilán	42

En dicha lista no están incluidos nuestro país y Venezuela, especialmente la nación hermana del norte, cuyas exportaciones petrolíferas significan el 90,3 % de su exportación total, y el porcentaje de las mismas con relación a su producto bruto interno está también por encima el 20 %.

El análisis del cuadro Nº 21, referido a nuestro país, desde 1900 hasta 1955, también permite realizar algunas consideraciones con relación a estos porcentajes, que bien pueden ser medidos, como una expresión clara de la dependencia, siempre teniendo en cuenta, que una porción muy elevada de dichos porcentajes sigue en mano de un solo producto, o cuando más, de dos. Argentina, como veremos posteriormente, no es agena a esta condición de monoproductor, que acusamos tan claramente y tan enfáticamente en las estadísticas de Venezuela y demás países subdesarrollados.

En dicho cuadro se observa cómo la tendencia del 25 % que sintetizamos como barrera del subdesarrollo en el comercio exterior, cuando está ejercida por un solo rubro, se man-

tiene casi hasta las cercanías de la segunda guerra mundial, que obligatoriamente produjo una retracción en las exportaciones nacionales, deformando entonces el ritmo de esa tendencia, que por ahora, no ha retomado su dimensión anterior.

CUADRO Nº 21

ARGENTINA: EXPORTACIONES Y PRODUCTO BRUTO NACIONAL

Períodos	*Exportaciones millones pesos de 1950*	*Porciento del PBN*
1900-04	2.915	27,1
1905-09	4.036	25,4
1910-14	4.480	22,5
1915-19	4.601	24,0
1920-24	6.393	25,1
1925-29	7.913	23,8
1930-34	7.405	21,9
1935-39	7.397	19,1
1940-44	5.963	13,0
1945-49	5.900	10,3
1950-54	4.685	7,4
1955	4.697	6,8

Cabe entonces consignar que el crecimiento del comercio exportador parece constituir una ley inicial del crecimiento de los países subdesarrollados, pero a esta afirmación inicial, es necesario referirle la idea de que cuando dicha exportación crece a expensas de uno o de unos pocos productos, dichas sumas se convierten necesariamente en una forma más que efectiva de la dependencia histórica que nos une inexorablemente a las naciones industrializadas, y nos entierra aun más en el subdesarrollo.

Mostremos la serie de países que las Naciones Unidas ofrecían en 1952 en cuanto a las principales mercaderías exportadas y veremos que en casi todos los países dependientes, estos rubros están ejercidos por un solo producto, que generalmente es el responsable de mucho más allá del 50 % del

total de las exportaciones, o como en nuestro caso, el sector agropecuario cubre el 90 y más por ciento de nuestro comercio exportador y Venezuela más del 90 % exclusivamente con el petróleo.

Esta es entonces una realidad del subdesarrollo. El comercio exportador ha sido considerado como una forma de evaluar el tipo de desarrollo en el que se encuentran situados los países, pero debe agregarse rápidamente, que en cuanto tales cifras dependen de unos pocos productos, la relación de subdesarrollo se establece de inmediato, y en la medida que no se logre la diversificación de las mismas, se está sellando el destino de la región en la zona del atraso y la miseria.

Así es como con esta posición volvemos a discrepar con la que sostiene tan frecuentemente Ragnar Nurkse, no solamente en su importante trabajo sobre la Formación de Capitales, sino en sus diversas intervenciones en simposios y congresos o reuniones internacionales sobre el particular, y que queremos destacar por la importancia que tiene la opinión de este autor, tan frecuentemente utilizada en los países del subdesarrollo aunque no, con la mesura, la crítica y el cuidado que nuestra condición de infradesarrollo, obliga a tener.

Nurkse, que también ha visto la contradicción que plantea el incremento del comercio exportador, le sale al paso a esta prevención y dice que "el patrón tradicional de desarrollo mediante la producción destinada a los mercados crecientes de exportación no debe ser visto con desprecio ni debe ser desalentado" para poder basar su afirmación central, "de hecho, se puede sostener que el comercio es más importante para los países subdesarrollados que para los adelantados. Por tanto, hay una presunción prima facie en favor de aumentar el desarrollo por medio del comercio exterior, o por lo menos paralelamente a éste [95].

No olvidarse que economistas como Nurkse han difundido, creado y sostenido la tesis del desarrollo cuantitativo, que por otra parte, sin desconocer las contradicciones de tales seguridades, hicieron lo posible para distraerlas ocultándolas, y sirviendo de esa forma sin ningún reparo al sostenimiento de la política capitalista, que mantiene en el atraso y en la miseria a más de una tercera parte de la humanidad. Nurkse, contribuye con su autoridad a sostener este clima, donde el

simple mantenimiento del status actual, que ya resulta imposible, quiere ser modificado, con paliativos cuantitativos, que sólo siguen conjugando más certeramente, la posibilidad de la explosión de la que habla Josué de Castro.

)tra más

Todavía podemos agregar a esta dependencia que se establece con la monoexportación, la importancia que toma en las consideraciones globales de los montos exportables, la llamada situación del deterioro de los términos del intercambio.

Como se sabe, tal situación surge del establecimiento de relaciones comparativas entre los precios que recibe un país por los productos que envía a la exportación y los que debe pagar, por aquellos que compra en la importación.

Conforme la explica Prebisch, en lo que podría considerarse la mecánica de su producción, el fenómeno del deterioro de los términos del intercambio reside en la "lentitud con que crece la demanda mundial de los productos primarios comparada con la de productos industriales" como consecuencia de una insuficiencia dinámica del desarrollo "que no facilita la absorción de la mano de obra no requerida por el lento crecimiento de la demanda y el aumento de la productividad en las actividades primarias" [95], dando así lugar a mostrar a países periféricos, o subdesarrollados que viven de su actividad primaria, permanentemente asediados por esta relación, que los sumerge aun más en su atraso a medida que su crecimiento primario se sigue produciendo. Esta es también una de las contradicciones básicas del atraso que muestra cómo a pesar del crecimiento cuantitativo de la producción, la verdadera situación liberadora, no se produce, sino que por el contrario, la dependencia máxima de las actividades primarias encuentra en los términos del intercambio y la capacidad de producción por trabajador en el referido sector, dos argumentos más que suficientes para acrecentar aun más, comparativamente, su situación de dependencia.

La explicación de CEPAL, de la que participa todo el pensamiento de Prebisch en ese informe que la secretaría presenta al décimo período de sesiones de la CEPAL, en Mar

del Plata, y que puede ser considerado uno de los documentos más atrevidos de esa secretaría de las Naciones Unidas, tiene aun las lagunas lógicas que hacen a su falta de profundidad, desde el momento que habiendo definido y circunscripto perfectamente el fenómeno, sus causales son retaceadas, así como también las soluciones que se proponen.

Detrás de los términos del intercambio, palpitan las condiciones de colonialismo en la que se mueven aun las grandes masas latinoamericanas, y que, por otra parte, no son menores, ni distintas que las que viven aun más de la tercera parte de la población del mundo, y que se puede expresar categóricamente detrás de cada uno de los esfuerzos nacionales que tienden a la liberación de ese atraso. Las relaciones de los términos del intercambio pasan a ser de esta forma, la elocuente manera de definir sin gran compromiso militante, el imperialismo que succiona desde siempre la riqueza de este continente, y que tiene signo continental en nuestro caso, pero que también puede asumir otras nacionalidades para otras latitudes.

Un resumen más que elocuente de la situación de los términos del intercambio, se puede observar en el cuadro Nº 22, donde se ven desde 1958 hasta 1962, los valores que asumen en las distintas áreas del universo, que precisamente defini-

CUADRO Nº 22 [97]

TERMINOS DEL INTERCAMBIO

	1958	1959	1960	1961	1962
	Indice base 1950 igual a 100				
Areas desarrolladas	102,0	104,1	105,1	106,1	107,1
Areas subdesarrolladas	94,3	93,4	93,4	91,5	90,6
EE. UU.	102,0	104,1	104,1	106,1	108,2
Europa Occidental	104,2	105,2	106,2	108,3	109,4
América Latina	95,2	95,2	91,4	91,4	91,4

trabajo sobre las cuentas nacionales, desde el momento que CEPAL deja la serie, hasta 1963, podremos completar la evolución nacional en ese aspecto.

CUADRO Nº 24 [99]

TERMINOS DEL INTERCAMBIO. ARGENTINA
Millones de pesos de 1960

Años	*Ganancia del intercambio*
1958	-10.657,1
1959	-6.346,2
1960	———
1961	1,268,0
1962	-14.005,7
1963	-5.537,9

Con estás cifras de este último período nuestro deterioro pasa de los 5.500 millones, por lo cual se ve que la afirmación de Prebisch en el sentido de incrementar los esfuerzos para aumentar la producción, tienen un defecto congénito, que nunca nos provocará las medidas necesarias para esa liberación.

Es que también los términos del deterioro del intercambio están ligados a la estructura económica del país y muy en especial a las deficiencias de la misma en el sector tierra, dado que como decíamos más arriba, el 90 % o más de nuestras exportaciones están referidos al ámbito agropecuario, por lo cual y a pesar de nuestros esfuerzos por contar con una balanza comercial favorable, las inyecciones que ella puede significar en nuestra economía total, se diluyen muy fácilmente en esta situación de dependencia de lo que alguna vez ha sido denominado "la ecuación del Vasallaje" en la cual, las manufacturas y el pago de servicios financieros al exterior, se cambian por nuestros alimentos y materias primas [100].

Mírese entonces la alegría de nuestros últimos balances del exterior a la luz de estas apreciaciones y se tendrá una idea de las razones estructurales que debemos cambiar, porque por más que dicho balance sea favorable como muestra el cuadro

Nº 25, para los últimos años, la situación básica anula toda perspectiva optimista sobre el particular.

CUADRO Nº 25 [101]

R. ARGENTINA. BALANCE COMERCIAL EN MILLONES DE DOLARES

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Exportación	1.015,3	979,5	1.071,4	989,9	1.200,0	1.292,3	1.378,6
Importación	1.212,1	1.235,1	1.141,8	1.528,1	1.190,0	798,1	1.165,7
Saldo	-196,8	-255,6	-70,4	-538,2	10,0	494,2	212,9

Nos quedaría aún por comentar otro deterioro del comercio exterior que se viene a sumar a esta condición de monoproductores de los países subdesarrollados y que hace a la concentración de la exportación de sus productos a uno o dos países, que sellan de esta forma casi definitivamente su dependencia colonial. Pero no creemos que sea necesario ahondar aun más sobre la imposibilidad de considerar bajo nuestro punto de vista, como una seria y justa caracterización del desarrollo auténtico, esta apreciación del crecimiento del comercio exterior.

Los vicios que presenta este sector de la economía de los países subdesarrollados, lo convierten por exclusivo peso de sus contradicciones, en una mejor manera de medir el subdesarrollo, que las líneas emprendidas para lograr el crecimiento. Argentina y América Latina son un ejemplo claro de este aserto y nuestra situación agroimportadora, responsable de la expresión exterior de una situación estructural de dependencia, ha sido más que elocuentemente demostrada. Y por otra parte, la historia cotidiana de nuestros dolores y de nuestras necesidades es el testigo humano de estas teorizaciones económico-estructurales.

CARACTERISTICAS DEL DESARROLLO CUALITATIVO

Ya hemos iniciado más arriba la caracterización del desarrollo cualitativo cuando manifestábamos la necesidad de comprender el mecanismo intercambiante que se establecía en forma permanente entre las fuerzas de la producción y las relaciones o vínculos que se circunscriben entre los hombres, dentro del proceso de dicha actividad productiva.

Entonces dijimos que ninguno de los elementos podía ser separado de su contrario, sino que debían ser conjugados a la luz de la interdependencia lógica que se manifiesta entre sus posibilidades, al tiempo que descontábamos la necesidad de expresar valientemente por cada comunidad, sus soluciones tendientes a encontrar canalización para un sentido liberador de la economía.

Así las fuerzas productivas representadas fundamentalmente por la energía humana al servicio de la producción y por todos aquellos medios productivos que sean capaces de estimular dicha energía del hombre para acrecentar el nivel de bienes que requiere su existencia, pasan a ser la piedra angular de la estructura económica, cuya modificación estamos requiriendo dentro del proceso nacional, para alcanzar muchos mejores niveles de bienestar.

Así el esfuerzo nacional al servicio del desarrollo cualitativo, implica la transformación estructural de nuestra economía, dentro de la cual nuestra primera objetivización está destinada a definir las fuerzas productivas, que juegan siempre sus propias características, para mostrar las formas que adquieren las relaciones de producción entre los hombres. Estas relaciones de las posibilidades productivas de la comunidad, son el producto de los acontecimientos que forman las relaciones sociales de cada organización, de acuerdo con el ordenamiento que sus propias capacidades productivas y las de los instrumentos de producción, tienen en los sistemas económicos-sociales que se estudian. Y las mismas, son las que van a definir concretamente la estructura social de la organización que nos interese analizar, por lo cual es lógico suponer que la estructura socio-económica, depende del grado de evolución alcanzado por dichas fuerzas productivas.

En este razonamiento, ya no resulta difícil comprender, que el desarrollo cualitativo, implica sustancialmente las modificaciones de las relaciones de producción predominante, por lo cual, sin dicha transformación estructural, puede asegurarse en forma definitiva, que ni América Lalina, ni Argentina, han de conseguir superar las condiciones de subdesarrolladas que involucra la idea de atraso, malestar y dependencia de fuerzas extrañas.

Creemos que se comprende bien el sentido nuestro de la idea de las transformaciones estructurales. Van a lo más hondo de la formulación teórica-práctica de nuestra realidad. Quieren destruir el sistema de apropiación de los medios de producción y las perspectivas de las fuerzas productivas, así como también modificar las relaciones económico-socio-culturales que dichas posesiones han dictado. Y a su vez a través de las modificaciones de dichas relaciones de producción, poder influir permanentemente sobre las fuerzas productivas, para que éstas alcancen los niveles de bienestar a que tienen histórico derecho.

Fíjense entonces con precisión las diferencias que nos separan del grupo de Prebisch, cuando el mismo habla del carácter estructural de la solución que implica el desarrollo en latinoamérica, y señala el aumento del caudal del ahorro, la disminución de los gastos improductivos entre los que indica los gastos militares, la necesidad urgente de la sustitución de importaciones, y en definitiva, una integración en mercados comunes, que se van vertebrando sobre las mismas condiciones socio-económica de dependencia. Prebisch, sólo apunta a algunas soluciones parciales, generalmente inteligentes y cuerdas, pero retaceando la verdad profunda de la modificación de la estructura.

Y mucho más cuando él mismo, la CEPAL, u otros economistas, definen como transformaciones de las estructuras, las necesidades de enfocar las mismas desde el punto de vista de la composición del producto bruto interno. Alcanzar a lograr mejores niveles de producto industrial, que el producto agropecuario, no es por sí mismo, un signo de desarrollo, sino que tendrá que estar cotejado en el conjunto total de modificaciones que tiene necesariamente que producirse en las relaciones de producción, para que realmente pueda ser com-

prendido como un dato de importancia en el cambio estructural.

Esto nos lleva de la mano a desmentir la idea simplista de que la industrialización por sí misma tiene dinamita suficiente como para derrocar el régimen de dependencia y de subdesarrollo.

Adolfo Dorfman, ese historiador e intérprete magnífico del fenómeno industrial argentino, dice al respecto: "La liberación económica de un país, el grado de independencia frente a otros mercados consumidores y proveedores, no puede aquilatarse considerando exclusivamente al aspecto industrial de su economía. Es exacto que sin industria no hay independencia económica, pero es errar a fondo confundir este concepto con este otro: la industrialización equivale a la independencia económica. La independencia económica es una noción mucho más compleja y amplia, que incluye la necesidad de promover el desenvolvimiento armonioso de diferentes sectores de la economía argentina, y en la que, está fuera de toda duda, corresponde un lugar destacado a la industria".

Las condiciones estructurales que hacen a las formas de la producción industrial y agropecuaria son las que tendrán la palabra sobre dichas posibilidades liberadoras o no, del régimen industrializado, aun cuando el mismo tiene en su seno grandes alternativas de ofrecer motivos de choque entre las contradicciones de una sociedad tradicional y la nueva sociedad industrial que nace. Pero, en definitiva, las estructuras industrializadas también dependen de la formación económico-social que generan las fuerzas del trabajo y los medios de producción de esa sociedad, así como el carácter predominante de las relaciones de la producción, de la comunidad industrial que estamos definiendo.

Asimismo, es importante destacar que las estructuras económico-sociales no son totalmente homogéneas en los distintos países que se estudien; ni tampoco resulta ser cierta la definición certera de encontrarnos enfrentados con un país industrializado. Ya en otra parte hemos definido la característica de simultaneidad de la historia [102] por la cual puede comprendarse que "simultáneamente pueden ofrecerse en un mismo continente, en un mismo país y aun en una misma región", distintas formas de las relaciones de producción predominante, que suelen mostrar países distintos dentro de un mismo continente, provincias totalmente diferentes dentro de un mismo país, o aun regiones disímiles dentro de una misma provincia. Se ven así relaciones de producción feudales, con un régimen latifundista y esclavista, cercanas a relaciones capitalistas. Este tipo de "desarrollo combinado" es muy frecuente en los países subdesarrollados, pero sin que sean ajenos al mismo, inclusive los propios países desarrollados.

Suele ser definido, como una típica contradicción del sistema de producción dominante, pero sirve mucho mejor, para caracterizar las sombras que siempre acompañan, a aquellos regímenes estructurales que han crecido bajo el auspicio de una economía descontrolada y autónoma y ajena a los intereses de la fuerza productiva más importante, que siempre es el hombre trabajador.

Si nos detenemos entonces en los elementos constitutivos de la estructura que tendremos que modificar, veremos que hay necesidad de definir algunos de los renglones que simbolizan a cada uno de los factores componentes de esas relaciones de producción.

Quién produce

Comencemos por decir que las fuerzas productivas están representadas por los hombres que crean la riqueza y los medios de producción que se utilizan para tal incremento. Estas fuerzas de producción son en consecuencia elementales para imprimir cifras de aumento al progreso social.

a) *La participación de las fuerzas del trabajo,* de las clases trabajadores, son básicas en el desarrollo social de una región. Esta participación es nervio motor para el incremento de los standares de bienestar, así como también es la base de sustentación de la producción de los medios con que cuenta la sociedad para formar su riqueza comunitaria.

Aceptamos por un momento las relaciones de producción predominantes en la estructura económica argentina. El estudio de la función distributiva del ingreso que no viene a constituir más que una forma de evidenciar la justicia distributiva de los recursos que acumula la producción, muestra por sí misma, aun sin la modificación estructural, la di-

ferencia que se ofrece entre la participación del sector asalariado, y las retribuciones que reciben los dueños de los instrumentos de dicha producción. De esta forma y aun sin plantear ninguna transformación, se ve que en uno de los aspectos de la justicia social, el sector asalariado tiene gran predisposición a quedar constantemente postergado, frente a la apetencia y voracidad de las fuerzas poseedoras, que hacen de nuestra economía, un juego desigual de perspectivas y posibilidades. Es frecuente que por una necesidad de equilibrio en esta composición distributiva de los ingresos, los cuerpos gobernantes, o las clases sociales en disputa, emprendan tareas reformadoras que involucran aumentos de salarios, incrementos de las tasas tributarias al capital, impuestos a las ganancias, etc., que no constituyen ni remotamente la solución global que el acontecimiento exige.

CUADRO Nº 26 [103]

R. ARGENTINA. PRODUCCION O INGRESOS TOTALES
(Composición porcentual)

	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961
Remuneración de asalariados	49,6	46,2	50,5	48,9	49,9	47	46,4	44,8	46,8	40,4	41	43,1
Remuneración bruta a la propiedad de capital y empresa	50,4	53,8	49,5	51,1	50,1	53	53,6	55,2	53,7	59,6	59	56,9

Esta desigualdad está regida por las condiciones o el carácter de las relaciones de producción, que vienen a imprimir su propio sello a todas y cada una de las operaciones que se efectúan en el seno de la sociedad argentina, marcada por la situación dependiente de su desarrollo y por las condiciones sociales en las que se mueve la propiedad de los medios productivos.

Así la composición porcentual del ingreso nacional, dividido en los sectores que hemos expresado en el cuadro Nº 26, no hace más que evidenciar el carácter injusto de la apropiación del esfuerzo nacional, pero no ofrece muchas perspectivas para poder definir el problema, o encontrar a su vista, las soluciones que correspondan. El cuadro sólo muestra una simple y directa consecuencia de la estructura, pero su solución, no consiste exclusivamente en conseguir una elevación del por ciento que corresponde a la retribución de los asalariados, sino que tiene que producirse como una consecuencia de esa modificación que se efectuará en las relaciones materiales de la producción, que necesariamente llevarán a una justicia en la formación económico-social, acorde con los requerimientos de una sociedad desarrollada cuanticualitativamente.

Pero ya en la desigualdad, en la diferencia de la distribución de los ingresos, se muestra uno de los fenómenos del malestar, para uno de los sectores componentes de las fuerzas productivas, que por ahora son casi ajenos a las condiciones nacionales que rigen dicha distribución. La sindicalización argentina presiona para conseguir una mayor participación en el producido nacional, y los contratos colectivos de trabajo son una elocuente demostración institucional, de las energías que se disponen en el movimiento sindical, para equilibrar dicha injusticia. Pero a poco que se analice con un sentido científico el problema, se alcanza a comprender, que con esta actividad, sólo estamos participando de la división del producido, pero de aquella parte del producido, que las fuerzas poseedoras se han dignado ofrecer para el reparto. Nuestra participación en la creación de los instrumentos originarios de la riqueza, sigue siendo nula, dado que el sindicalismo tiene sus efectivos colocados en los incrementos salariales, cuando el proceso se inicia en la posesión de los instrumentos de producción, su regulación, su administración, y su utilización al servicio de toda la comunidad, y no exclusivamente de un sector minúsculo de nuestra sociedad, o aun peor, de unos pocos dueños, que ni siquiera viven en nuestro territorio.

Pero miremos un poco descriptivamente las fuerzas del trabajo argentino, porque ello resulta necesario para poder hacer algunas de las afirmaciones que queremos detallar, y porque, además, es una verdad incuestionable de nuestro siglo, el peso inequívoco que van teniendo las organizaciones sindicales, en el destino definitivo de la humanidad. Peso que se muestra no solamente en los acontecimientos que hacen

CUADRO Nº 27

R. ARGENTINA. OCUPACIONES

(En miles y en porcentajes)

	1950		1960		1963	
	Cantidad	*%*	*Cantidad*	*%*	*Cantidad*	*%*
Agropecuario y Pesca	2.211,1	29,0	1.495,7	18,6	1.515,0	19,1
Minas y Canteras	33,5	0,4	45,0	0,6	47,3	0,6
Construcción	503,3	6,6	500,5	6,2	436,9	5,5
Comercio	865,9	11,3	994,8	12,3	975,7	12,3
Transporte, Almacén y Comunic.	463,5	6,1	571,9	7,1	555,6	7,0
Electric., Gas y Agua	57,3	0,7	74,9	0,9	75,9	1,0
Servicios	1.725,2	22,6	2.210,5	27,4	2.281,9	28,8
TOTAL	7.642,2	100,0	8.059,2	100,0	7.921,7	100,0

relación social, que a través de la ideología y la práctica, muestra los mecanismos colectivos de la toma de conciencia, que deviene así el mecanismo básico de su acción militante, por un mundo de superación.

La clase trabajadora implica entonces, la formulación de un mecanismo asociativo, que dictan las fuerzas productivas, y que llevan a la estructuración intensa de su conciencia colectiva, que constituye la fuerza dinámica de su capacidad de transformación de la sociedad. De esa conciencia colectiva, o conciencia de clase, depende la energía de su potencialidad para romper las estructuras básicas que la sostienen encerradas dentro de las relaciones de producción que ellas no manejan.

Siguiendo ese concepto, podemos aceptar como componentes de la clase trabajadora, o proletaria, al 59,7 % de la población económicamente activa de la Argentina, para el censo de 1947, mientras que para 1963, ese porcentaje ha sufrido una discreta disminución que lo lleva a ser de 56,2 %, especialmente a expensas de los empleados del sector servicios. Pero el peso inequívoco de la clase social proletaria, se mide teniendo en cuenta el poder de sus instituciones organizadas, así como también el número de trabajadores sindicalizados, que llegan en 1963 a casi 3 millones de cotizantes en las 241 organizaciones de primer o segundo orden, que están afiliadas a la Central Obrera. El número total de sindicatos que se dan por existentes en el país, llega a 523. [108-109].

Es casi historia reciente el crecimiento importante del movimiento proletario nacional organizado a través de una central obrera, fuerte y única, motivado especialmente por el impacto del crecimiento industrial que hemos mencionado más arriba, luego de la década del 40 especialmente, y, además, por la importancia política que asume el peronismo en nuestro escenario social. La constitución de una central única tiene importancia capital en la estructuración de un movimiento de clases, que requiere su institucionalización, para que pueda ejercitar sus poderes políticos y sociales, al amparo de una creciente actividad proletaria, que lo lleve a incrementar esa conciencia de clase, que resulta requisito previo, para todo el proceso de transformación al que lógica e históricamente está llamada esa clase social.

El cuadro Nº 28, lo hemos incluido, exclusivamente para que se tenga una idea del crecimiento que lleva en nuestro país la fuerza sindical organizada y para que se comprenda el mecanismo militante que puede asumir una central unificada, cuando se lance hacia la transformación de la estructura económica sobre la que está asentada.

Y debemos agregar que 1963, no muestra la época cumbre del número de afiliaciones a la central obrera, dado que luego de la caída del peronismo y de la intervención prolongada a esa central, el movimiento sufrió las lógicas consecuencias de la desintegración a que llevan las épocas de represión, y

CUADRO Nº 28

AFILIADOS SINDICALES R. ARGENTINA

Central	1936	1941	1963
USA	25.095	23.930	—
FACE	8.012	18.675	—
Autónomos	72.834	120.038	—
Indefinidos	1.398	—	—
C. G. T.	262.630	311.076	2.801.607
Total sindicalizados	369.969	472.828	2.801.607

también las de cismas internos. Por eso puede darse crédito a las cifras que hicieron aparecer representados en el congreso de la CGT de 1950 a 4 millones de cotizantes [110], que posiblemente pueda ser considerada, como la cifra más elevada que haya podido conseguir el movimiento sindical argentino en todos los tiempos.

Se ve así cómo se interrelacionan las condiciones cuantitativas del desarrollo, con el crecimiento cualitativo de las formaciones sociales que pueden conducir ese proceso, desde el momento que como apuntamos más arriba, el crecimiento del sector industrial, liviano o semipesado, condiciona la aparición de una clase obrera fuerte y unida, que busca su institucionalización sindical y comienza a pesar como factor de poder, dentro del esquema argentino de la proyección hacia el futuro.

Pero asimismo, en el seno de la propia condición estructural de las fuerzas laborales, ésta sufre también el juego del diálogo de lo cuanticualitativo, y su crecimiento, apoyado en las condiciones de la economía, tiene necesariamente que desembocar en una repercusión más intensa de su calidad de clase que apunta hacia las transformaciones. Su crecimiento cuantitativo se opera como una consecuencia del mismo tipo del crecimiento total de la economía y obliga a solicitar para el devenir, un depuramiento de su capacidad cualitativa, para comprender el papel que debe desempeñar en la historia venidera del país.

Podemos enfocarlo desde otro punto de vista, manifestando que la estructura económica de la segunda mitad del siglo, ha permitido encontrar en la clase trabajadora, una coyuntura social, que puede capitanear la estrategia que requiere nuestro cambio, siempre que en la propia estructura del pensamiento laboral, puedan utilizarse algunas de las situaciones coyunturales que su hegemonía es capaz de crear en el enfrentamiento con los sectores interesados en sostener el clima de injusticia, o por lo menos el sistema de atraso o de estancamiento en el que estamos sumidos en estos tiempos.

No hay que olvidarse que el propio Plan Nacional de Desarrollo, olvida misteriosamente el papel destacado que necesariamente tiene que corresponderle a la fuerza del trabajo, reduciendo su importancia a menos de dos carillas, como si con ello pusiera en evidencia una tendencia constante de nuestra oligarquía, al olvido o silencio, del papel que históricamente le corresponde al trabajo, en todo proceso de desarrollo auténtico y hondo.

Dejamos sin respuesta el rumbo de sus esfuerzos hacia la cristalización de ese crecimiento cualitativo que tienen necesariamente que adquirir las fuerzas sindicales en Argentina, no precisamente porque no deseemos participar en el compromiso que ideológicamente ello significa, sino porque estamos convencidos, que justamente "el modelo de transformación" que utilizará la clase trabajadora en el país, le corresponde por entero, especialmente basado en el grado de madurez que su propia historia le permita demostrar. No obstante ello, queremos decir como corolario, que ya está resultando necesaria una toma de conciencia de toda la clase trabajadora, para evitar el deslizamiento hacia "una conciencia trade unista, a la manera inglesa y servir, en consecuencia, de masa de maniobra a los designios de las otras clases o grupos nacionales o internacionales que la aprovechan para sus propios fines" [111].

La estructura social en la que descansará la nueva conformación de un país hacia el desarrollo programado y dirigido por sus hijos, requiere la presencia de una clase obrera pujante, revolucionaria y preparada, porque sin tales presupuestos, no será factible plantear ni remotamente un solo cambio en la estructura actual del atraso y la miseria.

b) *Los medios de producción:* No cabe duda que nuestra característica de país agropecuario ha obligado a realizar un estudio mucho más acabado de las formas que asume en este sector, la propiedad de los medios de producción, y que dicho esclarecimiento ha llevado paulatinamente al convencimiento de muchos sectores del país, de la imprescindible necesidad de los cambios que urgen en el mismo.

Entonces se está transformando casi en un lugar común, expresar que la Argentina, tanto como Latinoamérica, está requiriendo una revolución en los sistemas de propiedad de la tierra, hasta tal punto que ya no constituyen solamente la plataforma de cualquier grupo político latinoamericano, sino que se ha transformado también en el requisito especialmente exigido por los planificadores de los organismos internacionales, para posibilitar la ruptura de la "coyuntura primaria", en nuestro crecimiento. Es entonces, esta premisa de la reforma o revolución agraria, un punto definitivamente aceptado por casi todos los que estudian y preparan el cambio sustancial de nuestro destino.

Claro que aun y así, no son todavía pocas las voces de la vieja oligarquía, que suelen denominar, casi denunciándolas, con sentido policial y carcelero, a dichas tesis, como típicamente comunistas, e intentar desde ese calificativo una destrucción teórica del problema, cuando ya prácticamente todos están comprendiendo que ese viejo sistema agrario, no tiene probabilidades de mantenerse. Son de cualquier manera sus últimos intentos de persistencia, que seguramente conseguirán demorar por algunos años, el empuje formidable que podría sobrevenir, con esta transformación estructural.

Nosotros en el caso concreto de la Argentina, ya hemos estudiado con algún cuidado este fenómeno de la concentración de la propiedad de la tierra y los instrumentos de producción, tanto en el campo de la provincia más rica, como el resto del país, por lo cual remitimos al lector a esas páginas, a fin de obviar nuevas explicaciones para justificar la posición, necesariamente transformadora de la estructura de la propiedad agropecuaria.

En cuanto a la ubicación de los medios de producción que corresponden al sector industrial, posiblemente podrían caracterizarse en un bloque si manifestamos "que al igual que

lo que sucede con la tierra, donde un 5 % de los propietarios del país poseen más del 74 % de la superficie aprovechable del mismo, y el 2,4 % de los propietarios posee el 50 % de todos los vacunos", marcando en forma clara el sentido y la definición que pueda utilizarse para individualizar a nuestra clásica oligarquía, la industria, por su parte, muestra la concentración constante de su poder, aglutinando propiedad y capital, hasta un punto tal, que conforme lo demostrara Germani, para hace algunos años, el 0,2 % de la clase alta propietaria industrial, controla del 60-65 % de la producción y es patrón del 50 % de los obreros industriales, representando solamente el 3 % de los establecimientos industriales instalados [112]. Y esa concentración ha seguido produciéndose desde entonces aquí, cada vez con mayor intensidad, al tiempo que ha permitido en los últimos años, una penetración de capitales propietarios extranjeros, que comienza a desnivelar a su favor, la balanza de la propiedad de los instrumentos de producción industrial.

Como Dorfman lo había señalado, la industria argentina "nace estrechamente ligada al campo" dependiendo en grado sumo de la tierra a la cual se siente ligada con sus usufructuarios por más de un lazo de consanguinidad y semejanza, razones que hacen comprensible la facilidad de penetración que ha existido para los capitales extranjeros en el renglón mismo de la industria, o por intermedio de las reinversiones en dicho sector de las ganancias que producen sus explotaciones agropecuarias.

Ya lleguen de su relación con el campo, o bien por la estrecha vinculación que puede establecer con el capital industrial o terrateniente argentino, el capital extranjero ha ido presionando sobre la composición porcentual de los montos industriales, y está logrando una concentración de instrumentos de producción a su favor, de altura inimaginable en los momentos de su iniciación. La gran industria a la que se encuentra directamente relacionado dicho capital, le corresponde el 75 % de la producción nacional, y puede decirse casi sin temor a equivocaciones que de ese total, ya el 60 % pertenece a empresas que reconocen al extranjero como sus propietarios directos.

Entre esas firmas figuran gran parte de los industriales

consultados recientemente por autores argentinos, que ha mostrado categóricamente el sentido de la "libertad de empresa" que poseen esos directivos, así como también la ignorancia y el desconocimiento que tienen para con los instrumentos sindicales de institucionalización de los requerimientos obreros, ofreciendo así una visión clara de la gravitación que tiene para ese sector, la propiedad de los instrumentos de producción, sin interesar otros factores socio-económicos que pudieran intervenir en el proceso [113].

Quizás como una forma de caracterizar el grado de aprovechamiento de esos instrumentos de producción, en la Argentina contemporánea podríase dedicar exclusivamente a recorrer los balances de las sociedades anónimas en las que el capital extranjero es el responsable de su formación máxima. Entonces la demostración de dicha capacidad obliga a repensar el planteo democrático de la existencia libre de tales instituciones privadas, dado el tremendo proceso de acumulación de ganancias que se efectúa en la casi totalidad de ellas.

Veamos un solo ejemplo: Industrias Kaiser Argentina, figura rectora de la industria automotriz argentina, a quien por su reciente ubicación en el panorama fabril argentino, no resulta muy difícil demostrar la procedencia extranjera de sus recursos. IKA, participa nada menos que en un 30,6 % del total de las ventas de automotores en el país en 1964, que implica una cifra de 34.602 millones de pesos de ventas para el último ejercicio. Y con tales ventas, se alcanza a producir una ganancia neta del ejercicio de 1.790,8 millones de pesos, que significan nada menos que el 63,4 % de su capital. Se entiende, que IKA, ha ganado en un año, nada menos que el 63 % del capital instalado. A ese paso en un año y siete meses, esta fábrica ha ganado en Argentina, todo el dinero que colocó para hacer funcionar su complejo industrial [114].

Ya sabrá a estas horas el país, los argumentos tan frecuentemente utilizados por este tipo de capital industrial, en el sentido de que las remesas al exterior de sus ganancias no se efectúan en la dimensión que se obtienen, sino que por el contrario, se reinvierten y especialmente se hace la reinversión en actividades de tipo social, que mejoran las condiciones de vida y trabajo de sus operarios; o también aquellos otros argumentos que colocan las cifras siderales que se han

pagado como sueldos, como compras a proveedores de la región o la energía consumida, o los depósitos bancarios en las ciudades vecinas [115]. Todas estas argumentaciones sólo intentan demorar la toma de conciencia del ritmo acumulativo del capital extranjero en nuestro país. Y también del capital nacional, que no es ajeno a este ritmo, ya sea en la actividad subsidiaria del dinero extranjero, o en su propia capacidad productora.

En este aspecto de la propiedad de los medios de producción y la alternativa nacional que está creciendo, en el sentido de conseguir una nivelación de los ingresos y un cambio de las estructuras que sostienen ese desequilibrio, es frecuente escuchar, que el mundo del capitalismo ha utilizado en nuestro país y en los países bien desarrollados, un argumento que consiste en retacear la verdad militante de esta toma de conciencia.

Este argumento quiere demostrar que dentro de la actual estructura social del capitalismo se pueden alcanzar niveles de justicia social dignos de los tiempos que vivimos y para ello preconizan el llamado "capitalismo popular", que consiste en demostrar la participación del pequeño ahorrista en el fenómeno de la propiedad de los medios de producción. Se suele ejemplificar esta circunstancia, manifestando que EE.UU. ofrece un panorama totalmente ajustado a esta verdad del capitalismo popular. Y entonces se hace aparecer a un número inusitado de propietarios de acciones de la bolsa, para demostrar esta participación. Pero lo que no se expresa es que dicha masa de accionistas, sólo representa una mínima e irrisoria cuenta de la concentración de capital, que los grandes consorcios nacionales e internacionales, poseen en cada región que se estudie. Obsérvese sola, la Standard Oil, el grupo Morgan, la General Motors, etc. etc. y entonces la sorpresa dará paso a una intensa reacción indignada.

También se suma a este criterio del capitalismo popular, la llamada revolución de los directores, a la que nos hemos referido más arriba y que utilizada como una forma para demostrar que el poderío económico está pasando a otra clase, puédese esperar que alguna vez le toque a la amplia base de sustentación de la vida industrial que resulta ser la clase trabajadora. Ya hemos anulado esta hipótesis de cambio de clase

poseedora y sabemos perfectamente que se trata de una argumentación falaz y artera.

Argentina asiste a una concentración cada día más evidente y más seria de los propietarios de los medios de producción; con ello se pone de relieve la seria perturbación que resulta para el país la existencia de una desigual e injusta capacidad de participación en el producto nacional, así como también la seriedad que asume el drenaje de sus divisas o de sus riquezas para la expatriación de las ganancias obtenidas por los capitales extranjeros en nuestro territorio. Todo ello es el producto de una estructura determinada en los medios de producción, que precisamente es lo que deseabamos demostrar.

Justamente a través de la formulación de la propiedad de los medios de producción en el campo y en el sector de la industria, es que se alcanza a visualizar perfectamente, uno de los factores de perturbación más claros en el proceso de desarrollo totalizado de una comunidad. La transformación de las estructuras exige ese cambio revolucionario de nuestro sector agrario, al tiempo que obliga a considerar la concentración de la propiedad industrial para encontrar soluciones que hacen estrictamente a una modificación substancial de nuestra base de sustentación dependiente y atrasada. La sinceridad de los argumentos exige llamar a las cosas por su nombre, y Argentina tendrá que estar preparada para conseguir alcanzar niveles claros de la revolución agraria, para fundamentar así un renglón exclusivo de su propio interés por la liberación; pero no podrá olvidar que la penetración de los capitales extranjeros en los sitios vitales de su economía, también exige una conducta valiente, seria y honda. Sin revolución agraria y sin transformación de la base de sustentación de la propiedad industrial, no habrá posibilidad de capitalizar el desarrollo cuantitativo, para poderlo transformar en un auténtico desarrollo cuanticualitativo; y asimismo, sin este desarrollo cualitativo, no se podrá influir sobre las líneas de conducción del incremento cuantitativo, y estaremos constantemente patinando, en las cifras del atraso y la dependencia.

Muy frecuentemente se ha querido encontrar en la capitalización de Estado, un camino que pueda llevarnos a un serio

desarrollo económico. Esta forma de acumulación estatal, constituye la base sobre la cual ha definido Oskar Lange, el llamado modelo revolucionario nacional, que de alguna manera podría constituir un punto de partida concreto, sobre el cual la realidad socio-política argentina, popular y nacional, podría comenzar su trámite [115]. Pero en todo caso tendremos que volver a insistir que este modelo siempre requerirá el conocimiento previo de los factores que estan orientando el poder estatal en Argentina, dado que con la clase terrateniente, o poseedora de los medios de producción ya se ha efectuado la experiencia, y la historia demuestra en cada instante que ese modelo no ha servido para nuestra transformación.

Con un Estado al servicio de la causa nacional y con sentido popular, la transformación programada tendrá signo definitorio, y entonces con las clases trabajadoras en el centro del poder, todos los esquemas tienen vigencia transformadora. Las líneas de poder arrancando de una clase productora argentina y liberadora, no necesitan muchos otros presupuestos para orientar todo aquel elemento que quiere contribuir a nuestro destino. Pero eso sí; es necesario tener previamente definido, el signo en que oscila el poder en nuestro Estado nacional.

Reovillemos

La diferencia sustancial que nos separa con las escuelas desarrollistas de toque acumulativo, o de expresión cuantitativa, está regida por la experiencia histórica a la que nos hemos visto sometidos desde 1810 hasta nuestros días, y es además el resultado de la observación serena y científica de los acontecimientos mundiales que en las demás tierras del subdesarrollo están dictando el rumbo de la revolución del mundo subdesarrollado.

Es cierto que Argentina tiene índices que la elevan por encima de muchas de esas tierras de atraso y miseria; pero también es cierto que cuando se estudia en profundidad la realidad política-económica y social de nuestra nación, nos encontramos con ejemplos torturantes de ese atraso y de esa miseria, que están precisamente enraizados en las relaciones

de dependencia que aun nos atan al extranjero, y las formas atrasadas de la explotación de nuestras riquezas.

Por eso observar exclusivamente al crecimiento de los niveles que han alcanzado nuestras cifras de producción agropecuaria, industrial, o exigir nuestro esfuerzo para acrecentar el Producto Bruto Interno, no será nada más que estar trabajando para perpetuar el nivel de atraso y los signos de injusticia social, por los cuales tanto han desesperado nuestras clases populares.

Pero además, el crecimiento y ascenso de la estructura mental de nuestra clase trabajadora, y el acompasamiento de la misma con el devenir de la historia, es el expediente que nos hace comprender el papel histórico que Argentina podrá retomar apenas consiga efectuar estas transformaciones estructurales que hacen a su hondura como nación y como pueblo.

Pero reside en esta conducta positiva y valiente frente a las estructuras, la verdadera posibilidad del cambio, y además constituye el programa del país, para conseguir una nación libre y soberana. Todo lo demás, es reincidir sobre un modelo histórico, que ya no puede servir para la Argentina de este final del siglo xx.

BIENESTAR

BIENESTAR

La ubicación exacta del concepto integral del desarrollo, permite ahora comprender con mayor precisión la identidad que queremos establecer entre desarrollo y bienestar, dado que puede alcanzarse a ver como la formulación de una estrategia para el crecimiento cuantitativo, así como los modelos elegidos para ubicar las transformaciones estructurales para tal fin, llevan implacablemente a una mejoría del nivel de vida, que representa en definitiva el bienestar social al que nos referimos.

Si se consiguen mejores cantidades en las cifras del desenvolvimiento económico, insertadas en una estructura de liberación y de justicia social, se habrán conseguido los presupuestos mínimos para inclinar a favor del bienestar las perspectivas futuras de cualquier tipo de comunidad. Porque siempre que pueda lograrse un crecimiento, acorde con un sistema basado en la justicia distributiva y en la totalidad de la participación social en el "dividendo nacional", se habrán dado las circunstancias para que dicho esfuerzo común se traduzca en ejemplares normas de existencia que lleven cada vez más hacia arriba los standares de vida de esa región. Así el crecimiento de la renta nacional, como el incremento de la participación industrial en dicha renta, o como el aumento de la renta per cápita tendrán sentido si están insertados en una estructura social que tenga puntos totales de contacto con una realidad que se proyecta hacia un mundo distinto, donde haya desaparecido para siempre, ese único

y dramático sentido comercial, de la sociedad competitiva individualista y de siglos superados.

Entonces podrá comprenderse por qué cualquier esfuerzo que actualmente haga esa sociedad competitiva para incrementar las cifras cuantitativas del desarrollo, no siempre se traducirán en bienestar total, sino que aun cuando la contradicción esté en su propio seno, irán preferentemente a aumentar los niveles de los poseedores, en desprecio de las grandes masas que seguirán siendo testigos del apropiamiento, aun cuando ellos mismos sean los gestores de tales incrementos.

Este es un punto crucial del razonamiento teórico, dado que puede ser defendido como posible el régimen actual de estructura social, aduciendo que cualquier tipo de sistema social en el que se pueda inyectar el aumento cuantitativo de las cifras es capaz de producir bienestar. Y entonces referir que nunca podrá compararse la situación que reinaba en la sociedad feudal o latifundista con la que se puede gozar en el mundo capitalista de este momento. Y el argumento parecería tener en su propio seno capacidad de engañar, dado que realmente, la situación que puede ofrecer cualquiera de los países adelantados está a muchos kilómetros de distancia de las que tenemos nosotros y aun peor cualquier otro país más subdesarrollado.

Pero no olvidemos que toda la conformación del sistema económico actual es una sola e indivisa y en consecuencia las razones que llevan a una mejoría al mundo del desarrollo, están inmersas en las condiciones de injusticia en las que se desenvuelve el área del subdesarrollo. O en otras palabras puede informarse que las cifras de crecimiento del producto bruto per cápita en EE. UU., para dar un ejemplo del sector desarrollado, es una consecuencia de muchas de las razones por las cuales la estructura económica de Bolivia, Panamá, Venezuela, Brasil, padecen los síntomas crónicos y al parecer inevitables del atraso centenario en el que se encuentran.

Así, el bienestar social de los estadounidenses es una consecuencia lógica del malestar en el atraso, la miseria y el hambre, de las otras regiones primarias del universo; como otrora el floreciente bienestar británico fue una perfecta respuesta al clima de oprobio en el que se movieron durante

siglos, sus maltratadas y esquilmadas colonias, oficialmente reconocidas, como tal, o asimiladas por actos de piratería a su reino.

Fíjese bien la atención en el sentido de comprender que no estamos desplazando la responsabilidad que le corresponde a los movimientos nacionales en la conquista de su propio bienestar; sino que queremos individualizar a través del testimonio inexcusable de la historia, algunos de los motivos substanciales, que atan a nuestro subdesarrollo al criterio vencido e inapelable de nuestro destino. Estamos convirtiendo en motivaciones de conquistas nacionales, cada uno de los sectores, que sostenidos por las necesidades de las metrópolis para acrecentar sus cifras del desenvolvimiento, tienen que comenzar a jugar nuestro propio rumbo, para poner a Latinoamérica en la cresta justa de la ola de reivindicación popular que el devenir exige.

Además ese juego diabólico que el "efecto de demostración" ejerce en las curvas del bienestar se ha pasado decididamente a nuestro favor, dado que ningún pueblo del universo, quiere seguir siendo el sostén del bienestar de los otros, aunque éstos se llamen sus amigos del Norte, o los aliados de los pactos internacionales que le son ajenos.

El bienestar del mundo del subdesarrollo se ha convertido en la situación de mayor carga militante que pueda ofrecérsele a grupo humano alguno, desde el momento que en ello reside parte de la posibilidad de existir decorosamente, que le queda al mismo ante los siglos que se avecinan.

Nivel de vida y bienestar

Hace casi tres años, que los ministros de Salud de los gobiernos signatarios de la Carta de Punta del Este manifestaron que "el propósito fundamental del desarrollo es el bienestar, como consecuencia de mejores medios de vida", agregando que con ello se gesta un esfuerzo hacia el progreso, entendiendo este último "como el perfeccionamiento de la capacidad de los hombres para mejorar su medio social y para vivir en armonía. Las medidas que se proponen apuntan al crecimiento

de la economía, de la producción y de la productividad y, en el orden social, al mejoramiento de la salud, educación, vivienda y alimentación, trabajo y recreación, entre las de mayor significado"[118].

Como se deja ver a través de nuestro razonamiento global alrededor del desarrollo, la primera parte de la declaración parece coincidir con nuestras apreciaciones, siempre que podamos colocarle los calificativos acordados sobre el signo de tal fenómeno de incremento. Pero cuando la definición de los ministros alcanza a precisar el contenido del progreso, se ve rápidamente las limitaciones que tienen las hipótesis oficiales, que centran el bienestar en un crecimiento cuantitativo de la economía, dado que como se observa en todo el Informe, en ningún caso se plantea el régimen injusto de las estructuras sociales en las que se ha movido el atraso que intentan destruir.

Por otra parte, con este tipo de afirmación parcial de la realidad, sólo se consigue impulsar medidas retaceadas para conseguir incrementos cuantitativos en sectores conflictivos del atraso, sin que en ningún caso se llegue a la razón misma de dicho atraso. Se intenta paliar los efectos de la injusta distribución de la riqueza, con medidas que van dirigidas a los síntomas, sin atreverse a la radicalización de las terapéuticas.

En esa misma dirección del pensamiento se encuentra la idea de Hernán San Martín que dice que "el nivel de vida de un pueblo está constituido por la forma que la colectividad satisface sus necesidades elementales". Comprende, por lo tanto, la necesidad de las consideraciones económicas, sociales, políticas, intelectuales y morales que condicionan el bienestar del individuo y del grupo, agregando a renglón seguido "que en el fondo el motor que regula el nivel de vida es la producción nacional" [119], pero individualizando a dicha producción de forma tal, que nos aleja rápidamente de su concepción. Dice el referido autor que "la producción (que depende de los recursos naturales del país, de la aplicación de la técnica al trabajo, de la preparación de los obreros, del

porcentaje de población activa, del número y salud de la población) es el motor de la economía nacional (saldo entre las importaciones y las exportaciones, entre la producción y el consumo) [120], con lo cual se ha alineado en torno a los que defienden el arcaico criterio de la economía de los poseedores, dado que no ofrece ningún punto de contacto con el criterio de enmarcar al lado de esas fuerzas productivas que enuncia, las relaciones dominantes de la producción, que son en definitiva las que tienen el papel fundamental en la perpetuación del malestar y el atraso.

Coincidimos en que el nivel de vida está constituido por la forma de satisfacer las necesidades elementales y de las otras; y también aceptamos la idea de que ese nivel de vida se encuentra regido por la economía de un pueblo, pero en donde no podemos seguir junto al distinguido profesor chileno, es en la caracterización de la producción, desde el momento que la misma coincide con una economía competitiva, a la que se le ha ignorado, o por lo menos silenciado, la caracterización de su estructura en las relaciones sociales de su producción.

Podíamos sintetizar la discordia diciendo que mayor producción no coincide con mejores niveles de vida, porque, como lo hemos manifestado muchas veces antes, es necesario conocer el signo de los poseedores de esa mayor producción, así como también las condiciones de los que detectan el poder para establecer la justicia distributiva, y la justicia social de esa producción incrementada.

Por eso la desesperación de San Martín cuando comprende que los niveles actuales del bienestar están regidos por la capacidad adquisitiva de los salarios y costo de vida que reciben y experimentan los individuos y familias de la comunidad en la que nos interesamos; y en ambos casos, salarios y costo de vida, la participación de la fuerza del trabajo en la justicia de los mismos, seguirá siendo nula, o muy escasa, cuando esos medios de producción le sean totalmente ajenos o cuando el Estado, que debe ejercer su representación, no tiene el signo de sus propios intereses.

Nos vamos deslizando así necesariamente hacia una definición polémica y combativa para cercar certeramente nuestra

idea del bienestar y de los niveles de vida que son su expresión. Definición que importa una necesaria toma de partido, en el amplio sentido nacional de la palabra, dado que el final de este siglo está exigiendo a científicos y técnicos, un compromiso ineludible al lado de las necesidades urgentes de su pueblo, del que forman parte y al que deben servir inevitablemente como una medida de su propia autenticidad para con el país. Tenemos así la misma intención "participante y comprometida" que aspira a tener Josué de Castro para con su "zona explosiva", porque entendemos que al estudiar científicamente el problema y objetivar las necesarias transformaciones de la sociedad nos estamos ligando con fuerzas indestructibles al destino común de todos los pueblos de este continente en lucha a brazo partido contra la injusticia y el atraso [121].

El bienestar es la consecuencia inmediata de un proceso de desarrollo cuanticualitativo, que además de haber conseguido incrementar las cifras de la producción ha producido las transformaciones necesarias para que dicha producción esté al servicio total de la comunidad y nunca más sirva para seguir aumentando los niveles increíbles de vida de las minorías coloniales de nuestro continente o de cualquier otro lugar del mundo, o para seguir concluyendo en las arcas interminables de los grandes consorcios de las naciones metropolitanas.

Así el concepto de bienestar tiene un profundo sentido nacional, desde el momento que estamos preconizando la tesis de "nacionalizar el bienestar" como una forma inequívoca de asestar el golpe justo que cada oligarquía colonialista está requiriendo en cada uno de los países del atraso. Y si reiteramos la idea de "nacionalizar el bienestar" se debe a la conclusión terminante que muestra la ecuación de la dependencia, cuando sometida a la simple identidad de bienestar igual a más producción olvida que para el país atrasado las grandes masas son las que cuentan para ese bienestar. El atraso se mide en función del malestar y de la dependencia económica a las naciones metropolitanas; por eso nacionalizando el bienestar, estamos preconizando una economía socialmente justa y con las transformaciones necesarias, por más hondas y dolorosas que las mismas sean.

En otras palabras, estamos definiendo un mundo nuevo, con sentido autóctono para cada región, en donde el trabajo humano se ha convertido en la fuerza liberadora de su propio destino, y nunca más en la herramienta que sólo permite asistir despavorido a un régimen de existencia cercano a la desaparición.

Digamos, por fin, que el bienestar es el resultado que alcanza la comunidad nacional cuando el desarrollo ha calado hondo en el aumento de la renta nacional y ésta se encuentra al servicio total de dicha comunidad en un sistema de relaciones socioeconómicas que garantice en forma terminante la participación permanente de las masas en el resultado de dicho incremento.

Pero esta formulación nos lleva, al observarla por el otro rumbo, a la concepción de que todos los planteos parciales que efectuemos para alcanzar mejores niveles de vida estarán relacionados en forma íntima con el proceso económico de la nación, por lo cual comenzaremos a comprender cuál es la razón que nos une a cada uno de los movimientos nacionales que están intentando a su manera y con su signo la liberación de su propia economía. El bienestar está dejando de ser un apéndice de la actividad médica, o de la actividad social, para convertirse en un resultado necesario de alcanzar, por las transformaciones económicas que aren bien hondo en las estructuras económico-sociales en las que se ha nutrido el subdesarrollo.

Estamos entonces delimitando nuestro campo de trabajo, desde el momento que al identificar al bienestar con el desarrollo cuanticualitativo de la comunidad nacional estamos requiriendo a nuestro lado no solamente las fuerzas de las capacidades técnicas y científicas que podemos representar, sino también las fuerzas sociales que están dispuestas a hacer germinar las ideas de transformación que este concepto vital e integral de desarrollo implica en nuestro siglo.

He aquí una delimitación de las huestes que tienen necesariamente que emprender la tarea del bienestar. Los técnicos del campo social estaremos al servicio de esta transformación cuando hayamos sido fieles intérpretes del destino final de nuestra civilización; pero tendremos que acompasar nuestra labor con aquella otra, tan intensa y tan plasmadora,

que en manos de los trabajadores del mundo nuevo hagan posible la aparición de las condiciones materiales para ese bienestar.

NIVELES DE VIDA

Concretando en forma más precisa la vinculación de los niveles de vida con el bienestar, digamos que los primeros constituyen el grado de adelanto que pudo haber obtenido una comunidad para la solución de sus necesidades, por lo cual podemos aceptar la definición de Mardones, en el sentido de que "nivel de vida" ha pasado a ser "una síntesis del grado de satisfacción de las necesidades fundamentales del hombre" [122].

Y a poco que se introduzca nuestra preocupación en las motivaciones más hondas de esta definición, que, por otra parte, es la que aceptan prácticamente los expertos de los organismos internacionales, se verá que dichas necesidades están engarzadas en las consideraciones económicas, sociales, políticas y culturales, que hacen a la estructura social de la que venimos insistiendo desde el comienzo.

La Oficina Internacional del Trabajo ha delimitado tres aspectos concretos que permiten valorar el tipo de nivel de vida que presenta cualquier comunidad que se estudie en base a dicho enfoque. Ellos son:

a) *Nivel de consumo,* que involucra al conjunto de bienes y servicios que son requeridos por el individuo y su familia para consumirlos y satisfacer sus necesidades materiales y biológicas. Están en consecuencia dentro de tal nivel de consumo la alimentación, el vestido, la vivienda y la cultura.

b) *Necesidades previsionales,* que componen las atenciones que la comunidad ha organizado para actuar sobre el futuro, tendiendo a preveer los elementos negativos que pueden influir sobre la salud, la capacidad de trabajar, la calidad maternal, etc. Pueden incluirse en este renglón a todos los servicios previsionales, de prevención de la salud y de promoción de determinados grupos etarios.

c) *Condiciones de la ocupación,* que hacen a la necesidad del hombre de servir a la producción, pero cumpliendo dicha tarea en niveles de salud, y resguardando su participación

en el producto social de dicha actividad. Estos aspectos, que la OIT siempre considera para definir el nivel de vida de determinado pueblo o comunidad, están dirigidos, como se puede apreciar, al conocimiento de los mecanismos que ha puesto en marcha el individuo y también la sociedad para la solución de esas "necesidades fundamentales" de las que habla la definición.

Hay que tener en cuenta que al estudiar niveles de vida de una comunidad, como lo manifiesta la idea de que constituyen la expresión social del esfuerzo productivo de la comunidad, siempre estamos refiriendo nuestra preocupación al marco ineludible de la estructura social, en la que se gestan y distribuyen estos "niveles de vida".

Así se comprende una vez más que los "niveles de vida" son la expresión concreta de todos los esfuerzos tendientes a conseguir para el hombre mayor posibilidad de bienestar y felicidad, que constituiría así el destino final de toda la actividad humana tendiente a preservar su existencia en el planeta.

Los niveles de vida se objetivizan a través de determinadas condiciones que asumen cada uno de los aspectos que la OIT reconocía didácticamente para su estudio.

En ese camino, los expertos internacionales han delimitado más precisamente los componentes reales del nivel de vida, caracterizándolo en nueve elementos, que serán los que analizaremos en forma más profunda, desde el punto de vista de nuestro campo de trabajo, dado que con ello podemos hacer partícipe a nuestra tarea con toda la labor de la comunidad, enfiladas a conseguir mejores expresiones de vida sana y feliz.

Esos componentes son salud, educación, recreación, vestuario, alimentación, vivienda, libertades humanas, trabajo y seguridad social, y los mismos pasan a convertirse en los distintos compartimientos del nivel de vida de una región, pero que, como todo nuestro razonamiento nos lleva a comprender, constituyen elementos interrelacionados en forma tal que ninguno de ellos puede tener categoría superior frente a los otros, y, asimismo, ninguno de ellos tiene verdadera y justa solución en sus planteos si no está referido al criterio

totalizador de la estructura socio-económica, en la que se da como problemática o como solución.

Repitamos decididos y seguros que cualquier cambio que sea necesario introducir en la relación de cualquiera de estos componentes, la verdadera solución pasa por la proyección global de la sociedad, y nunca por los parches parciales, que frecuentemente suelen utilizarse frente a las intensidades de los reclamos de las grandes masas.

Esto quiere decir que, dada la caracterización cuantitativa o cualitativa de cualquiera de estos componentes del nivel de vida, y planteada la necesidad de su superación, todo el esfuerzo que realicemos parcialmente en torno a su problemática será exclusivamente una ubicación parcial y, en consecuencia, retaceada de las soluciones que obligatoriamente deberíamos hallar. Y aun cuando cada parcialización de nuestra tarea puede tener en sí misma valores nítidos a alcanzar, resulta imprescindible no perder de vista el hecho concreto de la totalización, porque sino se corre el riesgo frecuentemente cometido de pensar que cada una de las parcializaciones constituye la verdad última de nuestra tarea.

Al respecto conviene insistir en la necesidad de poder contar con un criterio general que involucre totalmente la idea del nivel de vida dentro de las consideraciones que lo atan en relación de dependencia con el desenvolvimiento global de la economía, para que de esta manera se comprenda que cada uno de los requisitos parciales que intentamos conseguir para elevar dicho nivel de vida está inmerso en las relaciones socio-económicas que surgen de tal desarrollo.

La parcialización es una forma clara de la alienación del esfuerzo humano sin programa y sin dirección, dado que cuando se concibe a todos los niveles de vida, como una resultante de las condiciones socio-económicas de la comunidad estudiada, se alcanza a visualizar perfectamente el punto concreto de la acción a desarrollar, racionalizándose así las tareas y también el pensamiento liberador que corresponde extender para este esfuerzo.

Es necesario estar prevenido sobre la posibilidad que existe de sentirse arrastrado por las condiciones inquietantes que adquieren los niveles de vida de los pueblos subdesarrollados, porque es muy común que impresionados por ese

atraso y malestar ocasionados por niveles extremadamente bajos nos conformemos, o nos alistemos rápidamente en la legión de los que intentan conseguir inmediatas soluciones paliativas, cuando necesariamente, a mayor desnivel de las condiciones de existencia, más urgente resulta ser el planteo total de la modificación estructural de la sociedad en la cual se están dando esas condiciones injustas.

Siempre resultará necesario llegar con urgencia a las soluciones inmediatas que el atraso expresado en niveles de vida muy bajos obligan a nuestro esfuerzo. El hambre sólo se corrige con alimentos inmediatamente otorgados a quienes la padecen. Pero ésta es la solución paliativa, que sin dejar de efectuarla no podrá resultar el trabajo final de la superación de ese angustioso nivel de existencia. Paliar el hambre resulta ser el mecanismo de urgencia al que tenemos que apelar para conseguir mitigar dicho flagelo y conseguir ulteriormente el tiempo suficiente para la acción integrada contra las causales que condicionan esta dislacerante situación de injusticia.

Queremos ser totalmente claros en esta circunstancia, dado que la posición operativa en dichas emergencias suelen ser lo suficientemente alienantes como para cegar la idea envolvente de las implicancias totalizadoras, y depositarnos en las soluciones parciales, que nunca resultaron ser verídicas soluciones.

Cada componente del nivel de vida que analizaremos tendrá siempre una alternativa urgente, o de soluciones impostergables, que admite cualquier tipo de respuesta que la comunidad pueda hallar para obtener los medios que aseguren su integridad. Pero si el planteo queda reducido a estos medicamentos sintomatológicos, hemos sido arrastrados por la situación alienante de la angustia, y no hemos podido desempeñar la función liberadora a que nos obliga cada una de las militancias en torno a los crecimientos de los niveles de vida en las comunidades atrasadas.

Siempre detrás de cada exigencia de un componente insuficiente del nivel de vida está palpitando una injusticia clara del régimen estructural de la economía de la región que nos preocupe. Analfabetismo, vivienda insuficiente, alimentación magra, salud pobre, etc., etc., componen una cons-

telación que no concluye con más maestros, con más ladrillos, con mejor leche, con más hospitales. Estas son las soluciones paliativas de las que venimos hablando, pero que obligan a arañar la cubertura de esa realidad para encontrar debajo las motivaciones hondas que posibilitan el atraso y la injusticia.

Cada uno de los lectores estará comprendiendo que esta insistencia en la ubicación programática y operativa de nuestra posición está más que justificada, por la frecuencia con que vemos a organismos nacionales y aún internacionales quedarse en la superficie de las respuestas emprendidas para cada injusto nivel de vida, sin intentar siquiera un conocimiento profundo de esa injusticia.

Digamos, además, que, dada la forma de encarar los distintos sectores de los niveles de vida por aquellas instituciones internacionales que en el mundo se han constituido para tal fin, y teniendo en cuenta la calidad de soluciones de urgencia que están llevando desde su formación, o mejor decir, la tendencia de acción de dichos organismos está buscando salidas para los síntomas y no para la dolencia, podemos concluir afirmando aún más nuestra posición anterior, en el sentido de que es necesario "nacionalizar el bienestar", entendiendo por tal nacionalización la idea que permite englobar en su punto básico las transformaciones necesarias para que cada nación consiga atender a la etiología de los males que demoran sus niveles de vida.

La acción internacional tenderá así a conseguir mitigar los efectos inmediatos de los fenómenos incontrolables, mientras que la acción de "nacionalizar el bienestar" llevará su profunda acción revolucionaria hacia las transformaciones cualicuantitativas que cada formación social exige. Y al tener claramente delimitadas estas acciones, podremos comprender el papel que le corresponde desempeñar a la técnica de cada región, para colaborar en profundidad con las fuerzas que, comprendiendo su papel liberador, están decididas a concluir con el atraso y la miseria.

Los niveles de vida se corregirán entonces por la acción honda de los que comprenden las razones últimas de la injusticia, y aligerando a la sociedad de los mitos parciales, podremos ubicar nuestra tarea en el justo punto reivindicador

que le corresponde, que lógicamente está enraizado en las condiciones del desarrollo cuanticualitativo del que venimos hablando.

Componentes del nivel de vida

Conforme lo hemos dicho más arriba, los organismos internacionales reconocen a la salud, educación, recreación, vestuario, alimentación, vivienda, libertades humanas, trabajo y seguridad social como los componentes modernos del nivel de vida de una comunidad.

Nosotros vamos a desarrollar algunos de estos componentes a fin de poder ubicar con conocimiento el peso de los mismos en los trabajos que aún restan para llevar a nuestro continente a los niveles de justicia que exige nuestra condición de universo moderno y justo. Pero volvemos a destacar que una simple razón de ordenamiento didáctico nos obliga a considerarlos en un orden determinado y separados entre sí; pero este sistema de tratamiento no puede olvidar que todos estos componentes siguen siendo la expresión unida del tipo de desarrollo que haya alcanzado la comunidad estudiada, por lo cual siempre será necesario remitirlos a la ubicación total del problema y la interrelación que necesariamente le corresponde como a todo hecho social que analicemos.

Y conjuntamente con esa interrelación que tienen entre sí y con los fenómenos económicos de nuestro continente debemos agregar que lógicamente pueden llegar a transformarse en energía suficiente como para hacer crecer o disminuir determinada área de nuestro combate desde el momento que tienen en su seno energía suficiente como para mostrar sus propias contradicciones, o sus propias capacidades generatrices de explosiones sociales.

Queremos decir con esto que, si bien es cierto que cada uno de los componentes se interrelaciona con el otro, y que además de pertenecer a la constelación total de los elementos socio-económicos que definen a la comunidad a la que pertenecen, suelen tener en su propia dimensión energía capacitadora, como para producir fenómenos de explosión o de expansión, y en un momento determinado transformen a este

componente en un argumento único para la etapa liberadora que lógicamente tendrá que producirse en nuestras tierras. Para ejemplificar, piénsese en el hambre, que es un componente negativo del nivel de vida; que depende de todos los demás; que está inmerso en la formulación estructural de la comunidad que se estudie; pero que puede tener, y tiene, energía suficiente como para convertirse en un momento determinado en un factor de explosión o de combate para determinada población. Piénsese en el nordeste brasileño, en India, China, etc., y se tendrá una explicación de esta fuerza propia que puede adquirir cada uno de los componentes del nivel de vida.

Esta es verdaderamente una situación distinta que interesa ubicar en el proceso totalizador de la formulación social. Cada componente de nivel de vida no es más que una parcialización del fenómeno total que representa el grado de desarrollo socio-económico del continente o de la región. Pero esta parcialización puede convertirse en un momento determinado en el elemento desencadenante de la acción reivindicadora; ello se debe a que cada uno de ellos tiene carga suficiente de injusticia concentrada, por lo que al producirse la primera explosión será capaz de generar una reacción en cadena que puede llegar a transformar la estructura social en la que está ubicado. Claro está que nosotros somos concientes de la necesaria toma de conciencia que tendrán que tener las clases desposeídas para canalizar en forma correcta esta explosión; pero así y todo se está viendo en el mundo que la carga liberadora que puede contener cada uno de los componentes de nivel de vida lo está transformando en una peligrosa concentración de esperanzas, que sólo requiere el detonante listo para entrar en actividad.

Los componentes del nivel de vida son así parcializaciones de un acontecimiento total, cual es la estructura socio-económica; pero en un momento determinado puede llegar a constituirse en el motor inicial del proceso de cambio, que nuestro atraso y miseria está requiriendo.

La toma de conciencia frente a esta realidad, así como el conocimiento técnico y científico de la verdad social a la que asistimos, tendrá necesariamente que colaborar en el

impulso de tal motor, para darle las características expansivas que esa realidad exige.

SALUD

A fin de ubicar correctamente la dimensión de la salud en la composición integrada de todos los componentes del bienestar, creemos que sería de utilidad comenzar por discutir la definición internacionalmente utilizada para tal fin, desde el momento que dicha alternativa nos pondrá en el camino crítico más oportuno para ir delimitando nuestro campo de acción.

Luego que el 26 de junio de 1945 los representantes del universo firmaron la Carta de las Naciones Unidas, que llevó inmediatamente a refrendar la Declaración de los Derechos del Hombre, por la cual sabemos ya para siempre que "todo individuo tiene derecho a la vida y a la libertad sin distinción de razas, credos, sexo, edad y condición"; un año después, en julio de 1946, se funda la Organización Mundial de la Salud, conocida con la sigla de O.M.S., que constituye la oficina especializada de las Naciones Unidas en el esfuerzo universal para todas las cuestiones de la salud humana.

En su declaración de principios la O.M.S. declara:

"Los estados firmantes de la Constitución de la O.M.S. declaran que los siguientes principios son básicos para la felicidad, las relaciones armoniosas y la seguridad de todos los pueblos.

"El goce del más alto grado de salud que se puede lograr es uno de los derechos fundamentales de cada ser humano, sin distinción de raza, religión, credo político o condición económica y social.

"La salud de todos los pueblos es fundamental para el logro de la paz y la seguridad; depende de la cooperación más completa de los individuos y de las naciones.

"El avance de cualquier Estado en la promoción de la salud es valioso para todos.

"El desarrollo desigual en diferentes países de la promoción de la salud y control de las enfermedades, especialmente trasmisibles, constituye un peligro común.

"El desarrollo normal del niño es de importancia básica;

la capacidad de vivir en armonía con un medio ambiente cambiante es esencial para su desarrollo.

"Es esencial para la más completa consecución de la salud la extensión a todos del beneficio de los conocimientos médicos, psicológicos y similares.

"La opinión informada y la cooperación activa del público son de la mayor importancia para el progreso de la salud de los pueblos.

"Los gobiernos tienen la responsabilidad de la salud de sus pueblos, la cual sólo puede ser cumplida por la provisión de medidas sociales y sanitarias adecuadas."

Y esta misma Carta Magna de la Salud definía a la salud como el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

Esta definición, junto con la Carta Magna de la O.M.S., entró en vigencia el 7 de abril de 1948 [123], reconociéndose desde ese momento al 7 de abril de cada año como el Día Mundial de la Salud, ya que justamente en ese momento se puso en marcha una de las empresas internacionales más sólidas en el esfuerzo común por la salud del universo.

Al realizar un análisis de esta definición, ya podemos apuntar que se nota un decisivo criterio positivo, afirmativo en la misma, es decir, que ha incluido una orientación clara del mantenimiento de un estado óptimo, que sintetiza la sensación de bienestar, que se equipara así con la salud. Esta definición ha significado un profundo avance en la concepción universal de la salud, alargando al estrecho criterio físico o somático de los siglos anteriores, y aun de este siglo, hacia los más amplios criterios de las áreas mental y social.

Este simple enunciado de los nuevos enfoques que acepta la definición de salud despoja a la teoría organicista de su cetro históricamente ejercido y pone el énfasis en la integración de lo físico, lo psíquico y lo social.

Justamente en esta idea totalizadora, alrededor de las tres áreas, está el gran paso que ha significado el criterio de salud, puesto en marcha el 7 de abril de 1948 por el Organismo Internacional de la Salud.

De esta confrontación de las tres áreas surge la imprescindible necesidad de reconocer al hombre sano en aquel

que puede mantener un "estado de bienestar", no solamente en su anatomofisiología, sino también en sus afectos, en su mente y en sus relaciones interpersonales. Solamente del "completo estado de bienestar" en esas tres esferas aparecerá la imagen nítida del hombre sano.

Nuestra posición

Ya en otro lugar hemos discutido nuestra posición con relación a esta definición de la O.M.S., que ha significado indudablemente un punto de arranque muy importante para la comprensión total del problema sanitario universal, y que suscribimos en sus sentidos renovadores y sus alcances proyectivos hacia un mundo distinto.

Pero allí mismo hemos encontrado algunos reparos que formularle a esta ubicación del criterio de salud [124] y que consideramos de interés volver a repetir, dado que hablar en profundidad de la concepción de la salud implica en cierto sentido querer discurrir sobre la concepción del hombre como figura central y hecho filosófico en sí mismo, y en ningún momento ello puede ser retaceado en un trabajo de esta naturaleza.

Esta circunstancia de considerar al hombre como figura central y hecho filosófico en sí mismo torna siempre conflictivo y polémico al tema. Pero de alguna manera este conflicto o esta polémica podrá servir para ir afilando aún mas la certeza de la terminología con la que nos movemos los hombres que trabajamos en estos temas. En ese aspecto nuestro aporte sólo desea ser nada más que una nueva hipótesis de trabajo.

Nosotros pensamos que la salud, concebida como el "estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad" u de afecciones o de "invalidez", como traducen otros autores, nos coloca frente a una concepción estática de la salud, ya que el concepto de salud no puede quedar encerrado en el concepto de bienestar.

Pensamos que así la definición de la OMS no resuelve el problema, dado que ha desplazado la dificultad de encontrar

precisión para el concepto de salud, hacia la dificultad de encontrar exactitud para el concepto de "completo bienestar".

De aquí que se haga necesario delimitar esta última área, porque seguramente que de su interpretación puede salir una concepción concreta, vale decir, una concepción que tenga en cuenta todos los elementos constitutivos del problema e inclusive su propia dinámica.

Por eso, pensamos que no está concluida la definición de la salud, y que debe ser aceptada en forma provisoria, como la mejor aproximación realizada hasta este momento en este campo.

Nosotros queremos hacer el esfuerzo de aportar elementos distintos para una mejor exactitud en su enunciación; para ello, aceptaremos como justas y valiosas las tres áreas en las que debe estudiarse el fenómeno salud: el área física, mental y social; y vamos a seguir el estudio separado de cada una de ellas a fin de encontrar didácticamente un camino más fácil para ir acercándonos a nuestro destino.

Area física

En este nivel, muchos autores manifiestan que bienestar puede ser definido como un estado de adecuada adaptación mental y espiritual al medio físico, biológico y social en que se vive.

Otros entienden que bienestar tiene incluido en su significación dos atributos que los enmarcan: "el sentirse bien" y "el estar bien".

Siguiendo la primera posición en el área física, el criterio de salud podrá ser definido sin dificultades, como la exacta adaptación física del hombre al medio ambiente.

Así estará en salud, conforme a esta corriente, aquel hombre que frente al frío, al calor, la humedad, por ejemplo, ha adaptado su organismo a esa realidad; en tanto que, estará enfermo aquel que, experimentando malestar ha llegado a tal situación por una inadecuada adaptación.

Esto quiere decir que se complican aún más las cosas, ya que además de aceptar como válido el equiparamiento de salud con

bienestar, ahora se crea otra sinonimia, aún más peligrosa, cual es la de adaptación igual a salud. Y este razonamiento no ha sido forzado por nosotros, sino que es el que surge del estudio de aquellos autores que se han ocupado de la definición de salud.

Para nosotros este criterio en el área física, de adaptación igual a salud, implica una detención; mejor aún, implica un criterio estático de la vida y de la salud, que no es real ni científicamente aceptable.

Todos sabemos que el hombre vive en interacción con el medio físico, recibiendo influencias a veces favorables y otras desfavorables; algunas le producen placer y favorecen su desarrollo y otras, que le producen dolor, conflictos o molestias, pueden, inclusive, llegar a frenar su desenvolvimiento. Pero en la interacción, en la interdependencia de los fenómenos ambientales y humanos hay una resultante, una tendencia, en la que sí podemos explicar el alcance de la salud.

De esa interacción surge una dirección del óptimo vital, que implica la salud. Y el hombre no se ha adaptado, sino que ha luchado con el medio, aceptando e incorporando lo favorable y rechazando o accionando contra lo desfavorable. Por eso pensamos que no puede existir la posibilidad de equiparar a la salud en el área física con la adaptación en ese área; para nosotros, es necesario comprender el dinámico intercambio de acciones que se establecen entre el hombre, físicamente considerado, y el medio que lo rodea, y saber que este hombre estará en salud si puede mantener ese intercambio y resolver los conflictos que él mismo se plantea.

Frente a cualquier eventualidad del mundo físico, el hombre en su área física lucha para mantener su estabilidad, su equilibrio, su óptimo vital y esta lucha implica, en algunas oportunidades, acciones para superar o resolver esas condiciones desfavorables, e, inclusive, modificar el medio físico que le es hostil. Pero, entonces, no está ni sano ni enfermo; está luchando por mantener ese óptimo vital, porque resulta claro que existe una condición de diálogo que está transcurriendo entre lo normal y lo patológico, y ambos términos jamás deben considerarse exteriormente el uno del otro.

En otra oportunidad hemos expresado que "lo normal con-

tiene a lo patológico" [125], y si tal tesis la colocamos enfrente de la acción del hombre físicamente considerado, frente a las acciones del mundo físico que lo rodea, veremos que existen muchos instantes en que ese hombre no está totalmente sano ni totalmente enfermo, o como dice Brockington, "la luz y la oscuridad no es fácil determinar dónde se tocan o si son recíprocamente excluyentes" [126], o mejor aún, como quiere Jasper cuando dice que "el concepto de enfermedad no es unitario; hay diversos conceptos de enfermedad y todos ellos, que pueden ser captados de modo preciso teóricamente, tienen que admitir en la aplicación a la realidad, casos fronterizos y transiciones", cuando se refieren al acontecimiento negativo de la salud. Así, entonces, si este criterio de Jasper se vuelca hacia la salud, diremos, que como casos fronterizos y transiciones existen situaciones que contienen en sí mismas lo afirmativo y lo negativo, la salud y su contrario, la enfermedad, en una acción de lucha que de acuerdo con el desenvolvimiento favorable o desfavorable nos llevará al estado de salud o de enfermedad. En definitiva, es una lucha dinámica del hombre físico y de su ámbito físico; si acciona y resuelve el conflicto, ese ser estará físicamente sano; y de allí nuevos enfrentamientos con nuevos conflictos le posibilitarán la alternativa de afirmar nuevamente la salud. Esta lucha en el área física es la que define concretamente el criterio de salud.

Area mental

En este aspecto es donde más se expresa como conflictivo el criterio estático de salud, mediado por las perspectivas y concepciones de lo que el hombre es y puede ser.

También aquí se ha utilizado frecuentemente el criterio de adaptación al medio como sinónimo de salud mental. A veces la terminología utilizada es exactamente de "adaptación psíquica" como signo de salud; otras veces el léxico ha tomado otras palabras y de ellas la más frecuentemente usada es la de "madurez", manifestando, a través de la misma, la necesidad de alcanzar niveles de comprensión o de "madurez" para con el medio psicosocial en el que vive, adaptándose para estar sano y feliz.

Es decir, que el área mental de la salud la regiría la capacidad de "madurez" psíquica para con el medio en el que se vive.

Tal vez nadie mejor que el psiquíatra norteamericano Robert Linder ha destruido con precisión esta idea de adaptación o madurez identificada con salud mental, cuando dice: "Todas las definiciones de madurez que hoy se nos suministran con tanta profusión están basadas en la hipótesis tácita de que el desarrollo humano está vinculado a la pasividad humana. Todo lo que he encontrado acerca de la «madurez» supone que el ajuste y la conformidad son los modos deseables de vida, y que cuanto más cerca está uno de su estado de domesticación más maduro (más sano mentalmente) es... Con monótona regularidad estas definiciones predican sobre, y defienden a, una sociedad que cada día y en todas partes está haciéndose más y más opresiva. Por lo tanto, las normas que se recomiendan para la conducta madura son normas que deben aplicarse al ganado maduro... pero no al hombre maduro. La verdad sencilla, severa en su simplicidad, es que no podemos conformarnos... El hombre es un rebelde. Su biología lo obliga a no conformarse y aquí reside la razón básica de las desagradables tensiones que experimenta hoy día en relación con la sociedad".

Esta larga cita explica, bien claramente, cómo de la defensa del simple criterio de adaptación igual a salud, se puede inducir la necesidad de mantener un estado de injusticia social, o por lo menos, de tolerar sin lucha, porque eso no sería adaptación, a un mundo con una estructuración injusta o intolerable.

Así es que pensamos que la salud, en el área mental, se manifiesta justamente cuando el rendimiento potencial óptimo del hombre en relación consigo mismo y con su grupo, se expresa correcta y creadoramente, luego de la lucha constante por resolver los conflictos permanentes que esta interacción interna-externa ofrece.

Defendemos, así, a la salud mental como expresión de lucha del hombre frente a sus conflictos; plantado sin temor y buscando resolverlos feliz y constantemente. Sabiendo además que la solución de un conflicto abre perspectivas para un nuevo diálogo, de nuevos conflictos y de nuevas soluciones. En este devenir permanente se expresa la salud mental.

Ya hemos ido viendo cómo el hombre a través del estudio del área mental debe convivir con sus semejantes, en el medio de una sociedad a la que si bien no ha creado puede contribuir a mantener o a transformar.

El área social tiene clara expresión en el medio donde vive el hombre que analizamos, y la incidencia que los factores ambientales tendrán en su situación vital, tiene un giro intenso con las posibilidades que el hombre ejerce sobre factores ambientales. La posibilidad de comprender y resolver los conflictos que esta interacción impone entre el hombre y su medio medirán el concepto de salud en el área social.

El cotejo de su mundo interior y el área social, se expresará a través de resultantes positivas o negativas, que manifestarán tendencias o direcciones. En la medida que ese hombre pueda congeniar su equilibrio psicodinámico y sus necesidades concretas, así como sus aspiraciones con ese medio o con el que él mismo se cree, el área de salud social para ese hombre está perfectamente equilibrada con su existencia.

Entonces el área social del bienestar, es aquella en la que el hombre que habita la misma, luchando constantemente puede desarrollar su existencia en armonía con sus necesidades íntimas y concretas, ya sea que para ello deba mantener la estructura social en la que se desenvuelve o modificarla parcial o totalmente de acuerdo a sus necesidades y aspiraciones, coincidentes con las de su semejante.

Piénsese en un habitante hambriento de latinoamérica. Adaptarse al medio social es sucumbir de hambre; mantener la estructura social en la que muere lentamente es adaptación al medio; pero adaptación para la muerte.

En cambio modificarlo, para que él y sus semejantes se alimenten, podrá significar una desadaptación social para el régimen de posesión de los alimentos en ese sitio concreto de Latinoamérica, pero significa justamente la lucha que impulsa su existencia para armonizarla con las necesidades concretas. En el primer caso adaptación es sinónimo de enfermedad; y en el segundo, la lucha y la solución de tal problema implica el camino hacia la salud.

Volvemos a repetir que resulta necesario corregir el error

de quienes no advierten que la adaptación completa, en tanto que renuncia a la lucha y a los conflictos internos y externos, es, eso mismo, una forma de la enfermedad social; más precisamente una forma de la alienación general de lo social. El equilibrio inalterable es muy sospechoso desde el punto de vista de la salud física, mental y social. No es el conflicto lo que define lo patológico, sino el bloqueo de lo conflictivo, y la imposibilidad de resolver ese conflicto en cualquiera de las tres áreas. En síntesis, creemos que esa posición de lucha constante, abarca mejor el concepto de salud y por eso nos hemos acostumbrado a pensar, cómo una hipótesis de trabajo, que la salud se expresa correctamente cuando el hombre vive comprendiendo y luchando frente a los conflictos que la interacción con su mundo físico, mental y social le imponen; y cuando de esa lucha logra resolver tales conflictos, aunque para ello debe respetar la situación física, mental o social en la que vive, o modificarla de acuerdo a las necesidades y aspiraciones propias y del grupo. La salud corresponde al estado de óptima vitalidad física, mental y social, que surje del accionar del hombre frente a sus conflictos.

Planteada la salud en estos términos de lucha frente al combate por acrecentar los niveles óptimos de la vida, o aceptado el criterio más estático del "completo bienestar físico, mental y social", se verá rápidamente que ubicada la problemática de la salud tanto en el individuo, como en la comunidad, siempre estará este bien concreto del hombre y del grupo que forma parte, directamente relacionado con el nivel de vida de la población.

Pero fíjese un instante que hemos comenzado a describir la salud, como uno de los componentes del nivel de vida, y ahora salimos diciendo que la salud individual o colectiva está directamente relacionada con dichos niveles de existencia.

Resulta ser que la salud ha sido colocada como el techo resultante de la situación que crean los componentes del nivel de vida, pero ella en sí misma es también un componente del nivel de vida de la comunidad estudiada. Es que este componente del nivel de existencia, constituye la razón última del esfuerzo del individuo y la comunidad para hacer funcionar su capacidad generadora de vida. Así constituye la cima hacia

la cual apuntan todos los otros componentes, y justifican cualquier gestión que se realice para incrementar sus índices, dado que llegar a poseer plena salud forma parte del requisito esencial para alcanzar niveles aceptables de existencia; y a su vez, la salud es uno de los elementos que necesariamente deben estar presentes, para que pueda vertebrarse cualquier tipo de esfuerzo tendiente a elevar los demás niveles de vida.

La salud es así una consecuencia de los niveles de vida de una comunidad, pero también resulta ser el agente productor de las energías básicas para elevar los demás niveles de vida. Causa y efecto de las condiciones de existencia, tiene directa relación con la vida, y por ello es motor y consecuencia del esfuerzo colectivo para el bienestar.

Podrá, además, ser definido el componente salud, como la cristalización que efectúan todos los otros componentes del nivel de vida, para generar un punto de arranque de nuevas posibilidades de incremento para otras situaciones que requieran más y mejores standares de existencia.

Pensemos en términos concretos: La vivienda, la alimentación, la educación, la recreación, etc., están requiriendo mejores expresiones de su presencia en una comunidad, para que ésta pueda alcanzar niveles óptimos de salud. Y alcanzados estos niveles óptimos de salud, este elemento constitutivo del nuevo nivel de vida, se transforma a su vez en un generador de potencia ilimitada, para que la comunidad lo ponga en juego a fin de lograr mejores niveles de alimentación, vivienda, educación, recreación, etc. Es por eso, que en este juego dialéctico de la salud, se empieza a comprender la significación transformadora que puede alcanzar, cuando está decididamente al servicio de los cambios profundos que requiere una sociedad para incrementar sus niveles de vida.

Siempre que se piense en la salud como una causa y como un efecto de los niveles de vida se está poniendo en juego, uno de los mecanismos revolucionarios, que la especie humana puede utilizar, para su propia modificación. Este diálogo constante entre necesidades, salud y niveles requeridos, tiene tanta potencia en su esencia íntima, que puede comprenderse así, la razón por la cual, siempre que se ubique el proceso en la consecución de mejores niveles de salud, se tendrán altas posibilidades de poner en juego mecanismos de cambios que

pueden modificar las injusticias en las que existen grandes multitudes de nuestro continente y del mundo del subdesarrollo.

Queremos insistir en esto, porque entendemos que cuando el hombre es capaz de alcanzar plenitud en su salud, hay grandes posibilidades de que la toma de conciencia de su situación de dependencia, pueda transformarse en una nueva situación; pero sin olvidar que todos los mecanismos que el hombre pone en marcha para elevar sus condiciones de salud, pueden a su vez, en el mundo del subdesarrollo, convertirse en las motivaciones concretas de sus reivindicaciones sociales, por un mundo distinto. En consecuencia, la salud obtenida, o las programaciones hacia ella, cuando se nutren en una toma de conciencia de dichas necesidades, tiene honda significación transformadora, en el mundo del atraso donde su antagonista, la enfermedad, es reina y señora.

LA SALUD Y EL DESARROLLO

Seguramente que nuestra posición inicial, de equiparar al desarrollo con el bienestar, o involucrarlos constituyendo un todo, con la aclaración más que repetida de que el desarrollo incluye las condiciones cuanti y cualitativas del mismo, esto es decir el crecimiento de las fuerzas productivas y las disposiciones sociales que asumen las relaciones de producción, nos lleva inmediatamente a aceptar la idea de la íntima relación que existe entre la salud y el desarrollo.

La salud es un componente del nivel de vida, o del bienestar, y el desarrollo es un esfuerzo máximo y uniforme para elevar el bienestar de las poblaciones, con lo cual se define categóricamente la vinculación que los une y comienza a observarse las interrelaciones que pueden establecerse entre ambas circunstancias.

Esto es lo que le hace manifestar a A. Horwitz, el director de la Oficina Sanitaria Panamericana, con la doctrina de la O.M.S. que ésta ha llamado "la atención sobre la inseparabilidad de los factores sociales, económicos y de salud, y al hecho de que el factor humano es esencial para el desarrollo económico y social, y que la protección y el mejoramiento de

la salud debe servir de base para cualquier programa destinado a elevar el nivel de vida" [127], por lo cual la "salud es un componente básico del desarrollo económico"; fórmula que también utilizan los ministros de Salud signatarios de la Alianza para el Progreso, cuando dicen que "el mejoramiento de las condiciones de salud no sólo es deseable en sí mismo, sino que constituye un requisito esencial previo al crecimiento económico y debe formar, por lo tanto, parte indispensable de los programas de desarrollo de la región" [128].

Cuidado con la acepción económico-social que le dan los distintos autores al concepto de desarrollo, que generalmente está regida por la idea de desarrollo cuantitativo. Por ello siempre que estemos hablando de desarrollo, aun cuando utilicemos citas en el sentido restrictivo que ello indica, nosotros haremos nuestra referencia al criterio total de desarrollo cuanticualitativo, dado que si no, todo el mecanismo de interrelación que ahora estamos mencionando, quedaría restringido a una discreta posibilidad de incrementos de cantidades, sin que se proyecten sus modificaciones hacia el fondo mismo de la realidad.

El grupo de trabajo del sector Salud, del Consejo Nacional de Desarrollo, se muestra más reticente en las referencias concretas a las relaciones lineales que puedan ofrecer desarrollo y salud, cuando dicen que "si bien se puede decir que en el mundo contemporáneo el nivel de renta y estado de salud, medidos por ciertos índices sanitarios muestran una correlación significativa, de esto no surge necesariamente: a) que el desarrollo económico promueve salud; b) que el incremento de los gastos de salud pública promueven desarrollo" [129].

Quizás la reticencia del Sector Salud del CONADE, esté mucho más dirigida hacia la falta de instrumentos técnicos y científicos que midan con exactitud la relación existente entre el desarrollo y la salud, que la seguridad de afirmar la falta de posibilidad de que el desarrollo promueva salud, o que más gastos en salud promuevan desarrollo, dado que poco más adelante ellos mismos dicen que la relación de causalidad, "es posible que sean efectos asociados a los cambios promovidos por el desarrollo, pero no por causa del desarrollo mismo", incluyendo entre tales cambios el incremento de los

bienes y servicios disponibles y la mejor distribución de la renta que el desarrollo puede promover, presionando así "para incrementar la demanda médica y asistencial cualquiera fuera la orientación de los programas que se apliquen" [130]. Con estas afirmaciones puede estar requiriéndose una ubicación lateralizada de la realidad, dado que los cambios son productos del desarrollo, y dichos cambios, incremento de bienes y servicios, justicia distributiva, etc., también constituyen el desarrollo. Así al cambiar algunas de las situaciones económico-sociales que puede producir el desarrollo, participa por esos cambios de la interrelación que ya "sea por efectos asociados" o ya sea por "causa del desarrollo mismo", se establece entre salud y desarrollo. No creemos que sea necesario llevar más allá esta discusión, dado que los efectos asociados seguramente que han sido una consecuencia del desarrollo, y entonces la relación causal, queda más que claramente establecida.

Pero podríamos arreglar que las dudas del Sector Salud del CONADE, están fundamentalmente avaladas, por la idea que implica aislar como un ente en sí mismo a la salud, sin razonar agregando su participación a la totalidad de los fenómenos que posibilitan el desarrollo, siguiendo un hilo que muestra que cuando mayor es la cantidad del incremento que puede disponerse para la inversión social, mayor es también la posibilidad de la participación de la fuerza humana, sana y homogénea en dicho desarrollo.

Digámoslo de otra forma. El desarrollo cuanticualitativo es generador de nuevas corrientes de energía en la comunidad que se produce. Estas corrientes también arrastran tras de sí a los niveles de bienestar, entre los cuales, y como síntesis de los mismos, se encuentra la salud. El incremento de los niveles óptimos de salud, lleva inexorablemente a una mayor posibilidad de fuerza humana, para todo el proceso del desarrollo.

Entendemos que cuando se quiere aislar el fenómeno y se intenta estudiar la influencia que pueden tener 5 millones más de pesos inyectados a los programas de disminución de la mortalidad infantil, difícilmente puedan encontrarse relaciones de causa a efecto en dicha circunstancia tomada como ejemplo, dado que sobre ese fenómeno, al igual que sobre

cualquier fenómeno que recae sobre la población, siempre están interviniendo una serie muy importante de factores, entre los cuales, los más significativos son los económicos que rodean al episodio biológico que se estudia.

Así en esas condiciones siempre será muy difícil encontrar una relación lineal de causa a efecto, pero como se comprende, ello es producto de un razonamiento parcial, que no abarca la totalidad del acontecimiento que nos interesa, sino que ha lateralizado su ubicación y en consecuencia está maximizando síntomas, resultados sectorizados, y no toma todo el mecanismo envolvente del fenómeno. En este caso de la inyección de los millones en los programas de salud materno infantil, se tienen que comprender sus resultados a la luz de las verdades que informan a dicho fenómeno y que por ejemplo, como lo demostró Hugo Behn en Chile, esos millones agregados a la atención médica, podrán tener efecto sobre la mortalidad neonatal, pero su influencia sobre la mortalidad tardía, será mucho menor, desde el momento que sobre esta última, son los componentes del nivel de vida los que tienen prioritaria importancia [131].

Pero en este mismo ejemplo se ve cómo al incrementar el desarrollo cuanticualitativo, se está influyendo directamente sobre el nivel de vida, con lo cual la influencia sobre la mortalidad tardía se encontrará fácilmente; entonces el desarrollo impulsa mejores niveles de salud; y a su vez al haber logrado cifras más claras de salud, esto es decir, al haber contribuido total y parcialmente, con el desarrollo a ubicar más disponibilidad de bienes y servicios para la salud, se logrará inexorablemente un pueblo más sano que lógicamente contribuirá al desarrollo. Cuando la idea se incorpora al mecanismo global de la interpretación del desarrollo, se ven claramente interrelacionadas, y el circuito se cierra con nitidez, permitiendo comprender que cuando la dimensión del desarrollo cuanticualitativo tiene significación social suficiente, la reacción se produce en cadena, liberándose cada vez una energía más potente para incrementar el estado de bienestar y de desarrollo de esa comunidad.

* * *

Son muchas más las consideraciones que pueden ofrecerse

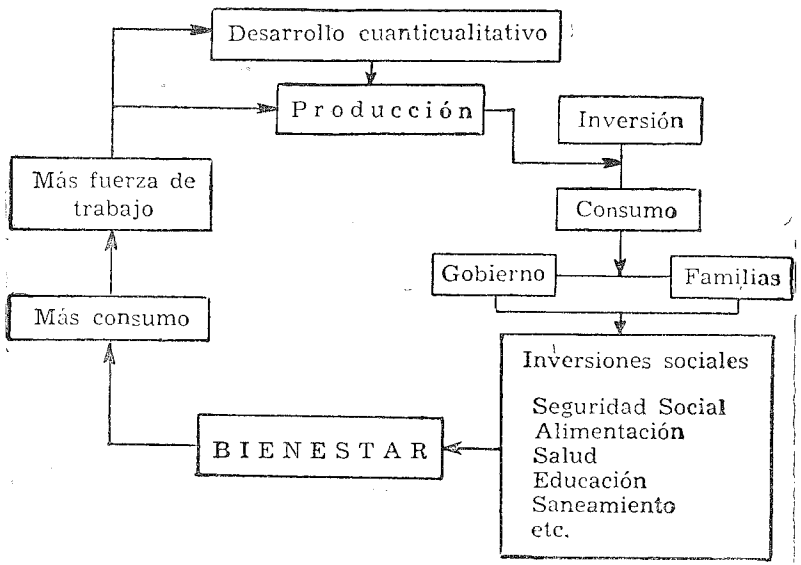
para mostrar la vinculación de la salud con el desarrollo, pero vamos a referirnos exclusivamente al criterio que Horwitz definió como el de "producir Productores, es decir, energía humana eficiente para cualquer tipo de empresa que involucre la idea del desarrollo" [132]. Entonces producir productores incluye todo tipo de funciones de salud que deban desempeñarse para que puedan ofrecerse a la comunidad hombres y mujeres sanas, que puedan participar sin problemas en la construcción colectiva del bienestar a través del desarrollo.

Mostremos exlusivamente como ejemplo definitivo, los referidos por Winslow, para el paludismo en India, que representa una pérpida económica de 80 millones de libras esterlinas por año; la bilharziasis que le cuesta Egipto por los daños que produce en sus trabajadores casi 60 millones de dólares al año; los 660 millones de dólares de pérdidas que le significan a Filipinas la tuberculosis y el paludismo en un solo año de labor [133]. A los que podíamos agregar cualquier lista de mortalidad de una comunidad determinada y obtener con ello, una identificación inmediata del tipo de sociedad con la que nos hemos enfrentado, cumpliéndose rigurosamente lo que Abraham Sonis decía con tanta razón: "La observación de las causas de muerte más importantes de cada país permite, a simple vista, catalogar a un país según su grado de desarrollo, con un margen de error relativamente pequeño" [134]. Y lo mismo si nuestra posibilidad llega hasta conocer las causas de morbilidad de dicha región.

Creemos para ser justos, que podríamos hacer marchar la iniciación del proceso, en el crecimiento cuanticualitativo de la comunidad que nos interese y de allí proceder a visualizar los fenómenos de acrecentamiento de los niveles de bienestar que lógicamente se elevarán ante las transformaciones que pone en marcha ese desarrollo totalizado. Con ese incremento de los niveles de bienestar, uno de los cuales está representado por la salud, se presupone la existencia de situaciones sociales que permitirán una mejor utilización de los recursos humanos para el nuevo esfuerzo siempre necesario para mejorar niveles de desarrollo. Y se ve como al inyectar a la circulación cambios estructurales que sean capaces de producir la liberación económica de los recursos a favor de toda la comunidad, sus standares de bienestar serán a su vez nuevas

ondas energéticas que impulsen corrientes vitales nacientes, que volverán a ponerse al servicio del desarrollo económico y social de la comunidad. Se cierra un círculo que hemos iniciado en la voluntad inquebrantable de la comunidad por alcanzar el desarrollo cuanticualitativo, liberando sus energías creadoras y poniendo así en marcha el proceso que como reacción en cadena irá constantemente agregando felicidad y satisfacciones a los requerimientos humanos de la sociedad.

Podríamos esquematizar este mecanismo utilizando de alguna manera la idea de Hernan Duran a la que le hemos introducido las modificaciones que lógicamente corresponden frente a una concepción distinta del desarrollo, pero que substancialmente en la mecánica operativa del mismo, puede aceptarse como funcionando en similares condiciones [135].



Allí vemos cómo el desarrollo cuanticualitativo, que hemos operado conforme se pone en marcha la ideología nacional que está decidida a romper sus vínculos con la dependencia que lo une al atraso y la miseria, en los países subdesarrollados, es capaz de generar mayor producción. Esta producción se dirigirá planificada y orientada por la fuerza productiva que es a su vez actor y director del proceso, hacia el ahorro o el consumo tanto del Estado como de las Familias. Y en el atajo que a nosotros nos interesa, realizarán las inversiones sociales que sean necesarias y correctas, que elevarán obligatoriamente al bienestar de esa comunidad. No hay que olvidarse que uno de los motores impulsadores de esas inversiones sociales corresponden a las que sean capaces de generar mayor salud, dado que como hemos repetido varias veces, este componente del nivel de vida es el resumen y la síntesis que nos lleva al bienestar. Conseguido ese mejor bienestar, la comunidad estará en condiciones de mejorar su consumo, y acrecentar los valores de las fuerzas del trabajo, que moviéndose en una estructura socio-económica en la que hayan desaparecido los cuellos de botella que en la sociedad subdesarrollada nos ha mantenido en el atraso y la miseria, podrá volcarse en el desarrollo nuevamente y en la producción, haciendo "de efecto multiplicador", o más gráficamente aún, de reacción en cadena.

Este esquema didáctico y funcional, pone claramente el énfasis en el lugar primordial que juega el impacto del desarrollo totalizador, pero como se trata realmente de un engranaje, se ve la significación que tiene la salud en el mismo y que viene a conformar uno de los eslabones capitales en este desenvolvimiento.

Este mismo diagrama nos serviría para explicarnos el atraso del subdesarrollo, dado que si no existe el mecanismo liberador de la economía y siguen funcionando los factores que detienen el progreso de nuestro continente, llámense latifundio, deterioros de los términos del intercambio, monoproducción, monoexportación, apropiación injusta de la riqueza, expoliación externa de nuestras fuentes de producción, etc., etc., se comprende que las líneas de la producción serán bajas, el consumo y la inversión de gobierno y familias tendrán escasas significaciones, y en consecuencia las inversiones en programas de salud, de saneamiento, de seguridad social de medicina preventiva, etc., etc., será mínimos, con lo cual el bienestar no podrá ser alcanzado y se cerrará el círculo con escaso consumo y deterioro claro e inevitable de la fuerza

del trabajo, que poco será lo que puede aportar a la tarea creadora que demanda la urgente necesidad de salir de esta dependencia.

SANIMETRIA ARGENTINA

Siguiendo la concepción de Macchiavello, que ha utilizado el vocablo sanimetría por primera vez, creando una corriente matemática de importante significación en el campo de la salud, vamos a trabajar con este concepto, entendiendo por sanimetría "la ciencia destinada a medir, valorar y evaluar hechos sanitarios suceptibles de ser expresados en forma cuantitativa", notándose que cuando dichos acontecimientos se relacionan con los fenómenos biológicos, o sociales y económicos, podremos dividir este enfoque en sanimetría biológica, y sanimetría económico-social.

Como el mismo autor lo dice, este enfoque se diferencia de las estadísticas específicas, por la circunstancia de que tienen en su seno una potencia de interrelación que permite "proveer de base para acciones conjuntas sociales y económicas y servir de elemento de valoración y evaluación de las mismas".

De esta forma cuando nos referimos a la sanimetría biológica estamos enfocando las relaciones cuantitativas en su capacidad de producir elementos humanos capaces de ser injertados en el fenómeno del desarrollo, en las condiciones que la estrategia del desarrollo utilizada en esa comunidad se sienta servida por dicho esfuerzo. Y así en otro sentido, será sanimetría económica la que indica los esfuerzos realizados cuantitativamente para conseguir mejores niveles de salud, que aseguren conforme lo expresa el circuito que hemos utilizado más arriba, más consumo y mejor fuerza de trabajo, que se puede introducir certera y exitosamente en el tipo de desarrollo totalizado, que la comunidad que estudiemos haya adoptado [136].

Están dentro de esta línea de trabajo, los llamados indicadores de salud que han establecido precisamente una relación entre la salud componente fundamental del bienestar y las condiciones que producen el desarrollo cuanticualitativo.

Nosotros vamos a referirnos en esta circunstancia exclusivamente a los indicadores de salud y a los de actividades y

recursos de salud, dejando sin mencionar, los llamados indicadores económicos-sociales, que estén directamente vinculados con el desarrollo, y que como la renta per cápita, su distribución, consumo de energía eléctrica o sus similares, consumo de acero per cápita, etc., etc., hemos considerado extensivamente más arriba al circunscribir nuestra posición frente al desarrollo.

No creemos que sea necesario manifestar muy enfáticamente, la significación relativa que le damos a cada uno de los indicadores que podamos utilizar para expresar mediciones con respecto a la salud, ni tampoco creemos que haga falta mostrar que jamás un solo indicador sería capaz de medir exactamente el fenómeno que nos preocupa, ni adelantar que en todos los casos estos índices son expresión contable de un fenómeno estructural que subyace como fondo indiscutible que genera la situación de atraso y de subdesarrollo que queremos evidenciar. Pero los mismos tienen alto valor didáctico, dado que al motivar a las clases interesadas en el complejo problema del desarrollo, se establecen posibilidades comparativas, al tiempo que se muestran niveles hacia los cuales debemos enfocar nuestros esfuerzos, que si se comprenden en toda su dimensión, nos mostrarán una vez más, la importancia que tiene el planteo global del problema, que como manifiesta con toda valentía Hernan San Martín "en su origen, no es médico; es la consecuencia de un sistema económico vicioso", que daría explicación a la expresiva frase de Virchow que reproduce Gustavo Molina, manifestando que "la medicina no es sino política en gran escala" dado que "la reforma médica (digamos nosotros la reforma para la salud) necesaria, es sólo una parte de la reforma de la sociedad" [137].

Con estas limitaciones, y con este enfoque vamos a ocuparnos de los *indicadores de salud* que interesan en nuestro continente y en la Argentina para definir o medir los niveles alcanzados por la salud en estas regiones.

a) *Expectación de vida al nacer.* Este indicador ha sido utilizado como la expresión numérica del resumen que resulta de evaluar cada una de las enfermedades que pueden recaer sobre una población, y su capacidad de generar mortalidad, mostrando la esperanza de vivir que le queda a cada componente de esa comunidad, luego de tal cálculo matemático.

Constituye así un punto indicativo que muestra todos los elementos que pueden incorporarse a la existencia de una zona, básicamente los socio-económicos, que son capaces de producir los riesgos máximos a la vida y que su resultante muestra a un individuo promedio, que ha podido atravesar durante un determinado número de años esas influencias. Precisamente ese número de años que pudo vivir se expresan estadísticamente como la expectación de vida al nacer.

Para toda América estas cifras oscilan entre menos de 43 años para Haití y 71,2 para los EE. UU. y 70-72 para Canadá, viéndose en el cuadro que hemos tomado del trabajo de Gustavo Molina y Freda Noam, que en nueve países latinoame-

CUADRO Nº 29 [138]

EXPECTACION DE VIDA AL NACER

Países	1950	1960
Argentina	60 - 62	66 - 67
Bolivia	39 - 41	43 - 47
Brasil	cerca 50	cerca 54
Canadá	68,6	70 - 72
Colombia	44 - 47	48 - 52
Costa Rica	53 - 56	57 - 60
Cuba	53 - 56	57 - 60
Chile	50 - 52	54 - 57
Ecuador	39 - 41	43 - 47
El Salvador	44 - 47	48 - 52
Guatemala	39 - 41	43 - 47
Haití	bajo 37	bajo 43
Honduras	44 - 47	48 - 52
México	50 - 52	54 - 57
Nicaragua	50 - 52	54 - 57
Panamá	50 - 52	54 - 57
Paraguay	50 - 52	54 - 57
Perú	44 - 47	48 - 52
Rep. Dominicana	38 - 41	43 - 47
Uruguay	62 - 64	66 - 67
Venezuela	50 - 52	54 - 57
Puerto Rico	61	71
Estados Unidos	67,7	71,2

ricanos en 1960 la duración de la vida no puede sobrepasar los 50 años y que solamente en dos, Argentina y Uruguay, sobrepasa los 60 años.

La crítica que le hace Alfred Sauvy a este indicador tiene alguna importancia, dado que esta esperanza de vida se remite a las condiciones generales del momento que se efectúa la apreciación, y no podrán nunca ser proyectadas hacia el tiempo en que se arribe a los años calculados. Esta quiere decir, que un niño que nazca hoy en Guatemala o Bolivia podrá vivir como cifra promedio hasta casi el año 2013, de acuerdo con la cifra de espectación de vida que le corresponde a su región. Pero no están en esos cálculos la situación sanitaria, económica social a la que se habrá teóricamente arribado en el año 2013, y entonces el indicador está considerando excesivamente estático al proceso de evolución de la comunidad hacia el futuro [139].

Asimismo el referido autor ha explicado la influencia que a través de los siglos ha tenido el factor salud en este índice, que nos sirve para reiterar un concepto anteriormente vertido y que expresaba que la acción de la salubridad en favor de la disminución de la mortalidad general e infantil en particular, suele tener hasta ciertas circunstancias, mayor capacidad de transformación que la que pudiera esperarse de simples cambios económicos. Es por ello que puede comprenderse la afirmación de Sauvy referida a este tema, cuando dice que "el camino que los países occidentales tardaron en recorrer un siglo o siglo y medio, ha sido cubierto en algunos países subdesarrollados en el transcurso de una generación", a expensas especialmente de los programas nacionales de disminución de la mortalidad, pero que han arrojado sobre los países subdesarrollados un hombre con posibilidades de vivir "a la vez, durante más tiempo y peor" [140] o mucho más gráficamente expresado por Sonis cuando dice que "los programas sanitarios aplicados sin la correspondiente promoción económica, las medidas de Salud Pública aisladas, significan aumentar la cantidad de desposeídos, de seres humanos en condiciones de vida subhumana" [141].

No obstante estas críticas y estas consideraciones, este indicador se utiliza muy frecuentemente como uno de los más sensibles, o de mejor medida de resumen, para mostrar el

grado de desarrollo que ha alcanzado la salud de una región. Se comprende muy fácilmente que posee en su seno serias objeciones, que no hacen más que justificar nuestra vieja posición que requiere un enfoque totalizado, de cualquier acontecimiento social, para su comprensión correcta y valedera.

Si se tiene en cuenta una afirmación que hemos anotado al pasar más arriba, en el sentido de manifestar que los esfuerzos económicos volcados hacia la disminución de la mortalidad infantil, que tanta significación tienen en la expectación de vida, son capaces de producir una rápida influencia en la mortalidad neonatal, y si se cuenta con que en general los programas maternoinfantiles son productores de cambios importantes en las cifras de mortalidad, aun cuando no se haya modificado substancialmente las condiciones socio-económica de la región, se comprenderán los esfuerzos de muchos estadígrafos que han intentado efectuar algunos "refinamientos en el uso de las cifras de la esperanza de vida" [142]. Para tal fin y comprendiendo la influencia de tal mortalidad infantil, se realizan los cálculos a partir del primer año de vida, y se combinan en su estudio, con las cifras de mortalidad infantil.

Fíjese la importancia que se le asigna a la sensibilidad de este indicador expectación de vida al nacer, o expectación de vida al cumplir el primer año, que los técnicos del desarrollo están intentando utilizar como una medida de la significación del mismo en cualquier región, el aumento en 5 años de la expectación de vida en los niveles que tenía esa zona en la década anterior.

b) *Mortalidad Infantil*

Como es bien conocido por todos, la mortalidad infantil es el resultado de sumar todas las defunciones que ocurren en una comunidad antes que el niño haya cumplido un año de edad. La tasa de mortalidad infantil, en cualquier región es el resultado de cotejar esas muertes con la población expuesta al riesgo.

Esta tasa resulta de dividir, para una población determinada, y un período dado, el número de defunciones de menores de un año de edad, por el número de nacidos vivos que

ocurrieron entre la población de dicha área, durante el mismo año.

La mortalidad infantil es común que se la divida en las llamadas defunciones neotanales, que son las que se producen en los primeros 28 días de vida y las muertes tardías que son las que acaecen después de los 28 días y hasta terminar el primer año de existencia.

Como hemos dicho más arriba, las defunciones neonatales, están vinculadas especialmente con las causas derivadas de la gestación y el parto, mientras que las muertes infantiles tardías son la consecuencia preferente de factores ambientales que presionan sobre la misma.

Se trata de un indicador de salud, que ha sido considerado como el de mayor sensibilidad para mostrar el índice de desarrollo de una comunidad, desde el momento que inciden sobre el mismo en forma más evidente los factores socio-económicos ambientales, y resulta permanentemente asediado por cualquier elemento negativo que sea capaz de disminuir cualquiera de los niveles de bienestar.

En los países que tienen niveles cuantitativos significativos del desarrollo puede aceptarse como promedio de mortalidad infantil la de 30 por mil, mientras que en países de atraso y miseria, estas cifras sobrepasan los 100-200 muertos por mil nacidos vivos.

En este aspecto de hallar razones matemáticas que justifiquen la idea de que la mortalidad infantil es un fino elemento de medición del desarrollo, siempre ubicándonos en la relatividad de considerar a un solo indicador, como forma útil de controlar el desarrollo económico-social, puede mencionarse el trabajo de Edward Stockwell, realizado en 1960 donde se hace un análisis del indicador referido, con la tasa bruta de natalidad, con la tasa bruta de mortalidad, con la media aritmética de los puntajes standard de las tasas de natalidad y mortalidad, con la media aritmética de los puntajes de natalidad y mortalidad infantil, con la media aritmética de los puntajes de mortalidad y mortalidad infantil y con la media aritmética de los tres grupos de puntajes standard, correlacionándoselos con los ingresos per cápita de treinta países, ubicados en tres grupos de desarrollo. Los coeficientes de correlación hallados, demuestran que si bien es cierto que

"ningún índice constituye por sí solo un indicador completamente inequívoco del desarrollo económico, la mortalidad infantil es por mucho la mejor medida demográfica de que disponemos para la determinación del nivel relativo del desarrollo económico de un país". Todas estas conclusiones se vieron por otra parte corroboradas, cuando se establecieron comparaciones entre los grupos de países analizados, su mortalidad infantil y correlativamente, el consumo medio de calorías per cápita; el porcentaje de alfabetismo por encima de 15 años, el porcentaje promedio de población de lugares de 20.000 habitantes o más, el consumo per cápita de acero, la composión ocupacional de la mano de obra [143].

CUADRO Nº 30

STATUS ECONOMICO, MORTALIDAD INFANTIL Y OTROS INDICES

	Grupo I	*Grupo II*	*Grupo III*
Ingreso per cápita	762	333	157
Mortalidad infantil	menos 25	más 25 y menos 59	más 59
Consumo medio de calorías per cápita	3.189	2.747	2.293
Porcentaje promedio de alfabetos por encima de 15 años	98,2	94,4	56,1
Porcentaje promedio de población en lugares de 20.000 habs. o más	43,3	43,0	21,9
Consumo medio per cápita de acero	687	441	117
Porcentaje promedio de mano de obra en agricultura	15,2	31,0	69,9
Porcentaje promedio de mano de obra en industria	39,7	34,8	11,7

Están incluidos entre los países que constituyen el grupo I y que forman parte del total de once que se utilizaron para hallar el promedio de 25 por mil y menos para la mortalidad

infantil, Suecia, Australia, Países Bajos, Noruega, EE. UU., Reino Unido, Suiza, Nueva Zelandia, Dinamarca, Canadá y Finlandia. En el segundo grupo se incluyen a Bélgica, Francia, Japón, Argentina, Austria, Italia y Checoslovaquia, y al tercer grupo se le considera integrado por Venezuela, Hungría, México, Polonia, Filipinas, Portugal, Ecuador, India, Paquistán, Egipto y Chile.

Cuando la observación se plantea correlativamente entre el grado de desarrollo y los dos tipos de mortalidad infantil que hemos definido, se podrá comprender, que lógicamente mientras la mortalidad neonatal, es para los países subdesarrollados, de 2 a 4 veces superior a la de los países desarrollados, la mortalidad tardía, como consecuencia de los factores ambientales que la influyen llega a ser 15, 20 y hasta 30 veces superior en los países atrasados, con relación a los de ingresos elevados. En nuestro país, la tasa de mortalidad infantil por mil es para 1961 de 60,3, pero sus cifras presentan verdaderos signos de atraso, dado que diez distritos provinciales están por encima de 80 por mil, y nada menos que cinco provincias, tenían en 1961 más de 100 fallecidos por cada mil niños nacidos vivos. Esta demás manifestar que el país sigue teniendo zonas importantes, que cubren sectores de dos o más provincias, que presentan tasas sobrecogedoramente elevadas, que no hace más que manifestar un detalle de nuestro desarrollo combinado, dado que mientras la Capital Federal está por debajo de 40 por mil, esas zonas, especialmente las del Noroeste, pasan los 250 por mil.

En la tabla 31, no cuesta mucho trabajo darse cuenta del infrarregistro que presentan algunos distritos provinciales señalando en la insuficiencia de sus cifras estadísticas, otro elemento configurativo del atraso socioeconómico en el que se mueven esas regiones.

c) Tasa de Mortalidad General.

No se trata de un indicador de gran sensibilidad, dadas las cantidades importantes de elementos indirectos que tienen influencia sobre la misma, pero así y todo suele ser utilizada como una forma grosera de conocer el grado de desarrollo sanitario de una región, sobretodo cuando no se disponen de las cifras de la expectación de vida y la mortalidad infantil

CUADRO Nº 31 144

TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL POR MIL.
R. ARGENTINA - 1961

Provincias	*Tasa mortalidad por mil*
Total de la República	60,3
Capital Federal	39,8
Buenos Aires	52,3
Catamarca	101,2
Córdoba	58,0
Corrientes	74,0
Chaco	72,1
Chubut	90,2
Entre Ríos	52,0
Formosa	51,8
Jujuy	133,1
La Pampa	59,6
La Rioja	83,7
Mendoza	48,0
Misiones	61,4
Neuquén	120,2
Río Negro	101,1
Salta	100,7
San Juan	65,0
San Luis	68,6
Santa Cruz	80,1
Santa Fe	44,8
Santiago del Estero	49,4
Tucumán	83,2
Tierra del Fuego	84,8

de dicha región, que indudablemente tienen mucho mayor peso en la definición del estado de evolución social y económica de esa comunidad.

Pero si se puede contar con una cifra digna de crédito, obtenida por método de recolección que sigan elementales métodos científicos, y si se pueden establecer comparaciones entre distintas zonas sobre el particular, se podrá tener a través de este indicador de la mortalidad general algunos

puntos de ubicación de la realidad en la que se mueve cada uno de los pueblos a los que referimos en esas cifras.

Así por ejemplo, la tasa de 20 por mil que presenta Bolivia, o la 17,3 por mil de Guatemala, o el 15 por mil de Ecuador, señalan condiciones de atraso sanitario muy marcado, especialmente con relación al 8 por mil de Canadá, al 8 por mil de Argentina, al 9 por mil de EE.UU., al 7 por mil del Uruguay.

Y para concretarnos a nuestra propia situación, y partiendo de la base que hipotéticamente podamos aceptar como válidas las tasas provinciales conocidas para toda la República, sin entrar a valorar los infrarregistros que puedan haberse producido, y solamente poniendo a una tasa enfrentando a la otra, se puede claramente establecer la diferencia de los niveles de desarrollo, que separará a la Provincia de Buenos Aires con una tasa del 8 por mil, Santa Fe también con el 8 por mil, Córdoba con el 7,4 por mil, con Jujuy que acusa 14,5 por mil, Neuquén de casi el 12 por mil, y Río Negro el 11,5 por mil.

Podríamos aun especificar algunas consideraciones más detalladas sobre este indicador del grado de salud alcanzado por un pueblo, si nos referimos a la calidad que tiene las causas de muerte que provocan estas cifras que estamos comentando. Todo el mundo sabe la significación distinta que alcanza una tabla de mortalidad, cuando figuran en su tope causas como las enfermedades trasmisibles, las gastroenteritis y las nutricionales, típica de la estructura de mortalidad de los pueblos subdesarrollados; o cuando inversamente están en el frente de las causas de mortalidad las enfermedades cardiovasculares, los tumores malignos y los accidentes. La sola mención de este tipo de estructura de mortalidad, está definiendo en forma más o menos clara, el grado de evolución sanitaria de este pueblo, y con él, dado que la salud es uno de los principales componentes del bienestar social, se puede esclarecer el grado de avance o retroceso, que en ese aspecto posee la región analizada.

En el cuadro Nº 32, se ubican algunos países latinoamericanos, Argentina y Canadá con los EE.UU., para poder evidenciar esta última afirmación que hemos efectuado teniendo en cuenta el ordenamiento causal de la mortalidad.

CUADRO Nº 32 145

CINCO PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE PARA PAISES AMERICANOS

Causas	Canadá	EE. UU.	Argentina	Brasil	Perú	Nicaragua
1	Enf. coraz.	Enf. coraz.	Enf. coraz.	Enf. coraz.	Influenc. y neumon.	Gastritis enteritis y otras
2	Tum. malig.	Tum. malig.	Tum. malig.	Gastritis enteritis y otras	Enf. prop. de la infanc.	Enf. prop. de la 1ª infanc.
3	Les. vasc. S. nerv. cen.	Les. vasc. S. nerv. cen.	Enf. prop. de la 1ª infanc.	Enf. prop. de la 1ª infanc.	Gastritis enteritis y otras	Paludismo
4	Accident.	Accident.	Les. vasc. S. nerv. cen.	Influenc. y neumon.	T. B. C.	Influenc. y neumon.
5	Enf. prop. de la 1ª infanc.	Enf. prop. de la 1ª infanc.	Accident.	Tum. malig.	Tum. malig.	Accident.

Otro de los indicadores que suele utilizarse para identificar a una región siempre dentro de la información que puede proporcionarnos los datos de mortalidad, se encuentra en el llamado índice de Swaroop y Uemura, que últimamente ha sido utilizado con preferencia a la tasa total de mortalidad.

Este índice se expresa como el porcentaje de muertes ocurridas en personas de 50 y más años sobre el total de las defunciones. Se ve así que a medida que crece este porcentaje, es mayor el número de personas que tenían 50 o más años en el momento de morir, con lo cual estamos mostrando el cumplimiento más acentuado de la frecuencia biológica, que consigue así respetar mayor número de niños y jóvenes frente a la muerte.

Argentina se encuentra entre los países del mundo que pertenecen al grupo cuya estructura de mortalidad medida por el índice de Swaroop y Uemura corresponde del 50 al 75 % de muertes de más de 50 años, junto con Canadá, Finlandia,

Grecia, Islandia, Israel, y solamente Uruguay de nuestro continente. También está dentro de este grupo, la población negra de EE.UU., mientras que la blanca de la nación del norte, está un grupo más arriba, es decir con 75 y más por ciento de muertes de 50 y más años. Dentro de este último grupo están también Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Dinamarca, Escocia, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda del Norte, Nueva Zelandia y Suecia.

La mayor cantidad de países latinoamericanos están entre los grupos de menos de 25 y de 25 a 49 por ciento de muertes de 50 y más años de edad, con lo cual se comprende la cantidad excesiva de hombres y mujeres jóvenes que mueren en este continente del atraso y la miseria.

Dentro de lo que se podrían llamar los índices específicos de la mortalidad general, suelen utilizarse los porcentajes de mortalidad por enfermedades trasmisibles, y en contraprueba, los índices de mortalidad por enfermedades degenerativas, así como también la relación que puede surgir de la comparabilidad entre estas dos cifras.

Para Argentina resulta interesante referir la mortalidad por Tuberculosis, dado que permite también hacer comparaciones con otros pueblos del continente, siguiendo esta línea de indicar como medida del desenvolvimiento sanitario de una región a algunas de las enfermedades trasmisibles.

La tasa de mortalidad de EE.UU., era para 1957, de 9 por cien mil, mientras que para Argentina esa cifra era del 29 por cien mil, pero hemos conseguido llegar en 1960 a 15 por cien mil habitantes.

Noel Sbarra decía hace tres años, que "sobre esta enfermedad conviene añadir algunas precisiones, pues el problema, a despecho del efectivo armamente quimioterápico (estreptomicina, P.A.S. isoniacida, etc.) continúa en pie y la expresión "tuberculosis vencida" parece que por ahora no es sino un anhelo". Mostraba este autor entre las otras precisiones, que la morbilidad nacional que estaba incrementándose, era del 1 %, con lo cual puede aceptarse como número de enfermos para este momento de más de 210 mil personas, con un total de 5.750.000 infectados, de los cuales, pueden calcularse un 5 % de habitantes que enferman en plazos variables. Decía además que esa tasa del 15 por cien mil habitantes, que

presenta la mortalidad argentina, está por debajo de la realidad, apuntando que observando la información recibida del Ministerio de Salud Pública, se podía afirmar que esa cifra era inferior a la verdadera, desde el momento que sólo tres provincias estaban por debajo de 15 por cien mil y se tenían valores para Jujuy que llegaban a 93 por cien mil [146]. A estos índices podemos agregarle para otros países de Latinoamérica las cifras escalofriantes de la mortalidad por malaria, que llegan en Guatemala a 155 por cien mil, 62 por cien mil en México, 58 en Nicaragua y 49 en Honduras, capítulo en donde deberíamos depositar nuestra preocupación por el incremento de la morbilidad palúdica en nuestro país, que vuelve a ser del orden de los 4 a 5 mil casos nuevos por año.

d) *Tasa de morbilidad de enfermedades trasmisibles.*

De la misma manera que como la tasa de mortalidad por enfermedades trasmisible constituye un importante elemento para tener en cuenta en la caracterización de una región o de una comunidad, cuando se poseen los datos fidedignos de la enfermedad trasmisible, éstos se convierten en cifras de alta significación para dicha delimitación de las áreas subdesarrolladas. Pero es necesario señalar que la seriedad estadística de los datos recibidos para su procesamiento, cuando se trata de morbilidad exige una seguridad y una certeza, que no siempre puede garantizarse en nuestra tierra, razón por la cual frecuentemente estamos utilizando tablas y realizando consideraciones sobre el particular, sin el suficiente basamento científico, que las cifras exigen.

Como decíamos más arriba, este mismo acontecimiento es una demostración de nuestro infradesarrollo sanitario y está midiendo indirectamente nuestra necesaria infraestructura en salud, que conjuntamente con los demás índices señalados configura nuestra realidad social.

Así y todo, no soportamos las ansias de referirnos a algunos hechos de morbilidad argentina, que por su magnitud merecen ser conocidos y señalados al lado de nuestras injustas privaciones, como indicadores de todo el camino que queda aun por recorrer en la larga espera de nuestra total liberación nacional.

Ya hemos consignado algunas cifras y algunas considera-

ciones para con la tuberculosis, cuya morbilidad estaba creciendo y acompañaba constantemente a esa diabólica procesión de muertos por esa causa, que suman más de tres mil por año y que constituye un verdadero reto a nuestra capacidad de pueblo inteligente y preparado para producir el cambio que nuestro desarrollo integral exige. En ese sentido, y refiriéndose al impacto que la tuberculosis tiene en nuestro proceso de nación civilizada y con aspiraciones, decíase en el plan tripartito del Ministerio nacional, la OMS y la UNICEF, que en "la República Argentina, pese a los esfuerzos de los organismos de lucha antituberculosa nacionales, provinciales, municipales y privados, la tuberculosis continúa siendo un serio problema condicionado por el estado económico-social de la población, la creciente industrialización del país y el deficiente armamento de lucha antituberculosa, consecuencia de la falta de fondos, equipos y técnicos", por lo cual puede aceptarse como verdadera la afirmación de Sbarra, cuando dice que "la tuberculosis se ha convertido hoy, de una enfermedad que mata en una enfermedad que invalida transitoria o definitivamente" [147].

Otra morbilidad trasmisible que nos interesa señalar en las consideraciones indicativas para Argentina, la brucelosis, constituye una zoonosis que ha invadido lentamente buena parte de la República, que produce serios quebrantos económicos, tanto por su impacto en el ganado, como por el deterioro en la salud de los trabajadores que la padecen.

Cubre un importante sector de nuestro país, tomando una banda que arranca prácticamente desde el paralelo 22 y que llega más allá del paralelo 42 conformando epidemiológicamente, dos grupos nosográficos, que son: El de la brucelosis del Este, relacionada con la zoonosis bovina-porcina, que alcanza a tomar habitantes de Capital Federal, provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Córdoba, la parte oriental de La Pampa, parte de Santiago del Estero y la parte este de Chaco y Formosa. La otra es la Brucelosis del Oeste, casi totalmente debida a la infección caprina y que converge sobre las provincias de Salta, Jujuy, La Rioja, Catamarca, Mendoza, San Juan, Tucumán, San Luis, el resto de Santiago del Estero, noroeste de Córdoba, oeste de

Chaco y Formosa, centro y oeste de La Pampa, Río Negro, Chubut, Neuquén y hasta parte de Santa Cruz.

No contamos con cifras utilizables de la morbilidad argentina de esta dolencia, pero la significación que alcanzan los estudios epidemiológicos parcialmente realizados a nivel de los establecimientos frigoríficos nacionales, así como los alcances económicos que se traducen por la enfermedad sobre el ganado, permite suponer que Argentina tiene con la brucelosis, una de las cargas sanitarias más importantes de su desenvolvimiento primario, dado que incide en grado sumo, sobre la economía pecuaria del país, además del alcance endémico que plantea para una inmensa zona nacional.

Los estudios económicos llevados a cabo sobre el particular muestran que Argentina está perdiendo anualmente más de 30 millones de dólares por esta enfermedad, sólo comparable a las pérdidas de México por la misma brucelosis. Estas cifras están sostenidas por la cantidad de animales positivos a la reacción de seroaglutinación, que significan más del 12 % de los bovinos, el 20 % de las lecheras, el 21 % de los caprinos, el 15 % de los cerdos y el 6 % de los ovinos, hallados en los estudios seriados de investigación realizados al efecto, y que justifican también el hallazgo de un 10 % de reacciones positivas humanas, entre la población expuesta al riesgo de la brucelosis [148].

Queda dentro del mismo rumbo que la enfermedad brucelósica, la mención de otra endemia nacional, que viene a constituirse en otro de los baldones que registra nuestra realidad sanitaria, y que está conectada directamente con nuestro subdesarrollo, especialmente referido a las zonas rurales, que es donde más hondamente se ha arraigado esta dolencia. Nos referimos a la enfermedad de Chagas-Mazza, que producida por el tripanosoma y utilizando a la vinchuca (triatoma infestans) como elemento fundamental para su propagación, circunscribe una extensa zona del mapa nacional, que desgraciadamente en lugar de achicarse, cada día que transcurre tiende a incrementarse, en cantidades tales, que está incluyendo ya a casi la mitad útil de nuestro territorio.

También nos encontramos en este capítulo con un déficit marcado de información básica al respecto, así como también con serias dificultades para conseguir una exactitud diagnóstica, tanto como para demostrar por otro lado el escaso trabajo de base que se hace en nuestro país para erradicar a la dolencia. Digamos que puede estimarse en 1.300.000 los individuos infectados, algo así como el 30 % de la población expuesta al riesgo y nada menos que el 6 % de la población total del país. Se entiende bien esta relación. El 6 % de la población del país está infectada por el tripanosoma, y de ellos 230.000 casos pertenecen a la llamada miocardiopatía chagásica, que viene a significar un poco más del 1 % de la población argentina. Son 230.000 miocardiopatías que no tienen solución por lo menos para esta década del 60, y que se han producido como una prueba irrefutable de nuestro infradesarrollo económico y social.

Pero la magnitud del problema la vienen demostrando año tras año los exámenes médico y de laboratorio de los ciudadanos que van a ser incorporados al ejército para cumplir con el servicio militar, habiéndose hallado por ejemplo en la clase de 1941, algunas provincias con serología positiva para esta tripanosomosis cruzi, por encima del 20 % de los jóvenes revisados. Y ello viene a ser una consecuencia lógica del índice de infestación que presentan los triatomideos en nuestro país coforme lo reveló la recopilación estadística que hiciera en 1955 Emmanuel Dias, para su estudio de la Enfermedad de Chagas en las Américas y que ofrecía un total del 33,2 % de los insectos argentinos analizados con resultado positivo. Y dichas investigaciones incluían un 7,8 % para las vinchucas de Buenos Aires, hasta un 71 % para las de San Luis, un 54 % para las de Jujuy, 48 % para Formosa y 42 % para Córdoba [149].

Esto mismo es lo que se viene manifestando para las grandes zonas endémicas latinoamericanas, que conforme lo demostrara el Grupo de Estudio sobre la Enfermedad de Chagas reunido en Washington en marzo de 1960, se considera que la población expuesta al riesgo en nuestro continente supera los 35 millones de seres, que implican más del 20 % de la población total, y elevándose significativamente este porcentaje, cuando se la refiere a la condición de población rural [150].

Riesgo que queda rápidamente convertido en trágica realidad cuando se intensifican los estudios de la población con-

taminada, y se ve, siguiendo las líneas de las grandes cifras de jóvenes argentinos rechazados en su incorporación a las filas por esta dolencia, que lo mismo sucede en Brasil, donde los distintos autores que han recorrido las zonas endémicas han visto regiones con el 60,4 % positivos, las zonas aledañas de Sao Paulo con el 56,9 %, Goiaz con casi el 25 %, y Río Grande do Sul con cifras del 31,9 %. Panorama que no es distinto a los demás países donde se conoce la importancia epidemiológica de esta enfermedad que por ejemplo, le hace decir a un autor, que la distribución del triatomideo trasmisor en Venezuela permite sospechar que la Enfermedad se encuentra presente en todo el país [151].

Seguramente que si se observa el fenómeno a la luz de la escasa posibilidad terapéutica, los esfuerzos globales para lograr erradicar a esta enfermedad, tendrían que constituirse en trabajos de urgencia, dado que solamente con la acción preventiva se podrá conseguir dicha erradicación, y no es posible olvidar la evolución clínica inexorable de las cardiopatías chagásicas y la significación que asume la zona en donde se ha encontrado el agente trasmisor, que ahora llega hasta los 44 grados de latitud sur, con lo cual se puede calcular que "más del 70 % de la extensión continental de Argentina, donde habitan 11 millones de personas están expuestas a adquirir la infección tripanosómica" [152].

INDICADORES DE RECURSOS Y ACTIVIDADES DE SALUD

Nos corresponde detenernos ahora en el estudio y análisis de los llamados *indicadores de recursos y actividades de salud,* a los cuales vamos a darle la misma dimensión relativa que hemos utilizado para los indicadores de salud propiamente dicha.

Como su nombre lo deja entrever, se tratan de objetivar los esfuerzos que ejecuta la comunidad que nos interesa, para concretar en servicios y atenciones de salud los presupuestos dedicados a los mismos. En este caso, como se comprenderá, la relación de estos recursos con el nivel económico de esa comunidad surgirán de inmediato, razón por la cual se verá

en ellos mucho más nítidamente la correlación que los une con el grado del desarrollo cuanticualitativo que posee esa región.

También se notará que en cada uno de estos indicadores, estamos utilizando elementos cuantitativos, numéricos, para expresarlos, y seguramente que en muchos de ellos, tanto o más que la cantidad de servicios, lo que interesará será conocer la calidad de los mismos, característica que no siempre será factible llegar a conocer en forma exhaustiva.

Pero estos indicadores de recursos y actividades dedicadas a la salud, tienen la particularidad, que permiten centralizar con alguna facilidad el déficit de este componente del bienestar social, y objetivar de esta manera en forma clara, los niveles que aun restan por alcanzar en las áreas que nos propongamos modificar el status reinante. Y también como los demás indicadores, tienen la desgracia de estar, en las regiones subdesarrolladas, basados en informaciones no siempre exactas y casi nunca totalmente seguras. Otra vez la información estadística se vuelve un termómetro significativo para alcanzar a definir el grado de desarrollo del área que nos preocupa. Vale la pena manifestar, que en muchos de los indicadores de recursos y servicios, se podría obtener una mejoría de los mismos sin grandes desplazamientos económicos, siempre que la política sanitaria que se realice esté acorde con los planteos modernos y técnicos que sobre el particular existen en todos los puntos avanzados del universo; pero también esta desubicación del planteo técnico de la política sanitaria en este rubro, es otro de los componentes del subdesarrollo con el que se enfrentan los pueblos atrasados del mundo. Es que el atraso económico, señala, marca a fuego, a todos los sectores del esfuerzo de un pueblo, condicionando un desenvolvimiento lento, pesado, arcaico y empírico, que son precisamente las características que informan a una comunidad socialmente injusta.

a) *Población abastecida con agua potable.*

La recomendación a los gobiernos signatarios de la Alianza para el Progreso, en el Plan Decenal de Salud Pública, reconocía como punto primero de su formulación para la ejecución progresiva, la realización de los proyectos que permi-

tieran "suministrar agua potable y servicios de alcantarillado por lo menos al 70 por ciento de la población urbana y al 50 % de la población rural en el próximo decenio, como mínimo" [153], mostrando de esta forma con elocuencia significativa, la importancia que tienen para nuestro continente alcazar niveles óptimos de este servicio imprescindible para la salud.

Horwitz decía hace algunos años que el agua es indispensable para la salud pública, "en particular en la lucha contra las enfermedades que derivan, directa o indirectamente de una salubridad defectuosa", agregando que de acuerdo con los datos utilizables en 1959, cerca del 40 % de la población urbana de América latina vive en casas que no poseen agua potable, debiéndose agregar a este porcentaje más de las tres cuartas partes de los pobladores de las áreas suburbanas, por lo cual la cifra que puede aceptarse de carentes de agua, alrededor de las ciudades, sería para ese año de 30 millones de personas.

La situación era todavía más grave para ese momento en las zonas rurales, donde más del 70 % de dicha población no posee agua potable, por lo cual cerca de 70 millones de almas de este continente carecen en los medios rurales de dicho elemento [154].

El resumen que ofrece el importante trabajo de Abel Wolman para 1958, certifica estas cifras, dado que de los 182 millones de habitantes de América Latina en esos tiempos, 75 millones vivían en ciudades de más de dos mil habitantes, de los cuales el 39 % no tienen agua potable. Las ciudades de cincuenta mil habitantes o más poseen los mejores servicios pero muy frecuentemente más del 25 % de su vecindario no dispone de servicios de agua. Casi el 50 % de los residentes en ciudades de 10 a 49.999 habitantes no posee agua y en ciudades de 2 mil a 9.999 habitantes el 70 % no tiene ese elemento en su casa habitación [155].

Dijimos que el 70 % de los rurales no tienen agua, lo que hace un total superior a 70 millones de almas sin agua potable en su casa habitación, que sumados a los anteriores superan los cien millones de latinoamericanos, en 1958, sin la comodidad esencial para el suministro de agua en su propio

domicilio, con las implicancias que ello significa para la salud de tan importante núcleo de población.

Estos cálculos deben ser incrementados a 1964, viéndose que en menos de seis años, la situación ha seguido deteriorándose de forma tal que ahora puede considerarse que el 60 % de la población latinoamericana no tiene agua potable en su domicilio. Las cifras consignadas son las siguientes: Para una población de 225 millones de latinoamericanos, tenemos sin abastecimiento de agua en su casa habitación a 135 millones de seres.

La dimensión exacta de este problema podrá concretarse a través de las cifras económicas que abarcarían esta situación. Se ha calculado que "la inversión necesaria para hacer frente a estos problemas es de unos 4.000 millones de dólares, de los cuales el 45 % será para el área urbana y el 55 % para el medio rural".

Y si sólo se pretendiera conseguir cumplir con las metas que se había propuesto la Alianza para el Progreso, la inversión debió haber sido del orden de los 220 millones de dólares anuales, para llegar a cumplir el plan decenal, con 2.200 millones de dólares, necesarios para otorgar agua potable al 70 % de la población urbana y al 50 % de la rural [156].

Resulta interesante en estos momentos contar con una tabla que reuna a las poblaciones de América Latina en su densidad urbana y rural, y aplicar en ellas los porcentajes de carencia de servicios de agua potable en el domicilio, para poder tener discriminado por país y por tipo de población este deterioro en sus indicadores de recursos para la salud.

Hemos confeccionado esa tabla, teniendo como referencia el trabajo indicado de Wolman, que nos ofrece la población urbana que carece a 1958 de ese elemento en su residencia, y para la población rural, en las mismas condiciones de carencia, el trabajo de Próspero Ruiz, que está referido a 1960, exclusión hecha de Uruguay y Venezuela, que tienen para este autor, los datos a 1963.

A nadie podrá escapar la significación de estas cifras, en el deterioro de un indicador de recursos de salud tan importante como la provisión de agua potable a las poblaciones latinoamericanas, y si bien es necesario reconocer las dificultades que siempre ofrece una tabla de esta naturaleza, sobre-

CUADRO Nº 33 [157]

POBLACION URBANA Y RURAL, SIN SERVICIO DE AGUA POTABLE EN SU CASA HABITACION. AMERICA LATINA

País	*Sin servicio de agua Población urbana %* 1958	*Sin servicio de agua Población rural %* 1960
Total	39,1 %	32
Argentina	25,4	90
Bolivia	44,2	95
Brasil	45,3	90
Colombia	26,6	99
Costa Rica	1,3	59
Chile	44,2	94
Ecuador	27,2	90
El Salvador	41,5	90
Guatemala	51,3	88
Haití	58,8	97
Honduras	62,3	97,4
México	45,2	84,3
Nicaragua	49,0	99
Panamá	15,8	45
Paraguay	68	92
Perú	31	98,7
Rep. Dominicana	37	90
Uruguay	30,1	85 (Est. 1963)
Venezuela	45,3	50 (Est. 1963)

todo como cuando en este caso son el producto de dos apreciaciones distintas, en tiempo también distintos, todo hace suponer que su utilización como una pauta para determinar nuestro punto de vista frente al problema, puede contar con nuestra aprobación, desde el momento que las condiciones reales que pueden separar a las cifras de la población urbana sin agua potable desde 1958 hasta 1960, no solamente no han disminuido sino que por el contrario pueden haber aumentado. Es así que con la aclaración que corresponde, la tabla Nº 33 tiene especial significado, pues permite poner fácil-

mente en evidencia, el camino que queda por recorrer en este aspecto; pero pone en claro además todo lo que ello significa desde el punto de vista del atraso, si se tiene en cuenta la dimensión de las carencias y los tiempos que estamos transitando.

La situación argentina la podemos concretar actualizándola a 1962 en lo referente a la provisión de agua potable por conexión domiciliaria en los medios urbanos y a 1964, para los medios rurales.

Conforme la determinación que realiza Obras Sanitarias de la Nación, para 1962, sobre un total de 14.900.000 habitantes urbanos, se contaba con 11.156.950 habitantes con agua potable en el domicilio. Ello significaba que la demanda insatisfecha alcanzaba a más de tres millones setecientos mil habitantes, representando el 25,2 % de la población urbana total. Se estima que dichas cifras se han acrecentado hasta el final de 1964 al 26,7 % de la población urbana [158], con lo cual se tiene una muestra elocuente de nuestro subdesarrollo, que está midiendo el estancamiento en que se desenvuelve nuestra infraestructura social, como una consecuencia de un país detenido en su desarrollo cuanticualitativo.

Pero a este dato referido al agua potable provista en domicilio, se le puede acoplar como detalle de honda significación sanitaria, las cifras relacionadas con la provisión domiciliaria de servicios cloacales y entonces las evidencias de nuestro déficit se tornan mucho más claras, dado que sólo 6.769.000 habitantes, que significan el 55,4 % de la población urbana poseen en 1962 en nuestro país servicios cloacales y de agua potable en domicilio. Entonces más del 44 % de dicha población urbana está en 1962 por debajo de elementales niveles de servicios sanitarios, como los que representan el agua potable y los servicios cloacales centralizados.

Cuando nos dirigimos a observar las cifras del medio rural, entonces la situación que puede computarse a 1964, muestra un deterioro mayor que la señalada para 1960, desde el momento que en aquella oportunidad sólo el 90 % de los argentinos residentes en el campo estaban sin provisión de agua potable en sus hogares y ahora en 1964, ese porcentaje llega al 93 % dado que sobre el total de la población rural sucep-

tible de ser servida sólo el 7 % cuenta con ese elemento en su domicilio, provista a partir de servicios centralizados.

Y aquí, cabe una aclaración. Aun esta estadística del medio rural está infravalorada; estamos utilizando para 1964 una manera distinta de identificar al fenómeno, desde el momento que ahora la estadística se refiere a la población rural suceptible de ser servida con agua por servicios centralizados y el límite utilizado se ofrece para localidades de más de 100 habitantes, dejando entonces en áreas extraestadísticas a un importante núcleo rural que habitando en poblaciones menores de esas cantidades, deben ser considerados como imposibles de ser servidos por servicios centralizados. Así el déficit llegaría más allá, en nuestro campo, superando el porcentaje del 93 % que hemos señalado.

De acuerdo con lo que venimos explicando, Argentina tiene un registro urbano en provisión de agua corriente en domicilio, superior a la meta que estipulara la Alianza para el Progreso para sus proyecciones en las ciudades; pero en este mismo caso urbano, estamos muy lejos de los límites aceptdos por dicha Alianza para los standares a alcanzar en cloacas y agua potable, dado que frente al 70 % acordado, nosotros sólo tenemos en 1962 un 55,4 % de la población urbana servida con agua potable y cloacas centralizadas.

Ahora si nos remitimos a nuestras cifras rurales, la situación entonces caracteriza una vez más nuestro atraso, porque la meta propuesta para 1970 es de un total del 50 % de la población rural servida con agua potable a domicilio y nuestros valores a 1964, dicen que un 93 % de los argentinos de medios campesinos, están sin provisión de agua potable en su domicilio.

Como lo manifestara el Ing. Inglese "vemos que en este aspecto estamos en franco déficit y cómo, además, desde el año 1961 hasta el año 1965 ya han pasado cuatro años, si queremos recuperarnos debemos desarrollar un plan a 6 años" [159].

Los cuadros N° 34 y 35, van a mostrar la provisión de agua potable y de cloacas para la población urbana, discriminadas por provincias de acuerdo con las cifras ofrecidas por Obras Sanitarias de la Nación.

CUADRO Nº 34 [160]

SERVICIOS DE AGUA. R. ARGENTINA
POBLACION URBANA TOTAL, CON SERVICIO DE AGUA Y POR CIENTO DISCRIMINADAS POR PROVINCIA

Provincia	*Total de población servida*	*Población urbana actual*	*% Población Serv. Agua*
Capital Federal	3.956.000	3.965.000	100
Buenos Aires	3.187.000	4.700.000	67,8
Santa Fe	812.000	1.300.000	62,4
Córdoba	822.000	1.260.000	65,2
Mendoza	396.000	529.000	75,0
Tucumán	406.000	590.000	68,8
Entre Ríos	324.000	505.000	64,4
San Juan	132.000	198.000	66,6
Salta	171.000	237.500	72
Corrientes	135.000	260.000	51,9
Santiago del Estero	161.000	180.000	89,4 *
San Luis	99.000	102.500	97,0 *
Jujuy	84.000	117.000	71,8
Chaco	94.000	300.000	31,3
Catamarca	74.200	105.000	70,4 *
Chubut	69.000	84.000	82,1
Río Negro	47.000	104.500	44,9
La Rioja	47.300	52.500	90,0 *
Misiones	28.000	106.000	26,4
Neuquen	33.000	55.000	63,6
Formosa	27.000	72.000	38,4
La Pampa	21.750	60.500	35,9
Santa Cruz	13.000	20.600	63,1
Tierra del Fuego	6.000	7.000	85,7
Totales	11.156.950	14.900.000	74,8

* Incluye rural y semirural servida mediante surtidores públicos.

Como se comprende el deterioro en servicio cloacal es muy superior y esto está también mostrando la escasa celeridad que posee en nuestro país la aplicación de los conocimientos sanitarios a las reglas prácticas de construcciones rurales y urbanas.

No creemos necesario manifestar que en todos los casos que se refiere en Argentina a población rural, se está en ausencia total de servicios cloacales, porque el mismo, que representa un escalón mayor en la actividad sanitaria, siempre llega cuando se han conseguido niveles más que aceptables de agua potable en domicilio, y como ya se sabe, dicho servicio de agua potable solo está presente, con servicios centralizados en un escaso 7 % de nuestra población rural. Mal puede encontrarse servicio cloacal centralizado, cuando no se posee servicio de aguas potables.

Por eso nuestro cuadro Nº 35 sigue referido a la población urbana, sobreentendiéndose que toda la población rural argentina, carece de servicios cloacales centralizados.

Por último, pero no lo último: Este esquema de los problemas que crea en el mundo del subdesarrollo la provisión de agua potable para las poblaciones atrasadas, sedientas y hambrientas, y todos los elementos adheridos al mismo, tienen que ser enfocados desde el punto de vista de las necesidades últimas de las comarcas que se estudian, porque existe una tendencia moderna muy frecuentemente utilizada en Latinoamérica, de producir importantes acontecimientos propagandísticos alrededor de la construcción de un sistema de agua corriente para una comunidad; o la habilitación de un grifo común para todo un pueblo, o sino, remarcar la importancia de un crédito internacional, generalmente del Banco Internacional de Desarrollo, para que la comunidad infradesarrollada de cualquier valle latinoamericano, consiga inaugurar su primera canilla, y señalar a dicho acontecimiento como uno de los pasos fundamentales hacia la obtención de un sistema de justicia para estas tierras olvidadas de la mano del Señor.

Y esta tendencia a mostrar el efecto de una comprensiva campaña de los organismos internacionales en ese campo, sólo está encerrando una trágica ubicación del subdesarrollo, al tiempo que señala la orientación sintomatológica de la ayuda y de ninguna manera, ubica la situación en la profundidad y la seriedad estructural que el proceso requiere.

Ninguno de nosotros quiere anular los esfuerzos tendientes a dotar de agua potable a las poblaciones infradesarrolladas, ni tampoco indisponerse con ese tipo de ayuda; pero quiere

CUADRO Nº 35 [161]

SERVICIOS CLOACALES. POBLACION URBANA SERVIDA POR SERVICIOS CLOACALES DISCRIMINADA POR PROVINCIA. PORCENTAJE POBLACION SERVIDA. ARGENTINA.

Distritos	*Población total servida*	*Población urbana actual*	*Porcentaje Pobl. servida*
Capital Federal	3.690.000	3.965.000	93,06
Buenos Aires	1.304.000	4.700.000	27,7
Santa Fe	435.500	1.300.000	34,8
Córdoba	318.000	1.260.000	25,2
Mendoza	198.000	529.000	25,4
Tucumán	153.000	590.000	25,9
Entre Ríos	182.000	505.000	36,1
San Juan	65.000	198.000	32,8
Salta	86.300	237.500	36,3
Corrientes	65.600	260.000	25,2
Santiago del Estero	52.000	180.000	28,9
San Luis	13.000	102.500	12,6
Jujuy	40.600	117.000	34,7
Chaco	22.700	300.000	7,5
Catamarca	20.600	105.000	19,6
Chubut	29.000	84.000	34,5
Río Negro	12.600	104.500	12,1
La Rioja	20.500	52.500	39,1
Misiones	8.600	106.000	8,1
Neuquén	15.000	55.000	27,2
Formosa	7.300	72.000	10,1
La Pampa	11.500	60.500	19,0
Santa Cruz	—	13.000	0,0
Tierra del Fuego	—	6.000	0,0

de una vez poner claridad en el tipo de apoyo que significa para nuestra evolución esta tendencia, desde el momento que sólo apunta a la superficie visible de la miseria, y no ofrece ninguna alternativa concreta para bloquear las razones finales que provocaron ese atraso. Ninguna comunidad latinoamericana ha conseguido salir de su desesperación, como producto de este apoyo a la obtención de medios, para tener más y mejores grifos. Tampoco ninguna comunidad de este continente puede permitirse el lujo de rechazar un solo peso

otorgado para colocar una canilla más en su desprovisto territorio. Pero justamente esta situación contradictoria que se plantea entre las necesidades y los requerimientos, está basada en un proceso donde la estructura socio-económica, permite esta miseria y este atraso.

Sin embargo sería prudente manifestar que tampoco nuestras comunidades han visto enriquecer su territorio con un tipo de ayuda internacional, del BID o de otros, que tiendan al desarrollo integral de sus comarcas, en lo que al agua se refiere, sobre todo cuando se piensa en la perspectiva que podrían tener los dólares colocados en represas, en saltos de agua, en su utilización para la bebida y para las fuentes hidroeléctricas. En ese camino, latinoamérica sigue esperando la comprensión correspondiente, y Argentina, podría ser un ejemplo más que elocuente de esta desesperación, solamente si muestra como ejemplo, cualquiera de las peregrinaciones interminables realizadas para obtener los fondos de sus aprovechamientos del Chocón-Cerros Colorados y de Salto Grande. Una canilla no hace el desarrollo, pero una represa de esta naturaleza podría significar el empuje violento para más de un kilómetro de su territorio, y de alguna manera la solución del servicio de agua potable para más de una comunidad nacional. Y seguramente también, constituiría una palanca al servicio de nuestra liberación económica y nuestra diversificación como productores. Pero justamente allí, en esos proyectos que tocan el fondo del problema del agua y sus derivados, Argentina sigue su largo padecimiento a la espera de la comprensión internacional.

Sirva como ejemplo de esta ubicación etiológica del problema del agua, los esfuerzos egipcios para la construcción de la Gran Represa de Asuán, que promete someter al río Nilo en un implemento al servicio del desarrollo de esa nación, al tiempo que sus aguas se encontrarán completamente controladas por la voluntad humana, luego de tantos siglos de dependencia, muchas veces dramática y otras trágica.

La presa constituye un ejemplo de la osadía política de un pueblo, y también muestra el rumbo directo que tienen que encontrar las soluciones nacionales cuando apuntan al nudo céntrico del atraso y la miseria. Roger Revelle decía recientemente que la presa tendrá una capacidad de embalse de

105 millones de acres-pie, igual a la inundación mayor del siglo pasado, y el río se convertirá así en un sereno e inmenso canal de riego, con un promedio de 55 millones anuales de acres-pie de agua para aumentar la zona cultivada del Delta del Nilo y el valle del mismo en más de dos millones doscientos mil acres; se obtendrá un millón de kilowatios de energía eléctrica, que a su vez posibilitará la elevación del agua hacia los bordes desérticos del Valle. Todo ello permitirá además ofrecer agua potable a casi el 80 por ciento de la población sin grandes esfuerzos y la producción agropecuaria podrá subir en un 90 por ciento de los niveles actuales, suficientes entonces para alimentar el doble de la población actual de Egipto y obtener importantes excedentes para el comercio internacional [162].

Así planteadas las soluciones, la empresa del agua puede convertirse realmente en una temática para la nación, que al amparo de las necesidades alimenticias e higiénicas del agua, plantea así, con la hondura que su liberación exige, el problema en toda su dimensión. Y entonces la simple obtención de un grifo más puede llegar a tener la significación militante de un programa concreto para el desarrollo cuanticualitativo de una región de nuestro país. Siempre el problema debe llevarnos hacia la totalización del mismo, porque sino corremos el riesgo de este tipo de parcializaciones, que hace aparecer como soluciones integrales a simples parches colocados sobre nuestra avidez y nuestra desesperación.

Queremos así volver a la tesis inicial que unía a todos los sectores de nuestras necesidades con la idea global del desarrollo integral, aun cuando, como en este caso del agua y las cloacas, parecía que nos estamos refiriendo a un tema aislado y pequeño. No cabe duda que está enraizado en nuestro subdesarrollo, y por más canillas que coloquemos, mientras no apuntemos a las causales mismas de estos síntomas, seguiremos lateralizando la realidad. Realidad que se muestra elocuentemente cuando nuestros esfuerzos están dirigidos hacia obras que, como las señaladas, relacionadas con el agua, apuntan a nuestra liberación nacional. Allí se convierten en programa de acción, aun cuando los organismos internacionales sigan hablando de otra cosa. También el agua y las

cloacas tocan a nuestro subdesarrollo, pero tal vez constituyan uno de los retos más lacerantes a nuestra soberbia de nación moderna.

b) *Camas hospitalarias instaladas*

Suele utilizarse como un frecuente indicador de recursos y actividades de salud el número de camas hospitalarias instaladas, referidas a una población límite que generalmente es la que da el número de 1000 habitantes.

Como su significado está señalando, se entiende por camas hospitalarias por 1000 habitantes, el número de camas que una comunidad ha puesto al servicio de la misma para atender especialmente a la recuperación de la salud quebrantada por cualquier miembro de dicha comunidad.

Hay varias críticas que se pueden efectuar a la validez estricta de este indicador; nosotros solamente nos queremos referir a dos de ellas, que pueden hacer cambiar totalmente el sentido estadístico que las cifras ofrezcan.

El primer argumento está dirigido a mostrar la estricta verdad de la afirmación frecuentemente utilizada y que constituye ya casi un axioma sanitario, en el sentido de que "las camas no producen salud". De esta forma se quiere mostrar que cuando los esfuerzos de una población están dedicados a aumentar indiscriminadamente el número de camas instaladas en su marco geográfico, no siempre se está trabajando en forma eficiente a favor de la salud, sino que inclusive puede estar utilizándose recursos inopinadamente, o mejor dicho, malgastando esfuerzos y dinero, que nunca son muy amplios cuando se refieren a la salud.

Además es bien conocido por todos los administradores modernos de los recursos de salud, que cuanto más dinero están utilizando para la recuperación de la misma, menor es la cuota de fondos que pueden disponerse para todo lo que se refiera al fomento y la protección de la salud, que en definitiva son siempre operaciones mucho más redituables y que dirigen sus acciones precisamente hacia el punto exacto de los esfuerzos bien orientados por las comunidades desarrolladas.

Esto quiere avalar la idea de que las camas hospitalarias

no son en sí mismas portadoras de salud, sino que se tratan de instrumentos que constituyen el centro de una serie importante de acontecimientos que tienen su dirección tendida hacia el hombre enfermo y los esfuerzos se realizan para recuperar a una doliente persona de la comunidad.

La orientación moderna exige utilizar la mayor cantidad de recursos en prevenir las enfermedades, y no esperar su presencia para conseguir precisamente con estas camas hospitalarias salirle al paso a la enfermedad.

El lector estará comprendiendo que ninguno de nosotros podrá realmente encerrarse en una posición totalmente negativa en cuanto a la habilitación de nuevas camas hospitalarias, que es lo mismo que manifestar que no podemos estar en contra de la creación de nuevos servicios hospitalarios; sino que nosotros estamos queriendo manifestar en forma clara una actitud distinta frente al concepto salud, dado que queremos volcar todas nuestras acciones hacia el acrecentamiento y la protección de los niveles de salud de la comunidad antes que tener que actuar para recuperar la salud quebrada por la enfermedad.

Las camas hospitalarias incluyen la idea de una acción retardada, desde el momento que sólo podrán ser útiles cuando la salud ya no existe en alguno de los miembros de la comunidad. Mientras que nuestros esfuerzos de prevención, que fomentan y protegen la salud, son capaces de producir muchos más intereses en esta cuota de esfuerzos de la comunidad para mantener y acrecentar esa salud.

La primera crítica entonces, está dirigida a frenar la afirmación simple de que cuanto mayor sea el número de camas instaladas mejores son los índices sanitarios de esa comunidad, y tiende a colocar en su verdadero lugar a estas cifras, que si bien tienen sentido en el contexto total de la ubicación sanitaria, nunca podrán ser comprometidos como únicos definidores de dicho estado sanitario.

La segunda crítica está referida ya a la utilización de dichas camas, en el sentido de saber con algún detalle la forma en que técnicamente funcionan estos instrumentos de recuperación de la salud.

Puede aceptarse la idea de que la cama instalada es una

medida operativa que muy comúnmente utilizamos para estimar el grado de desarrollo de una población en cuanto a sus recursos dedicados a la salud, pero, como se puede comprender, será muy importante conocer la calidad de los instrumentos sanitarios que nutren a esa cama, referidos al funcionamiento que la dotación técnica, médicos, enfermeras, auxiliares, odontólogos, etc., puedan ofrecerle; así también interesan la calidad de los servicios auxiliares que pueden estar sirviendo a esa cama, y que en definitiva pueden expresarse por algunos índices, como ser las condiciones del paciente al egresar, el promedio de estadía, porcentaje de ocupación de las camas, etc.

Como se ve, a través de la atención y de la calidad de la atención que puede ofrecerse a una cama, se encontrarán índices muy diferentes, que serán capaces de mostrar el distinto valor que puede tener una cama instalada, cuando está alimentada por un sistema sanitario competente que reduce los plazos de internación, rota más frecuentemente las camas, da mejores condiciones de egreso a sus ocupantes y, en general, ofrece muchas mejores perspectivas de seguimiento ambulatorio, tanto para la recuperación como para la protección y el fomento de la salud.

Además de estas dos críticas que se le pueden efectuar a las frías y simples cifras de camas instaladas, podríamos agregar las que se refieren a la utilidad de su distribución geográfica, a su destino, por sexo, edad, camas generales o especializadas, etc., pero que constituyen elementos agregados a estas consideraciones críticas, que tienden a delimitar con justeza la validez de este importante indicador de recursos de salud.

Digamos, como resumen, que a nadie le interesará totalmente el número de camas disponibles si no puede contar en forma clara con los datos que informen a la capacidad preventiva de la medicina que se efectúe en la región, si no cuenta con los índices de camas ocupados, con los promedios de permanencia y con la apreciación correcta de las condiciones de egreso de sus ocupantes. Pero, además de todo ello, le interesará al poseedor de las cifras de camas instaladas el conocimiento del cumplimiento de las demás

funciones hospitalarias para que este plano de la reparación de la salud, que se hace especialmente a nivel de la cama instalada, se vea completado con las acciones preventivas, educativas y de entrenamiento del personal y con las de investigación.

Aceptadas estas críticas, que hacen de este indicador un dato de importancia relativa, vamos a referir además la significancia que tiene en cualquier tipo de apreciación sobre este particular la organización sanitaria, que podría ofrecernos marco suficiente como para llegar a disminuir el número de camas instaladas y no resentir las acciones de salud que requiere la comunidad. Solamente si se piensa en el hospital como un centro de salud, y se lo hace cabecera de una red de consultorios ambulatorios que trabajen con sentido de protección y fomento de la salud, se verá que los índices a veces aceptados como lógicos y hasta como necesarios pueden llegar a convertirse en un indicador para una organización sanitaria arcaica y no regida por las condiciones modernas de la salubridad.

Camas instaladas en el país

Puede aceptarse como válida la cifra que presenta el Plan Nacional de Desarrollo para la capacidad de camas instaladas por 1000 habitante del país y que corresponde a un valor de 6 por mil. Esta cifra tiene todas las implicancias críticas que hemos establecido más arriba, pero así y todo nos permite manifestar que se trata de un índice más que aceptable, aunque cuando se realice su estudio regional se compruebe que muchas provincias argentinas están por debajo de tal valor, mostrando así una de las caractersíticas señaladas que hacen a su distribución correcta y eficiente.

El cuadro Nº 36 muestra la distribución geográfica de este indicador de recursos referidos a 1963, señalándose como detalle significativo que la provincia de Buenos Aires, con ser la más importante de las divisiones políticas y también institucionales del país, no alcanza en sus cifras el valor promedio del país, situación que se repite en otros dieciocho de los distritos provinciales, mientras que solamente seis divisiones provinciales sobrepasan ese valor promedio.

Fíjese en dicho cuadro que hay provincias como Formosa (1,4), Misiones (2,8), Neuquén (3,0), Santiago del Estero (3,2) y Chaco (3,3) que presentan índices por debajo de los considerados como aceptables, marcando con la simple enunciación estadística un deterioro en este indicador que seguramente podría ser mucho mayor si se conocieran exactamente las otras valoraciones cualitativas que mencionábamos más arriba y que podríamos resumir, como factores de corrección, solamente en los índices ocupacionales y los promedios de estada de los pacientes.

CUADRO Nº 36 [163]

CAMAS POR MIL HABITANTES
REPUBLICA ARGENTINA. 1963

Total de la República	6,2	Mendoza	4,7
Capital Federal	10,2	Misiones	2,8
Buenos Aires	5,2	Neuquén	3,0
Catamarca	4,4	Río Negro	5,1
Córdoba	7,7	Salta	5,8
Corrientes	4,0	San Juan	4,0
Chaco	3,3	San Luis	5,4
Chubut	5,2	Santa Cruz	5,1
Entre Ríos	6,8	Santa Fe	5,7
Formosa	1,4	Santiago del Estero	3,2
Jujuy	6,2	Tucumán	5,2
La Pampa	6,9	Tierra del Fuego	15,8
La Rioja	4,0		

Estos índices convertidos a cifras absolutas dan un total de 130.948 camas utilizables para Argentina, de las cuales convendrá realizar la diferencia que hay entre camas polivalentes y camas monovalentes.

Se llaman camas polivalentes a aquellas camas instaladas en los hospitales generales, cualquiera sea el uso médico para el que se las destine. Se incluyen en esta definición a las camas de las maternidades (excepción de las cunas que no se computan), también las de hospitales infecciosos y de niños, conjuntamente con las camas clínicas y quirúrgicas.

Se llaman camas monovalentes las que están instaladas exclusivamente para el tratamiento de pacientes afectos de una enfermedad específica, que para nuestro país están referidas a mentales, lepra y tuberculosis.

Decíamos más arriba que el índice de 6,2 por mil para el país es más que prudente y ello demuestra que cuando se realice completamente el estudio de recursos en camas hospitalarias se comprobará que las cifras de déficit son escasas para las camas polivalentes (apreciada en 10.000), no así para las monovalentes. Lo que queda como deterioro evidente de este indicador, además de las 60.000 camas monovalentes que requiere nuestra realidad sanitaria, hace a la distribución, utilización y calidad del servicio que cada cama es capaz de producir.

El cuadro N° 37 informará al lector sobre la distribución de las camas polivalentes del país, expresadas por provincia y dependencia de las mismas, así como también el índice de camas polivalentes por mil habitantes de esas divisiones.

Como se comprueba por los totales, el 75,4 % de las camas polivalentes del país responden al sector público, mostrando de esa forma la tendencia general que se observa en muchos otros países, en el sentido del carácter público que están tomando las acciones de salud en el mundo contemporáneo.

En cuanto a la situación de las camas monovalentes, que son en su gran mayoría dependientes del sector público, tienen un total de 36.539 camas, que sumadas a las 94.419 polivalentes, que acabamos de ver distribuidas en el cuadro anterior, dan un total de 130.948 camas de las que disponía el país a 1960, sin que en los cinco años que han transcurrido desde entonces se hayan modificado substancialmente estas cifras.

Todas estas cifras, tanto para las polivalentes como para las monovalentes, son algunos de los índices que pueden ofrecernos pautas para las consideraciones generales que sobre el particular pueden realizarse, pero repetimos una vez más que estos elementos estadísticos requieren siempre el cotejo cualitativo, que le ofrece así el verdadero marco de referencia que requiere toda apreciación sanitaria para llegar a ser exactamente valiosa.

CUADRO Nº 37 [164]

CAMAS POLIVALENTES POR JURISDICCION Y DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA. PORCENTAJES Y TASAS POR MIL HABITANTES (1960)

Jurisdicción	*Oficiales %*	*Privadas %*	*Totales*	*Camas por 1.000 ha.*
Buenos Aires	76,7	23,3	24.366	3,5
Capital Federal	73,5	26,5	23.242	7,5
Córdoba	69,8	30,2	9.425	5,1
Catamarca	95,0	5,0	839	4,6
Corrientes	87,8	12,2	2.110	3,7
Chaco	73,2	26,8	1.494	2,6
Chubut	79,4	20,6	800	5,3
Entre Ríos	81,4	18,6	4.427	5,3
Formosa	67,3	32,7	309	1,6
Jujuy	63,0	37,0	1.382	5,4
La Pampa	80,4	19,6	1.091	6,7
La Rioja	91,7	8,3	726	5,4
Mendoza	70,4	29,6	3.670	4,2
Misiones	74,7	25,3	727	1,7
Neuquén	92,3	7,7	337	2,9
Río Negro	83,9	16,1	1.084	5,3
Salta	87,3	12,7	2.044	4,7
San Juan	86,8	13,2	1.260	3,4
San Luis	91,3	8,7	877	4,9
Santa Fe	64,9	35,1	9.171	4,7
Santa Cruz	95,0	5,0	279	3,2
Santiago del Estero	93,7	6,3	1.248	2,5
Tierra del Fuego	92,1	7,9	89	8,3
Tucumán	78,2	21,8	3.422	4,2
Total	75,4	24,6	94.419	4,51

Una cama de hospital funcionando correctamente es el resultado de una administración adecuada, de un equipamiento perfecto, de la existencia de personal competente y en sus funciones, de una supervisión como corresponde y, en

CUADRO Nº 38 [165]

CAMAS MONOVALENTES POR ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIA. PORCENTAJE DEL TOTAL (Año 1960)

Dependencia	*% Tuberculosis*	*% Lepra*	*% Mentales*	*Total*	
				Cantidad	*%*
Nación	38,6	92,4	71,1	23.059	63,1
Provincia	44,1	7,1	20,5	9.662	26,4
Municipio	13,9	0,5	—	1.455	4,0
Subtotal	96,6	100,0	91,6	34.176	93,5
Otros	3,4	—	8,4	2.363	6,5
Totales	100,0	100,0	100,0	36.539	100,0

todos los casos, de un entendimiento del equipo de salud que funcione como tal y actúe en constante deseo de reparar inconvenientes y de reajustar constantemente su labor.

Una cama instalada que funcione como lo requieren nuestras modernas exigencias obliga a considerar como aceptable un porcentaje de ocupación de alrededor del 80 %, un promedio de permanencia por paciente, que puede ser móvil de acuerdo a la zona, al tipo de hospital, a la calidad de los pacientes y a la edad de los mismos, pero que en ningún caso podrá ser aceptado como posible nuestro actual promedio de 20 días paciente.

No olvidarse que nuestra provincia de Buenos Aires mostró con los llamados hospitales de la Reforma Hospitalaria de la Ley 6462 que esas cifras se podían llevar a 9 días, cifra muy cercana a las 8 que posee en estos momentos EE.UU. para el promedio de permanencia de sus hospitalizados.

El doctor Bo decía recientemente que todo promedio mayor

de 12 días exije investigación y casi siempre las causas son o el elevado número de pacientes crónicos en hospitales de agudos o la pobreza de los medios médicos que traen complicaciones y secuelas o las demoras por parte del médico en la asistencia. Y señalaba el referido autor que el promedio de permanencia es siempre un revelador de la calidad de la asistencia que brinda un médico individualmente [166].

También conviene recordar que cuando se refieren los datos estadísticos al número de camas tenemos que conocer algunos otros detalles que circundan toda la función que realiza esa cama hospitalaria, como ser el conocimiento de la tasa de mortalidad de la institución, que nunca tendrá que ser superior al 4 %, aun cuando muchos motivos circunstanciales pueden influir sobre la misma. Para la mortalidad post-operatoria el índice de calidad aceptado es que la misma no supere el 2 %, habiéndose establecido que en los hospitales convenientemente organizados los índices internacionalmente aceptados de interconsultas no podrán ser inferiores al 20 % de los totales de pacientes que han ingresado al hospital. Ello demuestra la forma de la actividad en equipo, al tiempo que muestra cómo puede ejercitarse en forma eficiente las múltiples especialidades de la medicina moderna.

Cuando la referencia de la cama instalada se tiene que hacer con la capacidad de docencia e investigación, un índice frecuentemente utilizado es el del número de autopsias, que en el país del Norte ha sido estipulado como no menos de un 20 % para ser considerado hospital para entrenamiento de internos, aceptándose en todas partes que recién puede ser considerado como importante el trabajo de formación docente y de investigación cuando esa cifra pasa del 30 ó 40 %. [167].

En resumen, la tasa de 6,2 camas por mil habitantes que presenta Argentina puede ser estimada como baja para las consideraciones que sobre las cifras internacionalmente aceptadas se pueden hacer para nuestro país, pero más que el número de las mismas, lo que se resiente y deteriora constantemente en cuanto a este indicador, son las apreciaciones cualitativas, que mostradas alrededor de algunas de las cifras determinantes que hemos señalado ubican a nuestro indicador camas instaladas, dentro de los límites apenas tolerables, para

una nación en desarrollo. Es un indicador cuantitativo de nuestro atraso, y contiene una expresión cabal del tremendo deterioro que posee la calidad de su prestación.

c) *Número de habitantes por personal sanitario*

Es éste un indicador de recursos de salud que tiene grandes variaciones y además intervienen en el mismo muchos factores que pueden transformarlos en valores de difícil comparatibilidad, desde el momento que aún, a pesar de estar definiendo a un tipo especial de personal, éste puede constituirse en muy diferentes niveles de capacidad y conocimiento, que realmente lo trasforma en elemento de distinta utilización.

Pero aún, a pesar de ello, se utiliza con mucha frecuencia la cifra del personal sanitario que posee una comunidad para mostrar el grado de evolución que la misma ha alcanzado en la defensa de su salud.

El más frecuentemente conocido es el que se refiere al número de médicos por persona, y es prudente también recordar que, a pesar de estar definiendo a un tipo muy concreto de personal sanitario cuando decimos médico, no siempre se están estableciendo comparaciones con el mismo nivel médico, ni tampoco se tienen en cuenta todas las alternativas vitales y técnicas que rodean al cuerpo médico de una o de otra región.

Así, por ejemplo, además de la calidad técnica y científica distinta que podrán ofrecer estos grupos médicos comparados, también intervendrán en su diferenciación la estructura de edades, la distribución geográfica, la especialización de sus conocimientos, el nivel económico de sus prestaciones y la cantidad de servicios que por dichas circunstancias puede prestar a su comunidad la organización sanitaria, en la que está incrustada su actividad profesional, y en fin la multiplicidad de otros elementos que hacen siempre muy difícil la estandarización de este indicador de la salud pública.

Pero, a pesar de todo ello, sigue utilizándosele como un verdadero termómetro de la salud de una población, desde el momento que a su gestión se deberá siempre una elevada cantidad de funciones de salubridad que son las que inten-

tamos medir con su presencia, sin olvidar que tendremos necesariamente que agregar algunas condiciones calificativas a dicha gestión, para poder tener de esa forma bien identificado el tipo de personal sanitario y la apreciación valorativa de su funcionamiento como técnico de la salud.

Es bien conocido por todos que un cálculo aproximado de las necesidades del personal médico y de enfermería anota como prudente un médico cada 1000 habitantes y una enfermera cada 500 habitantes, pero no escapará al criterio del lector que estas medidas sólo son índices aproximados para una realidad que tendrá obligatoriamente que señalar sus condiciones de trabajo, la organización sanitaria en la que producen, los fundamentos de su formación técnica y profesional, así como también las condiciones sociales y económicas de la región que deberán servir.

Esto puede comprenderse bien si se transcribe el simple ejemplo dado por la OEA en su trabajo sobre la atención médica en América Latina, cuando dice que "al estimar las necesidades de personal en los centros de salud, los cálculos pueden basarse en la demanda de servicios o en la utilización de los mismos por las poblaciones de localidades selecccionadas que cuenten con buenos recursos. Por ejemplo, si en una población de características determinadas se observa un promedio anual de tres visitas al médico, por cada individuo, y esas visitas son por término medio de 20 minutos una población de 1000 habitantes, necesitará 1000 horas-médico por año. Partiendo de la base de una jornada de trabajo de 7 horas diarias durante 5 días y medio por semana, un médico que trabaje a tiempo completo proporcionará 2000 horas de servicio al año. Por consiguiente, semejante población requeriría una proporción aproximada de un médico por 2000 personas al año para servicios ambulatorios; se necesitaría, además, un número complementario de médicos para servicios de hospital, administración de salud pública y otras funciones" [168]. En este ejemplo se ve claramente que los cómputos de horas médico, así como de las necesidades concretas de dicha comunidad, puede establecer con precisión matemática las necesidades a cubrir y la forma como deberán realizarse; pero en todo caso quedarán siempre pendientes las

posibilidades calificativas que a tal función podamos agregar, sobre todo teniendo en cuenta la perspectiva siempre distinta que ofrece el ejercicio de este tipo de profesión. Y se agregan a las variables que intervienen en la medición de estas prestaciones otros elementos que, como la organización sanitaria, la de la comunidad, etc., pueden dejar sin efecto muchas caracterizaciones que directa o indirectamente responderán a las mismas.

Es en esta misma línea del pensamiento internacional que muestra el ejemplo de la OEA, en la que se encuentran las cifras sugeridas por la Organización Mundial de la Salud, como necesidades promedios del personal sanitario que requiere una comunidad, y siempre teniendo en cuenta que se computa un tipo de personal que es capaz de producir sobre la base de 2.000 horas por año. Es necesario recordar que las cifras que expresa el cuadro 39 son en todo caso índices aproximados a la realidad, dado que, como lo venimos expresando, intervienen en los cálculos de estas necesidades, además del personal cuyas cifras se consignan, todos los otros factores que insertados en la realidad institucional, sanitaria y de la comunidad, son capaces de ofrecer modificaciones substanciales a las mismas, a punto tal que podría llegar a invalidarse estas mediciones.

Las cifras que contiene el cuadro 39 respetan la indicación general de un médico cada 1000 habitantes, debiéndose consignar que en caso de requerirse la dotación médica de un hospital, el mismo tendrá que estar atendido por no menos de un médico cada 20 camas, aun cuando los índices de los países adelantados han llevado estos valores hasta un médico cada 5 ó 6 camas instaladas y teniendo en cuenta que los tiempos presentes están exigiendo una proporción de 5 camas de medicina general para cada 1000 habitantes que tenga la ciudad.

Nuestro problema médico

Para 1962, América tenía un total aproximado de 400.000 médicos, de los cuales casi el 70 % (exactamente 260.400) se encuentran en ese año en EE.UU. Si a los mismos le sumamos los 21.000 médicos de Canadá, veremos que la América del

CUADRO Nº 39 [169]

NECESIDADES PROMEDIOS DE PERSONAL SANITARIO

Médicos generales	66,6	por 100.000 habitantes
Cirujanos	10,0	por 100.000 habitantes
Cirujanos de tórax	10,1	por 100.000 habitantes
Neurocirujanos	0,1	por 100.000 habitantes
Otorrinolaringólogos	6,6	por 100.000 habitantes
Obstetricia y ginecología	4,0	por 100.000 habitantes
Internistas	3,3	por 100.000 habitantes
Cardiólogos	1,0 - 2,0	por 100.000 habitantes
Gastroenterólogos	1,0 - 2,0	por 100.000 habitantes
Pediatras	3,3	por 100.000 habitantes
Radiólogos	1,7	por 100.000 habitantes
Urólogos	1,6	por 100.000 habitantes
Patólogos	1,0	por 100.000 habitantes
Ortopedistas	1,0	por 100.000 habitantes
Dermatólogos	1,0	por 100.000 habitantes
Psiquíatras	1,0	por 100.000 habitantes
Administrador Sanitario	2,0	por 100.000 habitantes
Enfermeras Sanitarias	20,0	por 100.000 habitantes
Dentistas	50,0 a 65,0	por 100.000 habitantes
Parteras	100,0	por 100.000 habitantes
Asistentes Sociales	10,0 a 20,0	por 100.000 habitantes
Nutriólogas	1	por 100.000 habitantes
Dietistas	1	p/cada 100 camas ocupadas
Auxiliares de Laboratorio y Rayos	1	p/cada 10 camas

Norte posee más del 70 % del total de médicos de todo el continente.

Si se observan los números de médicos en la división geográfica de América en la del Norte, Centro y Sur se verá que para Centroamérica hay 4,9 médicos cada 10.000 habitantes, para América del Sur ese número se eleva a 6,9 y para la América del Norte hay 13,8 médicos cada diez mil habitantes.

El estudio completo de este indicador para toda la América nos permite ubicar países de evidente atraso sanitario, donde los valores internacionalmente aceptados, de 10 médicos cada 10.000 habitantes, sólo se consigue ver superado en Argentina, Canadá y EE.UU; con cifras que, como las de Haití, no llegan a 1 médico cada 10.000 habitantes, las de la República Dominicana, que sólo tiene 1,5 por 10.000, y la de otros tres países que no sobrepasan los 3 médicos por igual cantidad de habitantes.

Estos números pueden ser estudiados a través del cuadro Nº 40, que nos da el número de médicos, de escuelas de medicina de graduados y la razón de médicos por 10.000 habitantes que tienen las naciones de América, casi todas ellas para 1962, excepción hecha de Honduras, cuyos últimos datos conocidos se refieren a 1957, y algunos pocos, como Brasil, Nicaragua y Santo Domingo, que los muestran para 1960.

Como se ve, las escuelas de medicina del continente llegan en 1962 a 201, de las cuales 98 están en América del Norte y 103 en Latinoamérica, siendo interesante consignar que cuando se han realizado estudios referidos a la distribución de los médicos en nuestro continente siempre se ha notado una importante concentración de los mismos en los núcleos urbanos más habitados, hasta tal punto que, por ejemplo, en un estudio realizado por la Oficina Sanitaria Panamericana, sobre un total de 13 países se ve que en las capitales y ciudades importantes de dicho estudio, donde vivían el 21 % de la población total de área investigada, estaban radicados el 54 % de los médicos, mientras que en las otras zonas, donde habitaba el 79 por ciento restante de la población estaban, radicados sólo el 46 % del total de médicos, por lo cual puede comprenderse que para el primer área, el de las capitales y ciudades importantes, nos encontramos con razones de 7,3 a 28,8 médicos por 10.000 habitantes, mientras que para el resto de la población esas razones sólo iban del 0,5 al 8 por 10.000. Esta simple expresión numérica está mostrando alguna de las importantes distorsiones que sufren los indicadores generales cuando nos referimos a médicos por habitantes, y qué hacen. Justificadas las palabras de Corach cuando dice que "al tomar las cifras promedios siempre cometemos errores, dado que la realidad económico, social y sanitaria requiere ser referida especialmente a las distintas regiones que constituye un país o un continente" [171].

CUADRO Nº 40 [170]

NUMERO DE MEDICOS, ESCUELA DE MEDICINA, GRADUADOS Y RAZONES DE MEDICOS POR 10.000 HABITANTES PARA LAS AMERICAS

Area	*Médicos*		*Escuelas de Medicina*	
	Números	*Razón × 10.000*	*Número*	*Graduados anual*
América del Norte	281.441	13,8	98	7.940
América Central	34.207	4,9	33	.....
América del Sur	88.936	6,9	70	.....
Argentina	31.831	14,9	9	1.770
Bolivia	1.032	2,9	3	55
Brasil	26.392	3,7	31	1.342
Canadá	21.000	11,3	12	817
Colombia	7.453	5,0	7	442
Costa Rica	575	4,5	1	...
Cuba	5.841	8,3	2	355
Chile	4.729	6,0	4	220
Ecuador	1.620	3,5	3	...
El Salvador	526	2,1	1	29
Estados Unidos	260.400	14,0	86	7.123
Guatemala	954	2,4	1	35
Haití	400	0,9	1	41
Honduras	365	2,2	1	34
Jamaica	655	4,0	1	25
México	20.590	5,7	21	1.011
Nicaragua	524	3,5	1	22
Panamá	502	4,4	1	14
Paraguay	1.082	5,8	1	97
Perú	6.010	5,7	4	378
Puerto Rico	1.721	7,0	1	45
Trinidad - Tobago	442 b)	1,5	1	85
Uruguay	350	3,9	—	—
Venezuela	2.700	9,3	1	91
República Dominicana	5.766	7,3	6	258

b) *Ministerio de Salud solamente.*

En lo que se refiere a la República Argentina, podemos

ofrecer las cifras a 1964, que aunque presentan algunas diferencias con las que muestra el cuadro Nº 40, corresponden a las que maneja y comenta el Sector Salud del Consejo Nacional de Desarrollo, y que, por otra parte, pocas son las modificaciones de carácter cualitativo que esas diferencias aportan para la ubicación perfecta del problema. Y aun cuando seguramente también dichas cifras podrían ser susceptibles de algunos ajustes, sus valores nos permitirán realizar las apreciaciones que entendemos resultan imprescindibles frente al indicador médico por habitante para nuestro territorio.

El número total de médicos de Argentina ha pasado de 8.310 que poseía en 1934 a 31.204 en 1964, con lo cual la tasa de médicos/10.000 habitantes ha avanzado de 6,4 para el año 1934 hasta 14,6 para el 64. Si la ubicación de este indicador se intenta realizar con la tasa habitantes/médico, se verá que para 1934 se contaba con un médico cada 1.485 habitantes, mientras que para el 64 ese valor corresponde a 632 habitantes por cada médico.

El cuadro Nº 41 nos evidenciará la evolución de estas tasas a través de la historia demográfica argentina, mostrándonos cómo en casi un siglo de intervalo nuestro país pasó de 2,6 médicos por 10.000 habitantes, cifra que es muy frecuente en los países latinoamericanos para estos tiempos, a la tasa actual de 14,6, considerada como la tasa tope del continente en estos momentos.

Siguiendo este razonamiento, Argentina presenta un indicador habitante/médico de alto valor, mostrando en forma global un desarrollo sanitario que no corresponde a la realidad de su situación, que puede ponerse en evidencia y mostrar sus deterioros apenas se analicen algunas situaciones que presentan estas cifras globales.

Siguiendo un simple razonamiento geográfico, y dividiendo al país en las áreas provinciales, se verán acontecimientos que comienzan a mostrar estas deficiencias, dado que mientras se conoce como 682, el número de habitantes por médico para todo el país, veremos que solamente la Capital Federal, Córdoba, Mendoza y Tierra del Fuego tienen esa o menores ci-

CUADRO Nº 41 [172]

EL INDICADOR MEDICO/HABITANTES EN LA R. ARGENTINA

Año	*Población*	*Nº de médicos*	*Méd./10.000*	*Hab./méd.*
1869	1.736.923	453	2,6	4.098
1895	3.954.911	1.648	4,1	2.454
1914	7.885.237	3.542	4,5	2.226
1934	12.949.573	8.328	6,4	1.485
1947	15.897.127	16.240	10,2	988
1954	18.856.770	22.412	11,8	836
1960	20.956.000	27.751	13,2	750
1964	21.304.986	31.204	14,6	632

fras, mientras que todas las otras divisiones políticas, están por encima de esa tasa.

Y anótese que Buenos Aires, la provincia más rica del país tiene un valor de 859 habitantes por médico, con algunas regiones de su división sanitaria que alcanza 1019 habitantes por médico (Bragado, 9 de Julio, 25 de Mayo, Alberdi, Pehuajó, etc.) y otros como el distrito Nº 9 (Azul, Olavarría, Conesa, etc.) y el 6 (Pergamino, Chacabuco, San Nicolás, San Pedro, etc.) con 970, y el distrito Nº 10 con 991. Corresponden a la división distrital médica Nº 10 Bahía Blanca, Patagones, Villarino, Coronel Rosales, Coronel Suárez y Pringles, y los demás partidos del sur de dicha provincia [173].

Quedan aun por mostrar provincias como Santiago del Estero con una tasa de 2.439 habitantes por médico, Catamarca con 2.198, Misiones con 2.282, Formosa con 2.490, Chaco con 2.179, Corrientes con 1.835, Jujuy con 1.814, Tucumán con 1.705 y Neuquén con 1.610, lo que hace un total de más del 30 % de nuestras divisiones políticas y del 16 % de nuestra población general, ubicadas en regiones cuyas tasas son superiores a 1.500 habitantes por médico.

Esta situación se pone claramente en evidencia en el cuadro Nº 42, donde puede observarse la distribución de la tasa

habitante/médico para nuestro país, tomando en cuenta las divisiones políticas del mismo.

CUADRO Nº 42 [174]

TASA HABITANTE/MEDICO. REPUBLICA ARGENTINA. 1964

Capital Federal	253	Mendoza	636
Buenos Aires	859	Misiones	2.282
Catamarca	2.198	Neuquén	1.610
Córdoba	649	Río Negro	1.466 *
Corrientes	1.835	Salta	1.457
Chaco	2.179	San Juan	974
Chubut	881	San Luis	1.379
Entre Ríos	1.315	Santa Cruz	1.176 *
Formosa	2.490	Santa Fe	731
Jujuy	1.814	Santiago del Estero ...	2.439
La Pampa	1.281	Tucumán	1.705
Tierra del Fuego	638	La Rioja	1.328
Total del país	682		

* Estimación.

También puede señalarse la concentración médica en los lugares consignados cuando se entiende que cuatro distritos geográficos argentinos, que son la Capital Federal, la provincia de Buenos Aires, la de Córdoba y la de Santa Fe, que aglutinan al 66,5 % de la población argentina, tienen radicados en sus límites nada menos que el 87,1 % de los médicos que posee el país, mientras que el 14% de la población de Neuquén, el 13.5 de la población de Santiago del Estero, el 11 % de la de San Juan, el 11 % de la de La Rioja, el 10 % de Formosa, el 9,3 % de Santa Cruz, el 7,7 % de La Pampa y el 6,8 % de la de Catamarca se encuentran sin médico registrado en su área, conformando las zonas más deterioradas de nuestro territorio, que incluye a más del 1,3 % de nuestra población sin médicos inscriptos en las inmediaciones.

Y aquí es necesario recordar que la distribución de médicos no está dirigida por las necesidades que presenta cada zona, porque como muy bien lo expresa David Sevlever, "la rela-

ción entre el número de médicos y el número de habitantes no tiene una vinculación basada en las necesidades sanitarias y médico-asistenciales de la región, pues son precisamente las zonas con menos médicos las que acusan en general mayor mortalidad infantil y mortalidad por causas específicas" [175].

Otro personal sanitario

La utilización cada día más acentuada de otros índices de personal sanitario, como valores para señalar la característica o el grado de desarrollo de una región en lo que podemos denominar uno de los pilares básicos de su infraestructura social, obligan al conocimiento constante de las cifras que para enfermeras, odontólogos, obstétricas, visitadoras, auxiliares de radiología, etc., posee un país o una región determinada.

También aquí, como en el caso de las cifras de médicos por habitantes, interesaría en grado sumo conocer el tipo de formación profesional que en cada una de estas ramas de la salud tiene el agente que estudiamos, siendo en algunos casos, la calificación de su preparación tan importante como el propio conocimiento de las cifras que trabajan en la región.

Sin embargo, este tipo de conocimiento del personal sanitario de América no siempre es fácil obtener, y nos vemos entonces obligados a realizar comparaciones de elementos no todas las veces, correctamente comparables.

Por otra parte, podríamos ir delineando casi un axioma del trabajo sanitario de cualquier región, si dijéramos que a medida que bajamos en la escala profesional de los agentes de salud más cerca nos encontramos de poder calificar con su sola existencia, el verdadero límite del grado de desarrollo para la salud de dicha comunidad. Esto quiede decir, que cuando conocemos el número y la calidad de la prestación profesional de enfermería, o de parteras, o de auxiliares de laboratorio, o de rayos, etc., estaremos tal vez en mejores condiciones de caracterizar a esa comunidad en cuando a su capacidad sanitaria. Si el número de enfermeras es elevado, y su calidad de prestaciones es aceptable, casi con seguridad podrá informarse que nos encontramos en presencia de un país vastamente desarrollado; y al revés si el número por

habitantes y la calidad de sus prestaciones son bajas, éste será un revelador exquisito para señalarnos una comunidad infradesarrollada en el aspecto que nos interesa.

Con esto queremos dar la sensación que en los tiempos modernos, podemos tener una segura caracterización de la zona analizada, si nos dedicamos con preferencia a conocer número, y calidad del personal auxiliar de la salud, dado que su presencia en el equipo de salud, se ha tornado imprescindible y no siempre se obtiene con la misma facilidad, este tipo de personal, que aquél, que como el médico general, el odontólogo o el médico especializado, constituyen la cabeza del referido equipo.

Además, resulta fácil comprender que cuando una comunidad puede disponer de personal suficiente para realizar su formación en un gran número de profesiones diferenciadas, ello supone un índice de desarrollo social que no siempre está presente en las comunidades subdesarrolladas. El nivel intelectual requerido, así como también las posibilidades de participar en una formación profesional que siempre implica diversificación de la mano de obra, obliga a contar con condiciones socio-económicas que son las que rigen en esas comunidades subdesarrolladas. Las características de la mano de obra que se necesita, así como también las posibilidades de formación de la misma, las condiciones ambientales en las que se tiene que desarrollar la tarea, y todo el esfuerzo técnico y económico que constituye la creación de estos auxiliares, son algunas de las razones que informan sobre la escasa proporción de las mismas en nuestro continente atrasado y necesitado.

Así *el personal de enfermería,* evidencia, en América una distribución que es mucho más indicadora del grado de infradesarrollo, que aquellas perspectivas que podía mostrarnos la tasa médico/habitante.

Para todo el continente se cuenta en la década del 60 con 656.656 enfermeras diplomadas, de las cuales, 611.765 están trabajando en la América del Norte (en EE. UU. 550.000 y en Canadá 61.756) y el resto, es decir 44,891, en Centro y América del Sur.

Así América del Norte posee más del 93 % del personal

de enfermería diplomado, mientras que las otras dos partes de América, el Centro y Sur, sólo poseen menos del 7 % de dicho personal. Y sin entrar en consideraciones más finas, sobre la calidad y el grado de capacitación de cada uno de los componentes de estos porcentajes, digamos que entonces la relación de enfermera diplomada con habitante es para América del Norte, de 30 por 10.000, mientras que para Centro América es de 3,5 y para Sudamérica de 1,5 por 10.000 habitantes.

Canadá tiene un índice enfermera/habitante que sobrepasa las 33 por 10.000 y Estados Unidos está sobre el 30 por 10.000; de las demás naciones sólo tres pasan de 10 por 10.000 (Puerto Rico, 13,1, Jamaica 21 y Trinidad y Tobago 14,9) y ocho naciones no sobrepasan de 1 enfermera por 10.000 habitantes. Ellas son Bolivia 1,0 Brasil 0,5, Colombia 0,6, Ecuador 0,6, Haití 0,8, Honduras 0,8, Paraguay 0,4 y Santo Domingo 0,6.

En cuanto a los auxiliares de enfermería la situación no es mucho más brillante dado que América del Norte posee el 85 % del total de este personal, mientras que América Central tiene el 3,5 % y América del Sur el 11,5 % de ese total. En este rubro, para la división Norte de las Américas se halla un índice auxiliar de enfermería/habitantes de 34,2 por 10.000, mientras que para Centro América el mismo es de 4,3 y para América del Sur es de 6,9 por 10.000[176].

Esta situación pone en claro el déficit de un tipo de personal sanitario que alcanza especial relieve en el trabajo en equipo que hoy exige la medicina moderna, y a los números que resultan verdaderamente catastróficos, deberíamos agregarle las consideraciones cualitativas para el desenvolvimiento de este personal, y completar de esa forma, uno de los sectores más deteriorados, de los indicadores del desarrollo sanitario de la región.

Argentina no es ajena a esta forma de deterioro, desde el momento que sólo puede contar con un índice enfermera diplomada/habitante de apenas el 3 por 10.000 y con 8,5 para el de auxiliar/habitante.

Es en este rubro donde mejor se ve el subdesarrollo regional, porque del total del personal de enfermería que podemos computar, 28.114 personas, más del 93 % del mismo está

radicado en la Capital Federal (19.014) y en la provincia de Buenos Aires (5.175), dejando entonces para el resto del país un porcentaje inferior al 7 %. Todo el interior argentino está servido en el papel de enfermería por 3.925 personas, con lo cual, aun sin entrar en consideraciones cualitativas, se denuncia con dichas cifras, uno de los más espectaculares renglones de nuestro infradesarrollo sanitario. Y piénsese que tanto en las cifras de la Capital Federal, como la de Buenos Aires y el resto del país, estamos sumando en las mismas, al personal diplomado y al auxiliar de enfermería, que así y todo, computado como un solo rubro, no llega a cubrir las exigencias que ofrecían las cifras de enfermeras diplomadas, que la Oficina Sanitaria Panamericana, había calculado para nuestra realidad sanitaria de 1957 y que eran del orden de las 38.000 enfermeras.

Para *los odontólogos*, al igual que para las cifras de médicos, Argentina tiene una elevada tasa odontólogo/habitante, que lo pone casi al tope de las consideraciones que sobre el particular pueden realizarse en el continente. Nuestra tasa es del orden de los 5,4 por diez mil habitante, sólo superada por Uruguay que tiene 6,1 y los EE. UU. que posee 5,7.

Pero también aquí la distribución argentina de los odontólogos tiene la misma o peor deformidad que la que le corresponde a los médicos, hasta tal punto que casi el 70 % de dichos profesionales se encuentran radicados en la Capital Federal o en la Provincia de Buenos Aires, dejando solo el 30 % para el resto del país.

En el cuadro N° 43, que hemos tomado de la Dirección de Estadística y Economía Sanitaria del Ministerio de Salud Pública, se detallan el número de profesionales y auxiliares técnicos que había inscriptos al año 1963, con la división provincial respectiva. En las cifras absolutas ya pueden observarse parte de las deformidades que hemos anotado, debiéndose dejar para un análisis más hondo, cualquier tipo de referencia cualitativa, aunque especialmente para el personal auxiliar, no se requiere mucha profundidad, para alcanzar a demostrar el grado de subdesarrollo que el mismo ofrece, con escasas perspectivas actuales para poder corregir dicha tendencia.

Los esfuerzos que se realizan en este sentido, no tienen la envergadura y la solvencia que el fenómeno anotado requiere, y Argentina está viendo deteriorarse aun más, las escasas posibilidades técnicas que en este aspecto puede ofrecer su panorama sanitario.

Dos palabras más sobre los profesionales para la Salud Pública. El país contaba desde 1941 con la instauración de un

CUADRO Nº 43

PROFESIONALES Y AUXILIARES TECNICOS
REPUBLICA ARGENTINA. 1953

División política	*Odontólogos*	*Obstetr.*	*Visitad.*	*Enferm. y auxil.*	*Auxiliar. Radiol.*
C. Federal	5.673	2.324	742	19.014	822
Bs. Aires	2.409	2.621	168	5.175	397
Catamarca	30	10	3	38	5
Córdoba	952	498	16	726	23
Corrientes	115	31	12	135	1
Chaco	109	37	10	491	4
Chubut	25	22	2	127	1
Entre Ríos	264	81	58	489	17
Formosa	35	8	1	54	—
Jujuy	50	17	3	52	1
La Pampa	39	22	6	92	1
La Rioja	27	17	6	52	1
Mendoza	249	209	7	129	1
Misiones	78	20	9	216	—
Neuquén	23	7	—	50	2
Río Negro	66	24	5	62	1
Salta	83	78	11	174	6
San Juan	97	93	8	110	6
San Luis	24	35	6	47	1
Santa Cruz	18	2	—	43	1
Santa Fe	1.011	774	2	628	49
S. del Estero	69	74	9	134	1
Tucumán	145	147	5	71	17
T. del Fuego	2	1	—	3	
TOTAL	11.584	7.092	1.098	28.114	1.359

curso de Médico Higienista que se dicta en la Universidad de Buenos Aires, y con el cual se inicia en nuestro territorio la formación de personal especializado para el enfrentamiento de los problemas de salud pública. Hasta llegar a la consolidación del curso de Diplomado en Salud Púbica que otorga la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Buenos Aires, dependiente de la Facultad de Medicina, han transcurrido muchos años y muchas experiencias, que han permitido acumular, además de un número determinado de este tipo de especializados, una nítida corriente de preocupación por tal calidad de técnicos. Sevlever, Canitrot y de Ustarán [177], decían recientemente que de la totalidad de recibidos en carácter de especializados en Salud Pública en los distintos cursos que ha tenido el país, que suman 441 egresados, sólo 154 de ellos se ajustan en su formación a las pautas aceptadas por la Organización Panamericana de la Salud. De ello se desprende que para 1963, el país tenía un déficit de 400 técnicos especializados en Salud Pública y casi un 100 por ciento de déficit en administradores hospitalarios, pues de los 300 que requerimos en ese mismo año, las existencias eran prácticamente nulas. También en estas cifras se alcanza a visualizar las fallas que muestra nuestro equipo de salud y que nos permite manifestar, que la realidad sanitaria argentina presenta en estos momentos, importantes factores de distorsión, que obligan a caracterizarla como una clara situación de país subdesarrollado en cuanto a las consideraciones que sobre salud, recursos y necesidades pueden establecerse. Si cotejamos las cifras de nuestra realidad, con aquellas que el cuadro Nº 39 expresaba como necesidades promedios de personal sanitario, y se tienen en cuenta algunas de las consideraciones de la calidad, distribución e instrumentalización de dicho personal, se verá que esta calificación de país sanitariamente subdesarrollado tiene exactitud y realidad, por más que su retrato nos lastime y preocupe hondamente.

d) *Gastos e inversiones en el sector salud*

Este indicador constituye uno de los datos más recientemente incorporados a la consideración de los economistas y sanitaristas, para la ubicación de la región en los niveles del

desarrollo económico-social, y aun cuando tiene importantes limitaciones, su uso está permitiendo ubicar con alguna seguridad los esfuerzos que las distintas comunidades están realizando para poner su arsenal sanitario a la altura de las necesidades del mundo moderno.

No requiere muchas explicaciones el entendimiento del concepto que involucra el indicador gastos e inversiones en el sector salud, pero seguramente que todavía podría discutirse la característica y el alcance que puede dársele a los dineros colocados al servicio de la salud.

En términos generales ya es aceptado por casi todos los autores, que la salud ha adquirido el carácter de una inversión social, desde el momento que su capacidad de producir bienestar, la asimila a los otros recursos que se utilizan como inversión de la comunidad, para promover a dicha región a planos de mayor nivel socio-económico.

Este criterio involucra la idea de que al constitur la Salud Pública una actividad del estado, las acciones que incluye tendrán que contar con la mayor incrementación por parte del Estado, en cuanto a sus gastos e inversiones, porque a través de las mismas deberá obtenerse los resultados sanitarios que la comunidad exige, para mantenerse y acrecentar su salud requerida como un importante rubro, dentro de la capitalización social que obligatoriamente tendremos que sostener, para aumentar nuestros standares o niveles de bienestar.

Tal vez, sea necesario distinguir algunas divisiones que con relación a los gastos en Salud suelen hacerse en muchos países, entre los cuales se incluye el nuestro.

Esta inversión social que constituye la salud, puede asimilarse en lo que hace al gasto privado de la misma, como un gasto de consumo de las familias para sostener y aumentar su situación de salud; mientras que aquellos gastos e inversiones que se hacen a nivel del Estado forman parte de los gastos públicos, con los cuales la comunidad contribuye a formar el bloque de sus posibilidades ante las necesidades que la salud contemporánea está exigiendo.

Con ambos criterios los dineros utilizados para la salud deberán ser involucrados decididamente en el sector gastos

de consumo y entonces su caracterización inicial, como inversión social, parecería diluirse y comprometerse.

Pero a poco que se recuerde la significación que posee la salud en el complejo mecanismo de la generación de la riqueza, y a poco que se repare en los inconvenientes que la enfermedad es capaz de engendrar en el proceso de formación del producto bruto interno de cualquier comunidad, se podrá comprender que esta caracterización de inversión social, se puede seguir sosteniendo cada día con mayor énfasis, porque el mecanismo productivo de cualquier zona, está exigiendo cada día más capacidad técnica y humana, que indudablemente tiene que ser apuntalada con un estado sanitario de la población que sea óptimo.

La salud es entonces un componente indiscutido del desarrollo y los dineros que se dispongan para la obtención de mejores niveles de la misma en cualquier comunidad están ciertamente considerados, como los esfuerzos de mayor compensación redituable, que esa comunidad pueda hacer en favor de su enriquecimiento.

En esa división un tanto ficticia que se establece entre los gastos privados y estatales para la salud, comienza a aparecer una importante contradicción, que se concreta cuando se piensa que de la misma surge la idea de que el Estado tiene que hacer por la salud pública, todo aquello que el individuo no está capacitado de realizar para sí o sus semejantes en el mismo terreno de la salud. Y como consecuencia de esta posición, las líneas oficiales están dejando cada vez más parte de las acciones sanitarias en poder de la iniciativa privada, de la inspiración y motivación del individuo, con las importantes limitaciones que ello implica necesaria u operativamente.

La experiencia de nuestro universo subdesarrollado está demostrando que la población realiza por sí, como gasto de consumo en salud, casi exclusivamente aquellos esfuerzos que le permiten reparar rápidamente las situaciones de enfermedad, frente a las cuales se ha encontrado sorpresivamente, sin ejecutar con la frecuencia necesaria y prudente, aquellas otras actividades de promoción, protección y fomento de la

salud, que haciendo a las capacidades preventivas, ofrecen tantos beneficios al individuo y la comunidad.

Además es lógico suponer que una comunidad con importantes deterioros en sus ingresos familiares, como, por otra parte, corresponde a las grandes mayorías latinoamericanas, tendrán serias dificultades para adquirir aquellos servicios referidos a la salud, que son tan importantes en el mundo moderno, para acrecentar los niveles sanitarios del área en la que habitan.

Ya está más que demostrado que los gastos de cada familia dedicados a la atención de la salud, tienen relación con los niveles de ingresos, y aunque necesariamente existen diferencias concretas en cada región respecto a esta afirmación, es común observar que las situaciones generales, ambientales, culturales, etc., que también incluyen en la demanda de servicios de salud, tienen menor importancia que los niveles de ingreso que posee la familia, por lo menos en cuanto a las posibilidades de adquirir con solvencia y soltura, todos los elementos que obligatoriamente se escalonan en la atención sanitaria de la comunidad.

Esa relación con respecto a los ingresos permite definir algunas tendencias del fenómeno, desde el momento que cualquier estudio realizado sobre el particular deja claro que cuanto menores son los ingresos de una familia, más proporción del mismo deben disponerse para los gastos en medicina, aunque las cifras absolutas, siempre sean menores que las que utilizan los sectores de ingresos superiores, que a su vez tienen menos proporción de sus ingresos constantes utilizados en salud. Los miembros de las clases pobres gastan gran proporción de sus salarios en sanidad, mientras que los poderosos, o las clases pudientes, gastan en cifras absolutas mayores cantidades que los trabajadores, pero proporcionalmente mucho menos parte de sus ingresos están comprometidos en el cuidado de su salud.

Esto ha sido evidenciado recientemente por el Consejo Nacional de Desarrollo en el estudio que ha realizado sobre la incidencia de los gastos en medicina en los presupuestos familiares [178] que ha posibilitado la afirmación de que "cuantos menores son los ingresos de las familias, gastan proporcionalmente más en medicina, y la participación de sus gastos en medicina respecto del total del gasto de consumo, es también proporcionalmente mayor".

Con esta realidad se comienza a comprender que los gastos realizados por las clases dependientes, que por otra parte necesariamente son la mayoría, producen en sus magros ingresos, importantes impactos, que vienen a disminuir aun más su capacidad de obtener el nivel de vida que su situación impone.

Pero aun el criterio que enunciamos más arriba, que dirigía nuestra preocupación a la idea de que la utilización de los recursos de dichas clases dependientes, en lo referente a la salud, estaban especialmente orientadas hacia la obtención de los medios de recuperar la salud perdida, y escasamente se ubicaban hacia la consecución de servicios para proteger y fomentar la salud, mostrando así una peligrosa tendencia del mundo del subdesarrollo; a ese pensamiento debemos agregar que los estudios realizados en distintos lugares del mundo, muestran que la dedicación a la recuperación de la salud, obligatoriamente resta esfuerzos y energías para la importante inversión en acciones preventivas, que son en definitiva las que más rinden en el campo de la producción relacionada con la esfera sanitaria.

Cuando el referido trabajo del CONADE, estudia la propensión media a consumir, nos permite observar que la propensión al consumo sanitario es siempre máxima en las clases dependientes, pero anota un fenómeno muy interesante, que consiste en ofrecer como detalle el incremento de la propensión al consumo de medicamentos en las referidas clases dependientes.

Como el lector recordará, la propensión al consumo relaciona, en una tabla, o en un sistema ortogonal, el nivel de consumo con el volumen de la renta, o de otra manera, la propensión media al consumo para el bien sanitario, se obtiene por el cociente que resulta de dividir al valor total del gasto en salud, por el valor total del ingreso del individuo o la clase que estudiamos.

Así entonces la clase de más bajos ingresos analizada en el estudio del CONADE, tiene una propensión al consumo de

medicamentos mayor que la que ofrece para la propensión al consumo de médicos y sanatorios, dando así un argumento más a nuestra posición de que los gastos sanitarios de las clases dependientes están preferentemente dirigidos hacia la recuperación de la salud, debilitándose en forma evidente las acciones de prevención que como decíamos más arriba tienen mayor capacidad de rentabilidad para el ingreso nacional.

La propensión al consumo de medicamentos señala esta tendencia sanitaria, aun cuando también están involucrados en la misma algunos otros factores, que como precios de los medicamentos, automedicación, etc., podrían deformar un tanto a esta afirmación, pero que prácticamente no llegan a tener tanto peso como la obligada posición recuperativa de la salud, a la que se ven sometidos por el peso inexorable de la realidad en la que se mueven.

Estas tendencias, que muestran a las clases trabajadoras obligadamente adheridas a los gastos de recuperación de la salud, y la tendencia más arriba expresada, de que el Estado moderno ha dejado en manos de los particulares aquellas medidas que éste pueden tomar por sí mismo, vienen a ubicar en forma precisa, la contradicción que expresábamos, dado que cuando los gastos privados están dirigidos hacia las acciones de recuperación, no hay perspectivas de conseguir aumentar los niveles del bienestar. Ello lleva necesariamente a la idea de conferirle al Estado del mundo subdesarrollado, una activa y obligada participación en el esfuerzo nacional por una mejor producción, a través de una comunidad sana y feliz. Porque la salud, que se ha convertido en una inversión de alto valor de formación de capital, no permite excesivos descuidos en sus programaciones, y está exigiendo que el esfuerzo de toda la comunidad se dirija en su favor, como una contribución más a lograr la independencia y la liberación de las clases oprimidas, tanto frente a lo económico, como a la salud, a lo cultural y social.

El mundo del subdesarrollo tiene imperiosamente que programar sus acciones de inversión en salud, porque al delegar estas funciones en el sector individual o privado, ha dilapidado sus escasos recursos y obligado al hombre atrasado y necesitado, a utilizar en forma deficiente sus propios esfuerzos para el bienestar. La salud es un bien de la comunidad, y como tal, un elemento de fundamental importancia en la producción, por lo que resulta urgente destruir la contradicción que apuntábamos, a los efectos de poner en marcha, con el mismo sentido que anotáramos para una inversión productiva de los requerimientos nacionales y mayoritarios, todos los dineros posibles para que esta inversión social tenga también sentido nacional y libertador.

Los gastos en salud en nuestro país

Ya son clásicos los porcentajes enrostrados por Provenzano a la realidad sanitaria nacional, cuando dice que "sólo el 15 % de la población del país o sea tres millones de habitantes, está en condiciones económicas de afrontar los riesgos de una enfermedad apelando a todos los resortes de que dispone la ciencia; un 60 % (algo más de 12 millones y medio) está organizada con criterio mutualista en gran número de instituciones creadas a estos fines y los beneficios que recibe son limitados o parciales; y el 25 % restante (5 millones, aproximadamente) depende para su atención de los servicios gratuitos nacionales, provinciales o municipales" [179]. Y estos porcentajes muestran también todo el camino que aun no ha sido recorrido, al tiempo que sirve para que con ellos podamos poner las limitaciones que correspondan a las cifras que sobre gastos en Salud Pública vamos a ofrecer para Argentina.

El gasto en salud pública no dice en forma clara el esfuerzo sanitario que se realiza en una comunidad, sino que es un indicador solamente aproximado a la realidad concreta de la zona; pero nos sirve, especialmente cuando se puede cotejar con otros indicadores, y así mismo, cuando se puede realizar el estudio durante períodos más o menos prolongados, y especialmente si de alguna manera se tuvieran índices de evaluación de los programas, o acciones, en donde estuvieron colocados estos dineros.

Nada de eso es posible por ahora en nuestra tierra, y debemos en consecuencia manejarnos con cifras muy aproximativas, que por otra parte no harán más que corroborar nuestra posición de necesaria crítica al esquema actual de la actividad sanitaria oficial, así como también corroborará la des-

ubicación de los esfuerzos cuando los mismos están preferentemente dirigidos hacia las acciones de recuperación de la salud descuidando, casi en forma suicida, las funciones de protección y fomento.

Siguiendo las cifras ofrecidas por el Consejo Nacional de Desarrollo veremos que desde 1955 hasta 1961 los montos del gasto total en Salud Pública han tenido alternativas delicadas para los mismos, desde el momento que en lugar de crecer conforme se va produciendo, por lo menos, el crecimiento vegetativo de la población, han tenido años, como 1957, 1958 y 1959, en que sus valores a precios constantes han disminuido.

Pero cuando se realiza una simple clasificación de los gastos, en gastos corrientes, es decir, pago de remuneraciones y compras de bienes y servicios no personal, que corresponden a los de consumo y los gastos de transferencias, por un lado; y los gastos de capital que son los que corresponden a las inversiones del Sector Público aplicados a la salud, se verá aun más nítidamente el importante deterioro de la situación argentina, conforme lo dice el cuadro N° 44. Allí vemos que el gasto corriente tiene también una baja en los años 57, 58 y 59, mientras que el capital comienza a bajar en 1956 y llega

CUADRO Nº 44 [180]

GASTO DE CAPITAL Y GASTOS CORRIENTES EN SALUD PUBLICA (en millones de pesos). REPUBLICA ARGENTINA A PRECIOS DE 1953

Años	*Gastos corriente*	*Gastos de capital*	*Total*
1955	1.600,4	145,5	1.745,9
1956	1.628,2	127,6	1.755,8
1957	1.438,3	102,4	1.540,7
1958	1.454,7	125,9	1.580,6
1959	1.473,1	97,7	1.570,8
1960	1.788,1	143,3	1.931,4
1961	1.837,3	207,8	2.045,1

hasta 1961, dado que aun cuando ya en 1960 se invierte la tendencia bajista, todavía en este año, no consigue alcanzar los niveles que poseía en 1955.

Con esta distribución se ve que la participación del gasto de inversión de capital en salud, es sólo del 10 % del gasto total. Puede agregarse que del referido Gasto Total, la participación porcentual por dependencias es para 1961, del 33,4 % para la Nación, del 40,7 para las provincias y del 25,9 % para los municipios, habiéndose notado en el período de 1955 hasta 1961 un aumento significativo de la participación de los gobiernos provinciales en el total del gasto.

Gasto en salud y Gasto Público total

Una correlación frecuentemente utilizada es la que se refiere a la participación del gasto en salud en el gasto público total, que puede expresarse en relación a los gastos totales de consumo y a los gastos de capital. Teniendo en cuenta las cifras de gastos de consumo, se ve que para 1961, dicho gasto de consumo en salud, significó el 10,38 % del gasto total del consumo del país, mientras que para el cotejo de gastos de capital en Salud y gastos totales de capital del país, ese porcentaje sólo llegó a 2,02 %. El total del gasto de Salud Pública, en relación con el gasto público total fue para 1961 de 5,09 %, cifra apenas superior a los 5,02 % que el país había dispuesto gastar en 1955 siempre en relación al gasto público total.

Cuando se hace el estudio discriminado del gasto total de salud publica como parte del gasto total de las distintas dependencias, se ve que el porcentaje dedicado a la salud pública por el Estado nacional, sólo representa el 3,56 % del gasto total de la Nación; para las provincias ese porcentaje llega al 9,17 % del gasto total y para las comunas el gasto en salud representa el 18,11 % del gasto municipal total.

Pero donde se ve realmente una tendencia peligrosa en el gasto en salud es en el que se refiere al gasto de capital dividido por dependencia, desde el momento que dicho porcentaje solo representa para la nación menos del 1,5 % del gasto de capital total de cada dependencia; para la provincia ese gasto llega sólo en 1958 más allá del 5 % y en la municipali-

dad sólo en 1957 alcanza casi el 6 %. En los tres casos, provincial, nacional y municipal en el último año consignado, 1961, estábamos con una participación porcentual inferior a los puntos culminantes del gasto de capital para salud pública en relación con el gasto de capital general.

Sabemos así que el gasto de Salud Pública total, representa en 1961 nada más que el 5,09 % del gasto total del país, y que esa cifra está prácticamente estacionaria desde más allá de un quinquenio.

Cuando se hacen las referencias al gasto público en Salud del gobierno nacional, y se siguen las tablas del Plan Nacional de Desarrollo, nos encontramos con algunas diferencias a las cifras dadas por este documento para 1961 y la estimación del gasto en salud que hiciera el sector Salud del CONADE en 1963, desde el momento que para el Plan Nacional de Desarrollo la cifra de dicho gasto público en Salud es del 2,90 por ciento del gasto total y para el trabajo consignado es del 3,56 % conforme lo expresáramos más arriba. Pero como la serie que muestra la tabla del Plan Nacional de Desarrollo y el trabajo del Sector Salud del CONADE coinciden en los demás años, podrá pensarse que se trata simplemente de una interpretación distinta para ese año de 1961, que, por otra parte, poco hace para el desarrollo temporal de la idea del gasto en salud pública.

Viendo lo que ha sucedido en 1962 y 1963, en el gasto del Gobierno nacional dedicado a la Salud Pública, se puede manifestar que se ha iniciado una política de acrecentamiento de dicho gasto, desde el momento que la nación alcanza en esos años 3,75 % para el 62 y un porcentaje del 3,80 para el 63, siempre referido en su comparación con los gastos totales realizados por el país.

Esta tendencia puede ser considerada como de escasa repercusión, sin temor a equivocaciones, porque ha sido inyectada en un arcaico sistema sanitario, que no puede representar ninguna solución para los requerimientos que una medicina y un sanitarismo moderno exigen de un país que comprenda sus necesidades.

Por eso las escasas modificaciones que implican las proyecciones económicas que hace el Plan de Desarrollo en los gastos

de Salud por parte del Gobierno nacional, hacia 1969, vienen a corroborar la idea de la falta de osadía en los planteamientos profundos de nuestra realidad, porque, además de seguir sosteniendo la arcaica estructura sanitaria que ya ha sido denunciada una y mil veces, como concluida irremediablemente, se inyecta al sistema escasos medios que no podrán aliviar ninguna de las necesidades apremiantes que el país tiene en esos campos.

Hay que contar que con un incremento del gasto total previsto hacia 1969 del orden del 11,5 % no podremos enfrentarnos con las transformaciones que la hora actual exige y aun cuando dicha proyección esté pensando en un aumento del gasto de capital hacia 1969 del orden del 16 %, volvemos a repetir, que estamos involucrados en una idea deficitaria de nuestra capacidad de crecimiento. Estas cifras que proyecta el Plan Nacional de Desarrollo ratifica nuestro pensamiento de que las posibilidades futuras del país están cercenadas, si no se opera con valentía frente a los "cuellos de botella" que atan nuestra perspectiva y nuestra ambición de conseguir un país distinto, moderno y pujante.

Es posible que los proyectistas de esta perspectiva se hayan visto encerrados por las posibilidades que ofrece un desarrollo mitigado y mezquino; pero no hay que olvidarse que el mismo es la consecuencia de un hondo problema estructural que de ninguna manera el Plan Nacional de Desarrollo se ha planteado, sino que por el contrario, parece haberse rendido ante la consecuencia histórica de políticas dependientes y continuamente satélites, que nuestro país conoce en forma exhaustiva.

Otra manera de expresar la importancia del Gasto en Salud en una comunidad resulta ser aquella forma que lo relaciona con el Producto Bruto interno, viéndose en el caso de Argentina que el mismo representa en 1961 el 1,33 % del PBI.

Pero esta situación puede ponerse mejor en evidencia cuando se hace el análisis, discriminando gastos corrientes y gastos de capital y su relación con el PBI, para mostrar en nuestro caso que los gastos de capital, que como hemos dicho más arriba forman parte de la situación fundamental de

nuestras proyecciones hacia el porvenir en salud pública, sólo representan en 1961 el 0,13 % del PBI. Nada más que el 0,13 por ciento del PBI está dedicado en 1961 a los gastos de capital para la salud pública.

El cuadro Nº 45 nos permite seguir desde 1955 hasta 1961 el gasto total en salud pública, su porcentaje con el PBI y el porcentaje del PBI que se gasta en bienes de capital para la salud.

CUADRO Nº 45 [181]

GASTOS TOTALES EN SALUD PUBLICA. SU RELACION CON EL PBI. ARGENTINA

Año	*Total Gasto Salud Pública como % del Gasto Total*	*% del P.B.I. Gasto total en S. Pública*	*% del P.B.I. Gasto de Capital en S. Pública*	*% del P.B.I. Gastos Corrientes en S. Pública*
1955	5,02	1,28	1,17	0,11
1956	5,29	1,28	1,19	0,09
1957	4,97	1,08	1,01	0,07
1958	4,37	1,08	0,99	0,09
1959	4,70	1,15	1,08	0,07
1960	5,01	1,33	1,24	0,09
1961	5,09	1,33	1,20	0,13

También puede resultar interesante, especialmente para la comparabilidad con otras situaciones en países que nos interesen, el conocimiento de los gastos de Salud Pública per cápita y de ser posible su reducción a dólares a fin de que dicha comparación pueda ser más fácil.

Siguiendo la tabla de gastos per cápita para salud que ofrece el CONADE a pesos de 1953, y haciendo su reducción al valor promedio del dólar en ese año en la Argentina podríamos confeccionar el cuadro N° 45, que nos permitirá sacar algunas conclusiones más, siempre orientadas en el sentido crítico que llevamos apuntado desde antes en estas concep-

ciones frente al indicador gasto e inversiones en Salud Pública.

Piénsese que los EE. UU. reconoce para 1957 un gasto en salud per cápita de 124 dólares, mientras que Puerto Rico tiene 48,5, Israel 55,5, Uruguay 16,4 y Venezuela 13,4, y si bien es cierto que como todo índice general sus detalles nos son desconocidos y en consecuencia su valor comparativo sólo podrá ser muy relativo, su utilización a simple título de ejemplo permite, cuando se conoce aunque más no sea someramente el estado sanitario de los países como los que ofrecemos de ejemplo, tener una idea del camino que aún queda sin realizar.

CUADRO Nº 45

GASTOS EN SALUD PER CAPITA
(en pesos y dólar de 1953)

Año	*Gastos de capital*		*Gastos corrientes*		*Total del gasto*	
	pesos	*dólares*	*pesos*	*dólares*	*pesos*	*dólares*
1955	7,54	0,32	88,29	3,91	95,82	4,24
1956	6,48	0,28	82,70	3,66	89,18	3,94
1957	5,10	0,23	71,67	3,17	76,77	3,40
1958	6,22	0,27	71,88	3,18	78,10	3,45
1959	4,75	0,21	71,69	3,17	76,44	3,38
1960	6,86	0,30	85,55	3,79	92,41	4,09
1961	9,93	0,44	87,76	3,88	97,69	4,33

Un gasto en salud pública de alrededor de 4 dólares a cuatro dólares y medio no permite hacerse muchas ilusiones con respecto al esfuerzo de la Argentina a favor de su estado sanitario, y aun cuando reiteramos que este indicador puede estar definiendo situaciones distintas en los distintos países comparados, fíjese la distancia que median de algunos de los ejemplos que hemos consignado. Y súmese a estos magros recursos utilizados en nuestra Salud Pública, las deficiencias organizativas, la arcaica estructura sanitaria del país, y se tendrán razones de muchos de los males que aun afectan a nuestro territorio, así como también la explicación racional

y concreta de las dificultades con que choca cualquier idea renovadora que en el ámbito de la Salud intenta colocar al país en sitios acordes con las orientaciones modernas que se registran en otros lugares desarrollados del universo.

Tampoco hay que olvidar que la cantidad de recursos destinados a la salud pública es de cualquier manera una consecuencia muy influenciada por el volumen del producto bruto interno de cada país, que permitió enunciar a Salvador Díaz una ley de la evolución de este criterio cuando dice que "en la medida que aumenta el volumen de recursos de una comunidad también se incrementaría el volumen destinado al gasto médico" [182], pero sin dejar de reconocer que la racionalización técnica y administrativa es un elemento de imprescindible utilización en el esfuerzo común por una mejor salud.

Y aun cuando todos los factores que mantienen en rémora al desenvolvimiento de la idea moderna del sanitarismo, también son una respuesta a nuestro subdesarrollo económico y mental, no hay que olvidarse que una nación se pone auténticamente en marcha, en todos sus sectores, cuando la fuerza que comprenda el mecanismo de la liberación convoque a toda la comunidad al esfuerzo común por una idea que interprete necesariamente al ser nacional. La salud pública no es un elemento aislado del mecanismo de proyecciones que el país tiene que ejecutar acordes con sus necesidades de evolución histórica, social y económica. Es, sin duda, una consecuencia inevitable de la transformación económico-social a la que habrá que someter a nuestra estructura a breve plazo, para acompasarla con el ritmo incesante de un mundo en transformación.

Unas vueltas más a la noria. Quedarían aun muchas otras posibilidades de utilizar indicadores del atraso y el subdesarrollo, mostrando hasta dónde puede seguir dando vueltas la noria, sin conseguir elevar el nivel del líquido elemento hacia la zona requerida para un bienestar decente.

El porcentaje de fallecidos con atención médica, que suele medirse por la certificación y que pone en evidencia las cifras escalofriantes de latinoamericanos que ni siquiera en el postrer momento de su existencia tienen vigilancia sanitaria (Casi el 90 % de los salvadoreños, el 87 % de los guatemaltecos, el 70 % de los peruanos y de los ecuatorianos, y casi el 60 % de los paraguayos, los dominicanos y los costarriqueños), así como también el porcentaje de nacimientos que se producen fuera de las Maternidades, o el número de consultas prenatales y de lactantes recién nacidos, los porcentajes de la población infantil inmunizados, y en fin, la proporción de población que se encuentra protegida por servicios de salud bien organizados, son parte de esas vueltas de noria desesperadas o resignadas, que la realidad social de este continente puede mostrar, como herida sangrante de su injusta situación. Y Argentina, como lo hemos venido diciendo, no es ajena a esta situación de atraso y de injuria para su condición de país que transcurre en un mundo moderno e inquieto.

EDUCACION

Constituye uno de los elementos fundamentales que se utilizan para medir el nivel de vida o bienestar de una población; y su estrecho vínculo con el desarrollo, lo ha transformado en estos últimos quinquenios en uno de los objetivos de la problemática internacional.

Decía recientemente un importante funcionario del Fondo Especial de las Naciones Unidas para la Educación, Paul Hoffman refiriéndose a la importancia de este capítulo en las naciones subdesarrolladas que "de 1.300 millones de habitantes de estos países menos desarrollados hacia quienes las Naciones Unidas tienen una responsabilidad, casi la mitad no sabe leer ni escribir. Menos del 10 % de los niños entre catorce y dieciocho años asisten a la escuela secundaria y sólo una exigua minoría adquiere capacitación técnica o formación universitaria. Todo el mundo reconoce hoy la íntima relación existente entre el desarrollo económico de un país y la educación de su población. Solamente concediendo la más absoluta prioridad al desarrollo de la educación en todos los niveles, especialmente a la formación profesional de la población para que emplee eficazmente sus recursos naturales, podrá darse una respuesta adecuada a la revolución de las nacientes espectativas. Los beneficios de la revolución de la

ciencia y la tecnología podrán sólo conseguirse mediante la educación" [183].

Como se entiende fácilmente esta posición que está ubicada en la tendencia general de los organismos internacionales, acentúa la importancia de la educación, posiblemente más allá de los verdaderos límites de sus posibilidades, volviendo a destacar la significación que tendrán los elementos científicos y tecnológicos, en todos los programas de transformación de dicho mundo subdesarrollado. Y vuelve a caerse de esta manera en la idea liberal del endiosamiento de la educación, sin recabar que la misma, siempre es una consecuencia de la situación de la estructura socio-económica en la que se encuentra insertada.

No cabe duda que nosotros no seremos los que vengan a defender la necesidad de sostener el clima de analfabetismo y atraso educacional en el que se mueven los pueblos subdesarrollados del mundo; pero de allí a hacer aparecer a este elemento del nivel de vida de una población, como el motor por medio del cual se pondrá en marcha todo el juego de la liberación económica, cultural y social que dicha región requiere, dista una distancia que de ninguna manera estamos dispuestos a trasponer. La educación es un factor interviniente en el mecanismo del bienestar, pero su papel está muy ceñido a las posibilidades que el desarrollo cuanticualitativo es capaz de producir en la comunidad.

Como fenómeno aislado, la educación no puede seguir defendiéndosela como elemento primordial en el desarrollo, sino que tenemos que volver a mostrar la participación circulatoria del desarrollo, que al generar corrientes energéticas nuevas, con su capacidad de incremento y de modificación cualitativa, engendra mayor cantidad de bienes que se ponen al servicio de la comunidad, que alcanza así mejores niveles de vida, que como en el caso de la salud, llevan irremediablemente a una mejor utilización de la fuerza humana, que volverá así a proyectarse sobre los requerimientos del nuevo desarrollo.

Queda así perfectamente en claro, que cuando se parcializa en la concepción de cualquiera de los sectores participantes del desarrollo, se comete el error de proyectarlo como la prioridad Nº 1, cuando en verdad, como queda aclarado para

la educación, o la alfabetización, es una consecuencia de las realidades que puede producir el desenvolvimiento planificado de la región.

Vamos a concretar aun más esta posición contradictoria. Siempre que se ubique económica, política, cultural y socialmente a una zona subdesarrollada, se va a anotar pavorosos índices de analfabetismo y serias perturbaciones en los niveles de educación. Esto puede ser considerado como uno de los axiomas del subdesarrollo, tanto que puede convertirse el analfabetismo y sus cifras, en una precisa manera de medir el atraso y la miseria de la región.

De esa forma intentar arrancar a nuestro continente del infradesarrollo consistirá en tener entre otras tantas medidas del bienestar, una nítida disminución del analfabetismo en el que nos movemos, para lo cual tendrá que disponerse de medios y recursos, que sólo ha sido capaz de producir ese esfuerzo por el desenvolvimiento de América Latina.

La corriente generadora tiene una dirección clara y terminante. Del desarrollo se alcanza la alfabetización; pero invertir dicha corriente y manifestar que la alfabetización provoca el desarrollo, consiste en una peregrina idea del siglo pasado, que más de un argumento está constantemente desechando.

Pero el reto de la hora actual está obligando a considerar casi simultaneamente las prioridades para el desarrollo y para la educación; y aun cuando no son antagónicas, la carencia de medios podría obligarnos a elegir la prioridad más exigente, que por otra parte es la situación más común en nuestro territorio latinoamericano.

Pero no hay que olvidarse que dicha alternativa es el producto de una carencia de planificación de nuestros esfuerzos para el desenvolvimiento, desde el momento que cuando las programaciones para el desarrollo sean el resultado auténtico de las necesidades populares de las grandes masas, expresadas como una consecuencia de su participación en las decisiones hacia el porvenir de las mismas, todos los esfuerzos tendrán la justa clasificación que el panorama tomado en su totalidad permitirá realizar. Y entonces las alternativas tendrán el lógico sentido de las prioridades nacionales y de ninguna manera estarán orientadas o dictadas, por las posi-

bilidades o las conveniencias de elementos extraños a nuestras necesidades, afinándose así nuestro rumbo, y potenciándose la capacidad generadora de riqueza desde el momento que estamos trabajando para nuestra propia liberación.

Piénsese a fin de completar esta idea, en la influencia negativa que ha provocado en muchos países subdesarrollados del mundo (los africanos resultan ser una importante ejemplificación de lo que vamos a decir), los niveles de alfabetización que se han producido en los mismos, cuando no han sido acompañados con un incesante incremento de sus bienes producidos. La masa de consumidores que se agrega ahora al mercado, con un interés renovado a través de la educación, comienza a poner en marcha ese mecanismo económico que hemos encontrado descripto en muchos economistas con el nombre de "efecto de demostración" y distorsiona en forma elocuente la corriente consumidora del país, que generalmente se ve encerrada entre la necesidad de satisfacer esta demanda cada vez más compulsiva de nuevos productos, acrecentar su dependencia con el extranjero ante quien concurre a comprar esos bienes, o de otra forma dejarlos insatisfechos, con la sensación de malestar y de incomodidad que ello implica.

La educación ha estado trabajando en estos casos sin profundo sentido nacional, como ha sido demostrado en numerosos trabajos, pero además de ello, no ha seguido el lógico y correcto sentido de la corriente productora que explicábamos más arriba, desde el momento que el endiosamiento de la alfabetización, dispuso la utilización de recursos en ese área, descuidando en la generalidad de los casos, otros puntos más importantes del desarrollo básico de la zona considerada.

Digamos entonces que no hay alfabetización correcta sin desarrollo cuanticualitativo, para poder comprender otra afirmación muy frecuentemente escuchada, de que la alfabetización no es sinónimo de progreso.

Podríamos ofrecer más antecedentes sobre el particular, pero seguramente que si nos pusieramos exclusivamente a consultar el panorama universitario de los países atrasados, podríamos encontrar en las cifras de las carreras elegidas por sus jóvenes, más de una contestación a este aserto que intenta destruir el fetichismo inconciente de la educación por la

educación misma. Pero es justo que digamos que esta corriente intelectual que ha exaltado en forma exagerada la tendencia del esfuerzo hacia la educación, no ha sido totalmente inocua en el desenvolvimiento de los esfuerzos de las corrientes multitudinarias nacionales. Su prédica ha oscurecido el panorama y el enfoque de la realidad y sirvieron de esa manera para frenar o distraer el rumbo exacto del destino militante de nuestras nacionalidades, que debiéndose ubicar en el nudo mismo del problema, estuvieron dispersando sus fuerzas y sus esfuerzos.

Este es verdaderamente el sacrificio que ha costado la desubicación de toda una generación, que pensó en la alfabetización como en el mecanismo salvador del continente, y muy en especial de nuestro país. Cercó de esa manera en forma parcial y lateralizada todo el rumbo de la historia, cercenando a la verdadera causa de la liberación económica, energías individuales y colectivas, de gran significación para el proceso exacto que el continente requería y aun requiere.

Volvamos a repetir que no estamos defendiendo al analfabetismo; sino que estamos demostrando algunas de las contradicciones en las que se puede encerrar el concepto de educación cuando se parcializa, o se lo considera un fin en sí mismo.

El país requiere realizar tareas que logren disminuir sus crónicas cifras de analfabetismo, como más urgentemente lo necesita Latinoamérica; pero no sería obtuso preguntarse a cada paso, cuál es la razón por la cual estamos destinando gran parte de nuestro trabajo a conseguir hombres y mujeres letradas, si no tenemos aun todo el alimento que requieren para poder vivir, ni tenemos todas las perspectivas de ubicación que el mejor nivel de educación requiere para las masas que hemos alfabetizado, ni contamos con las seguridades de salud que su escasa espectación de vida nos está gritando. Concluimos estos comentarios con la idea básica de este trabajo: No habrá sentido perfecto en nuestra labor si no creamos antes las condiciones del desarrollo cuanticualitativo que hagan posible germinar con menor esfuerzo estos niveles del bienestar. Desarrollar económicamente a una región es potenciarla para su alfabetización. La inversa no es posible, por lo cual la lucha por la liberación sigue pasando

por la conquista de los mecanismos productores para las grandes masas del continente y de todo el mundo subdesarrollado.

Esta posición parece irse abriendo paso a lo largo de congresos, certámenes, simposios y reuniones internacionales, por lo cual no es extraño que de pronto nos encontremos con que el mismo Raúl Prebisch, para no aparecer cubierto por las realidades ideológicas del continente al que representa en sus funciones ante las Naciones Unidas, diga en la Conferencia sobre Educación y Desarrollo económico y Social en América Latina, que "la solución de fondo podrá venir, y venir progresivamente, si es que el problema educativo se ataca con decisión y se combina simultáneamente con un esfuerzo por remover todos los obstáculos estructurales que están impidiendo alcanzar o mantener una tasa elevada de desarrollo económico" [184]. Y aun cuando dentro de esta definición existan términos donde nuestra actitud frente a las mismas circunstancias serían distintas, y seguramente que también será distinta la interpretación de los llamados "obstáculos estructurales", pero la simple enunciación está ya hablando de la penetración en estos ámbitos de la idea clave que las grandes masas latinoamericanas están comenzando a utilizar en favor de su propio destino. La prioridad la establece el atraso y la miseria esencial, que como realidades palpitantes ponen el acento en el rompimiento de las estructuras económicas que mantienen ese clima histórico en todo el continente.

Algunas cifras.

Si bien es cierto que las disposiciones tendientes a obtener mejores niveles de alfabetización tendrán que estar ejecutadas a partir de la remoción de las causales del subdesarrollo, esta misma circunstancia nos permite visualizar la dimensión del atraso a través de las cifras que con relación al analfabetismo puede ofrecernos todo el continente, y algunos de sus países en particular.

Partamos del acontecimiento general que nos informa para 1960, con una población infantil en edad escolar, calculada en 33.247.000 para América Latina, sólo el 78 por ciento de la misma se encontraba matriculada en la escuela primaria.

Cuando se ha contado con las cifras de 1961, se ha visto que la matrícula para ese año ha decrecido al 71 % de la población en edad escolar, por lo cual podemos concluir manifestando que casi el 30 % de los niños latinoamericanos en edad escolar no están inscriptos en las respectivas escuelas primarias de su área. Casi la tercera parte de los niños latinoamericanos no concurren en 1961 a la escuela.

Ese porcentaje se transforma en catastrófico para Haití que sólo tiene inscriptos en sus colegios primarios al 33 % de los niños en edad escolar, para Guatemala que llega al 38 %, para Nicaragua con el 54 %. Esta situación puede evidenciarse en forma total en el cuadro N° 46, que ofrece el porcentaje de matriculados de la población de 7 a 14 años en cada uno de los países de la América Latina, llamando la atención el porcentaje de Cuba que alcanza al 127 %, dado que en el mismo se incluyen muchos otros niños de edades superiores a las establecidas en el cómputo total y que han sido llevados a la escuela, por un plan de alfabetización total.

En dicho cuadro se ven entonces además del caso de Cuba, un grupo de más del 90 % que incluye a Argentina y Paraguay; otro grupo del 70 al 90 por ciento en el que figuran Costa Rica, Chile, Ecuador, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Con más de 50 y menos de 70 % se encuentran Bolivia, Brasil, Colombia, El Salvador, Honduras y Nicaragua, mientras que por debajo del 50 % están las nombradas Haití y Guatemala.

Dejando de lado los llamados "analfabetos por desuso", o sea aquellos que han olvidado los escasos rudimentos de instrucción formal brindada en los pocos años que han pasado por la escuela, y no refiriéndonos a los "analfabetos potenciales", que son aquellos que sin ser actualmente analfabetos llegarán a serlo por lo limitado e insuficiente de la instrucción recibida, nos vamos a referir a los llamados "alfabetos deficientes", o también "semianalfabetos", que están constituidos por lo que los expertos en educación consideran funcionalmente como analfabetos, dado que han completado menos de 5 años de escolaridad.

De esta forma, el grado de analfabetismo y la llamada deserción escolar son dos índices importantes para definir el estado educacional de una región.

CUADRO Nº 46 [186]

PORCENTAJE DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LA ESCUELA PRIMARIA. 1957-1961

	1957	1961
Argentina	87	91
Bolivia	48	65
Brasil	55	65
Colombia	50	56
Costa Rica	86	89
Cuba	66	127
Chile	75	78
Ecuador	64	70
El Salvador	54	64
Guatemala	34	38
Haití	30	33
Honduras	45	61
México	59	72
Nicaragua	52	54
Panamá	77	82
Paraguay	94	94
Perú	62	70
Rep. Dominicana	86	81
Uruguay	85	87
Venezuela	57	87
Total	60	71

Y si a ese porcentaje de casi el 30 % de la población infantil de América Latina que no concurre a la escuela le sumamos el índice de deserción escolar, tendremos el panorama desolador de este aspecto de la realidad continental. Es conocido que sólo el 17 % de los alumnos inscriptos en el primer grado concluyen su colegio primario en América Latina, por lo cual se comprende que el nivel educativo promedio de la población adulta sea escasamente de 2,2 años de escolaridad y se complete el panorama que estimabamos desolador, con una cifra del 40 % de la población total de este Continente que no sabe leer ni escribir. Más de 60 millones de latinoamericanos, no saben leer ni escribir en este momento del siglo XX.

Para Argentina la situación educacional no ofrece tan oscuras perspectivas cuando se enfocan sus cifras de analfabetismo, ya que conforme lo reveló el censo de 1960, el país contaba con una población mayor de 14 años que sabía leer y escribir de 12.925.652 que representaba el 91,40 % del total de varones y mujeres de esas edades. Es decir que solamente el 8,60 1 % de la población mayor de 14 años no había sido alfabetizada siendo el porcentaje de hombres del 7,50 y de 9,69 el de las mujeres. Esos porcentajes ofrecen algunas consideraciones interesantes cuando se computan por país de origen, viéndose que del 8,60 % total de analfabetos son argentinos 916.064 que significan el 7,67 % del total de argentinos de esa edad, y son extranjeros 305.356 analfabetos, elevándose a 13,56 % del total de extranjeros mayores de 14 años que viven en nuestro país. Cuando se efectúan las clasificaciones de los analfabetos según los grupos de edades se ve que en los primeros tramos de las edades mayores de 14 años las cifras son menores subiendo paulatinamente a medida que nos alejamos de esa cifra clave que son los catorce años. Para el grupo de 14 a 29 años el porcentaje de analfabetos es del 5,14 % del total del grupo; para los de 30 a 49 años, son analfabetos el 7,05 %; para los de 50 y más años son analfabetos un 15,59 % del total del grupo de dichas edades, mientras que para el grupo de edades desconocidas, ese porcentaje sintomáticamente se eleva hasta el 17,26 %. Cuando estos porcentajes se expresan en cifras totales se ve que el mayor número de analfabetos está en los grupos de edades que van de los 50 y más años, desde el momento que en tal tramo se encuentran nada menos que 571.087 analfabetos, mientras que para el grupo de 30 a 49 son 380.243 y para el primer grupo de 14 a 29 años, el total de analfabetos es de 261.539.

La cifra absoluta de analfabetos del país para 1960 es de acuerdo a lo consignado por el Censo Nacional de 1.221.420 personas.

El total de niños incorporados al sistema educacional argentino que hemos visto en la tabla 46, así como el número y porcentaje de analfabetos que tiene el país por encima de las edades de 14 años, permiten manifestar que siguiendo dichos

índices que son en definitiva los índices gruesos del analfabetismo, Argentina tiene un nivel de desarrollo en principio satisfactorio, por lo cual alcanzar las metas que se ha propuesto el Plan Nacional de Desarrollo no va a ser excesivamente costoso, dado que las mismas pretenden tener para el país en 1969, un 95 % del total de la población en edad escolar incorporado al sistema educacional, dejándose sin cubrir un 5 % que incluye a los inescolarizables por razones psicológicas, demográficas y/o sociales.

Claro que nos quedarían aun para señalarle a estos índices gruesos del analfabetismo argentino, las escalofriantes cifras del analfabetismo o del semianalfabetismo rural, que muestra para 1960 que el 42 % de la población de más de quince años que vive en el cámpo es analfabeta o tiene un nivel de instrucción de sólo dos grados de escolaridad, y agregarle como un detalle de nuestra difícil situación educacional en el interior del país algunas cifras que pasan del 20 % de analfabetismo: para Corrientes, 31,96 %; para Santiago del Estero, 27,80 %; para Chaco, 28,44 %; para Río Negro, 22,24 %; para Jujuy, 22,13 %; para Formosa, 20,36 %, que convierten entonces nuestros índices de desarrollo educacional satisfactorio, en cifras que resisten escasamente un análisis mucho más hondo.

El otro índice que hemos mencionado más arriba, como una pauta significativa del grado de desarrollo alcanzado por una nación, o una comunidad en su educación, lo constituye el llamado *índice de deserción*, que viene a formar parte del problema de la educación actual, pues si bien los niños en edad escolar llegan a inscribirse en nuestro país, en la escuela primaria, no permanecen en la misma el tiempo suficiente como para considerarla útil y provechosa, y al desertar del ciclo completo contribuyen a engrosar las filas de los analfabetos potenciales, que no completaron el tercer año y que supone que la mayoría de los conocimientos que sobre lectura, escritura y cálculos matemáticos los perderán al no ejercitarlos, siendo esta situación mucho más grave en las zonas rurales donde no existen medios de difusión como diarios, revistas, etc., ya que uno o dos años de escuela no son suficientes para lograr una correcta alfabetización. Y también engrosarán el segundo capítulo el de los llamados al-

fabetos deficientes que no alcanzan a completar el 6º grado y no tienen entonces posibilidades de alcanzar los conocimientos suficientes para participar de manera activa en la sociedad contemporánea [186].

El Consejo Federal de Inversiones en un trabajo reciente dice que en nuestro país de cada 100 alumnos que cursaron 1º inferior en 1953, sólo 35 llegaron en 1959 al 6° grado por lo cual el porcentaje de alumnos con el ciclo completo en término sólo llega a ser del 35 %.

Sólo tres jurisdicciones políticas de nuestro país, Capital Federal, Buenos Aires y Santa Cruz logran conservar en el último año del ciclo primario más del 50 % de los que se inscribieron en el primer año escolar, mientras que Salta, Misiones, Chaco, Formosa, Neuquén, Jujuy, Santiago del Estero y Corrientes tienen una deserción escolar superior a 80 %, teniendo las tres últimas una cifra superior al 88 % [187].

El cuadro Nº 47 extraido del mismo trabajo del CFI, muestra la evolución de las cifras totales en porcentajes para la promoción que ingresó en 1953 en primero inferior, notándose que el grueso de las deserciones se va a producir en el paso del primero inferior al superior con más del 28 % del total.

CUADRO Nº 47

DESERCION ESCOLAR EN CIFRAS PORCENTUALES DE LOS INSCRIPTOS EN LA ESCUELA PRIMARIA ARGENTINA

(Desde 1º inferior 1953, hasta 6º grado 1959)

	1º *inf.*	1º *sup.*	2º *gr.*	3º *gr.*	4º *gr.*	5º *gr.*	6º *gr.*
Total del país	100	71,3	64,4	55,8	47,5	40,3	34,8

El mismo estudio del C.F.I. intenta enumerar las hipótesis que pudieran explicar las causas de la deserción, agrupándolas en tres sectores que son a) las deficiencias del sistema escolar mismo, b) las causas relacionadas con la localización rural de la población y c) las relacionadas con el nivel socioeconómico de la familia del alumno y de la región.

Entre los elementos que contribuyen a aumentar la deser-

ción, incorporados a las deficiencias del sistema escolar mismo, el equipo de CFI enumera la falta de maestros, la falta de escuelas, aulas, bancos, material didáctico, algunas exigencias particulares respecto de utensilios o uniformes requeridos a alumnos, la falta de adaptación de los planes de estudio a los intereses y necesidades de los alumnos y por fin la poca preparación que pudiera mostrar el personal docente para tratar con alumnos y padres de alumnos pertenecientes a una situación social y a un medio totalmente distinto del que resulta común o habitual al maestro.

Para el grupo correspondiente a las causas relacionadas con la localización rural de la población, que es precisamente donde el fenómeno de la deserción tiene características de gravedad inusitada, se enumeran las siguientes hipótesis: Existencia de numerosas escuelas de una sola aula, con un sólo maestro y ciclo primario incompleto; la dispersión de la población que dificulta la asistencia a clase; la falta de permanencia de la población en un mismo sitio; la incorporación temprana de los niños de las zonas rurales a la fuerza del trabajo activa; el rechazo total o parcial de la escuela al ser vista como un símbolo de algo extraño al ambiente y la cultura tanto familiar como local, y también la menor percepción de la familia del alumno de la necesidad de la educación.

En cuanto a las causas relacionadas con el nivel socioeconómico de la familia del alumno se pueden enumerar, o aceptar como hipótesis las ideas de que cuando más bajo es el nivel socioeconómico de la familia mayor necesidad de utilizar económicamente a los niños; que el mismo bajo nivel de vida también caracteriza a otros acontecimientos que como las enfermedades, las malas condiciones de vivienda, de alimentación, el bajo nivel intelectual de los padres y el ambiente, son elementos que conspiran contra las posibilidades educacionales del niño; el tipo de actividad económica de la zona y el trabajo de la misma involucra un tipo de mentalidad y de necesidades concretas que no siempre son interpretadas por el colegio o la escuela.

Está también demostrado que la deserción escolar tiene relaciones íntimas con muchos otros procesos que informan sobre la calidad del desarrollo de la zona y de los métodos o recursos educacionales que pueda presentar esa comunidad.

Así se puede comprender que analfabetismo y deserción son dos fenómenos casi concurrentes, que presentan causas que les son comunes y alcances que resultan considerablemente similares; como también que a medida que contamos con escuelas más numerosas en alumnos y en docentes, hay menores índices de deserción, sin que ello quiera significar que el problema consista en acumular alumnos y maestros en un local, sino en que se produzca una forma de relación y una modificación del medio ambiente que permita encontrar aumentos en la eficacia del sistema, porque no se podrá encontrar mejoría en el síntoma con el simple expediente de aumentar el gasto en educación por alumno, como fue demostrado en muchos trabajos y también lo logra hacer el estudio de correlación del CFI que venimos comentando.

La deserción escolar y el analfabetismo son productos del subdesarrollo y por eso se muestran concomitantemente con la mortalidad infantil elevada, y con la renta per cápita escasa, de manera que cuando se logra un incremento de la renta per cápita, o una evidencia de una mayor industrialización en un país o en una comunidad, las condiciones de los índices de analfabetismo y de deserción escolar, tienden simultaneamente a mejorar en forma paralela, aclarando que siempre será importante conocer la dimensión cualitativa de dicho incremento.

Piénsese en esta última afirmación que viene de alguna manera a corroborar posiciones anteriormente vertidas y que han sido textualmente expresadas por el CFI cuando dice que debemos "afirmar la necesidad de no depositar excesiva confianza en los planes educativos aislados, que traten de modificar la situación educacional partiendo solamente desde el mismo sistema", porque la influencia de los otros elementos que hacen al desarrollo cuanticualitativo tienen en determinadas condiciones, más peso inclusive que las acciones tendientes a mejorar específicamente estos índices educacionales.

La infraestructura social es una consecuencia de las características económicas de la región, y las modificaciones de los índices que definen su situación, cuando van aparejadas con una verdadera transformación de las estructuras, alcanzan a producir incrementos en los mismos que en definitiva traducirán el bienestar que siempre se busca hallar. Con todo

este arsenal posicional se comprende la afirmación central de nuestra idea, que vuelve a ser paralela a la tesis de que el desarrollo integral de una zona implica el movimiento favorable de sus condiciones sociales, develando nuevamente el sentido real y correcto de la corriente de los esfuerzos de un país relacionadas directamente con el enfoque económico que incluye la idea de la liberación.

La educación puede entonces llegar a ser comprendida como una inversión importante en el esquema de dicho desarrollo, siempre y cuando se articule en una programación totalizada, que ponga al servicio de las grandes masas todo el incremento cuantitativo, que involucra dicha transformación estructural.

Nunca podrá concebirse en forma aislada a la educación y sus demandas como un fin en sí mismo, sino que cualquiera sea la ubicación técnica y científica que se sostenga, las tareas que se realicen en su favor tendrán que estar inmersas en la concepción global del desenvolvimiento de la comunidad. Así tiene sentido la prestación de esfuerzos económicos en beneficio de la alfabetización y de todo el proceso de la educación; pero si los mismos se inyectan en un sistema de injusticia y de miseria, sus resultados difícilmente podrán estar en forma verídica a favor de las transformaciones que dicho atraso requiere en los países subdesarrollados.

Cuando el desarrollo cuanticualitativo está funcionando en cualquier región, comunidad o país, las correlaciones del mismo con la educación, demostrarán que cualquier tipo de inyección que realicemos en el sistema educativo, redundará rápida y eficazmente en todo el proceso del incremento del bienestar, e inclusive de mejores y más constantes niveles productivos, que volverán necesariamente a volcarse sobre las perpectivas del propio desarrollo.

Así se rompe la disyuntiva de la educación como gasto o como inversión, dado que al responder a un esfuerzo planificado, podrá dosarse en forma correcta la dimensión precisa de los recursos que serán requeridos, y entonces en todos los casos, los bienes utilizados para la educación constituirán en última instancia una inversión social de interesante e importante medida. Esa inversión está destinada al perfeccionamiento de la fuerza más densa en la realización de la riqueza,

y en consecuencia obtener mejores niveles del bienestar educacional constituye uno de los requisitos imprescindibles para que las transformaciones estructurales de la economía, puedan ponerse acordes con el rendimiento que todo el mecanismo productor esta obligado a alcanzar, sobretodo cuando dicha producción está al servicio de las necesidades concretas de las mayorías; mayorías que son precisamente el motor inexorable del desarrollo, tanto en su esquema referencial económico, como en sus requerimientos socio-culturales.

ALIMENTACION

Así como la salud constituía un resumen individual de los niveles de bienestar que ha adquirido una región, puede comprenderse que la alimentación viene a conformar el termómetro concreto de uno de los más sensibles indicadores de los niveles colectivos; y aun cuando todos nosotros sabemos que tanto salud, como alimentación, inexorablemente tendrán que proyectarse sobre el total de la población, puede aceptarse que la visión que es necesario tener de los alimentos, siempre tiene que estar referida al total de la comunidad para tener claridad y perspectiva en su enunciado, en su problemática y en las soluciones que el mundo que estudiemos, requiera para su "estar bien". Es por eso que puede incluirse a este sector del nivel de vida como uno de los elementos sustanciales de la capacidad de justicia y de bondad que tiene cualquier tipo de régimen social. Y la capacidad de mostrar a una población bien nutrida, estará refiriendo, aunque más no sea en forma muy global, una actitud de conducción que puede muy bien ser aceptada como correcta para el referido régimen social que posibilitó esta distribución equitativa y suficiente de los alimentos de la zona.

Además puede observarse que cuando quieren mostrarse los estragos que en cualquier lugar del mundo ejercen el atraso y la miseria, precisamente en donde se ve con más nitidez y dramaticidad los efectos de dicho atraso, resulta ser en los fenómenos a que nos conducen al hambre y la malnutrición.

Pero tiene seguramente que definirse en forma categórica esta idea, desde el momento que con ella estamos caracteri-

zando a un mundo que requiere urgente cambio, y profunda transformación. Cuando la alimentación resulta ser insuficiente y pulula en la región considerada, esa malnutrición, o cabalga sobre la misma el tremendo espectro del hambre, toda otra consideración ha perdido realidad, objetividad y hasta vigencia. El hombre requiere sobrepasar sus necesidades primarias, que como la alimentación, hacen a la mantención de su estructura como ser, y cuando ello no sucede, este solo síntoma está mostrando que la organización social en la que se mueve ese flagelo, tiene injustas apropiaciones y también inhumanas concepciones de administración de los recursos disponibles, aun cuando muchas veces las condiciones naturales sean un argumento que pese sobre esta catástrofe. El hambre es la expresión global más alienante, de una sociedad a cuya composición y organización no ha contribuido la racionalidad del hombre. Y si lo ha hecho, ha sido inexorablemente desplazando los intereses de las mayorías, para imponer los mezquinos y arteros argumentos de las minorías poseedoras, nacionales o extranjeras.

No cabe duda que el hambre es la forma concreta de una sociedad que no permite la satisfacción de las necesidades comunes, sino que se está sosteniendo exclusivamente por la potencia de los intereses particulares, que proponiéndoselo o sin proponérselo, están especulando con la irregularidad organizativa de los hambrientos. Además el hambre vuélvese sobre los que la padecen, para aquietar aun más su furia de explosión, y de esa manera la injusticia de su padecimiento, recae sobre ellos otra vez, como un segundo azote que va sepultando cada vez más hondamente la remota posibilidad de la rebelión, que inexorablemente muere en el fuego continuo que está quemando las propias y escasas energías de los que padecen el hambre. Desatar el hambre como una pauta de la injusticia social más trágica, servirá siempre para que esta enfermedad siga actuando en constante permanencia, desde el momento que la falta de alimentos, es capaz de sumir al hombre en un estado de incomprensión, de apatía y de sopor, que conduce a la muerte física, o cuando menos a la inacción, que en el estado de sus necesidades, ya implica la muerte a corto plazo.

Este esquema de la situación a la que se arriba, cuando

los niveles de alimentación de una comunidad no son los que corresponden, y por las dimensiones que el mismo está adquiriendo en el mundo de hoy, es lo que justifica la expresión de San Martín, cuando dice que "el problema de la alimentación es el más grave y urgente de todos los que enfrenta la población humana" [188] o aquellas otras palabras de B. Sen, el Director de la FAO, cuando decía que "el reto mayor que se le presenta actualmente a la humanidad, y que se le seguirá presentando en las próximas décadas, es el problema de alimentar a una población mundial que aumenta constantemente en proporciones que no tienen precedentes en la historia" [189].

El mundo está viendo que las posibilidades de seguir manteniendo el clima de injusticia en los niveles de vida de las grandes masas, tienen el peligro de incidir sobre los mismos en distintas tonalidades, y con distinta gravedad; por eso la influencia que este flagelo del hambre está ejerciendo sobre las distintas poblaciones del mundo que lo ven aparecer en sus contornos, tiene la energía suficiente como para trastrocar el ritmo de las circunstancias que llevaron a esta injusticia, y convertirse en una fuerza incontenible, que como lo demuestran muchas situaciones contemporáneas, es capaz de destruir ese universo plasmado en el sufrimiento de muchos y la felicidad del hartazgo de unos pocos. El hambre tiene en el comienzo de su acción sobre las comunidades, esa capacidad explosiva que definiera Josué de Castro para una gran zona del Brasil, y que se expande por tantas otras regiones que la padecen en el orbe entero.

Pero además de ser fácil de reconocer esa expansiva fuerza destructiva para con la organización social y económica que posibilitó el hambre, es necesario comprender que cualquier tarea que realicemos en ese aspecto, tendrá obligatoriamente que impregnarse de una activa y potente militancia, dado que ninguna parte del mundo puede aceptar sin rebelión intensa, que uno solo de sus pobladores muera en este final del siglo xx, por hambre. Y desgraciadamente sobrepasan los mil millones de seres, los que padecen esta enfermedad, precisamente ahora, cuando casi despunta el siglo xx.

Podemos incluir a esta enfermedad de la civilización como la más grave de todas las noxas que hoy conoce el universo, no solamente por la importancia numérica de los hombres, mujeres, niños y ancianos que la sufren, sino por la característica injusta de su padecimiento, que en la mayoría de los casos puede ser imputada a una tremenda situación de desorganización social que expresa en última instancia el fenómeno alienante de la civilización competitiva que la anida en su seno.

Y para llegar a tener una idea de la dimensión del problema quizás sea suficiente recoger los datos oficiales de la F.A.O. (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) que nos muestran que apenas el 17 % de la población del mundo consigue ingerir una cuota proteica diaria considerada suficiente, y estimada en más de treinta gramos de proteínas animales; mientras que el 25 % apenas consume entre 15 y 30 gramos y nada menos que el cincuenta y ocho por ciento de la humanidad está consumiendo una cuota inferior a 15 gramos. Además si estos valores se traducen a las dietas totales, en índices calóricos, entonces veremos que apenas el 28 % de la población del mundo dispone de una dieta calórica superior a las 2700 calorías diarias, en tanto que el 12 % consume entre 2200 y 2700 y nada menos que el 60 % de la población consume por debajo de 2200 calorías, que quiere decir que el 60 % de la población del mundo está en un estado de crónica autodestrucción, que expresa la dramaticidad de la cifra que contenía en dos mil millones de almas, el número de seres que están sufriendo de alguna manera en nuestro tiempo la enfermedad del hambre.

Pero la situación puede objetivarse aún más si seguimos las cartas de la F.A.O. y ubicamos en el mapa del hambre mundial algunos de los países que caracterizan a cada una de estas situaciones medidas en las calorías o en el consumo de proteínas de origen animal.

Así veremos que se incluyen entre los pueblos que consumen menos de 2200 calorías, en ese régimen de autodestrucción, lenta o aguda, a: India, Pakistán, Irán, Irak, Ceilán,

Jordania, China, Birmania, Tailandia, Vietnam, Indonesia, Filipinas, Libia, Tanganica, Angola, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Guatemala, El Salvador y Santo Domingo, entre otros. Para el consumo de 2200 a 2700, donde seguramente hay evidentes fenómenos de hambre crónica y oculta, se incluyen a México, Brasil, Chile, Honduras, Portugal, España, Italia, casi toda Africa, Japón y Malaya, de los que se tienen noticias; y entre los consumidores promedio de más de 2700 calorías tenemos EE.UU., Rusia, el resto de Europa, Argentina, Uruguay, Cuba, Australia y Nueva Zelandia.

Cuando el mapa se dibuja sobre el consumo de calorías de origen animal se ve inclusive que el panorama se torna más oscuro, desde el momento que la distribución de este tipo de hambre cualitativo tiene mucha mayor extensión sobre el universo. Porque ahora a los países citados, entre los que no llegan a consumir 2200 calorías, tiene que agregarse casi toda Africa, que consumen por debajo de 15 gramos de proteínas animales, y casi toda Centroamérica.

Definición del hambre

Carrier y Littré han definido al hambre como una necesidad interna para ingerir alimentos, diciendo que es "la sensación interna que lleva al hombre y a los animales a introducir sustancias al tubo digestivo". El hambre sería así una sensación cuantitativa de origen central que muestra contracciones gástricas hasta dolorosas, cíclica, con tinte impulsivo, radicada en los estratos más profundos del ser, substancialmente unido al instinto, y haciendo de ella una de las condiciones más primarias de nuestra existencia.

Se diferencia al hambre del apetito en que este último es fundamentalmente un acontecimiento cualitativo que se radica preferentemente en la boca, desencadenado mediante estímulos mentales y que en mucho está relacionado con los hábitos y costumbres alimentarias.

El hambre se resuelve en su totalidad en el acto contrario a ella, que es la plenitud, mientras que el apetito tiene como negativo la inapetencia. El hambre en última instancia requiere sustancias plasticoenergéticas mientras que el apetito "condiciona" su deseo a determinados alimentos. El hambre

es en definitiva una sensación altamente desagradable, de amargo malestar, mientras que el apetito es una expresión cenestésica.

Pero en la ubicación socio-económica de este fenómeno de la alimentación en los niveles del bienestar de una población, el hambre debe ser definido como la expresión más aguda del subdesarrollo de la misma, al tiempo que expresa toda las limitaciones y las incompetencias que muestran los regímenes políticos, económicos y sociales donde se expresa dicha enfermedad.

Y desde el punto de vista de la acción de la comunidad para mejorar este elemento del nivel de bienestar que constituye la alimentación debemos definir al hambre como uno de los acontecimientos cumbres, que justifica y alienta cualquier tipo de explosión que tienda a solucionarlo, desde el momento que en su desarrollo está en juego el porvenir mismo de la especie.

El hambre constituye de esta forma un síntoma, el más grave, de una sociedad que no ha sabido encontrar los caminos de sus soluciones, y de una organización que se muestra impotente para dotar a sus habitantes de los primarios medios que componen la base de la alimentación. Cuando el fenómeno hambre se desata sobre una comunidad, ésta se encuentra autorizada, sin excepciones, para provocar las más profundas transformaciones de todo tipo en su estructura social, porque en ello va la perspectiva de su porvenir y la razón de su supervivencia.

Pensando en estos términos es que puede entenderse la justificación que Josué de Castro ha encontrado para lo que él denomina "el despertar de la nueva China", que con su tremenda conmoción revolucionaria ha intentado realizar las funciones necesarias para llegar a provocar la afirmación que el mismo autor expresa, al decir que "China podrá liberarse definitivamente del milenario espectro del hambre" [190] y comprender que cuando el mapa mundial del hambre es analizado con cuidadosa metodología política y económica se alcanza a dibujar exactamente en sus mismos contornos el moderno mapa del coloniaje, que de alguna manera tendrá que servir para darnos cuenta aún cuantas naciones del mundo están ejerciendo una diabólica presión sobre sus colonias, para

mantener el clima de opulencia de sus metrópolis, a expensas del doloroso cuadro del hambre colonial. Piénsese en Angola, Irán, Irak, Vietnam y en algunas de las colonias auténticas que en el plano de las realizaciones económicas se encuentran entre los grupos de naciones de menos consumo de 2200 calorías, aun cuando figuren para el consumo oficial como naciones independientes.

Así definida, el hambre es una consecuencia de la alienación total de las comunidades dependientes, que apenas consigan establecer sus propias liberaciones demostrarán una vez más que las necesidades calóricas comienzan a ser satisfechas exactamente con el mismo ritmo con que recuperan sus economías y sus fuentes de producción para los requerimientos de sus comunidades, quitándoselas definitivamente a la voracidad de las naciones colonialistas. China tiene más de quince años sin el espectro de las tremendas epidemias de hambre que otrora asolaran constantemente su territorio, y ello es el producto de una transformación estructural, técnica, científica, que estudiada en el estricto sentido de nuestro tema ofrece material más que sugerente para comprender la justificación de Josué de Castro, y la comprensión de muchos de los pasos imprescindibles para doblegar a este flagelo.

Como la experiencia lo está demostrando, la alimentación correcta y suficiente no es un simple proceso de alimentos, acumulados o distribuidos; hace también al conocimiento de la justicia social que se respira en el territorio que nos interesa. Por eso en la definición más acabada del hambre podremos decir que puede equipararse a este síntoma con el más elocuente, gráfico y auténtico, del grado de dependencia y subdesarrollo de un país.

Hambre en una región implica un lascerante síntoma de injusticia, que en nuestro siglo sólo tolera la perspectiva de una urgente movilización multitudinaria, tendiente a modificar con toda urgencia las motivaciones que posibilitan este estado. Aun cuando las mismas estén enraizadas en los más inocuos privilegios, o en las argumentaciones de productividad, o de causales técnicas, que frecuentemente se utilizan como una forma de esconder la verídica posición, todo el esfuerzo de la comunidad tendrá que darse con la misma característica que ofrece un movimiento expansivo cuando re-

quiere eliminar de su camino aún los escollos más graves.

En esta definición operativa deben incluirse más de 1500 millones de seres de distintas latitudes del universo que no cuentan con el elemento alimentación resuelto en la medida justiciera y necesaria que sus requerimientos vitales exigen.

Y se comprende que si tal dimensión de seres no han llegado a cubrir elementales niveles de bienestar, mostrados en este caso a través de la alimentación, difícilmente podrán ser incorporados en toda su dimensión al esfuerzo común de la producción de la riqueza, con lo cual su situación participa de un desgraciado círculo de atraso y miseria, que en las condiciones actuales, y con los medios utilizados hasta el momento en casi todas las partes del mundo que estudiemos, nos enseñan que esas soluciones paliativas no han funcionado como era dable esperar, y las poblaciones afligidas por esta dolencia se entierran cada vez más en sus necesidades. El hambre es un fenómeno de nuestra civilización y de un tipo de sociedad injusta e individual, competitiva y sin planificación; los medios que su definición exigen no pueden seguir siendo los que hemos utilizado hasta el presente, porque no han traído soluciones, sino que solamente han servido para adormilar sus consecuencias.

El hambre exige soluciones vitalmente transformadoras, y económica y técnicamente revolucionarias. Porque su dimensión no es escasa, sino que involucra casi al 50 % de la población del mundo.

La situación Argentina

Nuestro país está involucrado en los estudios internacionales que ha realizado la F.A.O. en la zona que no contiene en sus límites el fenómeno del hambre.

Pero como hemos dicho en otra parte, problemas estructurales de Argentina están provocando un deterioro en la situación alimentaria, que indirectamente vienen a incidir sobre nuestros índices nutricionales, e inclusive sobre los de otros países, que de alguna manera podrían encontrar en nuestras producciones más caudalosas una fuente posible de adquisición de los mismos [191].

Recuérdese que Argentina tiene un requerimiento proteico

de casi 65 gramos de proteína por habitante, de los cuales 35 tendrán que ser de origen animal. Si se piensa que la leche tendrá que cubrir un porcentaje no menor del 13 a 15 % del volumen calórico total, se puede colegir que nunca nuestra ingestión de leche tendría que ser menor a medio litro por día y por persona, con lo cual agregaríamos más de 13 gramos de proteínas lácteas.

Para las carnes nuestra dieta tendrá que poseer alrededor de 180 a 200 gramos, con lo cual podremos aportar más de 25 gramos de proteínas y por arriba de las 400 calorías.

El resto de nuestra dieta tendrá que ser aportado por las legumbres, que proporcionarán de 2 a 3 gramos de proteínas, los cereales, con 20 gramos de proteínas, y no menos de 650 a 700 calorías; los tubérculos y las raíces feculentas que llegan a aportar cerca de las 150 a 200 calorías, las hortalizas y frutas, un promedio de 120 a 130 calorías; los azúcares y dulces, entre 300 y 350 calorías, y las grasas, no más de 500 calorías.

Si estas proporciones pudieran ser cubiertas como corresponde, y si se tiene en cuenta que nuestra capacidad de producción de alimentos para el consumo interno sigue siendo suficiente, podríamos tener una clasificación aproximada de país suficiente y correctamente alimentado, pero aun cuando no existen estudios globales que involucren a toda nuestra población, tenemos algunos datos que nos obligan a pensar con seriedad en diversas circunstancias de este fenómeno alimentación, constitutivo del nivel de vida de una comunidad.

No nos olvidemos que, como manifestaba el relator del tema la Realidad Sanitaria Nacional en las Primeras Jornadas Argentinas de la Salud Pública del año 1963, Argentina estaba viendo decrecer en forma alarmante el índice de consumo de leche por habitante y por año, que había sido para 1951 de 98,4 litros; en 1952, de 97,8; en el 53, de 98,7; en el 54, de 87,7; en el 55, de 86,3; en 1956, de 79,4; en 1957, de 78,1; en 1958, de 74,3; en 1959, de 62,8, y, por fin, en 1960 es de 63,8 litros.

Miremos comparativamente lo que sucede en otros países en el último año consignado para el consumo de leche, conforme lo expresamos en el cuadro N° 48, que obliga a considerar con honda preocupación la tendencia bajista de

nuestro consumo de leche per cápita, que de alguna manera puede estar expresando alguna porción del deterioro de nuestro bienestar.

CUADRO Nº 48

CONSUMO DE LECHE POR PERSONA Y POR AÑO

Países 1959	*Consumo en litros por persona*
Argentina	62,8
Canadá	173
Finlandia	272
Francia	104
Alemania Occid.	110
Italia	58
N. Zelandia	214
Suecia	172
Suiza	187
EE. UU.	152
Reino Unido	142

Piénsese que, de acuerdo con lo que hemos expresado más arriba, la cifra del consumo ideal de leche tiene un valor promedio de 450 a 500 c. c. diarios y por persona, lo que hace un consumo de 150 litros por persona, que está a distancia casi sideral de nuestro consumo per cápita, a pesar de nuestra condición de país altamente productor.

Para ese consumo ideal de 150 litros por persona serían más que suficientes los 4343 millones de litros que produce el país en 1960, pero circunstancias especiales que hacen a fenómenos de falta de planificación, a situaciones económicas, etc., han privado a nuestra población de tan importante elemento nutricional.

No hay que olvidarse que uno de los indicadores socioeconómicos que frecuentemente utilizamos en Sanimetría, para denotar el grado de evolución cuantitativo de una comunidad, lo constituye el consumo de proteínas de origen animal, y dentro de ellas las de origen lácteo, razón por la

cual, a fin de conocer este importante indicador, hemos utilizado las cifras de C.E.P.A.L. para 1961 y las volcamos al cuadro N° 49, que está señalando con claridad nuestras deficiencias cualitativas en este aspecto de la alimentación argentina.

CUADRO Nº 49

CONSUMO DE PROTEINAS LACTEAS, POR DIA Y POR HABITANTE

(Optimo 9 gramos por día)

Países	*Proteínas lácteas*
Canadá	9
EE. UU.	9
Brasil	2
Argentina	4
Paraguay	3
Venezuela	4
Uruguay	6
Honduras	2
México	3
Ecuador	3
Chile	3

Este cuadro nos está diciendo que nuestro país tiene en 1961 un déficit de ingestión de proteínas lácteas de nada menos que del 56 % del ideal, que involucra en sus resultados muchas de las deficiencias de nuestra situación lechera, así como también se expresan por su intermedio muchas de las deficiencias estructurales de nuestro sistema agropecuario.

El panorama argentino puede completarse con todo lo referente al consumo de carnes, que por tratarse del producto tradicionalmente popular, informa con su evolución las tendencias que están sufriendo las cifras de proteínas de ese origen.

No contamos con datos estadísticos actualizados para el país, pero en 1962 el consumo para todo el territorio nacional había sido de 79,1 kilos de carne por persona y por año, mientras que en el mismo año en el Gran Buenos Aires y

la Capital Federal ese consumo alcanzaba a 98,8 kilos per cápita.

Con esas cifras de 79 y 98, respectivamente, estábamos muy por encima de los requerimientos mínimos de este alimento que habíamos apreciado en 180 a 200 gramos diarios por persona. Este consumo ideal se cubría en buena medida en 1962. Pero a medida que ha ido transcurriendo el tiempo el déficit de esos niveles se ha exagerado a punto tal, que para 1963 se consumió en el Gran Buenos Aires y la Capital Federal 89,2 kilos, mientras que en 1964 ese valor llega a 68,7 kilos también para la misma zona de capital y el Gran Buenos Aires [192].

Fíjese bien que el consumo para el cinturón fabril que incluye a la capital y sus zonas cercanas y limítrofes, que constituye uno de los puntos de mayor capacidad económica del país, significó en carnes vacunas en 1964 nada más que 68,7 kilos, la cifra más baja de los últimos dieciocho años y que de cualquier manera siempre resulta cerca de un 20 % más alta de la que le corresponde a todo el país. Siguiendo ese razonamiento, veremos entonces que la capital y el Gran Buenos Aires consumieron en 1964 un promedio per cápita de 68,7 kilos, correspondiéndole a todo el territorio una cifra estimada en 55 kilos per cápita, que está ahora muy por debajo de los requerimientos ideales que describíamos y aceptábamos más arriba.

Esos 55 kilos per cápita que estimamos puede ser considerada aproximadamente el consumo nacional para 1964, está ya muy lejos del consumo del total de carnes rojas que está realizando EE.UU., que ha ido paulatinamente aumentando su cifra, que fue de 73 kilos per cápita para 1961 y llegó en 1964 a 79,2 kilos por persona [193].

Tal vez para medir en profundidad la significación que tienen estas cifras, ubicando el proceso desde otro punto de vista, sea prudente conocer el porcentaje del gasto de alimentación sobre el gasto total que se produce en algunos países, incluyendo el nuestro. Se verá así que a medida que nos encontramos en países de mayor infradesarrollo, mayor será la proporción de los gastos en alimentación relacionados con el gasto total.

Argentina tenía para 1955, conforme lo había mostrado la

C.E.P.A.L., un 36,9 % del gasto en consumo dedicado a alimentación, mientras que en 1963 el Conade y el C.F.I. estimaban que ese porcentaje se elevaba al 44,3 % en aquellas localidades del país que tuvieran más de 10.000 habitantes.

CUADRO Nº 50

GASTO EN ALIMENTACION EN PORCIENTO SOBRE EL GASTO TOTAL

(Para 1963)

	%		%
Ceilán	57	Francia	36
Ghana	53	Suecia - Dinamarca	28
Japón - Corea	51	Australia	25
Italia - Finlandia	41	Canadá - EE. UU.	23

Recuérdese que intervienen sobre estos valores todos aquellos factores que hemos descripto cuando analizamos las situaciones que mantenían deficitarias la producción agropecuaria, y que fundamentalmente hacen a la estructura socio-económica del país, y nunca exclusivamente a un solo factor, que, como quiere Moyano Llerena, tendría que ser individualizado como "la vigorosa tecnificación de las tareas rurales" [194], que, como dijimos más arriba, tiene su indudable participación, pero nunca constituye el nudo céntrico del problema productivo del país.

Y la importancia que los factores estructurales tienen en la formulación de la política alimentaria de cualquier región se puede medir precisamente con los déficit calóricos que dichas comunidades tienen, así como también con los esfuerzos que cada miembro de la comunidad tiene que realizar para poder cubrir el gasto que la alimentación suya y de sus familiares le insume.

Los datos en las dietas lácteas y carneas de nuestro país, así como también el porcentaje de gastos dedicados a la alimentación, que, como dijimos, llegan en el promedio nacional al 44 %, con lo cual se puede imaginar fácilmente la significación que podrá tener en las clases necesitadas el

referido gasto, son elementos más que elocuentes para que se entienda que Argentina también debe ser incluida en la actualidad en la lista de los países que tienen serios problemas con la alimentación de su población.

El deterioro económico de las clases trabajadoras argentinas, que seguramente están gastando mucho más allá de ese porcentaje del 44 % que da el promedio del Conade-C.F.I., es una prueba muy clara de las dificultades a que se encuentra sometido el hombre de trabajo que está inmerso en una realidad social que le resulta inmanejable y que está alienándolo cada vez más profundamente. Los cambios tienen que tener tanta capacidad de solución, como serio y hondo es el problema que palpita en este aspecto del bienestar argentino.

Este deterioro puede objetivarse aún desde otro punto de vista, como podría resultar de la comparación económica de la capacidad adquisitiva que posee una hora de trabajo del obrero argentino y del norteamericano, por ejemplo.

Como se comprende, de esta forma se está midiendo con los salarios y su expresión material en los alimentos adquiridos el standar de vida de ambos pueblos, expresados en los minutos necesarios de trabajo para adquirir una determinada cantidad del alimento en comparación. Así el cotejo de las estadísticas nacionales y las que ofrece el Departamento de Trabajo de EE.UU. permiten saber que al comparar trabajadores de idéntica jerarquía laboral, conforme a ambos criterios oficiales de empadronamiento, se nota que dichos trabajadores estadounidenses deberán trabajar dos minutos para adquirir un kilo de papas, mientras que el argentino tendrá que trabajar 10 minutos. Para el azúcar es respectivamente 6 y 25; para el pan blanco, 12 y 20; para un kilo de carne será 30 minutos por el estadounidense y 141 minutos para el argentino.

Habiendo utilizado una docena de artículos que forman parte del presupuesto de alimentación de ambos hogares, se llega a la conclusión que el norteamericano ha tenido que trabajar un promedio de casi 20 minutos por artículo que hemos incluido en la lista alimentaria, mientras que el trabajador argentino para adquirir esa misma lista de alimentos tiene un promedio de más de una hora por artículo necesario para su alimentación.

De esa manera se comprende que el trabajo norteamericano, en identidad de jerarquía laboral, rinde de forma que con veinte minutos por artículo podrá resolver sus necesidades, mientras que el argentino tiene que pasar una hora de trabajo para adquirir igual cantidad promedio de cada artículo.

La relación es entonces de 1 a más de 3, mostrándose de esa forma otra de las características deformantes de nuestras necesidades concretas para con la alimentación, que están lógicamente unidas, como ya lo hemos manifestado, a todo el régimen económico y social de injusticia y de atraso en que se mueve la economía de los pueblos que, como el nuestro, tienen una gran relación de dependencia con el extranjero, con el monocultivo y la carencia de incentivos nacionales para conciliar el esfuerzo totalizado del país a favor de su propia y verdadera empresa.

Argentina debe realizar el triple de esfuerzo en manos de sus trabajadores para resolver los mismos problemas que EE. UU. soluciona con un trabajo igual a la unidad, y esta diferencia palpable e importante mide la distancia que separa un país dependiente de la metrópoli; o si se quiere y para seguir utilizando nuestra propia nomenclatura, ésta es la distancia que separa a un país desarrollado de aquel otro cuya expansión sigue siendo totalmente rudimentaria.

VIVIENDA

Resulta lógico incluir entre los elementos que constituyen el nivel de bienestar de una comunidad el grado de solución que presenta la misma para las situaciones emergentes de los índices habitacionales de sus componentes, desde el momento que con las cifras de necesidades de vivienda, o de número de cuartos que urgen en determinada región, puede tenerse una idea bien aproximada del grado de desarrollo social que alcanza dicha zona.

La vivienda ha pasado a conformar uno de los más complejos sectores de las necesidades sociales, porque además de la implicancia en sí misma que posee en dicha evaluación del desarrollo, se incluyen a su alrededor una serie de circunstan-

cias que van mucho más allá de la exclusiva provisión de nuevas unidades.

Es que la casa habitación no constituye una célula aislada, sino que por el contrario está jugando una importante serie de papeles en los mecanismos de la existencia comunitaria, que se interpenetran con los que efectúa y cumple la escuela, el comercio, la cultura, la administración pública, la justicia, la policía, etc., y que vienen a conformar en definitiva un complemento permanente e indispensable de la función que realiza en el panorama social de la comunidad las viviendas.

Por eso es que muy frecuentemente cuando los técnicos en vivienda tienen que realizar las proyecciones programáticas que aspiran a solucionar el crónico déficit de viviendas de los países del mundo, y muy especialmente de los países subdesarrollados, estos técnicos hablan de las unidades residenciales, o preconizan las unidades de barrio, y no exclusivamente la casa habitación, individual y clásica; estas unidades residenciales pasan a ser las "unidades de proyecto" y todo el mecanismo y el dispositivo técnico, económico, financiero, etc., está destinado a encarar la programación para esas unidades de proyecto que se conciben como un elemento integral, donde se ponen en marcha cabalmente las interrelaciones humanas, personales y sociales, que vienen a interpretar las soluciones que desde la infancia más prematura hasta la vejez más prolongada requiere cuando se concibe un núcleo humano en convivencia.

Estas unidades de proyecto están involucrando, en las concepciones modernas que se están realizando como programas de solución, las "áreas habitacionales comunitarias", que vienen a ampliar en forma elocuente la simple y limitada idea de la construcción de la vivienda individual. En dichas áreas habitacionales comunitarias se está dando solución a las viviendas individualizadas, al mismo tiempo que se incorpora al área de la solución todos aquellos otros servicios complementarios, que, generalmente de carácter público, tienen que estar incorporados al proyecto, para que efectivamente su realización alcance la totalidad de las soluciones que involucran los déficit de viviendas.

Queremos expresar de esta forma que cuando el técnico utiliza el índice de déficit de viviendas, lo hace como una

medida de resumen, desde el momento que deja implícito en dichas cifras todas las otras circunstancias que vienen a mostrar las verdaderas necesidades globales que siempre incluye un déficit habitacional.

Digamos que las necesidades totales pueden ser agrupadas dentro de los siguientes elementos, cuando nos estamos refiriendo a las necesidades de vivienda de una determinada región:

1) Construcción de viviendas nuevas.
2) Mantenimiento correcto y útil de las existencias.
3) Terrenos.
4) Infraestructura, que comprende, entre otras cosas: agua, gas, electricidad, desagües, teléfonos, veredas, calles pavimentadas, estacionamientos, etc.
5) Servicios colectivos, como los de salud, educación, recreación, cultura, comercios, religiosos, etc.

Estas necesidades totales vienen a dar el panorama completo que está comprendido siempre detrás de cualquier índice de déficit de viviendas, y que forma parte de la visión total del problema, que necesariamente estamos obligados a realizar, para tener también la ubicación total del esfuerzo que le demandará a la comunidad la conjugación de dicho déficit de vivienda [195].

De esta forma, cuando hablamos de déficit de viviendas, nos estamos refiriendo a uno de los componentes del complejo problema habitacional de una comunidad, que como constituye quizás la parte más elocuente de la necesidad todavía se lo utiliza como un indicador de alguna sensibilidad, para dar la idea central de este aspecto del bienestar social.

Las necesidades de vivienda

Tal vez convenga, a los efectos de ubicar en forma más precisa el alcance de la palabra vivienda, expresar una forma de definición, que podría ser la que utilizó el censo de 1960 en nuestro país, y que llamaba vivienda o "todo lugar, de cualquier tipo y construcción, fijo o móvil, que sea utilizado para alojamiento de personas, o que aún estando deshabitado haya sido construido o reformado para tal fin. En consecuencia, se consideran viviendas: una casa, un departamento, un rancho, carpa, casa rodante, cueva, etc., que sirva

en el momento del censo para el alojamiento de personas".

La propia definición ha tenido que hacerse eco de las desastrosas situaciones con las que se iba a enfrentar el censista, desde el momento que incluye en 1960 como parte del concepto de vivienda al rancho, a la carpa, a la casa rodante e inclusive a la cueva, que siendo realidad para la solución habitacional argentina, realmente poco tiene que ver con el mínimo confort que tales dispositivos pueden ofrecer en este siglo, al hombre de nuestro territorio.

Es decir, que el déficit habitacional, además de incluir los elementos que hemos enunciado más arriba, deja siempre en pie una valoración cualitativa del mismo, por que a nadie escapa que si hemos incluido como vivienda aceptable en 1960 a cualquiera de las situaciones que se involucran en el rancho, la carpa o la cueva, sólo hemos anotado más deficiencias a nuestra capacidad de vivienda, sin que podamos aceptar ni remotamente que con tales elementos estamos colaborando para la solución del referido problema. Así, además del déficit de viviendas en cuanto a número se acepta la presencia de un déficit cualitativo, que hace aun mucho más serio y tenso, el espectáculo del drama argentino de la vivienda, que por ser casi un fenómeno universal, no viene a disminuir nuestra preocupación y la imprescindible necesidad de buscarle urgente solución nacional.

El déficit numérico de la vivienda argentina puede tener cifras de grandes variaciones en cuanto a los niveles globales, porque como el lector comprenderá intervienen muchos factores en la contabilización del número existente de viviendas, y también del número de las que podemos considerar obsoletas o vencidas y que, lógicamente, tienen que engrosar el régimen de necesidades.

El C.I.F., en su trabajo de 1964, reconociendo la dificultad que cuenta nuestra estadística para poder ofrecer una estimación de cierta precisión, en cuanto al déficit argentino de vivienda, utiliza para sus puntos de vista las cifras ofrecidas por el Consejo Asesor de Planeamiento del Banco Hipotecario Nacional, que lleva el número total de viviendas necesarias en el país para cubrir el déficit existente, en 1.360.000 unidades.

Por su parte, el trabajo conjunto de los arquitectos Bonta y Lanusse, para el C.F.I. y la C.G.E. de noviembre de 1962, hacía

elevar el déficit en 1962 a 1.630.000 viviendas [196], mientras que el Comité de Expertos en Viviendas para la República Argentina (COEVI), hacía suyas las apreciaciones de los organismos internacionales, que computaban para 1965 un déficit cercano a los dos millones de viviendas, que le obligan a manifestar que "casi la mitad de la población del país estaría mal alojada" con una necesidad anual cercana a las 200.000 viviendas, de las cuales no llegan a construirse ni la tercera parte [197].

Siguiendo el estudio de Bonta y Lanusse pueden observarse algunas de las mediciones más importantes que con relación a la vivienda pueden ofrecerse como una contribución a delimitar en lo posible la intensidad de este complejo problema nacional, que, por otra parte, no hace más que mostrar en forma clara y terminante, un aspecto más del deterioro social argentino, que está obligando a la toma de conciencia elemental, para que de alguna manera consigamos ubicar nuestra responsabilidad en el cambio estructural que el país requiere, para poderse enfrentar con posibilidades de éxito a estas expresiones del subdesarrollo.

Vamos a utilizar en el cuadro que sigue la misma clasificación zonal que han realizado estos autores, señalando que para la región del Gran Buenos Aires se incluyen Capital Federal y partidos circundantes. Para la región central, provincia de Buenos Aires, sin los respectivos partidos que hemos incluido en el Gran Buenos Aires, además de las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, San Luis, La Pampa. La región norte la forman: Misiones, Corrientes, Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy.

La zona oeste está constituida por Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza y Neuquén, mientras que la región sud, la constituyen Río Negro, Chubut y Santa Cruz (pág. 268).

Piénsese en las necesidades anuales del país y su crónico déficit, cotejando esas cantidades globales necesarias que el cuadro anterior estima en 199.031, con las viviendas construidas en 1961 que llegan solamente a 61.375, que implica una productividad de 3,04 viviendas por 1.000 habitantes que como se ve por las cifras que expresamos en página siguiente no alcanza a cubrir más que el 30 % de los requerimientos por 1.000 habitantes.

CUADRO Nº 51

Conceptos	*Gran Bs.As.*	*Central*	*Norte*	*Oeste*	*Sud*	*Total*
Población (1960)	6.762.629	7.700.514	3.558.160	1.589.681	387.643	20.008.945
Vivienda (1960)	1.569.222	1.960.613	711.403	330.901	93.423	4.665.567
Personas por vivienda	4,31	3,92	5,00	4,80	4,15	4.28
Personas por familia	3,40	3,85	4,64	4.36	4,00	3,83
Familias por vivienda	1,26	1,02	1,08	1,10	1,04	1,18
Cuartos	4.709.738	5.903.269	1.772.849	1.078.609	265.252	13.730.317
Personas por cuarto	1,43	1,30	2,01	1,47	1,46	1,45
Déficit por carencia	420.000	41.700	246.700	45.700	5.532	759.632
Déficit por obsolecencia	237.626	294.854	108.152	46.035	10.598	697.263
Déficit acumulado total	657.626	336.554	354.852	91.733	16.130	1.456.895
Déficit por 1.000 habit.	97	44	100	58	41,60	73
Necesidades anuales globales	98.877	55.593	26.791	13.765	4.005	199.031
Necesidades anuales por 1.000 h.	14,62	7,2	7,53	8,66	10,33	10

El mismo Arq. Bonta suma el déficit de 1962, que lo estima en más de 100.000 viviendas, desde el momento que en ese año no se construyeron más de cincuenta mil viviendas, y entonces piensa que para comienzos de 1963, no es aventurado hacer ascender el déficit global acumulado de todo el país a 1.700.000 viviendas, que van justificando la cifra de los dos millones que ya podemos aceptar para estos tiempos de 1966.

Tasa de construcción

La tasa argentina de construcciones de vivienda sigue estando muy por debajo de las urgencias que nuestras necesidades imponen. Puede considerarse que dicha tasa no es muy superior a 3 por 1.000 habitantes, que está a una importante distancia de las 7,7 viviendas por 1.000 habitantes que la Comisión Económica para América Latina imputaba a nuestro país en 1961.

Esa tasa es el resultado de haber calculado la construcción urbana y rural que obligan nuestro crecimiento vegetativo, la absolecencia de las viviendas y nuestros movimientos demográficos, alcanzándole una tasa de 9,1 para la población urbana y de 4,9 para la población rural.

En el cuadro Nº 52 hemos consignado las tasas de construcción por 1.000 habitantes de otros países, que aunque están referidos a 1956, nos permiten establecer un cotejo con nuestra tasa de 1961, mostrándonos el deterioro de nuestra capacidad de respuesta frente a tan acuciante indicador del atraso socio-económico del país.

Se ve, además, en el cuadro, las tasas elevadas de Alemania Occidental y de Rusia, que dieron así respuesta a los difíciles problemas de vivienda que pulsaron sobre su situación social de posguerra (ver pág. 270).

Estas tasas de construcción por mil habitantes ha permitido realizar las proyecciones de la población necesitada en nuestro país de nueva vivienda y se puede aceptar como posible que con una tasa de construcción de 5 viviendas por 1.000 habitantes el realojamiento total de los necesitados se logrará en un plazo de más de 80 años, mientras que si la tasa fuera de 6 por mil, llegaríamos a requerir 70 años.

Se estima que las proyecciones más aceptables para nuestro país deberían cubrir una construcción de 7,5 viviendas por

CUADRO Nº 52 [168]

TASAS DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS POR 1.000 HABITANTES

Alemania Occidental	1956	11,0
Rusia	,,	8,2
Noruega	,,	8,0
Suecia	,,	7,9
Suiza	,,	7,9
Finlandia	,,	7,5
Grecia	,,	6,9
Holanda	,,	6,4
Austria	,,	6,4
Gran Bretaña	,,	6,0
Francia	,,	5,5
Italia	,,	4,8
Checoslovaquia	,,	4,8
Bélgica	,,	4,8
Dinamarca	,,	4,5
España	,,	4,2
Irlanda	,,	3,8
Polonia	,,	3,3
Rumania	,,	3,1
Argentina	1961	3,04
Yugoslavia	1956	2,1
Alemania	,,	1,7
Hungría	,,	1,6

mil habitantes (tasa similar a la que propugna la CEPAL para nosotros) con lo cual tendríamos realojados a la población en 50 años, pero existen razones de distinto orden que están dificultando esta tasa de construcción y que analizaremos posteriormente.

El déficit latinoamericano

Si nuestra situación habitacional tiene la urgencia y la dimensión que hemos consignado, no le va en zaga la importancia del problema en latinoamérica, donde las Naciones Unidas en su segunda sesión de 1964 cuando analizó la situación en el mundo del subdesarrollo anunciaba que Asia, Africa y América Latina tendrían que construir desde 1965 hasta 1975 entre 24 y 25 millones de viviendas para atender el crecimiento de la población y reemplazar las que han sido destruidas o merecerían esa suerte. Para nutrir este ritmo, el mundo del subdesarrollo tendría que llegar a alcanzar una tasa de construcción de 10 viviendas por 1.000 habitantes, mientras que por ahora la tasa para dichas zonas de infradesarrollo no alcanza en promedio a 2 por 1.000 habitantes.

En nuestro continente latinoamericano el déficit de viviendas debe calcularse en 15.000.000 de unidades por lo cual será necesario calcular que el mismo sólo se podrá conjurar si construimos a razón de 1,4 a 1,5 millones de unidades por año. El déficit de vivienda puede observarse en nuestro cuadro N° 53 que resulta de un reciente trabajo del jefe de la Sección de Vivienda del Centro de Vivienda y Planeamiento de las Naciones Unidas, Eric Carlson, y que imputa este déficit a las distintas situaciones económico-social que son también responsables del subdesarrollo. Se puede estimar que más del 35 % de la población de latinoamérica se encuentra encubierta dentro de ese déficit, que requeriría para ser solucionado un total aproximado de 24 mil millones de dólares, que resulta ser una cantidad equivalente al 34 % del producto bruto de toda la región latinoamericana en 1962 [199]. Esto está midiendo con dramaticidad la significación del problema de la vivienda, dado que nos dice, que para su solución, más de la tercera parte del esfuerzo productivo de nuestro continente, tendría que estar dispuesto para esta finalidad. Solución imposible en estas circunstancias, porque no puede de ninguna manera ocuparse semejante volumen de producción en estos medios, sin que se vea detener o deteriorar substancialmente cualquier otro tipo de esfuerzo tendiente a cubrir otras elementales necesidades de nuestro continente (ver pág. 272).

Aunque se ven algunas discrepancias con las cifras de nuestro déficit este cuadro debe ser aceptado como una visión general del problema, que nos permite, además, ver la significación que alcanza el referido déficit en nuestro continente, y sobre todo la predominancia que el sector rural tiene sobre el urbano, así como también la acumulación crónica de cifras anuales, que elevan en forma constante los requerimientos de este elemento del bienestar social de una población.

La dimensión del déficit, así como también el volumen de

CUADRO Nº 53

DEFICIT DE VIVIENDAS

(miles de unidades)

País	Déficit		Requerimientos anuales		Constr. anual
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	
Argentina	800	400	121,6	30,9	55
Bolivia	100	280	8,0	10,8	5
Brasil	3.000	4.000	277	179	150
Colombia	300	500	72	28,8	40
Costa Rica	30	70	6,8	4,5	3,0
Chile	270	130	45,0	7,4	33,0
Ecuador	180	320	15,1	13,6	4,0
El Salvador	60	140	8,5	6,4	2,0
Guatemala	110	390	12,6	11,4	2,0
Honduras	30	100	6,3	7,0	3,0
México	1.000	600	194	85,3	57,0
Nicaragua	50	100	5,9	3,8	1,2
Panamá	30	70	5,2	3,0	2,5
Paraguay	30	120	5,1	2,1	1,0
Perú	370	450	46,3	22,5	10,0
Sto. Domingo	60	140	12,3	11,8	4,0
Uruguay	40	60	14,6	2,9	11,0
Venezuela	500	100	54,3	8,6	40,0
Total	6.960	7.970	910,6	439,8	423,7

los recursos que tendrían que ser dispuestos para conjugar al mismo, hablan claramente de la urgencia de las soluciones, así como también de la imprescindible necesidad de encontrar fórmulas operativas que permitan suponer que se está trabajando para alcanzar mejoras en las necesidades. Los informes recientes del Consejo Interamericano de Estudios Sociales, manifiestan en forma más que elocuente el fracaso de la Alianza para el Progreso a cinco años de su instalación, en este aspecto, y abre así una necesaria cuota de espera que tendrá que ser cubierta por otra expresión colectiva continental, que intente salirle al paso al problema habitacional latinoamericano.

De no hallarse esa fórmula, es posible que el déficit de viviendas se venga a sumar densamente en los requerimientos del bienestar latinoamericano, y su presencia contribuya también a presionar sobre las grandes masas de nuestro continente, para que hallen el camino de las transformaciones estructurales, que básica y profundamente tendrán que ser las verdaderas soluciones que el problema requiere.

También como el hambre y el analfabetismo, el deterioro de los niveles de la vivienda latinoamericana, expresa los índices de nuestro atraso y de nuestra miseria, pero por la energía propia que es capaz de desarrollar en la concepción de la justicia social de nuestro continente, seguramente que este déficit también será una de las fuerzas que más aportará para el hallazgo del camino lógico que la revolución de los requerimientos está imponiendo en nuestras tierras.

Vivienda y producto bruto nacional

Establecer una relación entre las disposiciones económicas y las perspectivas de construcción de viviendas, requiere inevitablemente la refencia al producto bruto nacional, para establecer límites operativos y eficientes del esfuerzo del país que puede dedicarse a vivienda.

Se ha señalado reiteradamente que no es aconsejable que la inversión en viviendas supere durante mucho tiempo, el 5 % del Producto Bruto Nacional, para lograr de esta manera evitar desequilibrios y desarmonías en el proceso productivo de una región. Y aun cuando es difícil aceptar como receta un tope determinado del porcentaje del PBN dedicado a vivienda, ya que como se comprenderá son muchos los factores que tienen que balancearse para establecer con exactitud el referido límite de utilización, puede en general aceptarse este criterio, pero mostrando que para nuestro caso, con ese porcentaje del 5 %, no podríamos llegar a cubrir ni siquiera la mitad de las necesidades en viviendas, que anualmente está exigiendo nuestro crecimiento demográfico. Por ejemplo, para 1962, con la utilización del 5 % del PBN en la construcción de viviendas, hubiéramos llegado a construir no más de

75.000 viviendas, que cumplen los límites que decíamos recién.

Pero los economistas de muchos lugares del mundo, siguen insistiendo en dicho porcentaje del 5 %, para evitar que la utilización desmedida de la capacidad productiva de un país, estire su esfuerzo en forma desatinada para la construcción de medios, que como las viviendas, si bien hacen a la dilatación y solución de la infraestructura social, no contribuyen exactamente a consolidar los llamados sectores de la producción de riqueza.

Vuelve a tocarse con este criterio muchos de los argumentos que hemos utilizado en otros sectores, cuando discutíamos el carácter de inversión o gasto, para aquellos bienes que hacen a la incrementación de los factores de dicha infraestructura social. Y aun cuando vivienda no puede ser ajena a esta misma discusión, se está observando en el mundo del subdesarrollo que su detención en cuanto a la expansión necesaria, tiene un fuerte contenido explosivo, que podría ser utilizado para las transformaciones substanciales que nuestra realidad social requiere. La vivienda también objetiva, el atraso y la miseria, como decíamos más arriba, en la que se debate este continente de riquezas importantes, pero de expoliación histórica, y no siempre de manos de sus propios hijos.

Argentina ha estado frecuentemente por encima del 5 % del PBN dedicado a vivienda, y es recién después de 1959 en que se invierte esa relación quedándonos por debajo del tope aceptado por los economistas, ofreciendo esta misma situación deficitaria del PBN dedicado a un sector de la infraestructura social, una injusta capacidad distributiva de nuestro esfuerzo como comunidad; injusticia que sigue proyectándose en forma preferente sobre nuestras clases trabajadoras, que mostraban en el censo de 1960, nada menos que 569.431 viviendas precarias, que no merecen la denominación de tal, por que en ellas se incluyen ranchos, viviendas de emergencia, carpas, cuevas y donde estaban habitando en pleno año 1960 seguramente más de dos millones de argentinos.

Fíjese que al incluir en este dato a las 569.341 viviendas estamos mostrando un sector de población a quien se considera en posesión de una vivienda, agréguese los no alojados y se tendrá cercana esa cifra del 50 % de nuestra población

que está requiriendo nueva vivienda. Pero con un PBN del 3 al 3,5 % dedicado a la vivienda no se saldrá nunca de este estancamiento, que señala con acusadora intensidad, uno de los grandes sectores de nuestro infradesarrollo.

Al seguir la serie del porcentaje nacional de nuestro Producto Bruto utilizado en vivienda, se podrá observar que para el quinquenio que va desde 1944 hasta 1948, el país invirtió el 6,4 % de dicho PBN; en el quinquenio de 1949 hasta 1953, se alcanza la cifra máxima que registran los veinte años que consignamos, con un porcentaje del 10,6; ya en el quinquenio siguiente la situación comienza a decrecer, y aun cuando se consigue un promedio de 7,2 % del PBN utilizado en vivienda, ello sucede a expensas de los años 1954 y 1955, porque después la disminución es evidente.

Esta disminución se apresura en forma elocuente a partir de 1959, por lo cual se alcanza en el quinquenio de 1959 hasta 1963 la escasa cantidad del 3,6 % del PBN. El panorama no tiene muchas perspectivas de mejorar, y está ofreciendo así el espectáculo de un sistema de vida que no es capaz de encontrar los mecanismos aptos para poder alojar en forma decente a la comunidad que está gestando la riqueza de su propio país.

El cuadro Nº 54, lleva estos datos en donde se ve las fluctuaciones que señaláramos para los promedios quinquenales. Además hemos agregado a este cuadro los datos estimados para 1963, completando así la fuente que nos ha facilitado las cifras y que corresponde al mencionado trabajo de los arquitectos Bonta y Lanusse. Las cifras de 1962, y las estimaciones de 1963 han sido obtenidas del trabajo del CFI y del Plan Nacional de Desarrollo, respectivamente (ver pág. 276).

Estos porcentajes del PBN dedicados a la vivienda, que vienen paulatinamente disminuyendo, constituyen una de las más importantes limitaciones derivadas de la estructura económica nacional, a la que necesariamente hay que agregarle otro tipo de limitaciones como son las técnicas, entre las cuales podemos incluir aquellos elementos que hacen a la capacidad productora del país, para aportar los implementos y los materiales imprescindibles para tal construcción.

Así, se ha estimado que la capacidad de las fábricas de materiales de construcción instaladas en el país a 1960 ofrecían

CUADRO Nº 54

INVERSION EN VIVIENDA. RELACION CON EL PRODUCTO BRUTO NACIONAL Y CON LA INVERSION BRUTA INTERNA

Años	*Inversión en vivienda* (millones)	*Porcentaje del P.B.N. en vivienda*	*Porcentaje del total de invers. destinado a vivienda*
1944	1.066	6,7	56
1945	1.151	6,1	49
1946	1.706	6,6	40
1947	2.899	8,1	34
1948	4.357	9,9	36
1949	6.137	11,7	54
1950	7.892	12,6	58
1951	8.532	9,7	41
1952	10.669	10,6	48
1953	9.690	8,6	54
1954	11.209	9,0	47
1955	11.526	7,9	43
1956	12.383	6,9	37
1957	14.247	6,2	28
1958	19.605	6,1	30
1959	25.576	4,2	23
1960	25.260	3,2	15
1961	34.468	3,6	18
1962	36.000	3,7	18
1963	38.000	3,8	20

solamente una perspectiva concreta de otorgar materiales para la construcción de 110.000 viviendas anuales de 80 metros cuadrados cada una, es decir, el país tenía solvencia para dar respuesta a la construcción de 8.800.000 metros cuadrados de superficie cubierta.

Esta cifra que deja muy por debajo las posibilidades de cubrir las necesidades del país, está mostrando también un deterioro de nuestra potencialidad industrial, que está directamente relacionada con la estructura socio-económica del país, que como hemos dicho más arriba constituye la barrera infranqueable de nuestra perspectiva para llegar a vertebrar nuestro desarrollo cuanticualitativo.

La vivienda ha sido considerada por los economistas, como una inversión de carácter social, cuya repercusión sobre los standares productivos de un país, no ofrece posibilidades de encontrar relaciones lineales de causa a efecto, dado que son múltiples las combinaciones que sobre el particular pueden establecerse.

Pero así y todo, hay una tendencia general de economistas, políticos y aun sanitaristas a considerar a la vivienda como uno de los recursos cuya capacidad de incidir sobre el PBN, está tomando paulatinamente mayor empuje. Porque resulta que actualmente se está mirando con mayor dedicación a la utilización de los recursos disponibles para este rubro, en la construcción de viviendas que resuelvan los problemas urgentes de la habitación de las clases desposeídas, rompiendo de alguna manera la tendencia tan frecuentemente señalada, en especial en los países subdesarrollados, de las inversiones en viviendas de marcado lujo, para las minorías que detentan el poder y la riqueza en dichas comunidades.

Pero las limitaciones que ofrecen las ideas de los recursos del PBN disponible para vivienda, tienen también sus propias contradicciones en el régimen de prioridades que pueda establecer una comunidad que se gobierna con el sentido de las necesidades populares, y aquella otra que dicta las normas políticas de acuerdo con los requisitos y los requerimientos de las clases poderosas. El 5 % del PBN dedicado a vivienda, puede ser nada más que una cifra calculada para una determinada sociedad, mientras que su mayor o menor utilización en otro tipo de sociedad, sólo podrá ser considerada acertada o desacertada, si se tiene en cuenta el desenvolvimiento total de la economía y de los sectores sociales que sirven a esa economía.

A nadie escapa la significación que posee una vivienda digna, para la capacidad productiva y la formulación de la felicidad, del hombre que trabaja. A nadie le es ajeno, en consecuencia, el valor emotivo, y aun fisiológico y psicológico que posee una vivienda decente para el proceso productivo del hombre moderno. Precisamente por esa circunstancia es

que cada día más se comprende que el manejo de la situación social de cualquier comunidad, sólo adquiere estricta justicia humana, cuando está exactamente al servicio de dichas necesidades totales, ubicando en forma correcta cada una de las perspectivas y de las prioridades que la situación social exige, entre las cuales, justamente proveer de vivienda higiénica y completa al hombre que trabaja, constituye uno de los requisitos elementales de esa justicia distributiva y de equilibrio social.

Es bien conocida, por otra parte, la exagerada tendencia que ha intentado hacer depender todo el proceso económico-social de cualquier comunidad, de la provisión a cualquier precio de las viviendas que el grupo social requería; como también son conocidas las opiniones que han intentado establecer una gradación precisa y terminante para cada una de las necesidades sociales que crea el mundo contemporáneo para la vida en común, higiénica, decente y justa. En esta tendencia se embarcan los que indican que antes que viviendas se requieren, por ejemplo, agua y cloacas; o también aquellos otros que imponen una disminución del 5 % del PBN dedicado a vivienda, para que aumentemos la participación porcentual del PBN que dediquemos a educación, a alimentación o a las necesidades de salud.

Bien, estas tendencias están involucradas en lo que nosotros podríamos denominar las escuelas que buscan prioridades, porque el proceso social adquiere para ellos tanta complejidad, que no encuentran ningún otro camino, con las soluciones contemporáneas en su mano, que dividir, hasta lo imposible el cuadro de dichas necesidades, y decirnos entonces en forma magistral, profesoral y siempre revestida de una pátina de tecnicismo o de cientificismo, que antes que el hombre habite en una casa decente, es necesario que tome agua pura; o mejor, antes que luchemos para evitar que se enferme de tuberculosis, tenemos que conseguir que sepa leer y escribir, porque ello es prioritario... En fin, establecer gradaciones para las necesidades sociales de las comunidades necesitadas tiene la misma significación, como si ante el comienzo de la vida, deberíamos haber establecido una regla oportuna y terminante, para que primero sean los árboles,

después los pájaros, más tarde los hombres y, finalmente, el aire. O viceversa...

Todos nosotros comprendemos que el proceso social constituye una totalidad, cuya parcialización y lateralización, no es más que uno de los presupuestos que necesitan los teóricos "del parche social", para encontrar paliativos a las afligentes situaciones de infradesarrollo a que nos impulsan las economías dependientes y famélicas de nuestros países de atraso y miseria, a pesar de sus reconocidas capacidades de riquezas y de fuerzas productivas.

Establecer entonces que la vivienda es una prioridad uno, o una prioridad diez, o quince, tiene exactamente la misma dimensión, como la que se encuentra en la mesa del hambriento hombre latinoamericano, que para conseguir cumplir con su desesperación ha repartido el único pan del día, en un trozo determinado para los niños, un poco para los mayores, y el hambre y el dolor para los que pueden tolerarlo. El cuerpo familiar no podrá subsistir en el mejor de los casos, sin la presencia global de todos, que constituyen auténticamente una misma y única esperanza, y tiene necesariamente que encontrar las soluciones totales que ello significa.

La vivienda es una inversión, tanto económica como social; al igual que la discusión que sobre la educación, o sobre la salud, o sobre cualquier otro tipo de requerimiento social, resulta absurdamente obvia, dado que cuando la comunidad está observando las necesidades de todos sus componentes, ya sabe en forma más que segura, que no puede quedar una sola de las necesidades sin cubrir, y todas ellas tienen tanta importancia como la que más.

En la concepción de la economía competitiva se comprende perfectamente que deben establecerse dichos rangos en las prioridades, y que inclusive se piense que el dilema de dicha sociedad es inquebrantable, en el sentido de que tendremos que optar por esta solución, o por la otra, pero sabiendo permanentemente que dejamos muchos problemas sin solución, por una situación de limitación de recursos; pero en una sociedad en donde las necesidades de las grandes masas constituyen los motores que impulsan las preocupaciones del esfuerzo; en una sociedad donde la integración de cada una de

CUADRO Nº 51

Conceptos	*Gran Bs.As.*	*Central*	*Norte*	*Oeste*	*Sud*	*Total*
Población (1960)	6.762.629	7.700.514	3.558.160	1.589.681	387.643	20.008.945
Vivienda (1960)	1.569.222	1.960.613	711.408	330.901	93.423	4.665.567
Personas por vivienda	4,31	3,92	5,00	4,80	4,15	4.28
Personas por familia	3,40	3,85	4,64	4.36	4,00	3,83
Familias por vivienda	1,26	1,02	1,08	1,10	1,04	1,18
Cuartos	4.709.738	5.903.269	1.772.849	1.078.609	265.252	13.730.317
Personas por cuarto	1,43	1,30	2,01	1,47	1,46	1,45
Déficit por carencia	420.000	41.700	246.700	45.700	5.532	759.632
Déficit por obsolecencia	237.626	294.854	108.152	46.035	10.598	697.263
Déficit acumulado total	657.626	336.554	354.852	91.733	16.130	1.456.895
Déficit por 1.000 habit.	97	44	100	58	41,60	73
Necesidades anuales globales	98.877	55.593	26.791	13.765	4.005	199.031
Necesidades anuales por 1.000 h.	14,62	7,2	7,53	8,66	10,33	10

El mismo Arq. Bonta suma el déficit de 1962, que lo estima en más de 100.000 viviendas, desde el momento que en ese año no se construyeron más de cincuenta mil viviendas, y entonces piensa que para comienzos de 1963, no es aventurado hacer ascender el déficit global acumulado de todo el país a 1.700.000 viviendas, que van justificando la cifra de los dos millones que ya podemos aceptar para estos tiempos de 1966.

Tasa de construcción

La tasa argentina de construcciones de vivienda sigue estando muy por debajo de las urgencias que nuestras necesidades imponen. Puede considerarse que dicha tasa no es muy superior a 3 por 1.000 habitantes, que está a una importante distancia de las 7,7 viviendas por 1.000 habitantes que la Comisión Económica para América Latina imputaba a nuestro país en 1961.

Esa tasa es el resultado de haber calculado la construcción urbana y rural que obligan nuestro crecimiento vegetativo, la absolecencia de las viviendas y nuestros movimientos demográficos, alcanzándole una tasa de 9,1 para la población urbana y de 4,9 para la población rural.

En el cuadro Nº 52 hemos consignado las tasas de construcción por 1.000 habitantes de otros países, que aunque están referidos a 1956, nos permiten establecer un cotejo con nuestra tasa de 1961, mostrándonos el deterioro de nuestra capacidad de respuesta frente a tan acuciante indicador del atraso socio-económico del país.

Se ve, además, en el cuadro, las tasas elevadas de Alemania Occidental y de Rusia, que dieron así respuesta a los difíciles problemas de vivienda que pulsaron sobre su situación social de posguerra (ver pág. 270).

Estas tasas de construcción por mil habitantes ha permitido realizar las proyecciones de la población necesitada en nuestro país de nueva vivienda y se puede aceptar como posible que con una tasa de construcción de 5 viviendas por 1.000 habitantes el realojamiento total de los necesitados se logrará en un plazo de más de 80 años, mientras que si la tasa fuera de 6 por mil, llegaríamos a requerir 70 años.

Se estima que las proyecciones más aceptables para nuestro país deberían cubrir una construcción de 7,5 viviendas por

CUADRO Nº 52 [168]

TASAS DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS POR 1.000 HABITANTES

Alemania Occidental	1956	11,0
Rusia	„	8,2
Noruega	„	8,0
Suecia	„	7,9
Suiza	„	7,9
Finlandia	„	7,5
Grecia	„	6,9
Holanda	„	6,4
Austria	„	6,4
Gran Bretaña	„	6,0
Francia	„	5,5
Italia	„	4,8
Checoslovaquia	„	4,8
Bélgica	„	4,8
Dinamarca	„	4,5
España	„	4,2
Irlanda	„	3,8
Polonia	„	3,3
Rumania	„	3,1
Argentina	1961	3,04
Yugoslavia	1956	2,1
Alemania	„	1,7
Hungría	„	1,6

mil habitantes (tasa similar a la que propugna la CEPAL para nosotros) con lo cual tendríamos realojados a la población en 50 años, pero existen razones de distinto orden que están dificultando esta tasa de construcción y que analizaremos posteriormente.

El déficit latinoamericano

Si nuestra situación habitacional tiene la urgencia y la dimensión que hemos consignado, no le va en zaga la importancia del problema en latinoamérica, donde las Naciones Unidas en su segunda sesión de 1964 cuando analizó la situación en el mundo del subdesarrollo anunciaba que Asia, Africa y América Latina tendrían que construir desde 1965 hasta 1975 entre 24 y 25 millones de viviendas para atender el crecimiento de la población y reemplazar las que han sido destruidas o merecerían esa suerte. Para nutrir este ritmo, el mundo del subdesarrollo tendría que llegar a alcanzar una tasa de construcción de 10 viviendas por 1.000 habitantes, mientras que por ahora la tasa para dichas zonas de infradesarrollo no alcanza en promedio a 2 por 1.000 habitantes.

En nuestro continente latinoamericano el déficit de viviendas debe calcularse en 15.000.000 de unidades por lo cual será necesario calcular que el mismo sólo se podrá conjurar si construimos a razón de 1,4 a 1,5 millones de unidades por año. El déficit de vivienda puede observarse en nuestro cuadro N° 53 que resulta de un reciente trabajo del jefe de la Sección de Vivienda del Centro de Vivienda y Planeamiento de las Naciones Unidas, Eric Carlson, y que imputa este déficit a las distintas situaciones económico-social que son también responsables del subdesarrollo. Se puede estimar que más del 35 % de la población de latinoamérica se encuentra encubierta dentro de ese déficit, que requeriría para ser solucionado un total aproximado de 24 mil millones de dólares, que resulta ser una cantidad equivalente al 34 % del producto bruto de toda la región latinoamericana en 1962 [199]. Esto está midiendo con dramaticidad la significación del problema de la vivienda, dado que nos dice, que para su solución, más de la tercera parte del esfuerzo productivo de nuestro continente, tendría que estar dispuesto para esta finalidad. Solución imposible en estas circunstancias, porque no puede de ninguna manera ocuparse semejante volumen de producción en estos medios, sin que se vea detener o deteriorar substancialmente cualquier otro tipo de esfuerzo tendiente a cubrir otras elementales necesidades de nuestro continente (ver pág. 272).

Aunque se ven algunas discrepancias con las cifras de nuestro déficit este cuadro debe ser aceptado como una visión general del problema, que nos permite, además, ver la significación que alcanza el referido déficit en nuestro continente, y sobre todo la predominancia que el sector rural tiene sobre el urbano, así como también la acumulación crónica de cifras anuales, que elevan en forma constante los requerimientos de este elemento del bienestar social de una población.

La dimensión del déficit, así como también el volumen de

CUADRO Nº 53

DEFICIT DE VIVIENDAS

(miles de unidades)

País	Déficit		Requerimientos anuales		Constr. anual
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	
Argentina	800	400	121,6	30,9	55
Bolivia	100	280	8,0	10,8	5
Brasil	3.000	4.000	277	179	150
Colombia	300	500	72	28,8	40
Costa Rica	30	70	6,8	4,5	3,0
Chile	270	130	45,0	7,4	33,0
Ecuador	180	320	15,1	13,6	4,0
El Salvador	60	140	8,5	6,4	2,0
Guatemala	110	390	12,6	11,4	2,0
Honduras	30	100	6,3	7,0	3,0
México	1.000	600	194	85,3	57,0
Nicaragua	50	100	5,9	3,8	1,2
Panamá	30	70	5,2	3,0	2,5
Paraguay	30	120	5,1	2,1	1,0
Perú	370	450	46,3	22,5	10,0
Sto. Domingo	60	140	12,3	11,8	4,0
Uruguay	40	60	14,6	2,9	11,0
Venezuela	500	100	54,3	8,6	40,0
Total	6.960	7.970	910,6	439,8	423,7

los recursos que tendrían que ser dispuestos para conjugar al mismo, hablan claramente de la urgencia de las soluciones, así como también de la imprescindible necesidad de encontrar fórmulas operativas que permitan suponer que se está trabajando para alcanzar mejoras en las necesidades. Los informes recientes del Consejo Interamericano de Estudios Sociales, manifiestan en forma más que elocuente el fracaso de la Alianza para el Progreso a cinco años de su instalación, en este aspecto, y abre así una necesaria cuota de espera que tendrá que ser cubierta por otra expresión colectiva continental, que intente salirle al paso al problema habitacional latinoamericano.

De no hallarse esa fórmula, es posible que el déficit de viviendas se venga a sumar densamente en los requerimientos del bienestar latinoamericano, y su presencia contribuya también a presionar sobre las grandes masas de nuestro continente, para que hallen el camino de las transformaciones estructurales, que básica y profundamente tendrán que ser las verdaderas soluciones que el problema requiere.

También como el hambre y el analfabetismo, el deterioro de los niveles de la vivienda latinoamericana, expresa los índices de nuestro atraso y de nuestra miseria, pero por la energía propia que es capaz de desarrollar en la concepción de la justicia social de nuestro continente, seguramente que este déficit también será una de las fuerzas que más aportará para el hallazgo del camino lógico que la revolución de los requerimientos está imponiendo en nuestras tierras.

Vivienda y producto bruto nacional

Establecer una relación entre las disposiciones económicas y las perspectivas de construcción de viviendas, requiere inevitablemente la refencia al producto bruto nacional, para establecer límites operativos y eficientes del esfuerzo del país que puede dedicarse a vivienda.

Se ha señalado reiteradamente que no es aconsejable que la inversión en viviendas supere durante mucho tiempo, el 5 % del Producto Bruto Nacional, para lograr de esta manera evitar desequilibrios y desarmonías en el proceso productivo de una región. Y aun cuando es difícil aceptar como receta un tope determinado del porcentaje del PBN dedicado a vivienda, ya que como se comprenderá son muchos los factores que tienen que balancearse para establecer con exactitud el referido límite de utilización, puede en general aceptarse este criterio, pero mostrando que para nuestro caso, con ese porcentaje del 5 %, no podríamos llegar a cubrir ni siquiera la mitad de las necesidades en viviendas, que anualmente está exigiendo nuestro crecimiento demográfico. Por ejemplo, para 1962, con la utilización del 5 % del PBN en la construcción de viviendas, hubiéramos llegado a construir no más de

75.000 viviendas, que cumplen los límites que decíamos recién.

Pero los economistas de muchos lugares del mundo, siguen insistiendo en dicho porcentaje del 5 %, para evitar que la utilización desmedida de la capacidad productiva de un país, estire su esfuerzo en forma desatinada para la construcción de medios, que como las viviendas, si bien hacen a la dilatación y solución de la infraestructura social, no contribuyen exactamente a consolidar los llamados sectores de la producción de riqueza.

Vuelve a tocarse con este criterio muchos de los argumentos que hemos utilizado en otros sectores, cuando discutíamos el carácter de inversión o gasto, para aquellos bienes que hacen a la incrementación de los factores de dicha infraestructura social. Y aun cuando vivienda no puede ser ajena a esta misma discusión, se está observando en el mundo del subdesarrollo que su detención en cuanto a la expansión necesaria, tiene un fuerte contenido explosivo, que podría ser utilizado para las transformaciones substanciales que nuestra realidad social requiere. La vivienda también objetiva, el atraso y la miseria, como decíamos más arriba, en la que se debate este continente de riquezas importantes, pero de expoliación histórica, y no siempre de manos de sus propios hijos.

Argentina ha estado frecuentemente por encima del 5 % del PBN dedicado a vivienda, y es recién después de 1959 en que se invierte esa relación quedándonos por debajo del tope aceptado por los economistas, ofreciendo esta misma situación deficitaria del PBN dedicado a un sector de la infraestructura social, una injusta capacidad distributiva de nuestro esfuerzo como comunidad; injusticia que sigue proyectándose en forma preferente sobre nuestras clases trabajadoras, que mostraban en el censo de 1960, nada menos que 569.431 viviendas precarias, que no merecen la denominación de tal, por que en ellas se incluyen ranchos, viviendas de emergencia, carpas, cuevas y donde estaban habitando en pleno año 1960 seguramente más de dos millones de argentinos.

Fíjese que al incluir en este dato a las 569.341 viviendas estamos mostrando un sector de población a quien se considera en posesión de una vivienda, agréguese los no alojados y se tendrá cercana esa cifra del 50 % de nuestra población

que está requiriendo nueva vivienda. Pero con un PBN del 3 al 3,5 % dedicado a la vivienda no se saldrá nunca de este estancamiento, que señala con acusadora intensidad, uno de los grandes sectores de nuestro infradesarrollo.

Al seguir la serie del porcentaje nacional de nuestro Producto Bruto utilizado en vivienda, se podrá observar que para el quinquenio que va desde 1944 hasta 1948, el país invirtió el 6,4 % de dicho PBN; en el quinquenio de 1949 hasta 1953, se alcanza la cifra máxima que registran los veinte años que consignamos, con un porcentaje del 10,6; ya en el quinquenio siguiente la situación comienza a decrecer, y aun cuando se consigue un promedio de 7,2 % del PBN utilizado en vivienda, ello sucede a expensas de los años 1954 y 1955, porque después la disminución es evidente.

Esta disminución se apresura en forma elocuente a partir de 1959, por lo cual se alcanza en el quinquenio de 1959 hasta 1963 la escasa cantidad del 3,6 % del PBN. El panorama no tiene muchas perspectivas de mejorar, y está ofreciendo así el espectáculo de un sistema de vida que no es capaz de encontrar los mecanismos aptos para poder alojar en forma decente a la comunidad que está gestando la riqueza de su propio país.

El cuadro Nº 54, lleva estos datos en donde se ve las fluctuaciones que señaláramos para los promedios quinquenales. Además hemos agregado a este cuadro los datos estimados para 1963, completando así la fuente que nos ha facilitado las cifras y que corresponde al mencionado trabajo de los arquitectos Bonta y Lanusse. Las cifras de 1962, y las estimaciones de 1963 han sido obtenidas del trabajo del CFI y del Plan Nacional de Desarrollo, respectivamente (ver pág. 276).

Estos porcentajes del PBN dedicados a la vivienda, que vienen paulatinamente disminuyendo, constituyen una de las más importantes limitaciones derivadas de la estructura económica nacional, a la que necesariamente hay que agregarle otro tipo de limitaciones como son las técnicas, entre las cuales podemos incluir aquellos elementos que hacen a la capacidad productora del país, para aportar los implementos y los materiales imprescindibles para tal construcción.

Así, se ha estimado que la capacidad de las fábricas de materiales de construcción instaladas en el país a 1960 ofrecían

CUADRO Nº 54

INVERSION EN VIVIENDA. RELACION CON EL PRODUCTO BRUTO NACIONAL Y CON LA INVERSION BRUTA INTERNA

Años	*Inversión en vivienda* (millones)	*Porcentaje del P.B.N. en vivienda*	*Porcentaje del total de invers. destinado a vivienda*
1944	1.066	6,7	56
1945	1.151	6,1	49
1946	1.706	6,6	40
1947	2.899	8,1	34
1948	4.357	9,9	36
1949	6.137	11,7	54
1950	7.892	12,6	58
1951	8.532	9,7	41
1952	10.669	10,6	48
1953	9.690	8,6	54
1954	11.209	9,0	47
1955	11.526	7,9	43
1956	12.383	6,9	37
1957	14.247	6,2	28
1958	19.605	6,1	30
1959	25.576	4,2	23
1960	25.260	3,2	15
1961	34.468	3,6	18
1962	36.000	3,7	18
1963	38.000	3,8	20

solamente una perspectiva concreta de otorgar materiales para la construcción de 110.000 viviendas anuales de 80 metros cuadrados cada una, es decir, el país tenía solvencia para dar respuesta a la construcción de 8.800.000 metros cuadrados de superficie cubierta.

Esta cifra que deja muy por debajo las posibilidades de cubrir las necesidades del país, está mostrando también un deterioro de nuestra potencialidad industrial, que está directamente relacionada con la estructura socio-económica del país, que como hemos dicho más arriba constituye la barrera infranqueable de nuestra perspectiva para llegar a vertebrar nuestro desarrollo cuanticualitativo.

La vivienda ha sido considerada por los economistas, como una inversión de carácter social, cuya repercusión sobre los standares productivos de un país, no ofrece posibilidades de encontrar relaciones lineales de causa a efecto, dado que son múltiples las combinaciones que sobre el particular pueden establecerse.

Pero así y todo, hay una tendencia general de economistas, políticos y aun sanitaristas a considerar a la vivienda como uno de los recursos cuya capacidad de incidir sobre el PBN, está tomando paulatinamente mayor empuje. Porque resulta que actualmente se está mirando con mayor dedicación a la utilización de los recursos disponibles para este rubro, en la construcción de viviendas que resuelvan los problemas urgentes de la habitación de las clases desposeídas, rompiendo de alguna manera la tendencia tan frecuentemente señalada, en especial en los países subdesarrollados, de las inversiones en viviendas de marcado lujo, para las minorías que detentan el poder y la riqueza en dichas comunidades.

Pero las limitaciones que ofrecen las ideas de los recursos del PBN disponible para vivienda, tienen también sus propias contradicciones en el régimen de prioridades que pueda establecer una comunidad que se gobierna con el sentido de las necesidades populares, y aquella otra que dicta las normas políticas de acuerdo con los requisitos y los requerimientos de las clases poderosas. El 5 % del PBN dedicado a vivienda, puede ser nada más que una cifra calculada para una determinada sociedad, mientras que su mayor o menor utilización en otro tipo de sociedad, sólo podrá ser considerada acertada o desacertada, si se tiene en cuenta el desenvolvimiento total de la economía y de los sectores sociales que sirven a esa economía.

A nadie escapa la significación que posee una vivienda digna, para la capacidad productiva y la formulación de la felicidad, del hombre que trabaja. A nadie le es ajeno, en consecuencia, el valor emotivo, y aun fisiológico y psicológico que posee una vivienda decente para el proceso productivo del hombre moderno. Precisamente por esa circunstancia es

que cada día más se comprende que el manejo de la situación social de cualquier comunidad, sólo adquiere estricta justicia humana, cuando está exactamente al servicio de dichas necesidades totales, ubicando en forma correcta cada una de las perspectivas y de las prioridades que la situación social exige, entre las cuales, justamente proveer de vivienda higiénica y completa al hombre que trabaja, constituye uno de los requisitos elementales de esa justicia distributiva y de equilibrio social.

Es bien conocida, por otra parte, la exagerada tendencia que ha intentado hacer depender todo el proceso económico-social de cualquier comunidad, de la provisión a cualquier precio de las viviendas que el grupo social requería; como también son conocidas las opiniones que han intentado establecer una gradación precisa y terminante para cada una de las necesidades sociales que crea el mundo contemporáneo para la vida en común, higiénica, decente y justa. En esta tendencia se embarcan los que indican que antes que viviendas se requieren, por ejemplo, agua y cloacas; o también aquellos otros que imponen una disminución del 5 % del PBN dedicado a vivienda, para que aumentemos la participación porcentual del PBN que dediquemos a educación, a alimentación o a las necesidades de salud.

Bien, estas tendencias están involucradas en lo que nosotros podríamos denominar las escuelas que buscan prioridades, porque el proceso social adquiere para ellos tanta complejidad, que no encuentran ningún otro camino, con las soluciones contemporáneas en su mano, que dividir, hasta lo imposible el cuadro de dichas necesidades, y decirnos entonces en forma magistral, profesoral y siempre revestida de una pátina de tecnicismo o de cientificismo, que antes que el hombre habite en una casa decente, es necesario que tome agua pura; o mejor, antes que luchemos para evitar que se enferme de tuberculosis, tenemos que conseguir que sepa leer y escribir, porque ello es prioritario... En fin, establecer gradaciones para las necesidades sociales de las comunidades necesitadas tiene la misma significación, como si ante el comienzo de la vida, deberíamos haber establecido una regla oportuna y terminante, para que primero sean los árboles,

después los pájaros, más tarde los hombres y, finalmente, el aire. O viceversa...

Todos nosotros comprendemos que el proceso social constituye una totalidad, cuya parcialización y lateralización, no es más que uno de los presupuestos que necesitan los teóricos "del parche social", para encontrar paliativos a las afligentes situaciones de infradesarrollo a que nos impulsan las economías dependientes y famélicas de nuestros países de atraso y miseria, a pesar de sus reconocidas capacidades de riquezas y de fuerzas productivas.

Establecer entonces que la vivienda es una prioridad uno, o una prioridad diez, o quince, tiene exactamente la misma dimensión, como la que se encuentra en la mesa del hambriento hombre latinoamericano, que para conseguir cumplir con su desesperación ha repartido el único pan del día, en un trozo determinado para los niños, un poco para los mayores, y el hambre y el dolor para los que pueden tolerarlo. El cuerpo familiar no podrá subsistir en el mejor de los casos, sin la presencia global de todos, que constituyen auténticamente una misma y única esperanza, y tiene necesariamente que encontrar las soluciones totales que ello significa.

La vivienda es una inversión, tanto económica como social; al igual que la discusión que sobre la educación, o sobre la salud, o sobre cualquier otro tipo de requerimiento social, resulta absurdamente obvia, dado que cuando la comunidad está observando las necesidades de todos sus componentes, ya sabe en forma más que segura, que no puede quedar una sola de las necesidades sin cubrir, y todas ellas tienen tanta importancia como la que más.

En la concepción de la economía competitiva se comprende perfectamente que deben establecerse dichos rangos en las prioridades, y que inclusive se piense que el dilema de dicha sociedad es inquebrantable, en el sentido de que tendremos que optar por esta solución, o por la otra, pero sabiendo permanentemente que dejamos muchos problemas sin solución, por una situación de limitación de recursos; pero en una sociedad en donde las necesidades de las grandes masas constituyen los motores que impulsan las preocupaciones del esfuerzo; en una sociedad donde la integración de cada una de

las necesidades se engloba en el panorama totalizado de la misma, siempre se encuentra un argumento preciso, para demostrar que cada uno de los requerimientos sociales, tiene tanta significación como la supervivencia misma del sistema y de los hombres y mujeres que lo conforman.

La vivienda pasa a ser así, un renglón del complejo problema humano, que estando en manos de todos, provoca necesariamente la orientación del esfuerzo hacia la cristalización de los standares que se han considerado compatibles, con una vida decorosa y justa.

El sistema de las prioridades forma parte de las concepciones incompletas que dicha sociedad competitiva se ha tenido que forjar, desde el momento que en escasas oportunidades la planificación de sus esfuerzos colectivos responden a las más hondas preocupaciones de las grandes mayorías.

Cuando la disposición de una comunidad que ha medido y planeado su esfuerzo, demuestra que la inversión en vivienda tiene que llegar a 2, 10 ó 20 % del PBN, que esa comunidad ha puesto al servicio de la totalidad de la población, será muy difícil establecer con argumentaciones que surgen siempre de la experiencia en pueblos que viven en economías que no responden a las necesidades de las grandes masas, que la dimensión dedicada a vivienda, la inversión habitacional, es buena, mala o pésima. Ella obedece a las fuerzas totalizadas de la comunidad para encontrar la justicia de vivir, y entonces los mecanismos críticos o de controles, sólo reconocen el argumento inédito, y siempre renovado, de que las grandes masas ponen en movimiento, sus propios recursos, y de ellos son auténticos dueños y, por lo tanto, sus únicos jueces para establecer las cantidades e inclusive la oportunidad de sus gastos.

Puede establecerse entonces la verdad del axioma que hemos desarrollado en todo este trabajo, en el sentido de manifestar que cuando la parcialización de nuestras determinaciones, o de nuestras políticas sociales, se entroniza como solución del mundo subdesarrollado, necesariamente nos enterramos mucho más en la injusticia de dicho infradesarrollo. Solamente con la oportunidad de ubicar todo el proceso social, como un requisito de la totalidad de la existencia, se

puede concebir como ajustada, cada una de las determinaciones que en los distintos enfoques hemos realizado, para cumplir el plazo de nuestra propia justicia, que es el de las grandes masas del continente.

Dar prioridad a las necesidades vitales del continente, constituye uno de los procesos colectivos de alienación social, que al parcializar en la vivienda, o en la educación, o en la salud, o en cualquier otra de las determinaciones parciales, olvida que el organismo de la comunidad, como el del hombre, requiere para funcionar, tanto el oxígeno que alimenta su protoplasma y núcleo celular, como la alimentación que también lo sostiene, o el vestido que lo cubre, o la casa que lo protege. Sin uno de estos elementos, la función vital se resquebraja, y el hombre desempeña su papel de tal, con evidentes muestras de disminución, que necesariamente lo llevan a su lenta e inexorable desaparición.

Sólo cuando nuestra organización social ha comprendido la importancia totalizadora de la existencia, entiende que la función política de nuestras decisiones, no está formulada para que nuestra vida languidezca y vaya desapareciendo, sino para impulsar el impacto creador del hombre, y someta a su arbitrio y necesidad, la potencia de la naturaleza y de su propio destino.

La vivienda constituye un factor más dentro de las necesidades sociales del hombre de trabajo; del hombre que crea el universo, y solamente equiparando su importancia con todos aquellos otros elementos que confluyen para sostenerlo y definirlo, solamente totalizando los lineamientos de las soluciones esperadas, se puede dar cabida correcta a las ansias de justicia que el hombre contemporáneo posee en su propio ser.

SEGURIDAD SOCIAL

Como una forma de ver culminar los aspectos humanos del bienestar, el tratamiento de la seguridad social de una comunidad interpreta de alguna manera el resultado de los trabajos que dicha comunidad ha programado, para poder

solventar todos y cada uno de los riesgos que el porvenir de la existencia le tiene asignado a sus componentes.

La seguridad social se convierte de esa manera en el termómetro de mejor sensibilidad para probar el grado de desarrollo, así como también en la fórmula de mayor envergadura a la que se puede echar mano para acrisolar cada esfuerzo que en torno a la justicia social, puede y debe efectuar el hombre de nuestro tiempo, cuando ha adquirido organización, responsabilidad y previsión, para su destino.

Esta es la razón por la cual nosotros hemos elegido a la seguridad social como una de las maneras de definir las escalas del bienestar que ha podido lograr cada organización del hombre sobre la tierra, desde el momento que con ella se puede evidenciar su capacidad de entrever el futuro, de programar su estabilidad y de proyectar su desenvolvimiento más allá de las simplezas que la rutina y el desenvolvimiento natural de los acontecimientos le tiene reservado.

Si pensamos que la seguridad social puede ser definida como quiere Richardson, como el conjunto de "acciones colectivas o de la comunidad" para la eliminación de las necesidades de aquellos que se hallan temporaria o en forma permanente desprovistos de recursos conque subsistir y atender debidamente a sus requerimientos, veremos que en el concepto de seguridad social se incluye la idea de un tipo de organización comunitaria que resuelva los llamados riesgos vitales y permita proyectarse a toda la sociedad hacia un clima de tranquilidad creadora y de prosperidad social, económica y cultural.

Esto quiere decir que la seguridad social debe trabajar teniendo por meta la solución de los problemas individuales y colectivos que atenten contra el normal funcionamiento del individuo como persona y como parte del grupo social, para permitirle de esta forma ubicar su esfuerzo en la creación constante de mejores niveles de vida, es decir, de participar con toda su energía en la creación de las condiciones necesarias para impulsar el bienestar colectivo a través de un desarrollo cuanticualitativo enérgico y concreto.

Pero al igual que los demás componentes del bienestar que hemos ido analizando, la seguridad social es una consecuencia

ineludible del grado de desarrollo de la comunidad a la que nos referimos, y muy difícilmente podrá ser interpretado como el responsable del desenvolvimiento de dicha comunidad; sino que por el contrario, la liberación económica que acompaña al desarrollo cuanticualitativo, permitirá construir las instituciones de la seguridad social, que se pondrán así a conjugarse con el esfuerzo total y proyectar mucho más adelante los niveles del desarrollo alcanzado.

La seguridad social es un resultado, en la gran mayoría de las veces, de los niveles que ha alcanzado la justicia social en cualquier comunidad. Y como se trata en última instancia de una forma elocuente de la referida justicia distributiva, la cantidad y la calidad que llega a alcanzar la seguridad social en una comunidad, es ineludiblemente la consecuencia de la independencia y de la libertad económica que posee dicha comunidad, así como también del grado de solvencia concreta que dicho desarrollo totalizado le ha proporcionado.

Dijimos que la seguridad social intenta eliminar las necesidades y riesgos que la comunidad puede enfrentar sin protección, y para ello utiliza todos sus resortes, programados y proyectados, como para que los mismos no se transformen en fantasmas ingobernables que deterioren en grado sumo el transcurrir de su normalidad cotidiana. Y, además, la seguridad involucra constantemente nuevas perspectivas de soluciones para otros riesgos, que deberán ir de esta manera siendo cubiertos en forma total, hasta llegar a un sistema ideal que sólo deje como inexorable evento sin solución, la justa aparición de la muerte, que intentamos también llevarla lo más lejos posible en el transcurrir de la vida del hombre.

En el interín, todos los inconvenientes o riesgos, que puedan aparecer entre los años que mediaron desde el nacimiento hasta la llegada de la muerte, tienen que ser cubiertos en forma completa y segura, por estas instituciones de la seguridad social, que se convierte de esa manera en el escudo que la comunidad ha elevado, como una muestra de su capacidad de organización, y también como una expresión de lo que puede hacer la economía racionalmente puesta al servicio de la justicia entre los hombres.

El contenido de la Seguridad Social

La Oficina Internacional del Trabajo ha clasificado las causas que necesitan atención por parte de la Seguridad Social, en: a) riesgos físicos, entre los que se incluye enfermedad, invalidez, vejez, maternidad, accidentes, muerte; b) riesgos económicos, desocupación involuntaria, y c) la carga económica de familias numerosas.

Las tres áreas incluyen soluciones que necesariamente tienen que estar programadas, para poder solventar los riesgos que las mismas involucran y que en una forma enunciativa se podrían enumerar de la forma como lo hace el Programa Argentino de Seguridad Social: nupcialidad, maternidad e infancia, cargas de familia, educación, desocupación, riesgos profesionales, invalidez, enfermedad, vejez, muerte y viudez y orfandad [200].

Como se ve el contenido de la Seguridad Social, que fuera contemplado especialmente por la Constitución de 1949 en nuestro país, y que, posteriormente, ingresara como parte del artículo 14 bis de la Constitución Reformada de 1957, cuando dice que "El Estado otorgará los beneficios de la seguridad social que tendrá carácter de integral e irrenunciable", lleva implícito la consideración de las causas que son capaces de provocar la pobreza en la familia considerada, tanto la que produce la interrupción o cesación de salarios por enfermedad, vejez, muerte, desempleo, como también las que inevitablemente tendrían que producirse de no funcionar algún régimen previsional, frente a la enfermedad definitiva que lleva a la invalidez.

Cabe aquí aclarar que la incorporación del seguro de salud en la seguridad social, tiene necesariamente un alcance mucho más denso y más acorde con las necesidades y las corrientes aseguradoras modernas, desde el momento que con el mismo se está contribuyendo a ubicar el problema de la salud en el justo término de protección, fomento, recuperación y rehabilitación de la misma, sin descuidar una sola de las funciones enunciadas.

Podríamos decir que la seguridad social abarca, o contiene en su seno todos los esfuerzos que tienden a mantener bajo

su tutela, de la forma y en las condiciones que su estructuración haya considerado oportuna, a todas las personas y familiares a su cargo que pasen por necesidades que hayan causado las enfermedades, la vejez, la desocupación, o que no puedan realizar el trabajo que colabora en el mantenimiento propio y de sus familiares, por accidentes, enfermedades crónicas o invalidez permanente, así como también, acude al auxilio de los requerimientos de las familias numerosas, de los huérfanos o viudas, que la comunidad se ha comprometido a mantener en el régimen de seguridad. También se incluye entre sus funciones, solventar o contribuir a solventar, los gastos que demanden algunos de los episodios vitales que suceden en la existencia del asegurado, como ser nacimientos, entierros e, inclusive, casamientos. Tendríamos que agregar que la seguridad social tiene entre sus funciones, además de proteger, acrecentar y fomentar la salud de sus asegurados, proveer una atención médica completa, que también comprenda todos los trabajos y tratamientos de rehabilitación que en cada caso sean necesario efectuar.

Conforme lo llevamos dicho, la seguridad social institucionaliza algunas de las formas de la justicia social, y conforme lo ha definido muchas veces en nuestro país el Consejo Federal de Seguridad Social (COFESES) "la seguridad social pasa a tener así el alcance de un instrumento destinado a lo que se ha dado en llamar la redistribución de la renta de cada país" [201]. Por ello su implantación siempre es el producto de circunstancias que van limitando el desarrollo desproporcionado de las clases poderosas, y generalmente su total y hondo funcionamiento es la cosecuencia de un régimen social, que ha permitido el funcionamiento de la más absoluta y completa justicia social.

Seguro Social y Renta Nacional

La implantación de un régimen de seguridad social, que abona la idea del cubrimiento integral de los riesgos sociales que hemos enunciado, involucra necesariamente la incorporación de una parte muy importante del esfuerzo nacional, para esta finalidad.

Pero a nadie puede escapar el razonamiento de que la can-

tidad de esfuerzo requerido para la seguridad social, tiene una directa dependencia con la capacidad que tiene la comunidad para presentar mejores o peores niveles de bienestar.

Esto surge como consecuencia de que los riesgos que tenemos que cubrir en cualquier sistema de seguridad social, serán de más probable ocurrencia, de más intenso significado, a medida que menos desarrollada sea la comunidad que nos interesa. Así se verá entonces que con mayores niveles de bienestar, menor será la cantidad y la calidad de los riesgos que se produzcan desde el momento que cuando más cómodo y feliz vive un individuo, menos probabilidades tiene de caer bajo las redes de algunos de los riesgos que hemos enumerados; y si bien algunos de ellos son inexorables, como la vejez y la muerte, lo cierto es que cuanto menos sea el esfuerzo que tengamos que disponer para los otros riesgos, mayores posibilidades tendremos para cubrir estos eventos inevitables.

Es común observar a muchos autores manifestar que cuanto más desarrollado es un país mayores son las contribuciones del mismo a su seguridad social. Realmente lo que sucede, es que a medida que la Renta Nacional tiene mayor disponibilidad de uso, mejores son las perspectivas que se ofrecen a la misma para su ubicación en el sistema de seguridad social. Y, además, el sistema de seguridad que está contribuyendo a formar dicha Renta Nacional, se mueve en una comunidad muy defendida, por lo cual cualquier cantidad de dinero que se disponga para el particular, estará rindiendo muchos más réditos que los pocos que pueden disponerse para una comunidad subdesarrollada. Entonces se muestra aquí una contradicción efectiva y real; es la que se produce como consecuencia del subdesarrollo, que precisamente requeriría mayores cantidades disponibles para enfrentarse con el riesgo social que necesita cubertura y, en cambio, la escasez de la renta nacional, obliga a utilizar muy poca proporción de la misma en los sistemas de seguridad, cerrando un círculo dramático, que como el de la salud y la pobreza, cada generación ve profundizarse más, sin alcanzar a esbozar siquiera, las soluciones a largo plazo que esta injusticia necesita.

Los distintos estudios internacionales realizados para alcanzar a objetivar un nivel aceptable de renta nacional dispuesta para la seguridad social, se han visto enormemente

deformados por la situación social que atraviesa cada una de las comunidades estudiadas, que como lo decimos más arriba tienen una relación de dependencia tan estrecha con la situación del bienestar de esa población, que difícilmente pueda obtenerse una cifra tipo, que pueda ser preconizada para cualquier tipo de comunidad.

Digamos solamente que el promedio de gastos en seguridad social, como porcentaje de la renta nacional de los países que estudiara la OIT en un quinquenio, han resultado dar una cifra del 10 % de dicha renta nacional. Fíjese que en los casos estudiados, se encuentran porcentajes como ser de 19,2 para la República Alemana, de 18,5 para Francia, 17 para Austria, 16,2 Bélgica, 14,7 Italia, 11,6 Checoslovaquia, Suecia y Yugoslavia con 11,5, Inglaterra con 10,7 mientras que Israel y Japón llegaban al 6,5, EE. UU. a 5,4, Ceilán 3,2, Perú 2,4, Guatemala 2,2 y Turquía 1,4. Esta misma variación de los porcentajes, les esta mostrando que no se trata de regímenes de seguridad comparables, sino que evidentemente cada uno de los países está cubriendo distintos riesgos, y también para distinta intensidad de posibilidades de inseguridad [202].

Tal vez esta enumeración de los porcentajes nos sirva exclusivamente para observar los niveles de la renta nacional que pueden ser dispuestos para la seguridad, siempre que podamos tener como punto de referencia un panorama de la situación social del pueblo que tomamos como modelo.

De esa forma volvemos a comprender que las disposiciones parciales que establecen un porcentaje determinado para la seguridad social, están olvidando muchos de los requisitos que hay que tener en cuenta para establecer precisamente la dimensión del esfuerzo nacional en ese aspecto, y nunca la cifra del 10 % que muchos autores utilizan para disponer de la Renta Nacional hacia Seguridad, puede ser tomada estrictamente en consideración, porque muchos de los fenómenos sociales que están produciéndose en esa comunidad, deformarán las perspectivas teóricas que podríamos suponer para sus soluciones.

Además la Seguridad Social es una consecuencia del desarrollo totalizado de la comunidad, como lo hemos establecido más arriba, y en consecuencia solamente en la planificación concreta de dicha comunidad, encontraremos para solucionar

sus problemas sociales, la justa medida del esfuerzo que corresponde realizar.

La situación Argentina.

Hace muchos años que los especialistas del país vienen manifestando que Argentina carece de un sistema orgánico e integral de seguridad social, habiéndose acumulado a lo largo de los años en nuestro país, un crecido número de leyes que no responde a una sistematización orgánica, y que le hacía manifestar al Congreso Nacional de Córdoba de 1960 sobre el particular, que "es conveniente y oportuno proceder a la transformación de los regímenes vigentes en materia de seguridad social, creando un sistema orgánico que se ajuste a la realidad económico-social de la Nación y cumpla el objetivo de proveer seguridad económica al individuo frente a los eventos sociales".

El trabajo que ha realizado el Programa Argentino de Seguridad Social, en la enunciación de las prestaciones que se efectúan en Argentina para cada uno de los riesgos estudiados, muestra en forma más que elocuente el deterioro de nuestro sistema de seguridad, que por otra parte constituye un eslabón más de esa pesada cadena que nos une al subdesarrollo.

Así se ve que por ejemplo para Nupcialidad, primer evento considerado, Argentina no ofrece soluciones para sus pobladores, aun cuando se reconocen derechos parciales en algunos convenios colectivos de trabajo. Para la maternidad e infancia, que necesariamente debería estar cubriendo todo el riesgo del embarazo y del parto, sólo nuestra legislación contempla la asistencia médica en los servicios públicos, el descanso pago antes y después del parto para la mujer que trabaja y una insuficiente y casi ridícula prestación en subsidio por las Cajas de Maternidad.

Para las cargas de familia, además de las cifras que establecen los convenios colectivos de trabajo, y la Ley de Salario Vital Mínimo, no se contemplan en el mismo algunas adquisiciones de enorme significación en otros países, como pueden ser las prestaciones para esparcimiento y cultura de la familia, para el reequipamiento del hogar, y aquellas retribuciones que se reciben tienen una cubertura insuficiente, al tiempo que muestran una escasa vigencia en los trabajadores del interior de la república.

En lo que se refiere al problema educacional de los hijos, que resulta ser uno de los importantes basamentos de la prosperidad de la comunidad, Argentina no tiene ningún tipo de subsidio por educación, pudiéndose manifestar sin temor a equivocarse que muchos de los problemas que se plantean en el capítulo dedicado a la Educación de nuestro país podrían encontrar caminos de solución, si esta eventualidad del nivel de bienestar, estuviera correctamente cubierta.

La desocupación, uno de los riesgos de mayor significación en los países subdesarrollados, no tiene seguro que lo cubra en nuestro país, y aun cuando algunas disposiciones legales, o contratos colectivos intentan encontrar alguna solución al riesgo de la desocupación, ninguna de estas disposiciones tienen vigencia cabal. Este riesgo deja a una porción extremadamente importante de nuestra población trabajadora al arbitrio de las fluctuaciones de la plaza en mano de obra, creando una inseguridad social que también resulta ser una consecuencia de un infradesarrollo que se empecina en sostenerse especialmente sobre los niveles del bienestar de las grandes masas nacionales.

No hay que olvidarse que Argentina ha pasado recientes épocas con más del 10 % de su mano de obra desocupada, razón por la cual el establecimiento de un seguro sobre el particular, comienza a ser preocupación intensa de las clases trabajadoras argentinas. Pero como decíamos más arriba, el régimen del seguro social, deberá promoverse en su totalidad, y como una consecuencia del esfuerzo nacional, para el violento desarrollo cuanticualitativo que el país espera para su solución.

Riesgos profesionales, que incluye accidentes y enfermedades del trabajo, cuenta con la ley nacional 9688, que además de ofrecer escasas dimensiones actuales a la cubertura, no presenta preocupación de ninguna naturaleza por el destino del accidentado o del enfermo profesional, en cuanto a su rehabilitación y tratamiento social, acorde con el desarrollo que estas medidas tienen en el mundo civilizado. El freno que en este aspecto se ha producido en nuestra legislación laboral,

está hablando categóricamente del estancamiento social en el que se mueve nuestra realidad, que movilizada por intereses muy frecuentemente alejados de los trabajadores, están olvidando que la seguridad del país, depende del nivel de bienestar de sus grandes mayorías.

En cuanto al riesgo de la Invalidez también tienen insuficientes dimensiones las cuberturas ofrecidas, a pesar de que se puede encontrar con algunos regímenes protectores que empiezan a tener importancia en nuestro sistema de seguridad para este evento.

Ya todo el país sabe que no tiene seguro de salud, y que la actual organización sanitaria del país, conforme lo dejamos dicho en el capítulo respectivo tiene vacíos e inconvenientes, que la definen como una deficiente, pesada e incompetente organización sanitaria. El riesgo enfermedad no encuentra mejor solución, y para ampliar las consideraciones sobre el particular, remitimos al lector al capítulo que hemos desarrollado más arriba, con relación a la Salud Argentina.

El riesgo vejez, ha sido posiblemente uno de los que más prontamente se intentaron cubrir en nuestro territorio, pero las disposiciones actuales resultan anacrónicas, e insuficientes, y ha colocado a nuestro sistema previsional de la vejez en una de las situaciones más dramáticas que conozca la historia del país a lo largo de todos sus tiempos. Y ni siquiera nos estamos refiriendo a las necesidades que hacen a la salud y cuidado del hombre y la mujer anciana, que cuando cae en nuestro país en situación de necesidad, tanto para su salud, como para su sostenimiento y atención, puede convertirse en un verdadero drama, que no tiene ningún tipo de solución prevista por el régimen de seguridad.

La muerte no ha sido uno de los riesgos más observados por nuestros legisladores, y a pesar de que muchas disposiciones en los contratos colectivos de trabajo intentan suplir esta deficiencia, lo cierto es que las indemnizaciones son insuficientes y el riesgo no se encuentra tratado con la profudidad y con la seriedad que se requiere.

La misma situación surge de esta circunstancia, cuando la muerte deja como secuela una viudez o una orfandad que solicita su amparo, ante la desaparición del jefe de la familia.

Ni siquiera las pensiones que los regímenes previsionales acuerdan, ni siquiera los orfelinatos que el país sostiene, tienen validez para poder ser considerados como soluciones a este riesgo social. Apenas cubren escasamente, y mal, las necesidades crecientes de una comunidad que también ve crecer este riesgo.

Cada uno de los detalles que hemos enumerado al delinear los riesgos sociales que tendrían que estar cubiertos con un sistema de seguridad social muestra la distancia que tiene Argentina que recorrer, y que tendrá que hacerlo pensando que cada una de sus soluciones, será inexorablemente una consecuencia de la transformación social que tiene que emprender nuestra comunidad.

BIBLIOGRAFIA

1. Colin Clark, *The conditions of Economic Progress,* Londres, 1940.
2. A. C. Pigou *La Economía del Bienestar,* págs. 9 y 30, Madrid, Aguilar Editores, 1946.
3. Paul Baran, *The political Economy of Growth,* págs. 35, 36, M. R. Press, N. York, 1957.
4. G. Meier y R. Baldwin, *Economic Development,* pág. 8, J. Wiley, N. Y., 1958.
5. Douglas Dillon, *La Economía Americana,* Escuela de Economía de Harvard, Departamento del Tesoro, U.S.A., 1954.
6. Lucien Goldman, *Las ciencias humanas y la filosofía,* pág. 70, Nueva Visión, Bs. As., 1958.
7. Eugene Staley, *El futuro de los países subdesarrollados,* pág. 222, Ed. Roble, México, 1963.
8. W. Arthur Lewis, *Teoría del desarrollo económico,* págs. 55-56. F. C. E., 1963.
9. Eugen Staley, *op. cit.,* pág. 220.
10. Arthur Lewis, *op. cit.,* pág. 56.
11. W. W. Rostow, *Desarrollo económico,* Servicio de Informaciones de los EE.UU., 1963.
12. W. W. Rostow, *Etapas del desarrollo económico,* La Prensa, 24-II-65.
13. W. W. Rostow, *Las etapas del crecimiento económico,* pág. 29, F.C.E., 1961.
14. Joseph Schumpeter, *Teoría del desenvolvimiento económico,* pág. 161, F.C.E., 1957.
15. J. Schumpeter, *op. cit.,* pág. 162.
16. G. Meier y R. Baldwin, *op. cit.,* pág. 358.
17. C. Wright Mills, *Poder, política y pueblo,* pág. 30, F.C.E., 1964.
18. James Burnham, *La revolución de los directores,* pág. 82, Huemul, Bs. As., 1962.
19. Bert Hoselitz, *Economic Growth in Latin America, Firsth In-*

ternational Conference of Economic History, pág. 97, Stockholm, 1960.
20. B. Hoselitz, *op. cit.*, pág. 101.
21. Simón Kuznets, *Aspectos cuantitativos del desarrollo económico*, pág. 30, CEMLA, México, 1964.
22. Simón Kuznets, *op. cit.*, pág. 29.
23. M. Mazoyer, *Problemas del crecimiento del sector primario en los países en vías de desarrollo, en Ciencia y Planificación*, pág. 24, Naciones Unidas, 1965.
24. CEPAL, *Problemas y perspectivas de la Agricultura latinoamericana*, pág. 93, Hachette, Bs. As., 1965.
25. Harry Magdoff, *La hazaña de P. Barán*, M. R., págs. 21, 27, 1965.
26. L. Goldmann, *ob. cit.*, pág. 71.
27. Helio Jaguaribe, *Desarrollo económico programado y organización política, Desarrollo económico*, págs. 2, 7, 1962.
28. B. Hoselitz, *ob. cit.*, pág. 98.
29. Aldo Ferrer, *La economía argentina*, pág. 258, F.C.E., 1963.
30. A. Ferrer, *op. cit.*, pág. 259.
31. Josué de Castro, *Una zona explosiva en América Latina*, pág. 20, Hachette, Bs. As., 1965.
32. Ragnar Nurkse, *Problemas de formación de capital*, pág. 68, F.C.E., 1955.
33. Juan XXIII, *Mater et Magistra*, pág. 53, Apost. de la Prensa, Madrid, 1961.
34. N. González y R. Tomasini, *El ingreso nacional*, pág. 9, Eudeba, 1961.
35. Federico Pinedo, *Integración, superintegración, desarrollo y superdesarrollo, Economic Survey*, pág. 816, 28-IX-65.
36. Idem.
37. Raúl Scalabrini Ortiz, *Bases para la reconstrucción nacional*, pág. 148, Plus Ultra, Bs. As., 1965.
38. José Luis Torres, *La década infame*, pág. 107, Ed. Patria, 1945.
39. Economic Survey, pág. 29, XXI, 1019, enero 1966.
40. CEPAL, *Estudio económico de América Latina*, 1964, Volumen I, cap. II, pág. 1, E/CN/ 12-711. México, 1965.
41. CEPAL, *ob. cit.*, pág. 2.
42. Consejo Nacional de Desarrollo, *Plan Nacional de Desarrollo*, págs. 118, 120, Bs. As., 1965.
43. CONADE, *ob. cit.*, pág. 117, 1965.
44. CEPAL, *Est. Económico de A. Latina*, pág. 4, 1965.
45. Simón Kuznets, *ob. cit.*, págs. 56-57.
46. W. W. Rostow, *ob. cit.*, pág. 54.
47. P. R. Brahmananda, *Desarrollo agrícola versus desarrollo industrial, en El Desarrollo Económico y América Latina*, pág. 469, F.C.E., 1960.
48. Oskar Lange, *Planificación y desarrollo*, pág. 32, J. Alvarez, Bs. As., 1963.
49. Aldo Ferrer, *Modernización, desarrollo industrial e integración latinoamericana, Desarrollo Económico*, pág. 195, vol. 4, 1964.
50. CEPAL, *ob. cit.*, Vol. I, cap. I, pág. 92.
51. Milcíades Peña, *Industrialización argentina, Estrategia*, pág. 48, 2, 1957.
52. M. Peña, *ob. cit.*, pág. 51.
53. Floreal Ferrara, *Ubicación del sector industria en el desarrollo argentino, Jornadas Bonaerenses de Salud Pública*, La Plata, oct., 1965.
54. CEPAL, *El desarrollo industrial Latinoamericano*, Hachette, pág. 21, Bs. As., 1964.
55. Wright Mills, *ob. cit.*, pág. 112.
56. CEPAL, *ob. cit.*, vol. I, Cap. II, pág. 13.
57. CEPAL, *ob. cit.*, Vol. I, Cap. II, pág. 15.
58. CONADE, *Plan nacional de Desarrollo*, pág. 39, 1965.
59. Horacio Giberti, *El desarrollo agrario argentino*, pág. 76, Eudeba, 1964.
60. CEPAL, *Problemas y perspectivas de la Agricultura Latinoamericana*, pág. 82, Hachette, Bs. As., 1965.
61. Carlos Moyano Llerena, *Panorama de la Economía Argentina*, 28, 255, IV, 1965.
62. Rogelio Frigerio, *Crecimiento Económico y Democracia*, pág. 112, Losada, Bs. As., 1963.
63. Roberto Risso Patrón, *Política agropecuaria, en Introducción a los Problemas Nacionales*, pág. 150, C.E.N., 1964.
64. Armando Martijena, *El concepto económico del progreso técnico, Economic Survey*, 1.000, 689, 1965.
65. Rodolfo Carrera, *Derecho agrario, reforma agraria y desarrollo económico*, pág. 99, Ed. Desarrollo, Bs. As., 1965.
66. Ver diarios de octubre de 1955.
67. CEPAL, *Problemas y persp. de la agric. latinoamericana*, pág. 102.
68. CONADE y CFI, *Tenencia de la tierra*, Bs. As., 1963.
69. CONADE, *Plan Nac. de Desarrollo*, pág. 48, Bs. As., 1965.
70. Junta de Planificación de la Pcia. de Bs. As., *Distribución de la propiedad agraria en la Pcia. de Bs. As., Desarrollo económico*, pág. 207, 1, 1958.
71. Raúl Pedro Scalabrini, *Reforma Agraria Argentina*, págs. 26-27, Bs. As., 1963.
72. Rodolfo Carrera, *ob. cit.*, pág. 23.

73. CONADE, *Cuentas Nacionales de la República Argentina,* págs., 108-109, Bs. As., 1964.
74. CONADE, *Plan nacional de Desarrollo,* pág. 233, Bs. As., 1965.
75. CGE y CFI, *Programa conjunto para el desarrollo agropecuario e industrial* tomo I, pág. 105, nov. de 1962.
76. CEPAL, *Estudio Ec. Amer. Lat.,* 1964, vol. I, cap. II, pág. 22.
77. *Economic Survey,* 54, XXII, 1020, 1966.
78. CGE y CFI, *Programa conjunto para el desarrollo agrop. e indust.,* t. II, pág. 132; enero de 1965, Bs. As.
79. CONADE, *Plan Nacional del Desarrollo,* pág. 240.
80. *Economic Survey,* págs. 55-56-57, XXII, 1020; 1966.
81. *El Día,* 12-I-66.
82. Naciones Unidas, *Manual de proyectos de Desarrollo Económico,* pág. 262. E/CN/12/426, diciembre de 1958.
83. *Clarín,* 14-XI-65.
84. CONADE, *Cuentas Nacionales, R. Argentina,* pág. 120-121, 1964.
85. W. W. Rostow, *ob. cit.,* pág. 53.
86. W. Arthur Lewis, *ob. cit.,* pág. 227.
87. S. Kuznets, *ob. cit.,* pág. 78.
88. W. W. Lewis, *ob. cit.,* pág. 227.
89. Gunnar Myrdal, *Crecimiento económico y política económica en los EE. UU.,* Análisis, 2996, 245; 1965.
90. CEPAL, *El desarrollo económico de la Argentina, ob. cit.,* pág. 27; 1959.
91. CEPAL, *Estudio económico de América Latina,* 1964, *ob. cit.,* vol. I, cap. II, pág. 10.
92. S. Kuznets, *ob. cit.,* pág. 123.
93. Meier G. y Baldwin R., *ob. cit.,* pág. 312.
94. CEPAL, *El desarrollo económico de Argentina, ob. cit.,* parte I, pág. 18.
95. Ragnar Nurkse, *La teoría del Comercio Internacional y la política de Desarrollo* en *El Desarrollo Económico y América Latina,* pág. 279, F.C.E., 1960.
96. Raúl Prebisch, *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano,* pág. 94, F.C.E., 1963.
97. OECI, *Economía agropecuaria argentina,* pág. 15, Bs. As., 1964.
98. CEPAL, *El desarrollo económico de Argentina, ob. cit.,* parte I, pág. 20.
99. CONADE, *Cuentas nacionales, ob. cit.,* pág. 191.
100. Antonio Cafiero, *5 años después,* pág. 273, Bs. As., 1961.
101. *Economic Survey,* 29, XXII, 971; 1965.
102. Adolfo Dorfman, *Evolución Industrial Argentina,* pág. 199, Losada, Bs. As., 1947.
103. F. Ferrara, *Breve Historia de la salud,* Huemul, Bs. As., 1966.
104. CONADE, *Cuentas nacionales, ob. cit.,* págs. 56-57.

105. Juan XXIII, *Mater et Magistra, ob. cit.,* pág. 28.
106. Equipo PASS, *Programa Argentino de Seguridad Social,* pág. 47, Bs. As., 1965.
107. Geoges Gurvitch, *El concepto de clases sociales,* pág. 211, Galatea, Bs. As., 1957.
108. Gino Germani, *Estructura Social de la Argentina,* pág. 149, Raigal, 1955.
109. CGE y CFI, *Prog. conj. para el desar. agrop. e ind.,* tomo I, pág. 360, Bs. As., 1964.
110. *Primera Plana,* pág. 11; 22-I-63.
111. José Luis Imaz, *Los que mandan,* pág. 217, Eudeba, 1964.
112. Alberto Belloni, *Del anarquismo al peronismo,* pág. 71, La Siringa, Bs. As., 1960.
113. Gino Germani, *ob. cit.,* pág. 179.
114. *Primera Plana,* pág. 57; 19-II-63.
115. *Economic Survey,* pág. 897, 1008; 65.
116. Industrias Kaiser Argentina, *10 años,* Bs. As., 1965.
117. Oskar Lange, *ob. cit.,* págs. 22-23.
118. Reunión de Ministros de Salud, *Informe final,* B. Of. Sant. Panam., 2, LV; 1; 63.
119 y 120. Hernán San Martín, *Salud y Enfermedad,* tomo II, págs. 489 y 490, La Habana, 1963.
121. Josué de Castro, *ob. cit.,* pág. 13, Hachette, 1965.
122. N. Mardones Restat, *Planificación de la Salud en el Uruguay para su infancia,* VIII Cong. Méd. Social Panamericano. Fascíc. I, pág. 93, Montevideo, 1965.
123. Fraser Brockington, *La salud en el mundo,* pág. 202, Eudeba, Bs. As., 1964.
124. F. Ferrara, *En torno a la definición de la salud,* Rev. Minist. Salud Pública, Nº 8, 1966.
125. F. Ferrara y M. Peña, *Algunas observaciones sobre el trabajo y la alineación,* Acta Neuropsiquiátrica Argentina, 7; 45; 1961.
126. F. Brockington, *ob. cit.,* pág. 13.
127. Abraham Horwitz, *Planificación Nacional para la formación profesional,* B. Of. San. Panam., LIII; 4; 286; 1962.
128. Reunión de Ministros de Salud, *ob. cit.,* pág. 3.
129 y 130. *Informe preliminar del Sector Salud,* CONADE, págs. 11-12-13, Bs. As., 1963.
131. Hugo Behn Rosas, *Mortalidad infantil y nivel de vida,* pág. 118; Univ. de Chile, Santiago, 1963.
132. Abraham Horwitz, *Reflexiones sobre economía y salud,* B. Of. San. Panam., LI, 99; agosto de 1961.
133. C. E. A. Winslow, *Lo que cuesta la enfermedad y lo que vale la salud,* O. S. Panam., Pub. Científica Nº 16, págs. 9-10, 1955.

134. Abraham Sonis, *Salud, Medicina y desarrollo económico-social,* pág. 35, Eudeba, Bs. As., 1964.
135. Hernán Durán, *Planificación y salud, Cuadernos Médicos Sociales,* Colegio de Méd. de Chile, págs. 32; 2/3; 1964.
136. Antonio Macchiavello, *La evaluación del impacto económico de las actividades sanitarias,* B. O. S. Panam., LII; 1; 32; 1962.
137 y 138. Gustavo Molina y Freda Noam, *Indicadores de Salubridad, Economía y Cultura,* Rev. Salud Pública, 3/4; 26; 1962.
139. Alfred Sauvy, *Límites de la vida humana,* Ed. de Occidente, pág. 42; 1964.
140. Alfred Sauvy, *El problema de la población del mundo,* Aguilar, págs. 58 y 73; Madrid, 1961.
141. A. Sonis, *ob. cit.,* pág. 90.
142. Satya Swaroop, *Estadística Sanitaria,* F.C.E., pág. 321; México, 1964.
143 Edward Stockwell, *La medición del desarrollo económico,* Rev. Desarrollo Económico, 5; 2; 1962.
144. CONADE, *Plan Nacional de Desarrollo,* pág. 106.
145. CONADE, *Informe preliminar,* ob. cit., pág. 43, Bs. As., 1964.
146. Noel Sbarra, *La Realidad Sanitaria Nacional,* Bol. Asoc. Arg, de la Salud Pública, 1; 21/22; 1963.
148. B. Szyfres, B. Blood y V. Moya, *Estado actual de la Brucelosis en A. Latina,*
149. Emmanuel Dias, *Doenca de Chagas Nas Américas,* Rev. Brasileira de Maraliogía e Doencas Tropicais, VII; 1; 143; 1955.
150. Amador Neghme, *Epidemiología de la enfermedad de Chagas,* VI Congreso Interamericano de Cardiología, pág. 115; Symposia, Río de Janeiro, 1960.
151. C. Romaña, *Epidemiología y distribución geográfica de la Enfermedad de Chagas,* LI; 402; 5; 1961. Bol. Of. San. Panam.
152. Luis Lepera, *Saneamiento rural,* Bol. Asoc. Arg. de la Salud Pública, 77; 1965.
153. Abraham Horwitz, *Relaciones entre salud y desarrollo económico.* B. O. San. Panamericana, XLVII; 93; 1959.
154 y 155. Abel Wolman, *Aspectos Técnicos Financieros y Administrativos del Abastecimiento de Agua,* B. O. S. P. XLVII; 375; 1959.
156. Ruperto Casanueva del Canto, *El financiamiento de los programas de abastecimiento de agua potable,* B.O.S.P., 120; LX; 1966.
157. A. Wolman, *ob. cit.,* y Próspero Ruiz, *Estado actual de los programas de abasto y agua en zonas rurales de América Latina,* B.O.S.P. 399; LIX; 1965.
158. Conade, *Plan Nacional de Desarrollo,* pág. 374.
159. Victorio Inglese, *Abastecimiento de agua en la República Argentina,* Bol. As. Arg. de la Salud Pública, 68; 4; 65.

160 y 161. Conade, *Informe Preliminar, ob. cit.,* pág. 49.
162. Roger Revelle, *Agua, en Tecnología y Desarrollo Económico* Ed. Rev. de Occidente, pág. 105; Madrid, 1965.
163. Conade, *Plan de Desarrollo,* pág. 106.
164. Conade, *Informe preliminar Sector Salud Pública,* pág. 47.
165. Conade, *ob. cit.,* pág. 48.
166 y 167. Santiago Bo, *Servicios de Atención Médica,* Bol. Asoc. Púb. Arg., págs. 41; 3; 1964.
168. Organización de Estados Americanos, *La Atención Médica en América Latina,* Informe del Dr. Milton Roemer, 362/ s/ 6983. 1964.
169. Hernán San Martín, *Salud y Enfermedad, ob. cit.,* tomo II, pág. 336.
170. Organización Panamericana de la Salud, *Las condiciones de la Salud en las Américas,* 1961/62. Boletín de la O.S.P. Suplemento Nº 1, 1965.
171. Luis Corach, *Boceto de nuestro desarrollo económico,* Bol. de la A. S. Pública Arg., 59; 1; 63.
172. Francisco Fontana, *Algunas Contribuciones al aprovechamiento de los recursos humanos;* Conade, pág. 10; 1965.
173. Bertín Darío Telmo, *Demografía médica,* Fac. Ciencias Méd. La Plata, 1964.
174. F. Fontana, *ob. cit.,* pág. 13.
175. David Sevlever, *Número adecuado y distribución racional de médicos en el país,* Rev. A.M.A., 71; 11/12; 1957.
176. Organización Panamericana de la Salud, *ob. cit.,* págs. 33-34-35. 1965.
177. D. Svlever, C. Canitrot y J. de Ustarán, *Formación profesional para la Salud Pública,* Rev. de S. Pública, 97; 6; 1963.
178. Conade, *Incidencia de los gastos en medicina en los presupuestos familiares,* Divulg. Int., 18; 1965.
179. Sergio Provenzano, *Fundamentos y bases para un servicio Nacional de Salud,* Rev. de la Conf. Méd. Arg., 88; 1959.
180. Conade, *Estimación y análisis del gasto en salud del Sector público,* pág. 13; 1963.
181. Conade, *ob. cit.,* pág. 107.
182. Salvador Díaz, *Servicios Médicos y su financiación,* Cuadernos Médicos Sociales, VI, 4; 17; Chile, 1965.
183. Naciones Unidas, *Enseñanza y capacitación,* pág. 37; Sudamericana, Bs. As., 1965.
184. Raúl Prebisch, *Proyecto Principal de Educación,* Unesco, Boletín trimestral, 14; 45; 1962.
185. Unesco, *Proyecto Principal de Educación,* B. Trimestral; 14; 191; 1962.
186. Instituto Torcuato di Tella, *Los recursos humanos de nivel*

universitario y técnico en la Rep. Arg., tomo I, págs. 58-59; Bs. As., 1964.
187. CFI, *La deserción escolar en la Argentina*, pág. 62; Bs. As., 1964.
188. H. San Martín, *Salud y Enfermedad, ob. cit.*, tomo II, pág. 72.
189. B. R. Sen, *El desafío del hambre*; El Correo de la Unesco; 7; VIII; 62.
190. Josué de Castro, *Geopolítica del Hambre, ob. cit.*, pág. 232; Bs. As., 1964.
191. F. Ferrara, *El hambre*. Escuela de Salud Pública, folleto 1, Minist. de Salud Pública, 1964.
192. *Economic Survey*, 6; 969; 1965.
193. *Economic Survey*, 138; 1024; 1966.
194. C. Moyano Llerena, *El problema del hambre*, Panorama de la Ec. Argentina, 28; 254; 1965.
195. CFI, *Bases para una política nacional de vivienda*, pág. 8; Bs. As., 1964.
196. CFI - CGE, Juan Bouta y Alberto Lanusse, *Vivienda*, tomo IV, pág. 259, 1962.
197. COEVI, *Antecedentes sobre la vivienda argentina*, Diario de Sesiones, Cámara de Diputados, pág. 2561; VIII; 65.
198. CFI, *Bases para una política nacional de vivienda, ob. cit.*, pág. 17.
199. Eric Carlson, *Urgen 15 millones de viviendas*, Progreso 65; pág. 209; Bs. As., 1966.
200. *Programa Argentino de Seguridad Social*, pág. 23; Consulta, Bs. As., 1965.
201. Consejo Federal de Seguridad Social de la R. Argentina, *Seguridad Social*; 8; 2; 1961.
202. Henry Richardson, *La Seguridad Social*, V. Lerú; pág. 16, Bs. As., 1962.

ÍNDICE

Pág.

Dedicatoria 6

DESARROLLO

Otras facetas 21
La revolución de los directores 24
La clase media 27
Las innovaciones tecnológicas 28
Totalizando el bienestar 31
Caracterización del desarrollo 33
Características cuantitativas del desarrollo 39
Porcentajes sectoriales 50
Agro e industria en el desarrollo argentino 59
Sector manufacturero 78
Los automotores y el desarrollo 88
Inversión nacional 96
Las exportaciones 108
Características del desarrollo cualitativo 118

BIENESTAR

Niveles de vida 146
Salud 153
La salud y el desarrollo 163
Sanimetría argentina 170
Indicadores de recursos y actividades de salud 186
Educación 235
Alimentación 249
Vivienda 263
Seguridad social 281
Bibliografía 293